

CONFLICTOS Y CLIVAJES.  
UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINARIA

ENSAYOS

22

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers  
*Rector*

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz  
*Coordinador de Humanidades*

Dr. Adrián Curiel Rivera  
*Director del CEPHCIS*  
*Coordinador de la serie*

Conflictos y clivajes.  
Una visión multidisciplinaria

RUBÉN TORRES MARTÍNEZ  
(EDITOR)



Universidad Nacional Autónoma de México  
Mérida, 2019

---

Torres Martínez, Rubén, editor.

Conflictos y clivajes : una visión multidisciplinaria / Rubén Torres Martínez (editor).

Primera edición. | Mérida : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, 2019. | Serie: Serie ensayos ; 22.

LIBRUNAM 2035349 | ISBN 978-607-30-1498-4

Conflicto social - América Latina. | Conflictos culturales - América Latina. | Partidos políticos. | América Latina - Política y gobierno.

LCC HM1121.C653 2019 | DDC 303.6--dc23

---

Primera edición: 2019

Fecha de término de edición: 14 de febrero de 2019

D. R. © 2019, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Ciudad Universitaria. Del. Coyoacán,  
C. P. 04510, Ciudad de México

CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
Ex Sanatorio Rendón Peniche  
Calle 43 s. n., col. Industrial  
Mérida, Yucatán. C. P. 97150  
Tels. 01 (999) 9 22 84 46 al 48  
Fax: ext. 109  
<http://www.cephcis.unam.mx>

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio sin la autorización del titular de los derechos patrimoniales

ISBN 978-607-30-1498-4

*Impreso y hecho en México*





Primero debo agradecer al Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS) de la UNAM quien contribuyó a que la presente obra tomase forma y avanzara. Agradezco a todos y cada uno de los autores de los capítulos que conforman el presente libro por sus contribuciones y por atender las correcciones y sugerencias señaladas. Igualmente debo agradecer a los dictaminadores anónimos que permitieron enriquecer enormemente la versión final del manuscrito. Al maestro Luis Santiago y al máster Víctor Ramírez, técnicos académicos del CEPHCIS, por los apoyos técnicos brindados para la realización de imágenes y gráficas de la presente obra. Finalmente al licenciado Salvador Tovar Mendoza, jefe de publicaciones del CEPHCIS, por toda la orientación brindada para que la presente obra llegase a buen puerto.

Rubén Torres Martínez  
Editor



## Índice

### Presentación

RUBÉN TORRES MARTÍNEZ . . . . . 13

### 1. Partidos políticos y conflictos sociales. Revisitando la teoría de clivajes para una aplicación actual

RUBÉN TORRES MARTÍNEZ . . . . . 21

### 2. Clivajes, identidad partidista y elección racional: Hacia un punto de convergencia en la comprensión del comportamiento electoral

CARLOS LUIS SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ . . . . . 49

### 3. Clivaje, grupo de interés-presión y grupo de tensión

FERNANDO AYALA BLANCO . . . . . 73

### 4. Clivajes en el proceso de elección extraordinario de Zacatecas

RUBÉN IBARRA REYES  
Y ELIZABETH AMADOR MÁRQUEZ . . . . . 95

5. Conflictos socioambientales en México: El caso de la tenencia de la tierra en la península de Yucatán	
MIGUEL ÁNGEL PINKUS RENDÓN Y RODRIGO LLANES SALAZAR . . . . .	127
6. ¿Conflicto o clivaje? La relación urbano-rural y la migración en Michoacán	
TEODORO AGUILAR ORTEGA . . . . .	157
7. Consensos y disensos sobre el exilio español en México, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial	
JOSÉ FRANCISCO MEJÍA FLORES . . . . .	179
8. Conflictos y alianzas de los exilios en México: Cuba y Nicaragua	
LAURA BEATRIZ MORENO RODRÍGUEZ. . . . .	201
9. Cubanos y “gusanos”. Un conflicto social revolucionario	
RICARDO DOMÍNGUEZ GUADARRAMA. . . . .	231
10. Chavismo y antichavismo en Venezuela	
JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MACÍAS . . . . .	265
11. Orígenes y tendencias actuales del clivaje capitalismo-socialismo en el espacio postsoviético	
ROCÍO ARROYO BELMONTE . . . . .	293
Reseña curricular de los colaboradores. . . . .	317





## Presentación

Es válido suponer que cuando en 1967 los politólogos Martin Lipset y Stein Rokkan publicaron su obra *Cleavages Structures: Party Systems and Voter Alignments*, no imaginaron que estaban fundando uno de los paradigmas más prolíferos de la segunda mitad del siglo xx e inicios del xxi. El marco analítico desarrollado por estos dos autores en escasas sesenta y cuatro páginas pronto ganó espacio y notoriedad entre los científicos sociales de Europa, principalmente. Resulta interesante que la teoría de clivajes se basa en herramientas y metodologías de varias disciplinas sociales, entre las que destacan la sociología, la ciencia política y la historia, pero sin perder de vista otras como la economía, el derecho, la filosofía y la antropología. Esto marcó un hito en la manera de repensar la conformación de las sociedades occidentales contemporáneas. Lipset y Rokkan no sólo se limitaron a realizar un trabajo comparativo de los sistemas partidistas de la Europa occidental, sino que acudieron a un ejercicio de interdisciplinariedad que permitió sacar provecho del conjunto de las ciencias sociales arriba mencionadas.

Otra de las características principales del modelo de clivajes es que se basa en variables tanto dependientes (ejes: funcional y territorial) como independientes (revoluciones: nacional y agroindustrial) de cada sociedad, lo que permite establecer una correlación entre la posición que cada individuo ocupa al interior de su propia sociedad, así como su postura ante cómo está estructurada la misma. Algunos han llamado a esto último “identificación partidista”, otros “militantismo”, algunos más

“coyunturas”; como sea, el modelo de clivajes develó y puso en relieve conflictos no resueltos, institucionalizados, profundizados y sentidos por los individuos. Dichos conflictos suelen ser de clase social, de religión, étnicos y culturales principalmente, lo que permea de fondo son los valores de cada sociedad, justo donde se juega el control de la misma.

Sin embargo es cierto que fuera de la Europa occidental, el marco analítico de los clivajes no logró el mismo éxito. En parte, se supuso, por ser un modelo explicativo que se inspiró en casos de países con larga tradición partidista en sus sistemas políticos, Europa principalmente. En un principio los científicos sociales del continente americano (EEUU y América Latina) no se interesaron mucho en los clivajes porque consideraron que no podían ser aplicados a las realidades de este lado del Atlántico. Los sistemas políticos bipartidistas (EEUU) y burocráticos-autoritarios (América Latina) no permitían observar la existencia de divisiones sociales institucionalizadas. Sin embargo poco a poco se comenzó a demostrar que el modelo de Lipset y Rokkan no sólo era aplicable a otras latitudes, sino que ofrecía nuevas formas de entender y explicar realidades que hasta entonces se solían limitar a un aspecto más bien “antropológico y culturalista”.

El presente libro intenta dar muestra de ello. Se trata de una obra que aborda realidades sociales fuera de la Europa occidental (México, América Latina y Eurasia) aplicando el marco analítico ofrecido por la teoría de clivajes. Para ello, algunos autores se concentran y presentan primero lo que ellos consideran “conflictos fundacionales”. Como podremos observar, dichos conflictos no siempre derivan o se transforman en clivajes, lo que implica que en ocasiones no existen “líneas divisoras” donde uno ha creído que existen y viceversa; algunas “líneas divisoras” se vuelven evidentes donde uno menos lo pensaba.

En el capítulo primero, más bien de corte teórico, “Partidos políticos y conflictos sociales. Revisitando la teoría de clivajes para una aplicación actual”; Rubén Torres Martínez realiza una revisión del modelo de clivajes y de las herramientas heurísticas que el mismo ofrece. Se resalta la posibilidad que brinda el marco ana-

lítico de los clivajes para crear conceptos científicos estables, alejados de etnocentrismos y misticismos a los que acuden muchos de los partidos políticos actualmente. El concepto de clivaje permite romper de manera radical y coherente con discursos apologéticos. El autor concluye que la teoría de clivajes permite establecer una clasificación bastante sencilla para cualquier país, siempre que esté basada en un doble eje espacio/tiempo. Dicha taxonomía permite al científico social separar lo realmente importante de lo accesorio en el estudio de los partidos políticos contemporáneos.

El capítulo segundo “Clivajes, identidad partidista y elección racional: hacia un punto de convergencia en la comprensión del comportamiento electoral”, de Carlos Luis Sánchez y Sánchez, tiene como propósito brindar una mirada comprensiva de los distintos enfoques/escuelas que explican el comportamiento político electoral en las democracias representativas modernas. Se pone el énfasis en la identidad partidista, las divisiones sociales o clivajes como mecanismos explicativos causales de la participación política.

A partir del capítulo tercero nos interesamos en ejemplos empíricos para la realidad mexicana. En “Clivaje, grupo de interés-presión y grupo de tensión”, Fernando Ayala Blanco se apoya en el fenómeno social de la violencia para establecer dos formas de influir en la toma de decisiones importantes de una comunidad política: los grupos de interés-presión y los grupos de tensión. Se argumenta que el ejercicio del poder es el resultado de la competencia entre grupos diversos. Ayala Blanco precisa que la categoría de grupo está definida de acuerdo con los objetivos particulares de un proceso político y a la interacción de distintos grupos, los cuales actúan en las esferas de poder (político, económico, militar, religioso, cultural e ideológico). Los integrantes de un grupo tienen intereses comunes que provocan acciones, actividades y políticas específicas. De ahí la pertinencia de establecer un clivaje de grupo de interés-presión (su accionar se encuentra en la legalidad) y grupo de tensión (su accionar se encuentra en la ilegalidad). Partiendo de la teoría del clivaje, se establece la dicotomía grupo de interés-presión y grupo de tensión para

abordar la problemática social de la violencia desde una mirada polisémica.

El cuarto capítulo intitulado, “Clivajes en el proceso de elección extraordinario de Zacatecas”, de Rubén Ibarra Reyes y Elizabeth Amador Márquez, aborda la perspectiva de los clivajes electorales a partir de un análisis de enfoque político de los clivajes rural-urbano y su caracterización en el proceso de elección extraordinaria que vivió el municipio de Zacatecas en 2016. Por medio de los resultados de una encuesta ciudadana sobre cultura política se estudia el comportamiento de los electores en las colonias urbanas y rurales del municipio, a fin de describir la vigencia de los clivajes en la vida electoral.

En el capítulo quinto “Conflictos socioambientales en México: el caso de la tenencia de la tierra en la península de Yucatán”, Miguel Ángel Pinkus Rendón y Rodrigo Llanes Salazar revisitan los regímenes de propiedad de la tierra en México. Analizan las cinco diferentes figuras existentes: nacional, privada, colonias agrícolas y ganaderas, y núcleo agrario, en donde observan que si bien en cada uno de ellos existen diversos antagonismos, es en los núcleos agrarios donde se entrelazan los conflictos de tipo social, económico y ambiental. Por medio de ejemplos señalan algunas problemáticas que se han presentado en la Península de Yucatán respecto al despojo de tierras por particulares o contraposiciones entre concesiones a compañías dentro de las inmediaciones de los núcleos agrarios.

En el capítulo sexto “¿Conflicto o clivaje? La relación urbano-rural y la migración en Michoacán”, Teodoro Aguilar Ortega explica cómo, tradicionalmente, en México, la pobreza se ha concentrado en las áreas rurales donde la falta de servicios públicos y los bajos ingresos crean condiciones de marginación. Debido a dicha situación, el campo mexicano se transforma en gran expulsor de la población, primero hacia las grandes urbes más próximas y, posteriormente, hacia Estados Unidos. Michoacán no es excepción y en los últimos años la migración hacia la Unión Americana ha sido de tal magnitud que la entidad ocupa el tercer lugar entre los estados con mayor población expulsada. Por

lo anterior, el autor analiza el impacto que tiene un supuesto clivaje urbano-rural sobre los procesos migratorios de los municipios michoacanos en los últimos años. Su estudio se basa en la agrupación de la población en sectores de acuerdo con su residencia en localidades rurales o urbanas y corrobora si las áreas más pobres de la entidad, que corresponden a las zonas rurales, son las que mayor población expulsan hacia Estados Unidos. Los datos utilizados son los reportados por el INEGI y el CONAPO. La metodología empleada incluye el uso de estadísticas y su factor de correlación, así como el grado de dependencia entre las variables.

El capítulo séptimo continúa en la línea de los ejemplos históricos: en “Consensos y disensos sobre el exilio español en México, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial”, José Francisco Mejía Flores señala que la llegada del exilio español a México, a partir de 1939, supuso también la presencia de una profunda división al interior de sus estructuras; entiéndase: organizaciones de ayuda, partidos, sindicatos, fundaciones, clubes, ateneos y asociaciones. Esa particularidad del exilio español tuvo un punto de inflexión en agosto de 1945, al momento de la formación del gobierno republicano en el exilio, pues el éxito o el fracaso de esa empresa dependía del decidido respaldo que pudieron ofrecer —mas nunca lo hicieron— Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética, en el contexto de la finalización de la segunda guerra mundial. Por ello, la formación y desaparición de dos plataformas antifranquistas: la Junta Española de Liberación y, la comunista, Junta Suprema de Unificación Española se encuentran ligadas a este proceso. Conflicto o clivaje, se cuestiona el autor.

En el octavo capítulo, de Laura Beatriz Moreno Rodríguez, intitulado “Conflictos y alianzas de los exilios en México: Cuba y Nicaragua”, se analizan las desavenencias que existieron en los exilios que llegaron a México durante las décadas de los veinte y cuarenta del siglo pasado, mediante el estudio de dos casos: el nicaragüense y el cubano. Se pretende explicar los motivos que los llevaron a su debilitamiento como fuerza política en la lucha

contra los gobiernos autoritarios que rigieron sus respectivos países de origen. En cada caso se expondrá el devenir de las organizaciones políticas que representaron en función de comprender sus acciones durante su exilio en territorio mexicano. En las dos situaciones —cubana y nicaragüense— se evidenciarán los intereses partidarios al interior de cada grupo y, con ello, se explicará su división o alianza coyuntural en el exilio.

A partir del capítulo noveno el libro vuelca hacia dos ejemplos contemporáneos de conflictos y clivajes en la América Latina contemporánea. En “Cubanos y “gusanos”; un conflicto social revolucionario”, Ricardo Domínguez Guadarrama refiere que aun cuando el calificativo “gusano”, dirigido a todo cubano en contra del proyecto revolucionario, resulta hoy un tanto anacrónico, permitió su identificación entre el pueblo y gobierno de Cuba, y entre el gobierno de Estados Unidos y los hoy cubano-americanos. Los “gusanos”, además de apoyar los planes desestabilizadores de Washington contra Cuba, incluso antes del triunfo de la Revolución en enero de 1959, con el tiempo lograron incidir también en la política estadounidense hacia La Habana. Los contrarrevolucionarios encontraron su cara más visible e institucional en la Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA), creada en Miami en enero de 1981. Los miembros de dicha organización han apoyado históricamente el sabotaje a la isla caribeña (bloqueo económico, comercial y financiero de 1962; la probación de la Ley Torricelli de 1992; la Ley Helms-Burton de 1996; y finalmente la política diplomática del presidente Trump desde 2017). El capítulo se enfoca en: 1) ofrecer una aproximación sobre la construcción social e identitaria del exilio cubano, 2) la idea y caracterización de la contrarrevolución, “los gusanos”, y 3) la socialización del calificativo “gusano” y su devenir a la luz de los cambios económicos en Cuba y del proceso de normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos; pues el conflicto entre cubanos y gusanos se inscribe en el marco de disputa entre ambos países.

En el capítulo décimo, “Chavismo y antichavismo en Venezuela”, José Antonio Hernández Macías plantea que existen cli-

vajes que nos ayudan a entender los conflictos sociales producidos a raíz de la división que contrapone a diversos grupos por sus posturas políticas o ideológicas. Este marco analítico puede usarse para explicar lo que ocurre actualmente en Venezuela al identificar, a través de la composición de sus clivajes, las bases que han dado paso a las confrontaciones entre el partido gobernante y la oposición. Por una parte tenemos al chavismo como fenómeno político de la Revolución Bolivariana y las políticas planteadas por el movimiento político liderado por Hugo Chávez, que llega en 1999 a la presidencia de este país. Y por otro lado, durante este mismo gobierno surge el antichavismo, que no es un fenómeno homogéneo, monolítico, sino un amplio espectro de corrientes, en donde confluyen diversos sectores sociales, con evidentes contradicciones antagónicas entre sus distintas ramas, pero unidos en torno a una oposición al pensamiento político del gobierno actual.

El capítulo decimoprimer o sirve como cierre de la presente obra. Rocío Arroyo Belmonte presenta “Orígenes y tendencias actuales del clivaje capitalismo-comunismo en el espacio postsoviético”, donde revisa los orígenes y tendencias actuales de éste. Al resaltar las particularidades que la región impone al marco analítico, se advierte que este estudio debe tomar en cuenta las variaciones geopolíticas subregionales del espacio postsoviético en torno a cuatro grupos de factores: 1) las raíces históricas del clivaje en la subregión; 2) el tipo de regímenes políticos y grado de institucionalización partidista; 3) las condiciones económicas y socioculturales en los grupos de países; y, 4) las influencias externas que inciden en el clivaje. En una segunda parte se analizan los orígenes y evolución histórica del clivaje capitalismo-comunismo destacando su carácter estructural, para posteriormente detectar sus variaciones subregionales según el modelo propuesto. Los resultados indican que hay regiones donde el clivaje se asocia con un acercamiento hacia la Europa occidental *vs.* un alejamiento al histórico sometimiento soviético (Báltico), con políticas pro-rusas *vs.* anti-rusas (Europa Oriental postsoviética), con un clivaje confuso en un entorno de recursos estra-

tégicos bajo un sistema político altamente inestable (Cáucaso), con la inexistencia del clivaje ante la prácticamente ausencia de un verdadero sistema pluripartidista (Asia Central) y con una disputa de políticas liberales de apertura comercial, reformas democráticas *vs.* conservadurismo nacionalista y autoritarismo (Federación Rusa). Se concluye que los clivajes manifiestos en los sistemas partidistas en el espacio postsoviético siguen ampliamente influidos por la herencia político-institucional de la URSS y son sumamente recientes, por lo que no se pueden establecer más que aproximaciones en un contexto multiverso de alta volatilidad política. Estamos ante una variedad de divisiones sociales e ideológicas interconectadas en mutación constante, más que ante marcados clivajes dicotómicos.

La obra que el lector tiene en sus manos contiene colaboraciones que conciernen al campo de la Sociología, la Ciencia Política, las Relaciones Internacionales y la Historia, principalmente. De su lectura emerge que si el marco analítico propuesto por Lipset y Rokkan hace 50 años permite nuevas ópticas y lecturas sobre fenómenos sociales que han permeado a países y civilizaciones fuera de la Europa occidental, donde originalmente se había pensado dicho marco analítico. El *leitmotiv* de la presente obra se basa esencialmente en dos puntos: los conflictos y los clivajes. Cuando una sociedad se enfrenta a uno y cuando se encuentra atrapada en otro. A partir de perspectivas analíticas se intenta mostrar la pertinencia, utilidad y riqueza conceptual de las herramientas heurísticas ofrecidas por la teoría de clivajes, para realidades contemporáneas fuera del área geográfica de la Europa occidental, así como de disciplinas distintas a la Ciencia Política.

Rubén Torres Martínez  
Mérida, Yucatán, enero de 2018

# 1. Partidos políticos y conflictos sociales. Revisitando la teoría de clivajes para una aplicación actual

RUBÉN TORRES MARTÍNEZ

## INTRODUCCIÓN

El estudio de los partidos políticos suele tener varias vertientes. Filósofos, politólogos y sociólogos, principalmente, se han dado a la tarea de estudiar el fenómeno. La mayoría acuerda en adjudicarle a Edmund Burke el primer ensayo en el que se revisa la noción o concepto de “partido político”, que se define como “conjunto organizado de individuos unidos para obrar en común por el interés nacional, bajo el principio particular de que están de acuerdo” (1996, 23). A Burke le seguirán autores como Benjamín Constant (2011), Hans Kelsen (1997), Max Weber (1998), Maurice Duverger (1951), Raymond Aron (2004), Joseph Lapombara y Myron Weiner (1966) entre otros; aunque los partidos políticos como objeto de análisis en realidad surgen hasta la emergencia de la ciencia política como disciplina científica o universitaria a finales del siglo XIX e inicios del XX. Trabajos clásicos como los de Ostrogorski (1964), Michels (1962) y Weber (1998) son clara muestra de ello.

No obstante, es hasta la segunda mitad del siglo xx que la Ciencia Política comenzó a interesarse de manera más profunda en el estudio de los partidos políticos. A Duverger, Lapalombara y Weiner se les unirán Bobbio (1995), Lipset y Rokkan (1967), Sartori (2008), Alcántara y Freidenberg (2001), Linz (2002) y Seiler (2001, 2003 y 2004).

Al leer los escritos de estos autores es evidente que se trata de un enfoque multidisciplinario, la mayoría de las veces comparatista pero multidisciplinario. Se trata de un ejercicio que si bien encuentra sus fundamentos en la Ciencia Política, acude a la Sociología, la Historia, la Psicología Social, la Economía, el Derecho, la Antropología y la Lingüística, entre otras disciplinas. Ello se debe en gran medida al hecho de que el fenómeno partidista abarca una diversidad de campos sociales, por lo cual pensar en él como un *hecho social total*<sup>1</sup> no es erróneo. Sin embargo ningún científico puede aspirar a tener o adquirir el conocimiento necesario que implica la realidad social en su totalidad, es por ello que la investigación en torno a los partidos políticos, y a cualquier fenómeno social, suele estructurarse a partir de escuelas o paradigmas (Khun 1997); de esa manera podemos asegurar que los estudios, por muy rigurosos y completos que sean, continúan siendo parciales.

## CLIVAJES Y PARTIDOS POLÍTICOS

En 1967 apareció un texto de corte metodológico que desarrolla un nuevo modelo explicativo, basado en un análisis socio-histórico-político que permitió observar la emergencia y desarrollo de los principales partidos políticos de la Europa occidental. Se trata de *Cleavages Structures: Party Systems and Voter Alignments*, de

<sup>1</sup> “En el fenómeno social ‘total’, como proponemos denominarlo, se expresan a la vez y de golpe todo tipo de instituciones: religiosas, jurídicas, morales-en éstas tanto las políticas como las familiares y económicas, las cuales adoptan formas especiales de producción y consumo, o mejor, de prestación y de distribución, y a las cuales hay que añadir los fenómenos estéticos a que estos hechos dan lugar, así como los fenómenos morfológicos que estas instituciones producen” (Mauss 1991, 157).

los politólogos Stein Rokkan y Martín Lipset. La teoría de clivajes encontró un eco importante entre los politólogos europeos y americanos; pero no sucedió lo mismo en lugares como América Latina, donde por diversos y distintos factores, la teoría no gozaría de cierta popularidad sino hasta finales del siglo xx e inicios del xxi. Fueron las llamadas “transiciones a la democracia” las que otorgaron cierta entrada de la teoría de clivajes en algunos países de América Latina como Argentina, Brasil, Chile y escasamente México.

A cincuenta años de la publicación de aquel texto fundador, con una economía de libre mercado instalada en la mayoría de los países del orbe, con una globalización galopante, donde los medios de comunicación y las TICs mueven la información a velocidades nunca antes vistas, pero también donde el mundo ha tendido a volverse socialmente más injusto, ¿cómo reaccionan los partidos políticos?, ¿cómo construyen y en qué basan sus discursos?, ¿los clivajes socio-políticos que alguna vez ordenaron la arena pública continúan existiendo? Se ha llegado a hablar del “choque de civilizaciones” (Huntington 1997), de la “muerte de las ideologías” y del “fin de la historia” (Fukuyama 1995). En ese contexto, ¿qué utilidad tiene la teoría de clivajes para explicar la realidad partidista de los sistemas políticos contemporáneos? ¿La teoría de clivajes permite comprender el caso del sistema de partidos mexicanos actual?

Es cierto que desde la caída del bloque de Europa del Este y de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS), los sistemas políticos entraron en etapas de fuertes convulsiones que terminaron por replantear completamente los escenarios hasta entonces existentes; en México, por ejemplo, después de 1985-1988, el otrora sistema de partido hegemónico, brillantemente analizado y descrito por Sartori (1968, 281-292), dio paso a un sistema político siempre inacabado, pero mucho más abierto y democrático. Continuando con el caso mexicano vale la pena señalar que la caída del partido hegemónico permitió ver la emergencia de clivajes históricamente reprimidos —Estado-Iglesia, Centro-Periferia (Cf. Torres Martínez 2016, 97-115)— y con ello también se

dio una emergencia un tanto absurda de un sinfín de partidos que más bien han tendido a desaparecer. Por ejemplo, después de mantenerse fuertemente cohesionada durante prácticamente 20 años, hoy en día, la llamada “izquierda” mexicana tiende a atomizarse; partidos originalmente nacidos de clivajes nuevos, como el Verde Ecologista, han tendido a olvidarse de su origen y a aliarse con otras organizaciones políticas que les garanticen sobrevivencia, espacios y recursos públicos. ¿La teoría de clivajes puede aportar respuestas a estos fenómenos? ¿Es pertinente hablar de clivajes para la realidad mexicana de la actualidad? ¿Cuál sería su aporte?

Es importante señalar que el modelo de los cuatro clivajes originales nace de un proceso de observación empírica del sistema del partido noruego de los años 50, caracterizado por un multipartidismo multipolar. Esto permitió que el modelo fuera visto con simpatía por el conjunto de politólogos de países donde la contienda electoral era similar o parecida; lo opuesto ocurrió en sistemas como el mexicano (sistema de partido hegemónico) o el estadounidense (bipartidismo). En países como Inglaterra, Irlanda, Suecia, Finlandia, Italia, Alemania y Austria el modelo gozó de mucha estima y los estudios se multiplicaron a gran velocidad; en Francia, Bélgica y Holanda el modelo se vio con cierta precaución y escepticismo; en todo el mundo ibérico e iberoamericano simplemente se ignoró debido a las características totalitarias de sus sistemas políticos.

#### UN MODELO HEURÍSTICO

El enfoque de la teoría de clivajes no es opuesto ni contradictorio a enfoques como el de las organizaciones políticas, ni el de identidades partidistas o bien a aquel del electorado; por el contrario busca aportar algo a todos estos enfoques, al mismo tiempo que toma prestadas de ellos ciertas herramientas teórico-metodológicas. La teoría no busca ni excluir todo aquello que salga del dominio de los “partidos políticos” ni constreñir a un cuadro determinista y único el comportamiento y estrategias de

los partidos políticos. No es ni un relativismo absoluto, ni una camisa de fuerza absurda.

*Clivajes y etiquetas partidistas.* El concepto de clivaje permite romper de manera radical y coherente con los discursos apologéticos que suelen tener los partidos políticos. Vale la pena resaltar el hecho de que muchos conceptos son utilizados como simples palabras que pierden toda su riqueza teórico-conceptual y se limitan a señalar o describir pobremente un objeto determinado. Este tipo de lenguaje es sumamente utilizado en los medios de comunicación bajo la premisa de “acercar el discurso al público”. Así, observamos la existencia de partidos “revolucionarios”, “ecologistas”, “de trabajadores”, etcétera; donde la etiqueta poco corresponde a los principios promovidos por los mismos.

El término clivaje o *cleavage* (en inglés) debe ser entendido como *línea divisora*; líneas divisoras sociales, líneas de división en torno a temas que pueden parecer efímeros, pero que en realidad no lo son. Un especialista como Daniel Louis Seiler, siguiendo a Rokkan, señala:

Se trata de un dispositivo de carácter conflictivo que se inscribe en la larga duración política (social). Tenemos que precisar la perspectiva rokkiana distinguiendo por un lado los conflictos coyunturales o inmediatos que generan tensiones —que pueden derivar en facciones, corrientes o disidencias al interior de los partidos—, y por otro lado los conflictos estructurales que han generado conflictos y de donde proceden las familias políticas. En ese orden de ideas los clivajes aparecen como conflictos inamovibles debido a que se han institucionalizado. Así los clivajes proceden de los conflictos y no al contrario como suele afirmarlo el sentido común (Seiler 2001, 51-52).

Así, los clivajes reflejan fenómenos sociales realmente profundos, que engendran contradicciones intolerables para los individuos; lo que los moviliza es algo muy cercano a lo emotivo. No obstante, el concepto de clivaje puede parecer ambiguo si no va acompañado de una clarificación. Esto, como ya lo hemos seña-

lado, obedece en gran medida a que los partidos suelen auto-etiquetarse y con ello ignoran completamente orígenes o doctrinas políticas.

BIEN CLASIFICAR, MAL CLASIFICAR. DESVELANDO  
LAS TRAMPAS DE LAS AUTO-ETIQUETAS

El mal clasificar se da en gran medida debido a la aceptación irrestricta de las auto-etiquetas que los mismos partidos políticos suelen ponerse. El modelo de clivajes permite evidenciar esta trampa. Daniel-Louis Seiler (2001, 59-60) señala:

La idea de que cada partido recupera un clivaje obedece a un doble propósito, diacrónico y sincrónico. En primer lugar el hecho de remontar el curso de la historia hasta encontrar su intriga fundadora (incluso supra) determinando de esa manera el sentido de la toma de partido inicial. Siempre existe —y esto es una constatación empírica— un *Big Bang* en el origen de cada partido, incluso los partidos “atrapa todo”, fueron en algún momento, partidos enfocados en un interés único —organizaciones que ignoraban el interés general y se concentraban en un tema específico— y es solamente cuando se incorporan al juego institucional de sistema de partidos que comienzan a pronunciarse respecto a otros temas y debates, es decir sobre otros clivajes.

Lo anterior nos lleva al origen de los conflictos, de los intereses confrontados, de las ideologías opuestas, incluso de intereses materiales que provocaron la división. Y esto, a su vez, nos dirige hacia el momento mismo de la construcción del Estado-nación,<sup>2</sup> de las personalidades de la época, de los notables que combatieron ideológica y militarmente por una u otra causa, de sus

<sup>2</sup> Para el caso de los países europeos, algunos autores como Peter Berger y Thomas Luckmann (1992) han establecido el surgimiento de mercados capitalistas como los propulsores del Estado-nación moderno. Para el caso mexicano el asunto es más complejo, si ahora reducimos el espacio geográfico e histórico de la península, el análisis se complica aún más pero se gana en riqueza conceptual.

grupos y de la sociedad que nació de dicho combate. Pero igualmente observaremos cómo es que aún existen temas polémicos que obligan a los individuos a tomar posturas, a tomar partido, dividiendo a la sociedad. Incluso las organizaciones actuales, sean partidos políticos u otros, se ven obligados a tomar posturas, mismas que se ven reflejadas en sus programas, en sus declaraciones en los medios de comunicación, en sus palabras y discursos. A propósito de este modelo:

El politólogo deberá escrutar las precondiciones del *Big Bang* fundador del partido, la constelación de conflictos, de intereses tanto materiales como ideológicos, el polígono de fuerzas presentes en ese mismo momento; el politólogo deberá ir del clivaje al conflicto y del conflicto a las contradicciones sociales, económicas y culturales que engendraron el conflicto. Sencillamente el politólogo deberá analizar, en cada país o región, la historia del proceso de construcción del Estado-nación así como la introducción de la economía de mercado. En un segundo momento, las observaciones históricas deberán ser reorganizadas para permitir un análisis sincrónico sobre los dirigentes, los candidatos, los políticos electos, los militantes así como los electores; un análisis sobre los vínculos explícitos e implícitos con los grupos de interés y con los intereses que existen al interior de la sociedad civil, siguiendo un enfoque llamado “de linaje” (Seiler 2001, 60).

De esta manera, el enfoque de los clivajes permite mostrar una realidad lejana de las mitificaciones y los discursos apologistas y retóricos en los cuales descansan los partidos políticos en la actualidad. La teoría de clivajes permite de esa manera observar, para cada caso específico, una serie de particularidades que sólo este enfoque puede resaltar.

*Los clivajes como modelo.* Hemos clarificado el error en que muchos partidos políticos caen, en ocasiones de manera tramposa e intencional, para evitar explicar sus principios, ideología y orígenes, lo cual impide explicarlos desde la herramienta llamada “clivaje”. Entonces ¿qué utilidad puede presentar la teoría de clivajes para los científicos sociales? Es sumamente impor-

tante recordar que cuando Stein Rokkan y Martín Lipset crearon su modelo, buscaban una herramienta que fuera comparativa, estructural, conflictual y genealógica.

Efectivamente, ambos politólogos se inscriben en la tradición de trabajos comparatistas. Lo cual explicaría por qué la teoría de clivajes realiza un ejercicio comparatista respecto a los impactos, convulsiones y cambios profundos que se dieron en la Europa occidental seguido de dos grandes revoluciones: la nacional y la industrial. La constelación de conflictos y clivajes que emergieron en esos momentos dio origen a los partidos políticos del siglo xx y a sus sistemas de partidos. Si observamos a detalle, es evidente que el enfoque seguido por Lipset y Rokkan es sumamente comparatista, pero sin perder de vista la singularidad de cada caso. Aunque este modelo constituye una generalización basada en el método comparatista, el análisis de cualquier partido o clivaje exige, por una parte, un regreso al enfoque singularista, y, por otro lado, un respeto irrestricto de las reglas de la clasificación. El científico social que se embarca en la utilización de la teoría de clivajes para explicar y analizar un partido político, debe estudiar las condiciones históricas que antecedieron la emergencia del partido. Observar de la manera más atenta posible los eventos que rodearon la intriga y los conflictos precedentes al congreso o asamblea fundadora del partido, retratar los itinerarios, carreras e historias de la vida pública de los “padres fundadores” del partido y determinar si el partido logra desarrollarse a nivel amplio (regional o nacional) o si sólo se queda en el ámbito local.

La transición de la fase singularizante a la de la generalización exige apearse estrictamente a los procesos de la “razón clasificatoria” (Sartori 1999). La primera etapa, la singularizante, moviliza la Historia, la Sociología, la Antropología así como la red de relaciones implícitas y explícitas que el partido mantiene con otros intereses sociales. De esa manera los clivajes son tratados como dicotomías o pares opuestos pero complementarios. Por decirlo de manera sencilla, lo anterior es lo que permite al modelo desechar o redefinir categorías

ambiguas basadas en conceptos inestables o frágiles, como por ejemplo “derecha” e “izquierda” —la geometría política no puede ser siempre la misma, los conceptos varían según el espacio-tiempo, además de las circunstancias, en las que son aplicados—, o el tan satanizado concepto de “populismo” (donde lo mismo cabrían liberales progresistas como el expresidente estadounidense Barak Obama, hasta proteccionistas conservadores como el presidente venezolano Nicolás Maduro). El modelo de clivajes fundadores nos permite evitar el *gato-perro* o *conceptual stretching* tan denunciado por Sartori (1994, 36-40) para los estudios comparatistas.

Este modelo otorga a los estudiosos de los partidos políticos la posibilidad de crear conceptos científicos estables, alejados del etnocentrismo tan popular en los discursos partidistas, y con la ventaja, además, de no ser polisémicos como suele ocurrir ante el extravío ideológico. De esa manera, una geometría política que divide la arena pública en “derecha y izquierda”, en realidad puede y, eventualmente, debe ser entendida como “conservadores *vs.* progresistas”, es decir, como una dicotomía mono-sémica. El clivaje es una herramienta que permitiría hoy en día comprender el multipartidismo mexicano.

Se trata de un modelo estructural a la manera del antropólogo Lévi-Strauss (2004), que crea conceptos basados en oposiciones y dicotomías, aunque es necesario resaltar que las condiciones de objeto de estudio de los partidos políticos son distintas a las empleadas por el antropólogo francés en sus estudios sobre las civilizaciones. Otra ruta más adecuada a seguir en esta lógica sería la propuesta por el historiador Fernand Braudel en 1969. Los clivajes son en realidad estructuras que corresponden a la *larga duración*. Efectivamente, el dispositivo de los clivajes funciona en cuanto permite observar la emergencia de fenómenos sociales modernos, como el surgimiento del Estado-Nación contemporáneo o la llegada e instauración de la economía de mercado. Para Lipset y Rokkan son justamente esos dos movimientos los que instauran el sistema político moderno basado en partidos políticos. La revolución nacional constituye

una movilización de corte civil nunca antes vista, la cual se aglutina en torno a la creación de un Estado que otorga identidad y legitimación a esa nueva entidad llamada “Estado-Nación”; por su parte, la Revolución Industrial en realidad se divide en dos momentos: en el primero se dan, más bien, revueltas campesinas que terminan por derivar en la liberalización de la fuerza de trabajo, y con ello la emergencia de una revolución burguesa que termina por industrializar, con ayuda de la tecnología, los modos de producción, y da nacimiento a una nueva sociedad regulada por la economía de mercado. Sin lugar a dudas ambas revoluciones terminan por transformar radicalmente las sociedades, siendo ahora el Estado y el mercado quienes regulan la vida pública. Comprendido este proceso, en el segundo momento resulta relativamente sencillo observar cómo los derechos cívicos y políticos tendieron a incrementarse a partir de la representación que significaban para las masas las organizaciones políticas (primero sindicatos, luego partidos políticos).

Lo anterior significa que el enfoque en términos de clivajes también constituye un *modelo conflictual*; en un periodo relativamente corto (siglos XVII al XX), las sociedades occidentales pasaron de un orden social monolítico, sectario, comunitario, religioso, rural, agrario y holista, a tener nuevas dinámicas sociales abiertas, competitivas, urbanas, secularizadas, universalistas, etcétera. Este cambio vino acompañado de una serie de confrontaciones sociales, donde los intereses de distintos y diversos grupos por primera vez en mucho tiempo se oponían abiertamente:

Los clivajes no son únicamente configuraciones holistas: los conflictos que los engendran son resultado de revueltas ante situaciones socio-económicas, efectos de contradicciones, considerados por los actores como intolerables. Los conflictos estructuran y se alimentan del sufrimiento humano y los clivajes, siendo aún perceptibles en esos momentos, movilizan recursos identitarios, memoria y emociones. Los clivajes participan tanto en la “emoción en política” como en la macro-historia de contradicciones y conflictos socio-económicos (Seiler 2003, 54).

Así el clivaje es el lugar donde se cristaliza el conflicto; no hay partidos políticos sin clivajes, así como no puede haber clivajes sin conflictos; el clivaje es el momento en el cual el conflicto toma forma y divide la arena pública en dos o más antagonistas.

Para finalizar, el modelo de los clivajes fundamentales es también genealógico debido a su doble carácter conflictual y estructural. En su texto fundamental, Lipset y Rokkan (1967) definen ya al partido político como “agente de conflicto e instrumento de su integración”. Es decir, es posible encontrar la presencia de clivajes políticos que van más allá de lo que los partidos suelen mostrar. Es en este aspecto donde el científico social debe realizar trabajo de arqueología política y buscar en los cimientos de la historia del partido que le interese, las huellas de las líneas de ruptura, es decir los clivajes.

Para llevar a cabo esta tarea es necesario construir un mapa genealógico completo de los partidos políticos y de los conflictos originarios que los confrontaron. Se debe buscar el curso de las discusiones, las disidencias, los enfrentamientos y reagrupamientos sociales que dieron origen a los partidos políticos, se debe ir a la “intriga inicial”, al *big bang* fundador del sistema de partidos de la sociedad a estudiar. Si bien la tarea puede parecer gigantesca, la mayoría de las veces no lo es, y más importante aún: todo científico social que busque realizar estudios sobre partidos políticos debe tener un buen dominio de la historia de los mismos y de los países y sociedades donde se van implantando. “Las características organizativas de cualquier partido político dependen, entre otros factores, de su historia, de cómo la organización haya nacido y se haya consolidado” (Panebianco 1990, 108). Sólo por parafrasear a Carlos Luis Sánchez y Sánchez “La manera de conceptualizar y mediar el partidismo (identidad partidista) en una sociedad dependerá en mucho de la metodología utilizada” (2013, 363).

Para resumir, podemos decir que un clivaje es primero una división visible —intereses de clase, de religión, de etnia, etcétera— para enseguida ser la toma de conciencia de los actores

que se encuentran en el centro del conflicto mismo. La teoría elaborada por Lipset y Rokkan se basa en otorgar al modelo cuatro clivajes fundamentales que permiten explicar cuatro momentos trascendentales en la historia de los grupos sociales (partidos políticos). En Europa este modelo ha sido aplicado con éxito y ha generado explicaciones hasta entonces inéditas. Para el caso mexicano podemos preguntarnos si ese mismo modelo podría servir para explicar los conflictos socio-políticos, económicos y culturales del país.

Al observar el conjunto de los partidos políticos que emergen y desaparecen rápidamente en nuestras democracias, es evidente que intentan obtener etiquetas que les den una especie de legitimación ante el electorado. Para el caso mexicano hemos visto pasar partidos “social-demócratas”, “alternativos”, “convergentes”, “aliancistas” “progresistas” y en últimas fechas “ciudadanos”. La teoría de clivajes es sumamente útil para desvelar el carácter heterogéneo, pragmático y oportunista de todas estas asociaciones que intentan pasar por partidos políticos.

#### ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

No olvidemos tampoco que el modelo de la teoría de clivajes debe mucho a dos otras fuentes teóricas: de un lado el historiador Fernando Braudel y sus tres ritmos temporales, y por otro lado un llamado a la sociología comprensiva de Talcott Parsons y su paradigma del AGIL, que más adelante revisitaremos, donde los cuatro modelos son distintos pero complementarios. En esa misma lógica Daniel-Louis Seiler señala:

El gran historiador Fernando Braudel, comparaba el estudio de la historia a la observación del mar, y para hacerlo, describió tres ritmos temporales. Primero el tiempo de corta duración, el tiempo corto, el evento de talla humana, el de las olas y su rompimiento; enseguida el tiempo de mediana duración, el tiempo mediano, la coyuntura y sus implicaciones, los ciclos e inter-ciclos a la medida de una generación, comparables a las variaciones de la marea durante

las diferentes estaciones temporales del año; y por último el tiempo de larga duración, el tiempo casi inamovible, el tiempo de las estructuras, la inmovilidad de las grandes profundidades marítimas que no se ven afectadas ni por las tormentas ni por los efectos de cada estación temporal. Los tres tiempos de Braudel corresponden de hecho a los tres modelos de aprehensión de la realidad, que en ocasiones, y a pesar de ciertos discursos sociológicos, no se autoexcluyen simultáneamente (2001, 40).

Siguiendo esta línea, podemos aventurar que las instituciones sociales, con cierto nivel de duración y coherencia, pareciesen obedecer a realidades particulares; el conjunto de la sociedad tiende a pensar que dichas instituciones son cosas “naturales”, que siempre han existido y siempre existirán independientemente del espacio y del tiempo. La conciencia social tiene la premisa de que “siempre ha sido así”. La realidad es bien diferente ya que las instituciones son resultado de procesos históricos sumamente complejos, y lejos de ser realidades inmóviles y hechos consumados, se encuentran en un estado de cambio constante que obedece a hechos y variables en el espacio-tiempo. Vale la pena resaltar que todas las instituciones humanas tienen un inicio, que se encuentran inscritas en el espacio y en el tiempo y que, por ende, no son eternas.

De hecho, es el gran historiador Fernand Braudel, con su esquema de los tres tiempos, quien nos ofrece una guía para nuestro razonamiento: “Y es así que hemos llegado a una descomposición de la historia por etapas o niveles. O si se quiere, como distinciones del tiempo histórico en un tiempo geográfico, un tiempo social y un tiempo individual” (1969, 13). Es esto lo que debe interesar al científico social que aplica la herramienta del clivaje político: encontrar, visualizar y poner en evidencia la existencia de clivajes políticos-sociales, en las sociedades a estudiar.

1. El enfoque holístico en el largo plazo (*la longue durée*), durante un primer momento del estudio. Estructuras temporales y clivajes,<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Recordemos que entendemos por clivaje un dispositivo de carácter conflictivo que se inscribe en el largo plazo. Los clivajes preceden a los conflictos.

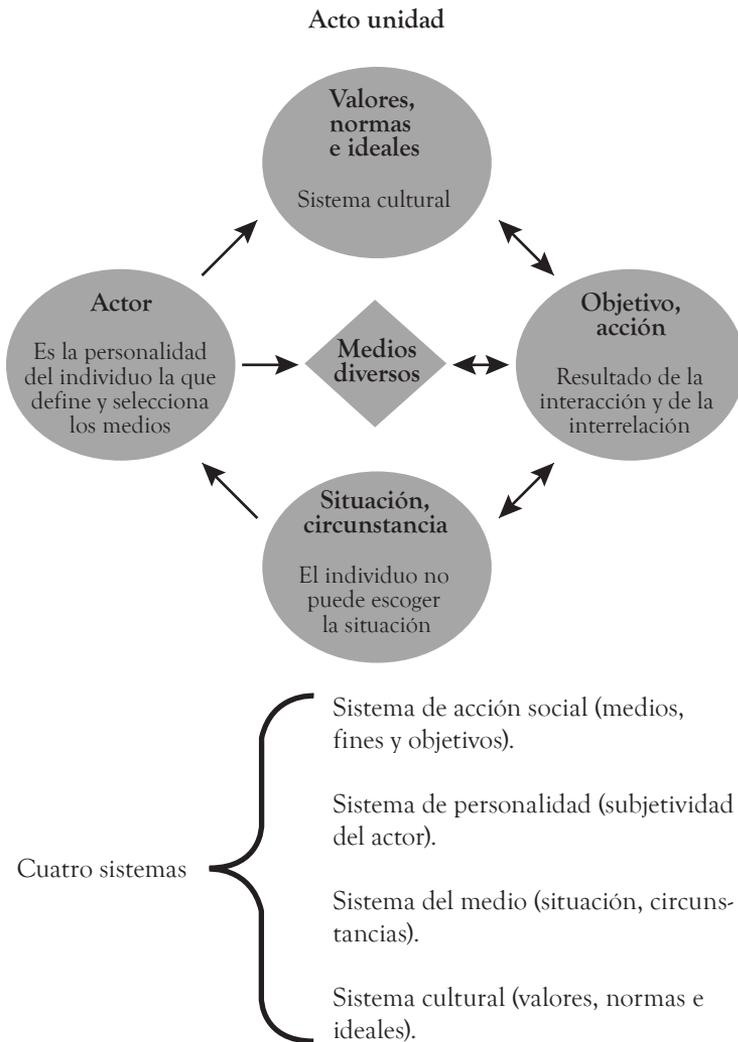
la macro sociología, la “gran” historia nacional y local, donde buscaremos encontrar los orígenes de los conflictos. Siguiendo a Braudel se trata de “Una historia que fluye lenta, casi imperceptible en sus transformaciones, hecha a menudo de regresos insistentes, de ciclos con interminables recomienzos” (1969, 11).

2. Una vez establecido esto se debe dar paso al estudio comparativo de los grupos confrontados. Ello significa ir hacia el tiempo social, la época de las generaciones. No nos encontramos más en el largo plazo. Fernand Braudel indica: “Por encima de esta historia inmóvil, se encuentra una historia de ritmo lento y pausado, podríamos decir, cuidando de no confundirnos, que se trata de una historia social, la historia de los grupos y las agrupaciones” (11-12). En este momento observamos el nacimiento y la evolución de los grupos confrontados, es decir la institucionalización del conflicto. Esto puede darse normalmente mediante la creación de organizaciones y grupos políticos, pero no exclusivamente. Nos encontramos ya en la segunda parte del estudio, en el momento en el cual las luchas intestinas dibujan y definen claramente los campos sociopolíticos.
3. En un segundo momento es importante enfocarse al tiempo breve, al tiempo del evento: “Finalmente... la historia tradicional, podemos decir la historia de la talla no del hombre sino del individuo, la historia individual” (Braudel 1969, 12). Nos debemos ocupar de los actuales actores con la idea de conocerlos bien para poder comprenderlos. Pasamos al micro análisis de las situaciones: “Digámoslo claramente, en lugar del tiempo individual: el tiempo corto, a la medida de los individuos, de la vida cotidiana, de las ilusiones y las tomas de conciencia —el tiempo por excelencia del cronista y del periodista” (Braudel 1969, 45). El científico social que se apega al modelo de los clivajes debe interesarse por la puesta en evidencia de los clivajes sociopolíticos, se debe acercarse a los individuos que ponen en evidencia y muestran dichos clivajes (líderes políticos, religiosos, de opinión, periodistas, etcétera).

“Al tiempo corto, el de la historia inmediata dedicada a la colecta de datos y eventos significativos, le corresponde el análisis micro sociológico enlazado a la acción del hombre en sociedad, a su socialización, a las formas y modos de racionalidad y de las estrategias que pone en marcha” (Seiler 2003, 23). Es en este contexto que se recomienda ampliamente acudir a la sociología comprensiva de Weber (1998), Schutz (1974), Goffman (1997), Berger y Luckman (1992), pero sobre todo al AGIL de Talcott Parsons (1968).

#### EL AGIL PARSONIANO

Es necesario recordar que Talcott Parsons parte de cuatro premisas básicas en las que todo sistema social puede operar; dichas premisas son conocidas como los *imperativos funcionales*, o *condiciones funcionales* necesarios para la buena organización social; hablamos de: la adaptación al medio, el logro de objetivos, el mantenimiento de la estructura (equilibrio de tensiones) y la integración. Esto es lo que se conoce como el paradigma de las cuatro funciones o AGIL (por sus siglas en inglés) (Parsons 1968, 982). Las primeras condiciones obedecen a cuestiones que se encuentran fuera del sistema, la adaptación al medio y el logro de objetivos son vistos como instrumentos, dado que requieren de los medios necesarios para obtener ciertos objetivos; mientras que el mantenimiento de la estructura y la integración obedecen más bien a la conservación de los valores sociales y el control del desarrollo emocional. La propuesta de Parsons ofrece una serie de posibilidades para establecer tipologías que compaginan con las condiciones socio-históricas, el medio ambiente y la personalidad del individuo. De esa manera, si seguimos la línea metodológica marcada por Parsons, llamada también realismo analítico, observaremos que solamente el actor define y escoge sus medios, pero al mismo tiempo actúa en sociedad, no es un Robinson Crusoe; toma en cuenta valores, ideales y normas sociales. Así nace su teoría del “acto unidad”, que a continuación describimos.



Estos esquemas explican el razonamiento de Parsons:

La economía produce los recursos necesarios para el sistema, el subsistema político y sus instituciones tienen la función de seleccionar los objetivos colectivos e intentan motivar a los miembros

del cuerpo social a conseguirlos. Por otra parte, las instituciones que mantienen la estructura, especialmente la familia, sirven para mantener las normas admitidas y esperadas de la interacción social, para ayudar a controlar las tensiones producidas por el proceso de socialización. Finalmente, las instituciones culturales y de convivencia, como la religión, la educación y los medios de comunicación masiva, sirven para integrar los aspectos del sistema social (1968, 185).

A partir de esto, el modelo de Martin Lipset y Stein Rokkan, no adopta solamente un valor heurístico sino también un carácter comparativo.

Lo más importante del caso es que se logra superar de manera exitosa la clásica dicotomía derecha/izquierda, lo que permite pensar en sistemas multipartidistas y no solamente bipartidistas. El modelo adopta la fuerza de una “estructura”, en tanto hace referencia al espacio/tiempo. Daniel-Louis Seiler dice al respecto:

El eje funcional traduce la temporalidad mientras que el eje territorial es evidentemente espacial. Estamos frente a un referente espacio/tiempo, es decir frente a estructuras de la mente humana, en el sentido más estricto del término [...] el modelo de Rokkan constituye así una matriz de posibilidades objetivas —en el sentido weberiano— de clivajes; dicha matriz está formada de 2X2, o sea que reposa sobre el crecimiento de dos ejes: de una parte, las dimensiones conflictivas —funcionales y territoriales— de orden estructural y, por otra parte, las revoluciones —nacional e industrial— específicas a la Europa occidental. Las primeras constituyen las constantes del modelo, mientras que las segundas son las variables (2003, 42).

Así se hace evidente que para el caso Europeo, efectivamente las revoluciones evocadas por Lipset y Rokkan corresponden a rupturas profundas y sentidas por los individuos; la primera tiene relación directa con la emergencia de un Estado-nación que moviliza los sentimientos identitarios: la invención de una conciencia nacional, de una patria y de una nación; la segunda implica la implantación, desarrollo y consolidación de una eco-

nomía de mercado, que hace evolucionar los valores sociales: la sociedad industrial, liberal, urbana y moderna, gana espacio frente a la sociedad artesanal, conservadora rural y tradicional.

#### CLIVAJES Y RUPTURA EPISTEMOLÓGICA.

##### LA ACTUALIDAD DEL MODELO

Al funcionar como un modelo interpretativo, la teoría de clivajes debe satisfacer las exigencias de todo modelo estructural, es decir, presentar un carácter de estructura, ser exhaustivo y predictivo. Es justamente la historia la que permite calibrar un modelo de tales características.

Los sistemas partidistas de los años 1960 reflejan, con contadas excepciones (que sin embargo son significativas), las estructuras de los clivajes de los años 1920. Es una característica capital de los sistemas políticos occidentales en competencia en la era del consumo de masas: las alternativas partidistas, y bastante seguidas, las organizaciones partidistas son más antiguas que la mayoría de los electorados nacionales (Lipset y Rokkan 2008, 99).

La cita corresponde al hecho de que los autores acuden a fundaciones teóricas que sólo pueden ser constatadas años después de haberlas realizado. Ello no implica nulamente que el modelo tenga una predicción exacta o perfecta, pero ofrece al menos la certidumbre de que las características estructurales del sistema estudiado no presentará cambios radicales.

Así contrario a lo que pensaba Duverger (1951) los sistemas partidistas bipolares no han tendido a incrementarse en los países occidentales, sino todo lo contrario, a cada elección vemos aparecer partidos nuevos que luego desaparecen una vez pasado el proceso electoral. Desde luego estamos ante partidos que faltan de clivajes como métodos de anclaje para su eventual electorado. Es cierto que las grandes organizaciones partidistas tienden a debilitarse durante estos procesos pero, una vez pasados los mismos, aparecen como los grandes sobrevivientes de

esos tiempos turbulentos que sólo el anclaje a un clivaje permite lograr; parafraseando a Monterroso, se trata de “dinosaurios que siguen ahí”.

#### CLIVAJES Y CAMBIO POLÍTICO

Frente a la efervescencia de nuevos partidos políticos y a las turbulencias que afectan los sistemas de partidos, la dicotomía derecha-izquierda propuesta por Bobbio en 1995 no goza de ninguna capacidad interpretativa; incluso estirando al máximo como lo hace Seiler (2003) no podríamos sino obtener una geografía partidista de seis partes (derecha-izquierda, dos tendidos a los extremos y dos tendidos hacia el centro). En cambio, la teoría de clivajes permite comprender los sistemas partidistas con organizaciones que pueden ir más allá de seis. Desde luego es necesario acudir al cruzamiento de las revoluciones enunciadas por Lipset y Rokkan, así como realizar el trabajo previamente descrito.

Bartolino y Mair (1990) muestran cómo los nuevos partidos emergentes tienden a ser inestables si no se anclan en un clivaje de larga data. Es por ello que es sumamente importante para el científico social interesado en los partidos políticos, aplicar esta especie de “prueba del ácido” a todo partido nuevo, emergente, que parezca no inscribirse en ninguna tradición política que le anteceda. Por ejemplo: un sector del actual MORENA corresponde a la tradición nacionalista revolucionaria, la cual militó por el PRD pero que previamente había encontrado un espacio representativo en el PRI. El caso opuesto es el PVEM, el cual sin adherirse a ninguna línea de larga tradición en política mexicana, acude al reconocimiento de un clivaje de nueva generación: el ecologista (Lipset 1996). Es la propuesta por un nuevo tipo de revolución más en el terreno de los valores y que han tendido a ser conocidos como “post-materialistas” (Inglehart 1997). Aunque pareciese que “los verdes” de otras regiones del mundo (Europa occidental principalmente) han tendido a institucionalizarse y con ello crear un nuevo clivaje, para el caso mexicano es aún complicado saber si en realidad el PVEM corresponde a

dicho clivaje o son solo un partido *catch all*, en el sistema de partidos mexicanos.<sup>4</sup> Por el momento es imposible hablar de clivaje dado que no contamos aún con la distancia temporal suficiente para saber si nos encontramos ante la emergencia de un conflicto que tenderá a institucionalizarse: no contamos aún con el requisito de la *larga duración*.

Este tipo de fenómenos partidistas es lo que permite observar la utilidad de la herramienta llamada “clivaje”. El científico social interesado en el estudio de los partidos políticos no puede, ni debe, caer en la tentación de las etiquetas “fáciles”, de las “clasificaciones mediáticas”, que tan en boga están hoy en día. El estudio de los partidos políticos se debe dar en plural y no en singular, se trata más del estudio de un sistema, a manera de red, que de una etnología ultrasingularizante.

#### RECAPITULANDO

Como podemos observar, el modelo parece aplicable a todo el mundo occidental, sin embargo es sumamente importante no dejar de prestar atención a las reglas de aplicación; de lo contrario nos encontramos frente al peligro de hacer nacer un *perro-gato* o bien de caer en el *conceptual stretching*. Por consecuencia debe quedar claro que el modelo aunque lo parezca, no es universal, sin embargo ofrece una serie de herramientas que permiten

<sup>4</sup> “El Partido Verde Ecologista de México (PVEM), partido eminentemente urbano, con ideales —originales— en pro de la preservación de la ecología, se fundó en el Distrito Federal, ciudad capital de México. Este partido tuvo su génesis en 1979, en algunas colonias al sur de la capital, como Pedregales de Coyoacán y de Santa Úrsula, Ruíz Cortines, Ajusco y Santo Domingo; en las cuales, organizaciones civiles como Las Brigadas de Trabajo de los Pedregales, Democracia y Justicia Social, demandaban servicios públicos como drenaje y agua potable, así como la solución de problemas como la falta de espacios verdes y deportivos. La expropiación de un terreno de la zona para convertirlo en un recolector de basura derivó en demandas en pro de la preservación del medio ambiente y de la organización ecologista, con gran capacidad de movilización” (Cedillo Delgado 2007, 117).

echar luz sobre los aspectos teóricos, históricos y metodológicos al estudio de los partidos políticos:

La aplicación debe considerar, por una parte, que los clivajes sean participes de la larga duración, y por otra parte, que los cuatro clivajes no están presentes forzosamente en todos los países, por lo cual pueden perder toda coherencia partidista y después ser reactivados para nuevos partidos, paralelamente ciertos clivajes pueden ser objetivados. Para determinar el clivaje que engendra a un partido político cualquiera —se debe responder a la pregunta: ¿De qué conflicto fue agente de instrumentalización y posteriormente de integración?— para entonces establecer cuál fue el clivaje fundador; no es suficiente con leer el programa del partido, ni los principios del mismo, ni siquiera conocer la identidad partidista de su electorado. A falta de un esclarecimiento teórico e histórico, el análisis puede resultar peligrosamente en una apología o mitificación del partido estudiado. Para evitar tal trampa, es necesario establecer tres preceptos metodológicos, uno de orden epistemológico y los dos siguiente de orden histórico (Seiler 2001, 49).

Por ello es necesario interesarse en la historia de los Estados-nación, en su emergencia, desarrollo y consolidación como tales; ahí observaremos las disputas que permitieron la creación de partidos políticos y los alineamientos de la sociedad en electorados (no solamente la diada derecha-izquierda) y objetivar el clivaje. Al encontrar los clivajes fundacionales es relativamente más sencillo encontrar aquellos que subsisten en las sociedades, así como los partidos que los representan.

Sin embargo es igualmente necesario saber tomar distancia del enfoque paradigmático de los clivajes, como método infalible, para conservar tanto su espíritu como las herramientas teórico-metodológicas que ofrece. Visto desde esta óptica, la teoría de clivajes tiene aún mucho que ofrecer a los estudiosos de los partidos políticos alrededor del mundo dado que: 1) la modernización de los sistemas de partidos implicó la caída de antiguos regímenes y la emergencias de nuevos, 2) fueron los actores que vivieron esta etapa quienes terminaron organizando el conflicto

para después integrarse a ese nuevo modelo de representación popular (democracia) que emergía, para ello se convirtieron en partidos políticos, y 3) los conflictos no resueltos resurgen en la actualidad, muchas veces modernizados, y se vuelven visibles en épocas electorales principalmente. Es cierto que Martin Lipset y Stein Rokkan crearon su modelo de clivajes a partir de una conceptualización partidista de la Europa occidental, sin embargo si cuidamos los elementos antes citados, las herramientas de dicho modelo pueden servir para explicar los sistemas partidistas de otras latitudes.

#### ESTATUS EPISTEMOLÓGICO ACTUAL

El esfuerzo metodológico del enfoque de clivajes busca alejarse de las modas y los discursos demagógicos que hoy invaden a los partidos políticos; no estamos más ante una lucha de clases, ni tampoco ante modos de producción confrontados. La teoría de clivajes permite establecer una taxonomía mucho más sencilla de lo que suele pensarse; los autores cuidaron de establecer a partir de un doble eje *espacio/tiempo*, una clasificación que en sí misma encuentra sus límites y por ende no puede ser desbordada. Dicha clasificación obedece más a una taxonomía y no a una tipología, en el sentido weberiano del término, se acerca más a los modelos antropológicos de Lévi-Straus que a los tipos ideales de la sociología comprensiva. Pero de igual forma que los tipos ideales, las taxonomías se basan en idealizaciones de hechos fácticos, son simplificaciones donde el científico social busca separar lo realmente importante de lo accesorio. El modelo de clivajes no busca explicar ni establecer relaciones causales, sino otorgar inteligibilidad al desorden de fenómenos observados al construir un orden conceptual.

Es imposible continuar individualizando los partidos políticos a la manera de olas del mar, cada una es única e irrepetible, diría Braudel en 1969. Sin embargo sí es posible especificarlos como hechos históricos dados. No existen partidos políticos similares, pero en cambio sí podemos hablar de familias o tendencias de

partidos políticos. El carácter histórico y geográfico del modelo de clivajes a la vez limita y aporta enormemente a la comparación entre los partidos; la teoría sólo sirve si existen esos requisitos llamados emergencia de un Estado-nación (revolución nacional) y la emergencia y consolidación de la economía de mercado (revolución industrial). Ambos requisitos se cumplen en la mayoría de los países de occidente. Es por ello que resulta relativamente sencillo observar que clivajes como el centro-periferia, o bien el Estado-Iglesia, y últimamente el resurgimiento, bastante modernizado por cierto, del clivaje campo-ciudad, continúen presentes en el sentir más profundo de los electorados, y por ello los partidos no pueden ignorarlos. El modelo de clivajes no se limita a una sola disciplina, a un solo paradigma o a un solo autor; esta teoría implica el conocimiento profundo, histórico y empírico del país y las sociedades a estudiar, y por ende de los partidos que desde larga data cohabitan en las mismas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg (eds.)  
2001 *Los partidos políticos en América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Anderson, Benedict  
2016 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Aron, Raymond  
2004 *Las etapas del pensamiento sociológico*. Madrid: Técnos.
- Bartolino, Stefano y Peter Mair  
1990 *Identity, Competition and Electoral Availability*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Berger, Peter L. y Thomas Luckmman  
1992 *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bobbio, Norberto  
1995 *Droite et Gauche*. París: Seuil.
- Braudel, Fernand  
1969 *Écrits sur l'histoire*. París: Flammarion.
- Burke, Edmund  
1996 *Textos políticos*. México: FCE.
- Cedillo Delgado, Rafael  
2007 "Organización y estrategias de los partidos políticos emergentes en México: Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Convergencia". *Espacios Públicos* 10 (19): 110-126.
- Constant, Benjamin  
2011 *Principes de politique applicables à tous les gouvernements représentatifs: (texte de 1806)*. París: Walter de Gruyter.
- Duverger, Maurice  
1951 *Les partis politiques*. París: Armand Colin.

Fukuyama, Francis

1995 *El fin de la historia y el último hombre*. México: Planeta-De Agostini.

Goffman, Erving

1997 *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

Huntington, Samuel P.

1997 *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós.

Inglehart, Ronald

1997 *Modernization and Postmodernization: Cultural, Economic, and Political Change in 43 Societies*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

Kelsen, Hans

1977 *Esencia y valor de la democracia*. Madrid: Guadarrama.

Khun, Thomas S.

1997 *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE.

Lapalombara, Joseph y Weiner Myron (eds.)

1996 *Political Parties and Political Development*. Princeton: Princeton University Press.

Lévi-Strauss, Claude

2004 *Tristes trópicos*. Barcelona: Paidós.

Linz, Juan

2002 "Parties in Contemporary Democracies: Problems and Paradoxes". En *Political Parties and Democracies*, edición de R. Gunther, J. R. Montero y J. Linz, 291-317. Baltimore: The John Hopkins University Press.

Lipset, Martin y Stein Rokkan

1967 *Cleavages Structures, Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. Nueva York: The Free Press.

Lipset, Martin S.

2004 *El excepcionalismo norteamericano. Una espada de dos filos*. México: FCE.

Martínez González, Víctor Hugo

2009 “Partidos políticos: un ejercicio de clasificación teórica”. *Perfiles Latinoamericanos* 33 (enero-junio): 39-63.

Mauss, Marcel

1991 *Sociología y antropología*. Madrid: Técnos.

Michels, Roberts

1962 *Los partidos políticos*. Buenos Aires: Amorrortu.

Monterroso, Augusto

2009 *Cuentos breves para leer en la cama*. Madrid: Santillana.

Ostrogorski, Moise

1964 *Democracy and organization of Political Parties*. Nueva York: Anchor Books.

Panebianco, Angelo

1990 *Modelos de partido: Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza.

Parsons, Talcott

1968 *La estructura de la acción social*. México: Guadarrama.

Sánchez y Sánchez, Carlos Luis

2013 “Enfoques teóricos sobre la formación del partidismo”. En *Temas selectos de la teoría política contemporánea*, coordinación de Gabriel Pérez, 343-367. México: UAM-Cuajimalpa.

Sartori, Giovanni

2006 *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México: FCE.

2008 *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.

Sartori, Giovanni y Leonardo Morlino (comps.)

1999 *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.

Seiler, Daniel-Louis

2001 “L’actualité de l’approche des partis en termes de clivages socio-politiques”. En *Les partis politiques. Quelles perspectives?*, A. F. Greffet y L. Olivier, 49-70. París: L’Harmattan.

2004 “Les clivages politiques en Europe centrale: analyse comparative et dérive des concepts”. En *Les Clivages politiques en Europe centrale et orientale*, dirección de Jean-Michel De Waele, 31-55. Bruxelles: ULB.

2003 “La comparaison et les partis politiques”. *BCN Political Science Debates* 2: 5-27.

Schutz, Alfred

1974 *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu.

1995 *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.

Torres Martínez, Rubén

2016 “Perspectiva de la teoría de clivajes para el caso latinoamericano”. *Cuadernos Americanos* 155: 97-115.

Weber, Max

1998 *Economía y sociedad*. México: FCE



## 2. Clivajes, identidad partidista y elección racional: hacia un punto de convergencia en la comprensión del comportamiento electoral

CARLOS LUIS SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ

Diferentes corrientes de estudio en las Ciencias Sociales han intentado establecer cuáles son los elementos determinantes de la participación política. Estas aproximaciones dieron lugar a una corriente de estudio denominada: comportamiento político o *political behavior*, en su acepción en inglés. Si bien el comportamiento político se ha dividido en dos corrientes: El behaviorismo y el enfoque económico; su estudio no puede explicarse al margen de la evolución que experimentó la Ciencia Política a principios del siglo XX.

La Ciencia Política en sus inicios (siglo XIX) se caracterizó por un objetivo esencial: el estudio de la producción normativa para el adecuado funcionamiento del Estado o en otras palabras, el adecuado diseño institucional que permita el funcionamiento óptimo del gobierno; desde una aproximación centrada en lo legal.

Esta perspectiva fue la que caracterizó, en una primera etapa, los primeros análisis con un corte más institucional<sup>1</sup> de la Cien-

<sup>1</sup> En el sentido en que, en un aspecto formal/legal, la ley es vista como la institución por excelencia del gobierno que permite, a su vez aplicar las normas necesarias; las cuales enarbolan los valores políticos que deben de articular a la sociedad.

cia Política como disciplina. Esta fue la tendencia que tuvo ésta principalmente en Europa, vinculada con otros campos como el Derecho y con un desarrollo más pausado que en su contraparte estadounidense. En suma en un primer momento, la Ciencia Política es la ciencia del Estado en el sentido en que éste es visto:

Como una entidad metafísica que encarna la ley y las instituciones gubernamentales, pero que al mismo tiempo de alguna manera las trasciende. Dentro de esta tradición el Estado se vincula orgánicamente con la sociedad, y la sociedad está significativamente influenciada por la naturaleza del Estado. Las estructuras sociales, por ejemplo, se legitiman por ser reconocidas por el Estado y no por ser manifestaciones de la voluntad popular o del comportamiento del mercado (Guy 2003, 20).

Sin caer en un exceso de explicación de las primeras perspectivas de análisis de la Ciencia Política fincadas en el análisis institucional,<sup>2</sup> se puede decir a manera de colofón que éste fue el que orientó a la disciplina a finales del siglo XIX y principios del XX. En este sentido, el cambio en los paradigmas de investigación de la dicha ciencia como disciplina no se puede entender sin el contraste que ofreció la vertiente conductista y el enfoque económico de la política. El conductismo y la teoría de la elección racional (TER) surgen en pos de subsanar, según sus planteamientos, la carencia metodológica y teórica de la Ciencia Política institucionalista; rechazando de antemano cualquier pretensión normativa.

El principal postulado de ambas corrientes se centra en que la vida política es básicamente producto de la acción individual. Desde la perspectiva conductista, que postulaba que el comportamiento político se rige ya sea por factores sociales o factores psicológicos y desde el enfoque de la elección racional, que afirma que la acción individual estaría condicionada más por

<sup>2</sup> En el denominado viejo institucionalismo, en donde encontramos a una Ciencia Política que estuvo integrada por una visión de las instituciones más de corte legalista.

motivos de índole económicos: los individuos buscarán, siempre en cualquier contexto, maximizar y minimizar racionalmente la utilidad y los costos de su acción respectivamente.

Metodológicamente, la elección racional y el conductismo apostaron por la dureza de los datos y su recopilación sistemática; por la verificación de las hipótesis de trabajo derivadas de la formulación teórica; utilizando para ello modelos matemáticos y estadísticos; frente a una postura más descriptiva y analítica del viejo institucionalismo.

Toda esta formulación teórico-metodológica parte del llamado individualismo metodológico,<sup>3</sup> el cual pone el acento en la conducta individual para entender la dinámica del cambio político.

La forma de nutrirse del individualismo metodológico que tienen el conductismo y la elección racional ha sido de una manera un tanto distinta; mientras que el conductismo se ciñe específicamente al individuo como actor político principal en cualquier ámbito. La elección racional se centra en los contextos que determinan la evaluación que el individuo hace sobre los elementos que le permitirán una mayor maximización de utilidad en su acción política; este enfoque sirve aún para analizar a una colectividad, la cual es vista como un conjunto de individuos:

En el análisis conductista este individualismo es relevante, no sólo por razones metodológicas, sino también porque el foco de la investigación está puesto con frecuencia en el individuo, ya sea como votante, partidario de una opinión o miembro de la élite política. En el análisis de la elección racional son los supuestos de la maximización del provecho individual los que orientan el enfoque íntegro y le otorgan su poder analítico tanto al examinar individuos como conjuntos de individuos (Guy 2003, 31).

El conductismo o behaviorismo pondera la influencia del sistema económico y de la estructura social en general en los patrones del comportamiento político. El enfoque que prevalece es

<sup>3</sup> Punto de arranque de la revolución conductista que inicia durante las décadas de 1950 y 1960.

el de una teoría que destaca las actitudes y expectativas cognitivas influidas ya sea por la estructura social, la socialización política, la economía o el desempeño del sistema político. De esta manera:

En el comportamiento al votar, se dio un enfrentamiento entre quienes adscribían el comportamiento más bien a los factores sociales (por ejemplo la clase social) que impactan sobre la vida de los ciudadanos y quienes lo adscribían preferentemente a factores psicológicos, sobre todo la identificación partidaria. Se consideraba que la vida política era una función de otras características del individuo, pero aun así un fenómeno individualista. Si queríamos comprender el mundo de la política, se argumentaba, teníamos que observar a las personas que habitaban ese mundo y preguntarles por qué hacían lo que hacían (Guy 2003, 28).

En el siguiente apartado se hará una revisión de la naturaleza y fundamentos de las principales teorías que han predominado en la agenda de investigación sobre el comportamiento político; en función de explicar desde el enfoque de cada una: ¿cuáles son los factores que explican y determinan la decisión de votar por una opción política determinada?

#### LAS TEORÍAS DEL VOTO

La democracia necesita y requiere para funcionar de un público atento; de un ciudadano activo que a través de la discusión y la libre participación se encuentre inmerso en los asuntos de interés popular. Solo así es posible la consecución de las metas sociales dentro una democracia. Al tiempo que está garantizada la representación a partir de la existencia de partidos políticos opuestos al gobierno en turno; la legitimidad de la democracia liberal está determinada a través de una forma de participación política que es el voto. En este sentido y retomando el fundamento de la democracia moderna, la competición electoral no es más que la agregación de preferencias, actitudes, emociones de votantes individuales.

¿Cuáles son los distintos enfoques que intentan explicar la formación de dicha agregación? Existen tres corrientes principales en el estudio del comportamiento político: La Teoría Sociológica, la Teoría Psicológica y la Teoría de la Elección Racional o también denominado Enfoque Económico. Cada una de estas teorías pondera diversos factores que ayudan al individuo a estructurar sus decisiones en un entorno democrático; si bien comparten entre sí la importancia y desarrollo del individuo para el funcionamiento de las democracias modernas; cada una:

En un modo diferente, apela a la cuestión de la capacidad de los ciudadanos individuales para funcionar en las políticas democráticas. Los sociólogos políticos fueron forzados a afrontar el determinismo social como un desafío del modelo del ciudadano independiente. Los psicólogos políticos se han enfrentado al vacío de conocimiento político que caracteriza a los ciudadanos típicos y las implicaciones que esto tiene para las teorías de la democracia que dependen de un ciudadano astuto y sofisticado políticamente que toma decisiones. Los economistas políticos han planteado, tal vez el último acertijo sobre la ciudadanía: ¿por qué un individuo racional invertiría en los deberes ciudadanos cuando el efecto de cada inversión individual es probable que sea trivial y poco importante? (Carmines y Huckfeldt 2001, 331).

Al respecto, en la literatura académica se pueden reconocer tres modelos de explicación que ponen un acento distinto en los mecanismos causales que operan en la formación de las preferencias partidarias: El primer modelo se desprende del marco analítico desarrollado por Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan en 1967, el cual destaca el papel de los clivajes sociales como determinantes de las actitudes políticas; los clivajes —en tanto líneas divisorias de la sociedad, como la clase social (Berelson 1944)—; de tipo cultural, como la presencia de una mayor o menor orientación cívica en los ciudadanos (Aldmond y Verba 1963), o el desarrollo económico (Inglehart 2000); se constituyen en las variables explicativas que ponderan una correlación

entre la posición que ocupa el individuo en la estructura social y su identificación política.

El segundo marco de análisis es el denominado modelo Michigan, cuyo mérito principal consiste en establecer una diferenciación entre factores o fuerzas de largo y corto plazo en la formación de la identidad partidista y el lugar que ocupan dentro de una lógica de explicación causal. En este sentido, producto de un amplio proceso de socialización, la identidad partidista se erige como la principal fuerza de largo plazo; la principal variable explicativa del comportamiento individual en lo general y del comportamiento electoral en lo particular.

La tercera propuesta teórica sobre el desarrollo de la identidad partidista postula que su formación es producto de la capacidad que tiene el individuo de evaluar y decidir el sentido de su adhesión política. De esta forma, la identidad partidista o el partidismo es una función del impacto que tiene el desempeño de los partidos en el gobierno; una premisa ampliamente explorada a partir de una línea de trabajo inaugurada principalmente por Morris P. Fiorina (1977, 1978, 1981 y 1997), derivada de los márgenes de considerable inestabilidad que presenta el partidismo y en clara respuesta y a contracorriente de lo inicialmente formulado por el Modelo Michigan.

Cada una de estas teorías enfatiza tres mecanismos distintos en la formación del comportamiento político: 1) las fuerzas sociales, 2) los procesos de socialización y 3) el cálculo instrumental. Un aspecto distintivo es que cada uno de ellos difiere de los demás respecto de la capacidad que tiene el individuo de funcionar en una democracia (Carmines y Huckfeldt 2001) y en la facultad de adaptar sus procesos de decisión a las situaciones o contextos que afrontan (Jones 2001), en función del rol que funge en cada una de ellas es la racionalidad individual.

A continuación se presentan de forma más amplia las diferencias entre estos tres modelos en relación con la manera en que conceptualizan, explican y colocan, en términos de explicación causal, a la identidad partidista en el denominado embudo de la causalidad.

LOS CLIVAJES O LÍNEAS DIVISORIAS COMO FUNDAMENTO  
DE LAS PREFERENCIAS PARTIDARIAS

El término clivaje o *cleavage* en su acepción en inglés, el cual puede traducirse como línea divisoria, fue utilizado por Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan, en su obra *Party Systems and Voter Alignments: cross national perspectives* (1967) para dar cuenta de cómo las grandes divisorias sociales —clase social, religión, etnia y cultura— pueden tener una predominancia distinta, como líneas de fractura que explicarían, en función de las características de cada sociedad, la formación de las identidades políticas.

Las líneas divisorias, cuya incidencia o presencia depende del contexto social en que se presenten, obedecen a procesos históricos o coyunturas críticas específicas que dan lugar a expresiones partidistas concretas; por ejemplo: 1) centro/periferia 2) Iglesia/Estado 3) campo/industria 4) propietario/trabajador.

1. *Centro/Periferia*. Esta primera línea hace referencia a los problemas derivados de la formación del Estado-nación, que se encuentran asociados directamente a su cohesión en dos aspectos: el tipo de religión y la lengua que habría de adoptarse.

En el Medioevo —específicamente, durante la época feudal— la lengua utilizada era el latín, aun cuando coexistían una multiplicidad de esquemas lingüísticos, que posteriormente serían rebasados y cohesionados en una sola lengua dominante, propia de los grupos o líderes que condujeron el proceso de formación estatal. Sin embargo, esto no fue sencillo, y hasta la fecha se puede observar cómo, en distintos países, provincias enteras conservan comunidades lingüísticas que coexisten con la lengua nacional. Este aspecto es retomado por partidos locales que ostentan, muchas veces, no sólo la bandera de la autonomía lingüística, sino también étnica; unos reivindican su pertenencia a la nación, otros demandan su plena separación y la conformación posterior de un nuevo Estado<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Tal es el caso de España, la ex Yugoslavia, Gran Bretaña e Irlanda del Sur en el aspecto religioso y más recientemente el caso de América Latina, especialmente México, con las demandas de autonomía de los grupos indí-

2. *Iglesia/Estado*. Los partidos políticos actuales pueden nutrir sus diferencias a partir del conflicto existente entre el Estado y la Iglesia. La disputa entre estas dos instancias radica en los márgenes de control que reclama el Estado sobre los ciudadanos, con la pérdida consecuente de influencia de la Iglesia. Lo anterior se traduce en la pugna, aún vigente en la mayoría de los países del mundo, sobre si el Estado debe o no mantener su neutralidad valorativa o religiosa en el manejo de la educación pública, alejado de cualquier principio dogmático religioso.

3. *Campo/Industria*. Esta línea divisoria se inaugura con el advenimiento de la revolución industrial. En la medida en que las sociedades agrícolas comenzaron su paulatina transformación en sociedades industriales, la estructuración de las políticas estatales empezó a oscilar entre la protección y el subsidio a los campesinos, los cultivos y el fomento del libre comercio. De esta forma, el surgimiento de partidos agrícolas de corte campesino no se hizo esperar; frente a aquéllos cuya identidad giraba más en torno a un discurso que enfatizaba el progreso de la sociedad, con base en el desarrollo económico y la diversificación industrial.

4. *Propietario/Trabajador o Burguesía vs. Clase Obrera*. Esta división consiste en la formalización del clivaje de clase social, el cual establece dos grupos sociales, principalmente: propietarios *vs.* trabajadores o burgueses *vs.* obreros. En función del contexto, esta división adquirió matices distintos, principalmente respecto a los partidos políticos representantes de la clase trabajadora, con lo cual se reconoce la existencia y coexistencia de diferentes partidos de clase y, por lo tanto, de identidades políticas distintas.

El contexto histórico en el que surgen estas divisorias o fisuras corresponde, en el caso del conflicto Centro *vs.* Periferia e Iglesia *vs.* Estado, a los procesos de construcción de los Estados-nación europeos y a la reforma protestante; mientras que la oposición Campo *vs.* Industria y Burguesía *vs.* Clase obrera responde a la revolución industrial.

---

genas expresadas en el respeto a sus usos y costumbres, el autogobierno y la autogestión.

Determinante histórico	Línea divisoria	Clivaje
Reforma protestante	Católicos <i>vs.</i> protestantes Súbditos del Estado <i>vs.</i> Súbditos de la Iglesia	Clivaje religioso
Formación del Estado Nación	Centro <i>vs.</i> periferia	Clivaje de origen
Revolución Industrial	Terratenientes rurales <i>vs.</i> industriales urbanos	Clivaje de clase social
	Burguesía <i>vs.</i> clase obrera	

Orígenes y tipos de clivajes.  
Elaboración propia. Fuente: Ware (1996).

Lipset y Rokkan fundamentan su propuesta en el análisis del sistema de partidos europeo, en donde el término clivaje sirve, dependiendo de la línea de fractura que opere en cada contexto —clase social, etnia, religión, etcétera— para ilustrar la correlación existente entre la posición que el individuo ocupa en la estructura social y su identificación política con un partido.

En este sentido, “para que un clivaje se constituya en un factor de influencia en la vida social, cultural y política debe contar con una base social y cultural que permita establecer la probable correlación entre la principal divisoria social y la presencia de determinadas identidades políticas” (Bartolini y Mair 1990, 218). De esta forma, las identidades partidistas son una función del tipo de partidos que existen; mientras que el sistema de partidos en una sociedad determinada depende de una serie de conflictos surgidos a la luz de los procesos históricos o acontecimientos que pueden permanecer “congelados”; lo cual explicaría la estabilidad en las preferencias político-partidarias y, consecuentemente, la estabilidad electoral.

En suma, la identidad con un partido depende del tipo de conflicto que se haya suscitado. Por ejemplo, si se ha vivido en un contexto con un permanente conflicto de clases sociales,

las identidades estarán articuladas en torno a la presencia de partidos que representen a la clase trabajadora y partidos que representen a la denominada burguesía. Por otro lado, si el conflicto es de carácter religioso, el sistema de partidos resultante se articula en torno a organizaciones e identidades que defienden y expresan distintos principios de esta índole.

De esta manera, el clivaje es una división en la sociedad, una partición en bandos contrapuestos que determinará la posición de los individuos en la estructura social. Lo anterior termina por producir alineamientos entre grupos de la sociedad y los partidos políticos.

La división es de carácter social, no de tipo ideológico o actitudinal; es independiente a la voluntad de los individuos. Un clivaje existe porque expresa una división profundamente arraigada entre los individuos que configura; antes que una identificación política, una identificación social. El alineamiento se da en relación con un extremo de la división social y hacia el partido político correspondiente. En opinión de Bartolini y Mair (1990), para que el clivaje opere son necesarias dos derivaciones no estructurales:

1. Una derivación normativa: que se expresa en un conjunto de valores contrapuestos que son defendidos por cada una de las partes en conflicto.
2. Una derivación organizativa: que implica la articulación institucional u organizacional de dichos valores a través de la creación de partidos políticos que serán los que los defiendan. Con ello los mecanismos causales, que provocan una identidad o alineamiento, desde esta perspectiva quedan establecidos de la siguiente forma:



Mecanismos causales en la formación de preferencias partidarias: clivajes sociales.

Lo que nos muestra el gráfico es que la línea de causalidad se articula a través de una relación de mecanismos macro-micro-macro-micro, que opera en un sentido en que las características sociales, producto de los clivajes sociales, determinan a través de un mecanismo intermedio que son los partidos políticos y las identidades individuales. En este tipo de explicaciones, lo que se muestra respecto a las capacidades del individuo es que éste cuenta con escasas o nulas alternativas entre las cuales elegir; su comportamiento expresa la introyección de normas sociales, hábitos, costumbres, rutinas, tradiciones o, incluso, rituales.

Es necesario mencionar que el funcionamiento de estos mecanismos como componentes dentro del proceso causal conlleva también procesos causales de distinta índole —físicos, sociales o psicológicos— los cuales, al no ser observables, pueden ocasionar que el concatenamiento causal no se lleve a cabo.

La influencia de los clivajes no es determinista, sino probabilística. Puede suceder que muchas de las divisiones sociales existentes no sean o lleguen a ser políticamente relevantes y, por lo tanto, no se produzcan una serie de valores políticos que den forma a organizaciones como los partidos políticos. El enfoque de Lipset y Rokkan implica cierto determinismo social; sin embargo, su planteamiento reconoce que las consideraciones estratégicas respecto a la organización partidaria y de grupos, al igual que la formación de coaliciones y la dinámica propia de las elecciones deben tomarse en cuenta como factores exógenos en la creación o modificación de los clivajes previamente existentes. Al respecto, consideran la posibilidad de que los partidos por sí mismos se erijan, en determinados contextos y momentos, como polos de atracción autónomos; capaces de producir sus propios alineamientos independientemente del influjo del clivaje predominante (Lipset y Rokkan 1967).

No obstante, si bien Lipset y Rokkan reconocen que no existe una total rigidez en torno a la estabilidad propuesta de los alineamientos político-electorales, un cambio en el sistema de partidos y, por lo tanto, de las identidades o alineamientos existentes, de producirse, sería sólo a través de grandes fluctua-

ciones. Aún con esta advertencia, la inferencia causal propuesta por la aproximación teórica versa sobre una estabilidad de los alineamientos partidarios y, consecuentemente, del comportamiento electoral.

La posibilidad de que los clivajes se vean alterados en su naturaleza, o incluso puedan producirse, condujo a desarrollos teóricos alternativos que consideran a las líneas divisorias como variables dependientes o incluso intervinientes. En ellos por un lado, es posible la emergencia de nuevas coyunturas críticas, que conducirían a transformaciones sociales inesperadas; o por otro lado, profundos cambios institucionales, principalmente en los sistemas electorales, crearían las condiciones necesarias para cambios significativos en los sistemas de partido y, por lo tanto, en la orientación de las alineaciones partidistas.

Sin embargo, recientes investigaciones han mostrado que la estructura social es poco significativa —entendiendo a ésta como producto de coyunturas críticas— en la configuración de los alineamientos político-electorales.

El declive de los clivajes como variable explicativa se vio acompañado por la emergencia de temas o *issues* de carácter estrictamente político que, activados por los propios partidos, se convierten en los determinantes principales del partidismo (Franklin, Halen et al 1992). Esta línea de investigación se profundizó sobre todo en el contexto de democracias emergentes, cuya hipótesis versa en el sentido de que los procesos de formación de los clivajes son exógenos a las estrategias políticas de los líderes políticos y los partidos (Kitschel 1992).

Autores como Gunther (1986 y 1995), Gunther y Mughan (1993), Linz y Montero (1986), Torcal y Chhibber (1995) y Lijphart (1993) sostienen que, en regímenes posautoritarios, el liderazgo y el diseño institucional desempeñan de manera conjunta un papel fundamental mitigando o activando determinados conflictos políticos y sociales que se derivan de clivajes específicos. En este sentido, una de las líneas de conflicto que presentan mayor activación, sobre todo en democracias emergentes, es la divisoria de clase social; la cual se da la mayoría

de las veces para consolidar un segmento, un núcleo duro de individuos o un electorado desmovilizado.

Sin embargo, desde el plano de la correlación existente entre la posición de clase y la identificación política con partidos de clase, la relación no es lineal. Esto lo muestra la coexistencia en Europa de partidos socialdemócratas y comunistas, cuyas diferencias no pueden explicarse en función de diferencias de clase en sus apoyos o electorado (Paramio 1998). Lo anterior sugiere que la posición de clase configura un espectro político amplio en el cual pueden competir y converger identidades políticas distintas.

Un segundo aspecto, concerniente a la relación entre la posición de clase o divisoria de clase y la identidad política es que dicha relación es cambiante en cuanto a su peso e intensidad a lo largo del tiempo. Para Abramson (1992) existe una tendencia de debilitamiento de las identidades políticas y de las identidades político-partidarias de clase, en lo particular.

Con ello, existe la posibilidad de grandes realineamientos que consisten en la caída y emergencia, respectivamente, de nuevas identidades, lo cual expresa la pérdida de incidencia y peso de las divisorias sociales como variables explicativas de las identidades partidistas y de la conducta electoral (Burnham 1970).

La evidencia indica que la identificación partidaria determinada por las divisorias de clase no sólo oscila en función de elecciones críticas (Key 1955), sino también en circunstancias coyunturales (Clarke y Suzuki 1994). Esto indica que es plausible la explicación de la formación de las identidades partidistas a partir de la socialización y el aprendizaje (Converse 2005) en ciertos contextos y situaciones, tal y como postula el Modelo Michigan.

## EL MODELO MICHIGAN

El concepto de identificación política con un partido o identidad partidista es desarrollado por cuatro investigadores de la Universidad de Michigan: Angus Campbell, Philip E. Converse, Warren Miller y Donald Stokes, en su obra *The American Voter*. Para ellos, la identidad partidista es la orientación individual de

tipo afectivo hacia un importante grupo-objeto en su ambiente (Campbell 1960); y su principal interés es explicar el origen de la estabilidad de las preferencias electorales en un contexto distinto al europeo (Barnes 1997).

Una primera distinción metodológica respecto del planteamiento de Lipset y Rokkan radica en que el análisis de las identidades se traslada a un plano micro-macro; que consiste en asumir a la clase social, la religión, la etnia, etc., como parte integral de la composición de las identidades partidistas, siempre y cuando los factores sociológicos tengan relevancia para explicar el voto. La relación se invierte y, en principio, la identidad partidista se coloca en el lugar que ocupaban los clivajes sociales en el embudo de la causalidad. Las identidades partidistas son vistas como un concepto que encapsula distintos factores de índole sociológico, los cuales, a diferencia del planteamiento anterior, dejan de ocupar un lugar como variables independientes.

La identidad partidista es un concepto que se deriva de la teoría de los grupos de referencia, la cual se deriva, a su vez, de la teoría de la identidad social. En ella se postula que el sentido del yo está asociado a un sentimiento de identidad hacia un grupo o grupos, entre los que se cuentan los partidos políticos. En este sentido, la identidad partidista provee un marco de significación y de estructuración del mundo en el cual el individuo se desenvuelve. La identidad partidista tiene una significación emocional vinculada a una membresía de grupo (Tajfel 1978) y brinda una respuesta en relación con quién soy con respecto del otro; en qué creo frente a lo que creen los demás.

Esta aproximación teórica se sustentó metodológicamente al establecer la encuesta como una herramienta que permitiría aproximarse a las características sociales y actitudinales de los individuos a través del tiempo y de forma constante<sup>5</sup>. De esta forma, la identidad partidista, como principal determinante del

<sup>5</sup> Desde 1948 en que los investigadores de Michigan comenzaron a trabajar, la denominada *US National Elections*, a través de las encuestas, ha suministrado abundante información sobre las características de los votantes en cada elección.

voto, no se concibe como un acto discreto de una sola elección, sino como un proceso dinámico que se reitera a lo largo del tiempo. Con la encuesta como instrumento y con preguntas de carácter retrospectivo se indaga respecto a la niñez y las experiencias formativas de los individuos. Esto fundamenta la propuesta teórica de que el partidismo se adquiere, en primera instancia, por la pertenencia a la familia y, posteriormente, puede ser afectado por otro tipo de relaciones y vínculos sociales que la persona establece a lo largo de su vida (Miller 1986).

Desde su significación emocional, la identidad partidista se desarrolla mediante un proceso de socialización que se lleva a cabo durante la infancia y adolescencia de las personas. En dicho proceso, los individuos adoptan las actitudes y los valores de sus padres, de su familia en general, de sus pares, en la escuela, la Iglesia, el barrio, etcétera, para finalmente inclinarse hacia alguno de los partidos existentes en el contexto en el cual viven.

Los principios básicos y no menos controversiales del modelo psicociológico, también llamado modelo Michigan, se pueden sistematizar en cinco axiomas o proposiciones:

1. La mayoría de los electores sienten una lealtad basada en una orientación afectiva heredada de la familia.
2. La función de la identidad partidista es permitir al elector lidiar con la información política y decidir por cual partido votar. De esta manera, la identidad partidista afecta la orientación del voto directa e indirectamente a través de la influencia que genera en las percepciones de las políticas públicas, de los candidatos y de los vínculos con los grupos sociales.
3. La identificación partidista se fortalece a lo largo del tiempo y, si se ve alterada, los cambios en su orientación son a nivel personal, con excepción de periodos de realineamiento, y se deben a alteraciones en las memberships de grupo asociadas con una movilidad geográfica o social del individuo.
4. Los electores que son influenciados por fuerzas, temas o aspectos de corto plazo que entran en juego en una campaña electoral y que, por lo mismo, votan en contra del partido con el cual se identifican, siguen conservando su orientación

partidista y en la siguiente elección retornan a votar por su partido, lo que es denominado, en su traducción del inglés, “tendencia al hogar”.

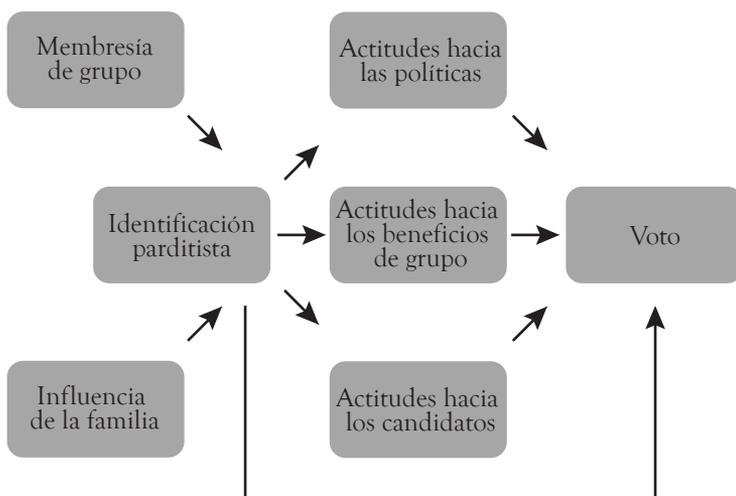
5. La distribución del partidismo en el electorado provee una base desde la cual se puede calcular el voto normal o el resultado esperado; si es que los factores de corto plazo no inciden en favorecer a un partido determinado. Los cambios o realineamientos que transforman el voto normal ocurren, pero no con frecuencia (Harrop y Miller 1987, 133-34).

La determinación del grado de influencia de la identidad con un partido dependió de una selección de factores que potencialmente podrían explicar la decisión electoral, así como del diseño de una tipología en la que se distinguen distintos mecanismos que articulan lo que ellos denominan el embudo o túnel de la causalidad (*funnel of causality*). En el túnel o embudo de la causalidad se distinguen las fuerzas que crean predisposiciones de largo plazo —tales como la familia y la escuela—, las cuales moldean y dan lugar al partidismo y las fuerzas de corto plazo; coyunturales, circunscritas incluso a un espacio y tiempo, como la situación económica, las campañas políticas, los *issues* o temas de mayor relevancia durante la contienda que explicarían en un momento dado el cambio en la orientación partidaria. Las fuerzas disposicionales son diversas y constituyen las creencias previas, las actitudes y los valores de los individuos cuando se enfrentan a la decisión electoral. Al respecto, uno de los principales hallazgos del modelo Michigan es que la identificación partidista se erige en la fuerza más importante de largo plazo, aun por encima de la ideología, la religión, la clase social, etcétera.

En relación con la ideología, en el modelo Michigan ésta es conceptualizada primero como un sistema de creencias que conduce a una orientación, ya sea liberal o conservadora, hacia distintos objetos políticos; y, en segundo lugar, como una serie de actitudes enlazadas o vinculadas a un común denominador, sin que necesariamente respondan a principios abstractos determinados. Sin embargo, la ideología no llega a explicar más que una

porción mínima del voto (Campbell 1960, 249); la búsqueda de la existencia empírica de una disputa entre ideologías contrapuestas como un hecho constante, como factor determinante de la decisión electoral, no es del todo significativa.

Tal y como los autores de *The American Voter* lo afirman: “Un análisis ideológico sólo es posible para un pequeño segmento de la población que se encuentra equipada para aproximarse o tomar una decisión política con este nivel de complejidad” (Campbell 1960, 250). Por último, Campbell y compañía indagaron respecto a la fuerza del llamado voto por temas (*issue voting*), también conocido como voto por políticas (*policy voting*). Los requisitos que ellos determinaron para ponderar su fuerza fueron: 1) la existencia de un conocimiento sobre el tema en cuestión, 2) la presencia de un sentimiento de intensidad al respecto y 3) la percepción de que un partido representa mejor las posiciones individuales respecto al tema que otro. Los resultados mostraban que sólo 36% de la muestra cumplía con los requisitos, lo cual evidenciaba una vinculación imperfecta entre el voto por temas y el voto.



Mecanismos causales formación de la identidad partidista: modelo Michigan. Fuente: Harrop y Miller, *Elections and Voters. A Comparative Introduction*, 132.

Estos hallazgos colocaron a la identidad partidista como la disposición de largo plazo de mayor fuerza que, fomentada desde una edad temprana, se convierte en un anclaje psicológico que permanece con el individuo para toda su vida. Se da por hecho que la identidad partidista se forma antes de tener cualquier conocimiento sobre temas específicos o desarrollar una ideología, por lo que establece una influencia causal del partido sobre las posiciones individuales y la ideología.

La esencia del modelo Michigan es una identidad partidista que, producto de la socialización, se constituye en la principal fuerza de largo plazo de elección a elección. La relación que se muestra es que existe una transmisión de la identificación con un partido de los padres hacia los hijos, con una influencia significativa de la pertenencia a ciertos grupos. El papel que representa la familia se inserta en lo que se denomina proceso de socialización primaria; su influencia puede ser de forma directa —donde se enfatiza la importancia de compartir y preservar ciertos valores— o indirecta —a través de la transmisión de cierto tipo de actitudes—.<sup>6</sup> Trabajos como el de Russell Dalton (1996) muestran, por ejemplo, la fuerza de la transmisión ideológico-partidaria por medio del entorno familiar. Por su parte, el estudio de Aberbach, Putnam y Rockman (1981) en seis países (Francia, Reino Unido, Alemania, Italia, Holanda y Estados Unidos) ofrece evidencia sobre la influencia de la familia en la socialización política de la burocracia y los políticos. Y, por otro lado, el trabajo de Michael Genovese (1994) sobre el origen del liderazgo señala que esta cualidad está intrínsecamente ligada a entornos familiares en los cuales los padres esperaban mucho de las mujeres, por lo que se creaban las condiciones materiales y emocionales para que las hijas trascendieran los estereotipos sociales.

<sup>6</sup> Al respecto queda de manifiesto la importancia de este último tipo de influencia en el trabajo de Gabriel Almond y Sydney Verba (1963), en donde se señala que la eficacia política está relacionada con el papel activo que los individuos desempeñaron cuando niños al interior de su familia; es decir, tenían mayor confianza y conciencia de que sus acciones políticas e ideas pudieran influir en las decisiones de gobierno. Véase Almond y Verba 1963.

De esta manera, la socialización primaria —también llamada socialización familiar— es uno de los factores que, a la par de ciertas condiciones sociales, determinan al partidismo como una fuerza de largo plazo, duradera en el tiempo. Los valores políticos fundamentales introyectados durante este proceso suelen, la mayoría de las veces, consolidarse y solidificarse, manteniendo una notable estabilidad (Jennings y Niemi 1981).

Por otro lado, sumado al poder de la familia, el segundo agente de socialización en importancia es la escuela. Este agente no sólo refuerza aquellos valores generados en la socialización primaria, sino que integra —junto con los medios de comunicación, la interacción en la comunidad y la membresía a grupos— el proceso de socialización secundaria.

En el caso específico de la escuela, el impacto puede ser indirecto, en el sentido de que hay un grado de asociación entre los conocimientos políticos que se poseen y el grado de escolaridad. Al respecto, Gabriel Almond y Sidney Verba mostraban en *The Civic Culture* (1963) que el número de años en la escuela incidía en la idea que tenía el ciudadano sobre ser más activo en su rol dentro de la comunidad en que se encontraba.

El ideario concreto que tiene la institución educativa es transmitido directamente a los que, producto del azar o por convicción propia, se encuentran inscritos en un colegio determinado. El contenido de los programas de estudio, las normas y la estructura jerárquica que otorgan identidad a la escuela tienen, a la larga, una impronta en las convicciones y actitudes que el individuo ostenta en su accionar público.

En el proceso de causación, el hecho de identificarse con un partido político influye sobre la evaluación de los candidatos, de los temas en liza, las políticas, etcétera lo cual finalmente repercutirá en el sentido del voto, que es el último eslabón en esta cadena, cuyo origen se encuentra en la socialización que se lleva a cabo en la familia y la escuela.

Definida como una orientación de tipo afectivo, la identidad partidista ofrece por sí misma, desde esta perspectiva, suficientes elementos para votar por un partido. Su conformación es tan

sólida que la persona no necesita contar con un conocimiento profundo de las políticas del partido, de su organización o incluso militar activamente en él. Haciendo de nueva cuenta una analogía con la religiosidad, el individuo simplemente deposita su fe en el partido político con el cual se identifica. En suma, el proceso de socialización e, indirectamente, el contexto en el cual el individuo se desenvuelve proveen una predisposición psicológico-afectiva de largo plazo hacia un partido político.

El modelo Michigan apuesta por la estabilidad de las preferencias electorales vía la identidad partidista. Para Riker (1997), la teoría es producto de su tiempo, de la presencia de una fuerte estabilidad en el voto que comenzó a principios de los años treinta y se extendió hasta 1964; un periodo marcado únicamente por dos elecciones críticas —principalmente la realizada después de la gran Depresión— que producirían realineamientos electorales (Fiorina 1977).

Sin embargo, hoy es imposible no pensar a la identidad partidista como un dato cambiante y, muchas veces, profundamente inestable; en donde los factores de corto plazo —la imagen y evaluación de los candidatos, el carácter de las campañas y, principalmente, el desempeño de los gobiernos— se convierten en variables independientes que cambian su sitio en el embudo de la causalidad, lo cual impacta, si bien no de manera frecuente, en los niveles de partidismo y, finalmente, en las preferencias electorales.

Esto implica un cambio en la concepción del individuo y su manera de funcionar en una democracia. La introducción en la ecuación del desempeño de los gobiernos, principalmente su desempeño económico, coloca en el centro del análisis a la racionalidad de un individuo capaz de evaluar y decidir sus preferencias políticas implica reconocer que existe o puede existir una intencionalidad como fundamento de la lealtad a un partido político. La identidad partidista pasa a ocupar una posición endógena en la concatenación causal.

BIBLIOGRAFÍA

- Aberbach, Joel D., Robert D. Putnam, y Bert A. Rockman  
1981 *Bureaucrats and Politicians and in Western Democracies*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Abramson, P. R.  
1992 "Of Time and Partisan Instability in Britain". *British Journal of Political Science* 22: 381-395.
- Almond, Gabriel y Sidney Verba  
1963 *The Civic Culture: Political attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press.
- Barnes, S. H.  
1997 "Electoral Behavior and Comparative Politic". En *Comparative Politics: Rationality, Culture and Structure*, compilado por Lichbach, M. I., y A. S. Zuckerman, 115-141. Nueva York: Cambridge University Press.
- Bartolini, Stefano y Peter Mair  
1990 *Identity, Competition and Electoral Availability. The Stabilization of European Electorates, 1885-1985*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Berelson, B.; W. N. McPhee y P. F. Lazarsfeld  
1944 *Voting: a Study of Opinion Formation in a Presidential Campaign*. Chicago: University of Chicago Press.
- Burnham, Walter  
1970 *Critical Elections and the Mainsprings of American Politics*. Nueva York: Norton.
- Campbell, A.; P. E. Converse; W. E. Miller y D. Stokes  
1960 *The American Voter*. Nueva York, Chicago: University of Chicago Press.
- Carmines, Edward G., y James Stimson  
1980 "The Two Faces of Issue Voting". *American Political Science Review* 74: 78-91.

- Carmines, Edward G., y R. Huckfeldt  
2001 "Comportamiento político: una visión general." En *Nuevo manual de ciencia política*, coordinado por R. Goodin y H. K. Klingeman, 329-374. Madrid: Istmo.
- Clarke, H. D., y M. Suzuki  
1994 "Partisan Dealignment and the Dynamics of Independence in the American Electorate 1953-1988". *British Journal of Political Science* 24: 57-78.
- Colomer, J.  
2005 "Cleavages, Issues and Parties: A Critical Review". *European Political Science* 4 (4): 502-530.
- Converse, Ph.  
1969 "Of Time and Partisan Stability". *Comparative Political Studies* 2: 139-171.
- Fiorina, Morris  
1977 "An Outline of a Model of Party Choice". *American Journal of Political Science* 3 (agosto): 601-625.
- Dalton, Russell J.  
1996 *Citizen Politics: Public Opinion and Political Parties in Advanced Industrial Democracies*. Michigan: Chatam House.
- Franklin, M. N., T. Manckie, H. Valen et al. (coords.)  
1992 *Electoral Change: Responses to Evolving Social and Attitudinal Structures in Western Countries*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Genovese, Michael A.  
1994 "Teaching political leadership: An introduction". *Journal of Leadership and Organizational Studies* 1 (3): 95-103.
- Gunther, R.  
1986 "Los partidos comunistas en España". En *Crisis y cambio: elecciones y partidos en la España de los años ochenta*, coordinado por J. J. Linz y J. R. Montero, 493-524. Madrid: Centros de Estudios Constitucionales.

Gunther, R., y A. Mughan

1993 "Political Institutions and Cleavage Management". En *Do Institutions Matter? Government Capabilities in the United States and Abroad*, coordinado por R. K. Weaver y B. A. Rockman, 303-306. Washington: The Brookings Institutions.

Guy, Peters

2003 *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*. Barcelona: Gedisa.

Harrop, M., y W. Miller

1987 *Elections and Voters. A Comparative Introduction*. Nueva York: The Meredith Press.

Inglehart, Ronald

1988 *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: CIS.

2000 "Globalization and Post-Modern Values". *The Washington Quarterly* 1 (23) (invierno): 2015-228.

Jennings, K., y R. Niemi

1981 *Generations and Politics: A Panel Study of Young Adults and their Parents*. Princeton: Princeton University Press.

Jones, Bryan D.

2001 *Politics and the Architecture of Choice. Bounded Rationality and Governance*. Chicago: University of Chicago Press.

Kitschelt, Herbert

1992 "The Formation of Party Systems in East-Central Europe". *Politics and Society* 20 (1): 7-50.

Key, V.O.

1955 "The State of the Discipline". *The Journal of Politics* 1 (17): 3-18.

Lago, I.

2005 *El voto estratégico en las elecciones generales en España (1997-2000). Efectos y mecanismo casuales en la explicación del comportamiento electoral*. Madrid: CIS/Siglo XXI Editores de España.

- Linz, J., y J. R. Montero (ed.)  
1986 *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los ochenta*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Lipset, S. M., y S. Rokkan  
1967 "Cleavages Structures, Party Systems and and Voter Alignments: An Introduction". En *Party Systems and Voter Alignments: Cross National Perspectives*, coordinado por S. M. Lipset y S. Rokkan, 1-64. Nueva York: The Free Press.
- Lijphart, Arend  
2000 *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*. Barcelona: Ariel.
- Miller, A., M.Wattenber y O. Malanchuk  
1986 "Schematic Assessments of Presidential Candidates". *American Political Science Review* 80: 521-540.
- Paramio, Ludolfo  
1998 *Sin confianza no hay democracia: electores e identidades políticas*. Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC), documento de trabajo, 93-103.
- Riker, William H.  
"1997 "The ferment of the 1950s and the development of rational choice theory". En *Contemporary Empirical Political Theory*, edición de Kristen Renwick Monroe, 191-201. Berkeley-Los Ángeles-Londres: University of California Press.
- Tajfel, H.  
1978 "Social Categorizacion, Social Identity, and Social Comparisons". En *Humans Groups and Social Categories*, coordinado por H. Tajfel, 254-267. Londres: Cambridge University Press.
- Torcal, M., y P. K. Chhibber  
1995 "Elites, *cleavages* y sistema de partidos en una democracia consolidada: España (1986-1992)". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 69: 7-38.
- Ware, Alan  
1999 *Political Parties and Party Systems*. Oxford: University Press.

### 3. Clivaje, grupo de interés-presión y grupo de tensión

FERNANDO AYALA BLANCO

#### APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

La violencia y el conflicto son algo cotidiano en la actualidad. México no es la excepción. Considerando esta realidad es importante problematizar el fenómeno a la luz del *clivaje* grupo de interés-presión y grupo de tensión. No cabe duda que los grupos de interés-presión influyen en la toma de decisiones importantes para el rumbo de una nación; muchas veces implementan un activismo socio-político en los márgenes de la legalidad. Por eso la necesidad de teorizar en torno a esta categoría, sobre todo si consideramos que contrastan con la existencia de los grupos de tensión, los cuales desarrollan sus actividades, vulneran el estado de derecho y actúan siempre en la ilegalidad, como ocurre con los carteles de la droga.

El ejercicio del poder político es el resultado de la competencia entre distintas agrupaciones, hecho que provoca muchas veces un ajuste entre estos. Lo cierto es que el ejercicio del poder se puede desenvolver mediante mecanismos tanto formales como informales dentro de un sistema político.

Debemos precisar que la categoría de grupo está definida con base en los objetivos particulares de un proceso político y de la interacción de distintos actores, los cuales se mueven en las esferas del poder (político, económico, militar, religioso, cultu-

ral e ideológico). Sin duda alguna existen vínculos y conexiones entre el grupo, su actividad y sus intereses. Los integrantes de un grupo siempre tendrán intereses comunes que provocarán ciertas acciones, actividades y políticas específicas. Por eso la pertinencia de establecer un *clivaje* grupo de interés-presión (su accionar se encuentra en la legalidad) y grupo de tensión (su accionar se encuentra en la ilegalidad).

Se puede partir de la siguiente premisa: tanto los grupos de interés-presión como los grupos de tensión están constituidos por élites o minorías selectas que dominan, influyen e impactan en las distintas esferas de la sociedad. Cuando los miembros de un grupo comparten intereses, deseos y actitudes, y realizan acciones —en el ámbito de las políticas públicas— para consolidar y legitimar sus fines e intereses ante otros grupos de la sociedad, siguiendo los canales institucionales y legales, se les denomina grupos de interés-presión.

Por el contrario, encontramos grupos que actúan en la informalidad del ejercicio del poder a través del crimen organizado, el terrorismo o un grupo guerrillero. A estos grupos se les ha denominado grupos de tensión, porque tensionan al máximo a la sociedad y al Estado para sacar adelante sus intereses; un ejemplo es el narcotráfico que ha generado ganancias multimillonarias y en consecuencia ha corrompido a la sociedad en todos sus niveles.<sup>1</sup>

En sintonía con la teoría del *clivaje*, se propone establecer la dicotomía grupo de interés-presión y grupo de tensión. El objetivo es problematizar y teorizar estas categorías, de tal suerte que se arroje luz para tratar de entender una de las caras del fenómeno de la violencia y el conflicto que nos afecta hoy en día.

#### APUNTES TEÓRICOS DEL CLIVAJE

El conflicto de intereses en una comunidad socio-política toma muchas veces la forma de movilizaciones y protesta social, pero también deviene en movimientos sociales organizados colec-

<sup>1</sup> Este fenómeno es el que desarrollaremos para ejemplificar el *clivaje* propuesto.

tivamente y en grupos que defienden sus propios intereses. Es importante señalar que un movimiento social, un grupo de interés-presión o un grupo de tensión, agregan y defienden sus propios intereses frente a otros actores y agrupaciones. Siguiendo este orden de ideas, Tilly es muy preciso y elocuente al señalar que el *conflicto político*

Incluye todas las ocasiones 1) en las que algún grupo de personas realiza reivindicaciones colectivas públicas visibles sobre otros actores (reivindicaciones que si se cumpliesen afectarían los intereses de estos últimos) y 2) en las que al menos una de las partes afectadas por reivindicaciones, incluyendo terceras partes, es un gobierno. Por lo tanto, el conflicto político abarca revoluciones, rebeliones, guerras, conflictos étnicos, movimientos sociales, genocidio, campañas electorales, la mayoría de las huelgas y cierres patronales, parodias públicas, incautaciones colectivas de mercancías, y muchas otras formas de interacción (Tilly 1998, 30).

Ahora bien, los sociólogos Seymour Lipset y Stein Rokkan se preocuparon en los años sesenta por analizar y estudiar los orígenes sociales de los sistemas de partidos políticos de las sociedades modernas. En consecuencia, desarrollaron un modelo para explicar las líneas divisorias de confrontación (*clivajes*) que antecedieron y continuaron el proceso de modernización de las estructuras sociales. La conclusión a la que llegaron es que son cuatro los *clivajes* que aclaran las situaciones de especialización de los partidos políticos modernos (centro-periferia, Estado-Iglesia, campo-industria y trabajadores-empresarios). No sólo aportaron una teoría sobre los sistemas de partidos, también arrojaron claridad y mayor comprensión a los orígenes estructurales de los conflictos sociales. Así pues, apoyándonos en la hermenéutica, es posible valerse de la teoría que desarrollaron Lipset y Rokkan para establecer el *clivaje* grupo de interés-presión y grupo de tensión.

El investigador catalán Salvador Aguilar, experto en temas sobre “estructura y cambio social”, opina que las líneas divisorias que Lipset y Rokkan consideran como *clivajes*

Son uno de los elementos decisivos de la *estructura de oportunidades política* que afecta de manera directa las motivaciones de los actores políticos que intervienen en el conflicto social. Un *clivaje* es una divisoria confrontacional entre grupos de individuos que tiende a organizar los conflictos entre ellos. La particularidad de estas divisorias, expresada en el trabajo fundacional de esta teoría por Lipset y Rokkan (1967), es que una parte sustantiva del conflicto social (manifiesto y latente) gira a su alrededor por largos periodos de tiempo (Aguilar 2008, 2).

No cabe duda que la aplicación de la teoría del *clivaje* facilita el entendimiento de los conflictos socio-políticos desde una perspectiva global y homogénea, gracias a lo cual es posible proponer otros *clivajes* para entender contextos particulares de conflicto. En términos generales, los *clivajes* propuestos por Lipset y Rokkan generan líneas de confrontación identitaria entre centro y periferia; religiosa, entre Estado e Iglesia; de clase, entre trabajadores y empresarios, y asimetrías de desarrollo entre el campo y la ciudad o una zona agrícola y otra industrial. Partiendo de estas cuatro fracturas se pueden agregar nuevas, por ejemplo: el *clivaje* transnacional, el *clivaje* plurinacional, el *clivaje* de transición política o el *clivaje* aquí propuesto de grupo de interés-presión y grupo de tensión. Desde luego existen vasos comunicantes entre cada uno de estos *clivajes* que deben abordarse a partir de una mirada polisémica.

En 1967, Lipset y Rokkan elaboraron la primera aproximación de la categoría *clivaje* en un estudio introductorio de un libro colectivo, coordinado y compilado por ellos, que analiza los sistemas de partidos: “Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignments: An Introduction”, en *Party systems and voter alignments*:

Su objetivo es indicar el efecto sobre las actitudes políticas de las distintas poblaciones de los factores de confrontación de naturaleza estable y duradera. Con precaución, la noción se puede extender para denotar aquellos asuntos que dividen con intensidad a los miembros de una comunidad configurando, así, unas líneas divisorias fundamentales que organizan la pauta básica del conflicto

en su seno. Considerando este enfoque desde la perspectiva principal, no de los partidos y los sistemas de partidos, sino de la acción colectiva y otras expresiones del conflicto social, las divisorias que el observador consiga establecer delimitan la fuente probable de protestas sociales y movilizaciones y son, en consecuencia, una forma útil de identificar esas fuentes estructurales intermedias del conflicto social (Aguilar 2008, 3).

Lipset y Rokkan concluyen que para entender los fenómenos de conflicto socio-político y evaluar la viabilidad de las posibles proyecciones futuras, es necesario desarrollar, “monografía a monografía, análisis por análisis”, una sociología comparada de la política de masas en situaciones de competencia (Lipset y Rokkan 1992, 273).

#### LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA EL ANÁLISIS

Los integrantes de un grupo social son conscientes, en mi opinión, de su identidad colectiva, por ejemplo, empresarios, trabajadores, políticos, militares, católicos, etcétera, y actúan en consecuencia con esa identidad. Por ello, un *clivaje* debe expresarse con base en su organización y, una división estructural se transforma en un *clivaje* cuando “un actor político confiere coherencia y expresión política organizada a lo que de otra manera no son sino creencias, valores y experiencias fragmentarias e incipientes entre los miembros de determinado grupo social” (Kriesi 1999, 167). Desde esta perspectiva, la teoría del *clivaje* representa un apoyo transdisciplinario para el análisis de fenómenos sociales y políticos.

Ahora bien, para comprender mejor el *clivaje* grupo de interés-presión y grupo de tensión es necesario recurrir a una técnica hermenéutica que nos auxilie en la interpretación y análisis del objeto de estudio propuesto. Por eso es pertinente señalar algunas pistas sobre la hermenéutica.

La palabra *hermenéutica* se refiere a interpretar, comunicar, traducir o desvelar algo. En la dimensión de las ciencias sociales

y las humanidades, “la metodología hermenéutica se considera arte de la interpretación y teoría de la comunicación” (Lince 2016, 321). Como dice Ortiz-Osés (2003, 6), la función de la interpretación o *hermenéuein* es un modo de comprensión del hombre. Lo cierto es que la hermenéutica establece las diferencias y relaciones específicas que guardan entre sí el *explicar* y *comprender*, cuando nos enfrentamos como investigadores a un fenómeno social. Es necesario, dice Lince: “aceptar que la investigación no es unívoca, nadie posee una única interpretación, ni la última: estamos en un mundo de contrastes y nos hemos desarrollado en espacios diferentes, por lo que enfrentamos las cosas desde diversos ángulos” (Lince 2016, 321).

Cualquier suceso, evento, fenómeno o contexto sociopolítico no se presenta de manera aislada e inmediata. En realidad está inserto en un evento histórico mediato que se puede colocar en un proceso de continuidad hermenéutica. El mosaico tan vasto de eventos históricos modifica la existencia de las cosas y de los seres humanos. Mediante una técnica de análisis hermenéutico es posible establecer relaciones mediales en las distintas esferas del lenguaje y la expresión, de modo que se construyan vasos comunicantes entre los distintos actores de nuestro objeto de estudio.

Paul Ricoeur (1995), en su libro *Tiempo y narración I*, desarrolla (como instrumento de análisis hermenéutico) la triple mimesis, la cual consiste en una pre-configuración, configuración y re-configuración de un objeto de estudio, que nos permite jugar con dicho objeto y establecer cercanías y lejanías con base en un contexto sociocultural (Ricoeur 1995, 113-161). Desde luego no hay la pretensión de llegar a una verdad absoluta, lo cual sería francamente imposible, simplemente se quiere acercar al objeto lo más que se pueda. Y esto es posible mediante el apoyo de una técnica de análisis y reflexión que se sustente en una hermenéutica. A mi parecer, “la piedra de toque en la correlación sujeto y objeto se localiza en la relación *medial* de la interpretación y asimismo en el lenguaje que desborda los límites trágicos de la existencia” (Ayala 2014, 96). De ahí que el *clivaje* grupo de inte-

rés-presión y grupo de tensión se aclare a través de una *fusión de horizontes*.<sup>2</sup> Como dice Lince: “la hermenéutica resulta un excelente auxiliar en el proceso de construcción de conocimiento, porque trata de abrir lo hermético traspasando el sentido literal para llegar al sentido pleno, como una práctica de la transmisión y la mediación” (Lince 2016, 323).

Para establecer relaciones mediales en nuestro objeto de estudio es importante señalar qué se dice del clivaje grupo de interés-presión y grupo de tensión, cómo se dice y para qué se dice. Como advierte Nietzsche en uno de sus aforismos: “Contra el positivismo que se detiene ante el fenómeno *sólo hay hechos*; yo diría: no, justamente no hay hechos, sólo interpretaciones” (Nietzsche 2000, 85).

## PROBLEMATIZACIÓN

La estructura de este artículo de investigación combina la teoría de grupos de poder<sup>3</sup> con la “teoría del *clivaje*”, por lo cual se ha realizado una *fusión de horizontes* a través de ciertos lineamientos hermenéuticos. Este camino nos ha permitido comprender y aclarar el *clivaje* grupo de interés-presión y grupo de tensión.

La teoría de los grupos de poder señala que existen distintas esferas (política, económica, militar, religiosa, cultural e ideológica) en las cuales interactúan los grupos de interés-presión y los grupos de tensión. Es importante señalar que estos no bus-

<sup>2</sup> Hans-Georg Gadamer acuñó este término en su obra *Verdad y método* y se refiere al encuentro de diferentes perspectivas culturales, históricas y filosóficas, en el momento de acercarse a conocer un mismo objeto que impactará la forma como se aprehende y comprende.

<sup>3</sup> La teoría sobre grupos de poder ha sido ampliamente trabajada por una red de investigadores (nacionales y extranjeros) coordinados por Fernando Ayala Blanco y Salvador Mora Velázquez, en la FCPys de la UNAM. Los trabajos de este grupo transdisciplinario se han publicado en los libros *Grupos de poder. La toma de decisiones en un modelo democrático* (2010), *Grupos de poder en México. Alcances y perspectivas* (2011), *Tendencias de los grupos de poder en México* (2012), *Léxico de los grupos de poder*, tomo 1 (2017) y *Léxico de los grupos de poder*, tomo 2 (en proceso de dictaminación), todos ellos financiados y editados por DGAPA-UNAM.

can acceder directamente al ejercicio del poder político como lo haría un partido. Más bien tratan de influir en los actores o instituciones que toman las grandes decisiones de gobierno, para sacar adelante sus propios intereses de grupo.

Cuando se reflexiona sobre la estructuración de grupos en una comunidad, se refiere a toda asociación de personas o instituciones organizadas que tienen intereses, valores y deseos comunes. En este sentido es obvio que se forman para beneficiarse a sí mismos como grupo, aun cuando afecten los intereses de otras agrupaciones, del gobierno, de los partidos políticos o de la propia ciudadanía. Incluso realizan acciones encaminadas a influir, afectar e impactar en las instituciones del poder público. El objetivo principal es, como ya se dijo, favorecer sus intereses de grupo. Ahora bien, es importante señalar que un partido político puede entablar una relación con distintos grupos de interés, pero también podemos encontrar grupos de interés que apoyan a más de un partido político. Además, no se debe olvidar que un grupo de interés puede transformarse —en un contexto determinado— en un grupo de presión. Por eso lo hemos denominado grupo de interés-presión.

Arthur F. Bentley, en su libro *The Process of Government* (1908), propone las bases para la teoría de grupos. Explica que el proceso de gobierno se reduce a un ajuste entre grupos, por encima de las instituciones:

El ejercicio del poder político es el resultado de la competencia entre distintos grupos; competencia que provoca un ‘ajuste’ entre éstos. La categoría de grupo se encuentra definida de acuerdo a sus objetivos en un proceso político, de tal suerte que se establecen vasos comunicantes entre el grupo, su actividad y sus intereses. Por consiguiente, los integrantes de un grupo siempre tendrán intereses comunes, que se traducirán en ciertas acciones, actividades y políticas específicas (Ayala Blamco y Mora Velázquez 2010, 11).

Cuando se estudia la teoría de los grupos de poder es necesario adentrarse en el estudio de la teoría de las élites. En *La élite del poder*, Wright C. Mills (1957) señala que detrás de los

grandes líderes y de los principales acontecimientos históricos se encuentran las imponentes instituciones del Estado moderno. Y en la cúspide de cada una de éstas se han formado altos círculos de poder, que velan por sus intereses y que constituyen las élites política, económica, militar, religiosa y cultural (Mills 1957, 11-20). Es importante destacar que en este cúmulo de esferas es donde interactúan e influyen los grupos de interés-presión y los grupos de tensión:

El concepto de élite puede interpretarse como una ‘minoría selecta’ que gobierna sobre la mayoría, en virtud de atributos culturales, materiales o psicológicos “preeminentes”, así como de su posición privilegiada dentro de una comunidad política. La élite es sin duda un actor social estratégico, puesto que su accionar se circunscribe en las relaciones de poder. En consecuencia, las jerarquías sociales se entienden en términos de pertenencia o no a una élite, cuyos integrantes ocupan los altos círculos culturales, religiosos, económicos, políticos y militares (Ayala Blanco 2012, 183).

Siguiendo la teoría de élites, vemos que T. B. Bottomore se refiere a una minoría selecta que “se aplica, de hecho, y por lo general, a grupos funcionales, principalmente a los constituidos por individuos que ejercen profesiones liberales y tienen una posición elevada en una sociedad” (Bottomore 1965, 18-19). James Meisel (1958) ha planteado que la élite es aquella que tiene la capacidad de manipular colectivamente a la sociedad civil, señalando que la manipulación la realiza “un pequeño grupo dirigente o varios de esos grupos; [...] para que un grupo de esta naturaleza se consolide en una élite organizada y cohesionada es necesario tener las siguientes características: conocimiento, coherencia y conspiración” (Meisel 1958, 15-20). Wilfredo Pareto (1980), por su parte, sostiene que es necesario que haya una “circulación de las élites”, pues de lo contrario sería imposible mantener el equilibrio en un sistema político. Por lo tanto, cree importante distinguir entre élite y masa, y formula la categoría de “clase selecta”. Se debe formar, dice Pareto, “una clase con aquellos que tienen los índices más elevados en el ramo de su

actividad, a la que daríamos el nombre de *clase selecta* (élite)” (Pareto 1980, 64).

En toda sociedad es posible encontrar el fenómeno de dominación de unos sobre otros. En este sentido, Gaetano Mosca (1984) dice que una minoría organizada, a la que él denomina “clase política”, se impone siempre sobre una mayoría desorganizada. Existen dos tipos de personas en toda sociedad, dice Mosca, la de los gobernantes y la de los gobernados:

La primera, que es siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él. En tanto, la segunda, más numerosa, es dirigida y regulada por la primera de una manera más o menos legal, o bien de un modo más o menos arbitrario y violento, y a ella le suministra, cuando menos aparentemente, los medios materiales de subsistencia y los indispensables para la vitalidad del organismo político (Mosca 1984, 106).

En efecto, se trata de un dominio que se sustenta no tanto en la fuerza, sino en el acuerdo tácito entre gobernantes y gobernados, porque “ambas partes reconocen el fundamento del poder ejercido y obedecido en un universo común de valores y sentimientos que Mosca llama ‘fórmula política’” (Ayala 2012, 192).

Otro teórico del elitismo que no se puede dejar de lado es Robert Michels (1996). Estudiando al partido de masas socialdemócrata alemán, en su libro *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, sostiene que el liderazgo y la democracia no son compatibles, ya que con el paso del tiempo un régimen democrático se transformará en el gobierno de una oligarquía. El dominio de los líderes sobre la masa, es decir, la dominación de un grupo oligárquico sobre los integrantes de una comunidad política, es un hecho irrefutable. En esto consiste su polémica “Ley de hierro de la oligarquía”. Mientras más organización haya en un organismo político, menos democracia habrá en la sociedad y la dominación de una oligarquía será legítima. Por eso dice que “la organización es la que da origen al dominio de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandan-

tes, de los delegados sobre los delegadores. Quien dice organización, dice oligarquía” (Michels 1996, 189).

La dinámica política se puede analizar de acuerdo con los intereses políticos y económicos de minorías selectas o grupos de élite, que influyen en los grandes tomadores de decisiones de un Estado, comunidad o conjunto de comunidades. En esta perspectiva no debe perderse de vista la participación de la sociedad civil, porque mediante el activismo en partidos políticos, movimientos sociales u otras asociaciones políticas —por ejemplo, un sindicato o una ONG— afectan la correlación de fuerzas de los grupos de poder y otros actores políticos. Los ciudadanos, algunas veces identificados con ciertos grupos de interés, otras interesados en sus mecanismos de asociación y representación, participan activamente legitimando el comportamiento de determinado grupo o coalición de grupos, o también sumándose a las actividades de algún partido político.

Es importante señalar que cualquier grupo o asociación de personas tiene intereses que pueden ser muy generales o muy particulares. Es evidente que los intereses iniciales de un grupo se llegan a desvirtuar o corromper con el ejercicio del poder, por ejemplo: “cuando los líderes de un grupo imponen sus intereses particulares a los demás miembros o cuando se presenta alguna contingencia que cambia el sentido inicial de los intereses del grupo” (Ayala Blanco y Mora Velázquez 2010, 12-13). Ahora bien, en este momento es pertinente precisar qué es un grupo de interés-presión y qué es un grupo de tensión.

### *Grupo de interés-presión*

Un grupo de interés-presión, en términos generales, es una asociación de individuos que comparten intereses, deseos y actitudes y, por lo tanto, desarrollan acciones en la esfera de las políticas públicas para sacar adelante de manera legítima, legal y reconocida, sus objetivos, fines e intereses ante otros grupos de la sociedad o ante el propio gobierno. Ciertamente los líderes y representantes de un grupo de interés tienen un rol preponde-

rante en los procesos de mediación, persuasión y negociación, tanto con sus representados como con los legisladores, los funcionarios públicos de alto nivel y la opinión pública.

El objetivo principal en esas mediaciones es conseguir el mayor provecho para el grupo en general y para los intereses particulares de la minoría selecta de ese grupo o alianza de grupos. En México, algunos buenos ejemplos de grupo de interés-presión son el Consejo Coordinador Empresarial, la COPAR-MEX o el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En mi opinión, es muy importante detectar las características de los integrantes de un grupo: identidad, nivel de estudios, oficio, género, lugar de trabajo, fuentes de ingreso, lugar de residencia, afiliación política, afiliación religiosa, etcétera. Así pues, la investigación y análisis de los grupos de interés-presión permitirá “establecer los vínculos entre los intereses particulares de cada grupo con los intereses generales de una unidad social” (Ayala Blanco y Mora Velázquez 2010, 12).

Si un grupo de interés-presión no consigue lo que desea a través de canales formales y legales de negociación, persuasión, convencimiento y construcción de consensos, es muy probable que presione mediante mecanismos y canales informales que pueden rayar en la ilegalidad e incluso en la violencia. Desde luego, la naturaleza de estos grupos es conducirse con apego a un estado de derecho, tratando de equilibrar el ejercicio de las reglas formales e informales de la política.

Sin duda, un grupo de interés-presión puede presionar con gran fuerza e impacto para defender sus intereses, los cuales pueden ser materiales (cuestiones financieras y económicas, contratos, concesiones, etcétera) o subjetivos (ideales, valores, creencias, principios, etcétera). La presión se puede ejercer en el gobierno, la opinión pública, los partidos políticos y otras agrupaciones. Dicho con otras palabras, cuando la influencia, negociación o persuasión de un grupo es insuficiente para conseguir sus intereses, entonces aplican la presión, aprietan en lugares sensibles y estratégicos de la agenda pública y de la esfera de acción de los tomadores de decisiones.

De acuerdo con Jean Meynaud (1965), se puede decir que los elementos más importantes de un grupo de interés-presión son los siguientes: a) el número de personas que integran una agrupación de esta naturaleza, b) la capacidad financiera, c) la capacidad de organización, d) el nivel de identificación de los integrantes del grupo con los intereses que defienden, e) la capacidad de articulación y cohesión de sus élites y, finalmente, f) la capacidad de presionar e intimidar al gobierno, los partidos políticos, la opinión pública y otros grupos antagonicos.

Los mecanismos y las técnicas para aplicar estos elementos son la disuasión y el convencimiento a través de los medios masivos de comunicación (en la actualidad se agregaría a las nuevas tecnologías, por ejemplo: las redes sociales) y de contactos personales con gente influyente; la corrupción mediante el soborno y el cohecho a funcionarios públicos, medios de comunicación, partidos políticos y personajes importantes de las esferas de poder, y la intimidación, que puede ir desde la resistencia pasiva hasta la acción violenta.

Es importante precisar que hay grupos que no siempre actúan desde la presión y la intimidación e incluso muy pocas veces lo hacen, se apegan siempre a un estado de derecho y ponderan las bondades de la negociación. Y asimismo hay ejemplos de grupos que desde su aparición actúan en todo momento desde la presión, la intimidación e incluso la violencia. La dinámica en un sistema político es que “los diversos grupos intentarán imponer sus intereses sobre otros, de tal suerte que la negociación, la persuasión, la construcción de consensos, el cabildeo y el manejo de disensos se ofrecen como mecanismos sustantivos para promover la cooperación y paliar las situaciones de crisis e ingobernabilidad” (Ayala Blanco y Mora Velázquez 2010, 14) en una democracia.

Los grupos de interés-presión presentan sus conveniencias como si fueran valores colectivos que pueden ampliarse para que sectores mayores de población los asuman como propios. Realmente estos grupos fundamentan su actuación en la influencia —directa e indirecta— sobre los actores que ejercen el poder. Por lo tanto, no buscan el poder en sí mismo (como lo haría un

partido político), más bien quieren afectar la capacidad de decisión que tienen los poderosos en las distintas esferas (política, económica, militar, religiosa y cultural), para conformar opiniones y decisiones favorables a ellos, ya sea mediante “un proceso argumentativo y retórico basado en el convencimiento, o por mecanismos coercitivos que muestran un ejercicio descarnado del poder” (15).

En una democracia es muy importante la negociación, la persuasión y la mediación de los distintos actores, en los tres niveles de gobierno, de tal suerte que se promueva la participación ciudadana y se maticen los conflictos sociales. Esta perspectiva dimensiona la importancia de vincular a los grupos de interés-presión con la sociedad civil y con las instancias públicas, en un proyecto amplio e incluyente de nación. En consecuencia, la lucha por el poder en todas sus direcciones requiere un proceso de comunicación de doble vía: a) promover acuerdos entre los diversos actores políticos, los grupos de interés-presión y la sociedad civil que compartan intereses e ideas comunes e incluyentes, y b) promover la pluralidad de ideas, de tal suerte que se escuchen y consideren los intereses y visiones de mundo distintas a las nuestras.

¿Cuál sería entonces el gran reto? A mi parecer, la construcción y puesta en marcha de un consenso global a favor de un proceso civilizatorio virtuoso, que busque la corresponsabilidad como seres humanos y que haga entrar en razón a los altos círculos del poder. Suena utópico, pero quizá con esto se lograría conjurar los intereses rapaces de los grupos informales que tanto han tensionado a los Estados y a la humanidad. En este momento cabe preguntarse: ¿qué es un grupo de tensión?

### *Grupo de tensión*

Los grupos de tensión son organizaciones que se encuentran al margen de un estado de derecho, es decir, sus actividades son ilegales e impactan en las distintas esferas de poder (política, económica, militar, religiosa y cultural), tensionan a tal grado al

Estado y a la sociedad que generan ingobernabilidad. Así pues, la dinámica de estos grupos se desarrolla en la estructura informal del poder.

Ahora bien, definir y clasificar este tipo de grupo es todavía más difícil que el anterior, porque sus características y contextos son muy disímolos y escurridizos: en esta clasificación caben, en términos generales, el terrorismo, el crimen organizado (como el narcotráfico), los grupos paramilitares y los movimientos revolucionarios y guerrilleros. Por cuestiones de extensión me referiré a los cárteles de la droga para ejemplificar nuestro objeto de estudio.

Este tipo de asociaciones delictivas interactúan en las estructuras informales de los sistemas políticos. En la actualidad se han convertido en factores reales de poder que tensionan tanto a la sociedad y a las instituciones de gobierno, que ponen en vilo la gobernabilidad y la paz social. En México padecemos los estragos de este flagelo que genera conflictos sociales de gran envergadura, pero ¿qué es un factor real de poder? Son organizaciones o agrupaciones que

Pueden ser transitorias o permanentes y que tienen como objetivo principal influir en el proceso de toma de decisiones en las políticas públicas, sin tener que formar necesariamente parte de la estructura formal del poder. El orden político, por consiguiente, está compuesto de estructuras formales y gubernamentales del poder, y estructuras reales de poder, que son informales y no gubernamentales. En estas últimas se expresan a sus anchas [los grupos de tensión]. [...] El negocio de la droga ha creado ganancias multimillonarias que corrompen de manera muy fácil en todos los niveles de la sociedad. Además, fomenta oportunidades de sobrevivencia para todos los marginados que no tienen nada que perder (Ayala Blanco y Mora Velázquez 2011, 102).

Los elementos más importantes que destacan en un grupo de tensión son los siguientes: a) la capacidad de articular a un gran número de personas de todos los estratos y clases sociales, principalmente gente de escasos recursos; b) la capacidad financiera: ganancias multimillonarias como resultado del narcotráfico y otras actividades ilegales (venta de armas, secuestro de personas,

trata de personas, etcétera); c) la capacidad de organización: cárteles que funcionan de manera semejante a una gran empresa comercial; d) el nivel de identificación de los integrantes del grupo con ciertos valores culturales (narcocultura) e intereses económicos que los identifican con grandes sectores de la población (tanto urbana como rural) y, finalmente, e) la capacidad de violentar el estado de derecho, desafiando al Estado y poniendo en jaque al gobierno y a la sociedad en su conjunto.

Los mecanismos y las técnicas para aplicar estos elementos son la corrupción, el cohecho, el soborno, la intimidación, el miedo y la violencia física directa. Para conseguir sus objetivos intimidan y, si es el caso, asesinan a personajes clave de los medios de comunicación, la política, las fuerzas armadas o los sectores financiero y religioso. También echan mano del apoyo de contactos personales con gente influyente mediante el soborno y la corrupción. En pocas palabras, corrompen y sobornan a funcionarios públicos, medios de comunicación, partidos políticos, personajes importantes de las esferas de poder y a ciertos sectores de la población. Cuando esto no es suficiente, utilizan la violencia física directa, pues tienen la capacidad financiera para comprar armamento de alto poder. Consiguen sus fines y objetivos a través del miedo que cala hondo en todo el tejido social. Obviamente este tipo de grupo tensiona tanto al gobierno y a la población, que genera conflictos sociales.

El narcotráfico no sólo representa un gran negocio, también genera canales de identificación e identidad entre la población. Por un lado, los cárteles luchan entre sí para detentar el control de la producción, el procesamiento y la distribución de las diversas drogas y así dominar el mercado; por otro lado, ha generado una narcocultura que implica una estética y una forma de vida muy particular. En México, por ejemplo, el estereotipo narco se ve reflejado:

En la música, con los narcocorridos; en la T. V., con series [y películas] que hacen del narco un antihéroe; en el lenguaje, con una serie de modismos que les da identidad; en la arquitectura, con construcciones desmesuradas y lujosas; en el arte, con encargos de pinturas

y esculturas de gran formato; y en la religión, con personajes como Malverde [personaje de leyenda cuyo rostro es una mezcla de Pedro Infante y Jorge Negrete] y la Santa Muerte. Ha surgido una narcoestética ostentosa, exagerada, *kitsch* y de “mal gusto”, que brinda cierta integración entre las comunidades desposeídas y marginadas. Es una visión del mundo en la cual sólo existes si tienes dinero en demasía. El dinero, las extravagancias en las posesiones materiales y los excesos de todo tipo, es lo que te hace valer en el mundo. Mientras más violento y rico seas, más poderoso serás, y por lo tanto, existirás. Reza un dicho narco: “Vale más vivir 5 años como rey, que 50 como buey” (Ayala y Mora 2011, 108-109).

El tráfico de drogas ilícitas representa —como ya se dijo— ganancias multimillonarias a escala mundial y —junto con el tráfico de armas y personas— llenan las arcas de ciertos grupos de poder y sus élites, en bancos que se ubican en paraísos fiscales o mediante el lavado de dinero. El principal mercado de consumo de drogas se localiza en los Estados Unidos, y la ruta más directa es México. La problemática es muy compleja y por lo tanto debe aplicarse un enfoque integral y objetivo para proponer soluciones.

#### *Clivaje grupo de interés-presión y grupo de tensión*

Las líneas divisorias propuestas por Lipset y Rokkan en los años sesenta, que han sido actualizadas con nuevos *clivajes*, por ejemplo, la transformación postindustrial que desarrolló Lipset a finales de los sesenta o los temas postmaterialistas analizados por Inglehart a principio de los setenta, marcaron pautas para proponer nuevas líneas de investigación en torno a la teoría de los *clivajes*. Es el caso que se ha presentado en este artículo de investigación, el cual cumple, en mi opinión, con tres de los *clivajes* propuestos por Lipset y Rokkan, a saber: a) centro-periferia, b) religioso y c) campo-industria:

- a) Se han identificado confrontaciones entre los objetivos de los grupos de interés-presión y sus élites, apoyados por políticas estatales, con los intereses periféricos de los grupos de ten-

- sión (por ejemplo: el narcotráfico). Se conectan las estrategias unificadoras de los grupos de tensión con las reacciones de las regiones periféricas, marginadas y con poblaciones culturalmente amenazadas, en una confrontación con las presiones y controles de los Estados y sus altos círculos de poder que pretenden centralizar y estandarizar las políticas públicas.
- b) Se presenta un conflicto entre el Estado moderno (que centraliza y estandariza) contra los privilegios fácticos de la Iglesia (consolidados a lo largo de la historia). Además, en el caso de México, vemos un antagonismo entre la Iglesia católica, principalmente, y la narco-religión que gira en torno al culto de la Santa Muerte y la figura de Malverde.
  - c) Encontramos conflictos que aparecieron por la división de intereses entre las élites de los grupos de interés-presión del campo y las élites de los grupos de interés-presión de la industria. La ruptura dividió los territorios y poblaciones de una nación alrededor de los recursos materiales y el acceso a ellos; destacó las asimetrías económicas. En consecuencia, se volvió viable y muy rentable el desarrollo de una narco-economía o de una industria armamentista (terrorismo, guerras periféricas y locales, etcétera).

Es importante reiterar que los grupos de interés-presión están constituidos legalmente y actúan respetando un estado de derecho —en la medida de lo posible— y dejan como último recurso la presión que implique acciones violentas al margen de la ley. Por el contrario, los grupos de tensión actúan en todo momento violentando el estado de derecho, se manejan en la ilegalidad y generan miedo y violencia en la sociedad. Cabe señalar que hay momentos y contextos en que los grupos de tensión generan legitimidad ante ciertos sectores de la población.

#### CONSIDERACIONES FINALES

Este artículo es un grupo de apuntes teóricos y lineamientos metodológicos para desarrollar una investigación más profunda

sobre el *clivaje* grupo de interés-presión y grupo de tensión a la luz de la teoría de los grupos de poder. Por ello, se presentan reflexiones teóricas que es pertinente precisar en casos concretos de estudio, sobre todo con ejemplos en México. El reconocimiento de este *clivaje*, que forma parte de los subsistemas de alta especialización y autonomía (Cf. Beyme 1986) y que actúa en la formalidad e informalidad del ejercicio del poder, nos ayuda a detectar y detallar a los grupos que inciden y participan en las esferas de poder político, económico, militar, religioso y cultural. Algunos de los más representativos son las organizaciones de empresarios o inversores, los sindicatos, los grupos profesionales y corporativos de clase media, grupos de promoción y asociaciones cívicas de la iniciativa privada, asociaciones políticas, asociaciones religiosas, corporaciones militares, redes sociales, agrupaciones culturales y de compromiso social, movimientos sociales, movimientos armados y organizaciones criminales (Ayala Blanco y Mora Velázquez 2012, 449-450).

Los espacios donde los grupos de poder desarrollan sus dinámicas son el mercado, las finanzas, las ideologías, las economías de guerra, la ciencia y la tecnología, los energéticos, el sistema jurídico, entre otros más. El ejercicio del poder puede ser formal y sustentarse en el principio de imparcialidad y racionalidad de la ley y la legalidad o puede ser informal y manejarse en la ilegalidad, la intimidación y la violencia. Lo cierto es que en estos espacios imperan los valores y códigos propios de cada una de las esferas de poder en las que interactúan los diferentes grupos de interés-presión y los grupos de tensión.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Salvador

- 2008 “La teoría de los *clivajes* y el conflicto social moderno”. Ponencia presentada en el Congreso de Ciencia Política Crítica, UPV, Bilbao, noviembre de 2008.

Ayala Blanco, Fernando

- 2014 *Reflexiones sobre hermenéutica arte y poder*. México: UNAM.
- 2012 “Élites, grupos de interés y cabildeo”. En *Cabildeo y conflicto de intereses*, edición de Fernando Pérez Noriega y Lucero Ramírez León, 183-202. México: Senado de la República LXI Legislatura-Instituto Belisario Domínguez.

Ayala Blanco, Fernando y Salvador Mora Velázquez

- 2010 “Introducción”. En *Grupos de poder. La toma de decisiones en un modelo democrático*, edición de Fernando Ayala Blanco y Salvador Mora Velázquez, 9-16. México: UNAM.
- 2011 “Los cárteles de la droga como grupos de tensión en México”. En *Grupos de poder en México. Alcances y perspectivas*, edición de Fernando Ayala Blanco y Salvador Mora Velázquez, 99-109. México: UNAM.
- 2012 “Consideraciones finales”. En *Tendencias de los grupos de poder en México*, edición de Fernando Ayala Blanco y Salvador Mora Velázquez, 449-452. México: UNAM.

Bentley, Arthur F.

- 1995 (1908) *The Process of Government: A Study of Social Pressures*. Chicago: Transaction Publishers.

Beyme, Klaus von

- 1986 *Los grupos de presión en la democracia*. Buenos Aires: Editorial Belgrano.

Bottomore, T. B.

- 1965 *Minorías selectas y sociedad*. Madrid: Gredos.

Kriesi, Hanspeter

- 1999 “The Transformation of Cleavage Politics. The 1997 Stein Rokkan Lecture”. *European Journal of Political Research* 33: 165-185.

Lince Campillo, Rosa María

2016 “Hermenéutica”. En *Léxico de la vida social*, edición de Fernando Rafael Castañeda Sabido, Laura Baca Olamendi y Alma Imelda Iglesias González, 321-331. México: UNAM-SITESA.

Lipset, Seymour Martin y Stein Rokkan

1967 “Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignments: An Introduction”. En *Party Systems and Voter Alignments*, edición de S.M. Lipset y S. Rokkan, 1-64. Nueva York: Free Press.

1992 “Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales”. En *Diez textos básicos de ciencia política*, edición de Albert Batle, 231-273. Barcelona: Ariel.

Meisel, James

1958 *El mito de la clase gobernante. Gaetano Mosca y la élite*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Meynaud, Jean

1965 *Los grupos de presión*. Buenos Aires: Eudeba.

Michels, Robert

1996 *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, 2 tomos. Buenos Aires: Amorrortu.

Mills, Wright C.

1957 *La élite del poder*. México: FCE.

Mosca, Gaetano

1984 *La clase política*. México: FCE.

Nietzsche, Friedrich

2000 *Escritos sobre retórica*, edición y traducción de Luis Enrique de Santiago Guervós. Madrid: Trotta.

Ortiz-Osés, Andrés

2003 *Amor y sentido. Una hermenéutica simbólica*. Barcelona: Anthropos.

Pareto, Wilfredo

1980 *Forma y equilibrio sociales*. Madrid: Alianza Editorial.

Ricoeur, Paul

1995 *Tiempo y narración*, vol. I. México: Siglo XXI.

Tilly, Charles

1998 “Conflicto político y cambio social”. En *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*, edición de P. Ibarra y B. Tejerina. Madrid: Trotta.

## 4. Clivajes en el proceso de elección extraordinario de Zacatecas

RUBÉN IBARRA REYES  
ELIZABETH AMADOR MÁRQUEZ

En la vida democrática mexicana existen causas contingentes que mueven la estructura y el comportamiento tradicional de los ciudadanos y que permiten analizar fenómenos sociales a partir de estructuras y polarizaciones en el ámbito político-electoral que emergen desde contextos que se pueden identificar a escala local, como alteraciones al orden tradicional de la cultura política.

Es así que en el presente trabajo se abordarán las pasadas elecciones de la capital del estado de Zacatecas, las cuales tuvieron históricamente un periodo extraordinario de votaciones debido a la anulación de los resultados de la jornada ordinaria en la cual resultó ganador el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), de tal forma que en un segundo proceso, con un abstencionismo de casi 70%, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recuperó la alcaldía.

En este caso se tuvo a bien realizar un seguimiento de los comportamientos de los electores a través de la teoría de los clivajes y sus resultados se pretenden proyectar en el eje temático *Clivajes sociopolíticos en el mundo contemporáneo. Zonas geográficas, México y América Latina*, a manera de aprovechar las bondades de la teoría para entender el comportamiento electoral de los ciudadanos zacatecanos.

Cabe señalar que para el estudio se utilizarán los resultados de una encuesta sobre participación política y ciudadana, aplicada en el contexto electoral y que permite analizar por rangos y estratos el comportamiento de los individuos ante la coyuntura electoral que vivieron en el clivaje urbano-rural; asimismo, se integran las variables que permiten conocer el perfil de los no votantes ante la incursión de nuevos candidatos desde los clivajes frente a los partidos políticos, candidatos independientes y causales de abstencionismo, así como la anulación de voto para conocer la perspectiva desde los clivajes de identificación y de partido.

Así, a fin de dimensionar la teoría de los clivajes se explican las características de los ciudadanos que habitan en las zonas urbana y rural a partir de los resultados obtenidos del instrumento estadístico aplicado en el municipio de Zacatecas, a fin de conocer los imaginarios de quienes vivieron el inusitado suceso en cuestión, para dimensionar la vigencia de la teoría del clivaje rural-urbano.

#### LA PERTINENCIA DE LOS CLIVAJES POLÍTICOS EN LAS COYUNTURAS ELECTORALES

Dentro de la teoría general de los clivajes, entendidos como una división social que permite comprender cómo se integran los intereses, en este caso a partir de la dispersión en el comportamiento del electorado, ha permitido conocer las diferentes facetas que integran la cultura política de una sociedad, lo cual facilita identificar en casos empíricos las peculiaridades que surgen a través de los cambios de tendencia de voto, en los partidos y en el imaginario democrático de los ciudadanos.

Para Seymour Lipset y Stein Rokkan (1967), los clivajes muestran las segmentaciones que existen en la ciudadanía y que, en su momento, propiciaron la aparición de los partidos políticos conceptualmente como los conocemos a partir de la segunda mitad del siglo xx. En esencia destacan un cuarteto de divisiones que integran la identidad, esto a partir de la construcción

de valores y costumbres culturales por medio de las cuales se cimentan el imaginario de nación y las funciones de la derecha, centro e izquierda: la religión, el problema entre la construcción del Estado liberal laico y el conservadurismo dogmático que con influencia, más allá de la constitucionalidad, mantiene su injerencia en lo espiritual.

Asimismo, la relación campo-ciudad o urbanidad-ruralidad, que integra la jerarquización económica a partir de la accesibilidad a recursos materiales, culturales y educativos, y el clivaje empresario-trabajador, que incluye en sí el conflicto de las relaciones sociales de producción. Ahora bien, los cuatro tipos han sido los precursores de subcategorizaciones y el clivaje transnacional, que maneja la construcción de la consolidación de las democracias y se incluye como una nueva categoría que podría explicar el contexto circunstancial e histórico del siglo XXI, es uno de ellos.

Así, en el presente trabajo se aborda el clivaje campo-ciudad, uno de los cinco que han integrado la vida sociopolítica en diversos contextos históricos, para entender los procesos democráticos y conocer cómo se integraron y establecieron las preferencias políticas en la coyuntura electoral que vivió la capital del estado de Zacatecas en 2016, la cual proyecta elementos destacables respecto al comportamiento de la ciudadanía.

Para Lipset y Rokkan los clivajes son la expresión de los conflictos que polarizan a la población, que no se logran resolver y que dan como resultado el surgimiento de los partidos políticos como herramientas que permiten mediar las diferencias entre religión, ideología, ricos, pobres, territorios, por lo cual permite la coexistencia entre contradicciones y crisis en la cosa pública. En el municipio en cuestión, pese a la cercanía entre localidades rurales y urbanas, las diferencias fueron evidentes y ello permite crear una perspectiva desde lo local hacia lo nacional. En este caso, pese a tratarse de una demarcación que es la capital estatal, las áreas rurales que son cercanas a la urbe conservan sus usos y costumbres, lo cual ofrece un panorama de estudio sobre las diferencias entre el ciudadano de campo y el de la ciudad.

Además, en un sentido político, las diferencias constituyen la integración de las preferencias y comportamientos electorales de los ciudadanos, particularmente respaldan las tendencias por los partidos políticos, mismos que desde la teoría de los clivajes serían aquellos que reflejan las necesidades, opiniones, sentimientos e identificación a través de la postura religiosa, ideológica, estatus económico y, en el caso que nos interesa, la perspectiva de quienes habitan y desarrollan su vida desde el campo y quienes lo hacen desde lo urbano.

Las escisiones que Lipset y Rokkan identifican como la explicación del origen y estructura de los partidos políticos ve en el esquema de los cuatro subsistemas funcionales de Talcott Parsons una explicación representativa y práctica sobre cómo actúan las sociedades; a través de la cual el teórico estadounidense expone que los intercambios sociales a través de las colectividades, las asociaciones y las comunidades influyen en los representantes populares y, en ciertos casos, limitan su ejercicio a través de interacciones de los ciudadanos entre lo concerniente a lo público y al Estado. “Este esquema abstracto sirvió como paradigma básico en una serie de intentos sucesivos de cartografiar los flujos y los medios de intercambio entre los agentes y las colectividades dentro de sistemas sociales o de sociedades territoriales totales” (Batlle 2001, 237).

De una manera más profunda, los clivajes permiten entender el funcionamiento de las sociedades a partir de coyunturas históricamente específicas que no pueden solucionarse cual si fuera un conflicto inocuo, sino que marcan las tendencias naturales entre determinados sectores de la sociedad y que en el caso que nos atañe modifican, interactúan, complican y acentúan a la política.

Desde esta disposición, los clivajes permiten entender el funcionamiento de los sistemas políticos y, a su vez, la conformación de los sistemas electorales, ya que si bien cada comunidad es distinta en cuanto a particularidades culturales, económicas y geopolíticas, en todas son vigentes y se perciben las cuatro divisiones referentes a la teoría de los clivajes.

CARACTERIZACIÓN DE LOS CLIVAJES  
EN EL MUNICIPIO DE ZACATECAS

El estado de Zacatecas se localiza al centro de México, representa 3.8% del territorio nacional y en él habita 1 579 209 habitantes, está dividido en 58 municipios, y en los que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2015), la distribución de su población corresponde a 59% urbana y 41% rural. Si bien la entidad destaca en el ramo de actividades económicas terciarias, por el turismo, a nivel nacional ocupa el primer lugar en extracción minera de plata (a nivel internacional es el principal), oro y zinc.

No obstante, pese a encontrarse en los primeros lugares a nivel nacional e internacional en la minería, es también uno de los estados más pobres y rezagados económicamente, ya que las mineras que extraen a cielo abierto los metales preciosos son transnacionales (más de 116 empresas) y sus ganancias no impactan económicamente en la población local.

Por otro lado, Zacatecas es un estado migrante que concentra la misma cantidad de coterráneos en Estados Unidos, particularmente en las ciudades de Chicago, Illinois, y Los Ángeles, California, lo que la convierte en la segunda entidad con mayor cantidad de flujo migrante, después de Michoacán, y la segunda también, en envío de remesas.

Al caracterizar los primeros cuatro clivajes de Lipset y Rokkan se revela que en el ámbito religioso, la entidad es la segunda con más católicos practicantes después de Guanajuato, mientras que los creyentes en otros cultos no son representativos. En el clivaje empresario-trabajador se puede ver que, más allá de la minería, su impacto en las actividades primarias son escasas, lo que explica en gran medida el fenómeno migratorio.

A nivel general, en el panorama político, hasta 1998, las filas del partido hegemónico (Partido Revolucionario Institucional) habían enraizado el cacicazgo de la mano del presidencialismo priista; sin embargo, a finales del siglo xx se vivió un proceso de alternancia con el triunfo electoral del Partido de la Revolución

Democrática (PRD), que conservó el gobierno por dos periodos hasta 2010. En esencia, durante los dos sexenios que tuvo el partido, se consolidó en alcaldías, diputaciones federales y locales, así como el Senado en la ideología de oposición, pese a estar conformada por ex candidatos y militantes de otros partidos.

En 2010 se revierte la alternancia y el PRI recupera la gubernatura, y para la mitad del sexenio logra recobrar escaños en las cámaras estatal y federal, así como en el Senado y presidencias municipales. Para 2016, el panorama continúa priista, pero con ciertas peculiaridades en la capital y en algunas presidencias municipales, donde pierde fuerza.

Si se visualiza el anterior contexto del estado de Zacatecas, desde la perspectiva de los clivajes se puede observar que en lo que respecta a la postura religiosa —que es mayormente católica ante la población no creyente o que profesa otros dogmas—, persiste una división entre el ideal normativo laico y la realidad en la que el peso de la religión influye en las decisiones de los representantes populares a partir de dar respuesta al pueblo feligrés. En lo que respecta a la división entre el empresariado y el trabajador, persiste la protección de las élites y el descubierto de los empleados, que en su mayoría ubica en labores técnicas y agrarias con una remuneración raquítica.

Por otro lado, la ideología es dirigida por la práctica política y, más allá del descrédito y rechazo por los partidos políticos, se define como de derecha o conservadora, de centro o moderada y de izquierda, liberal o progresista. Pese a no tener bien definidas las fronteras entre una y otra, la preferencia que se puede observar en el plano electoral es por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), por su carga histórica de unión de las facciones de la Revolución Mexicana de inicios del siglo XX, y que recae en la conformación de un instituto político que integra las alas obrera, campesina y magisterial.

Frente a la carga histórica que prevalece en el imaginario social sobre la Revolución, el clivaje rural-campo en Zacatecas es una brecha que marca las diferencias en una entidad con 58 municipios, de los cuales sólo tres son considerados urbanos y 55 son

plenamente rurales; en ellos, las actividades económicas primarias aún forman parte del autosustento y en las que se enmarcan los índices de pobreza.

Para entender cómo cada uno de los clivajes construye el perfil de una comunidad política, es relevante conocer cómo los cambios que se dan en su interior refuerzan las escisiones entre grupos sociales, y cómo ello permea en su desarrollo. De tal forma, en el siguiente apartado se presenta cómo se han dado los alineamientos, los desalineamientos y los realineamientos que han llevado a una volatilidad sobre las preferencias electorales de los ciudadanos zacatecanos, que se pueden comparar con la situación actual nacional.

#### EL DESALINEAMIENTO DEL VOTO, CONTEXTO ZACATECANO

Los procesos de desalineamiento, alineamiento, realineamiento y volatilidad facilitan la comprensión de los cambios en la preferencia electoral de la ciudadanía y la conservación o modificación de los triunfos de los partidos a partir de las elecciones; ambos se pueden analizar desde el ámbito histórico, y las particularidades de los ciudadanos por estratos, rangos de edad y lugar que habitan permiten que se pueda percibir la amplitud de las tendencias electorales desde la comparación.

El alineamiento corresponde a la continuidad de un partido en el poder de manera recurrente y sin alternancia, en México corresponde al periodo del partido hegemónico. El desalineamiento rompe la secuencia y evidencia la ruptura por causas coyunturales, a partir de las cuales el electorado opta por una opción distinta. El realineamiento sucede cuando el partido anterior a la alternancia es electo de nueva cuenta. Por último, la volatilidad es referente al cambio continuo de partidos en el poder.

En el caso de Zacatecas el alineamiento al PRI durante los sexenios previos al PRD fue constante con una férrea identificación en los gremios magisterial y campesino, principalmente; en los sexenios del PRD se produce un desalineamiento con la

estructura del partido hegemónico, sin embargo, se conservan las prácticas de éste en todos sus niveles. Es así que se produce un realineamiento del voto que regresa el poder al PRI. No obstante, a partir de los sexenios perredistas se vivieron procesos de volatilidad del voto en los municipios más grandes e importantes de la entidad, como Fresnillo, Guadalupe y la capital, Zacatecas, con el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido del Trabajo (PT).

Los procesos de realineamiento y volatilidad electoral permiten conocer el caso de la elección extraordinaria de la capital zacatecana, en la cual los clivajes urbano-rural se pueden analizar desde la perspectiva del cambio en el electorado respecto a sus preferencias partidistas, vistas a través de la conformación de cada contexto. Característicamente, se puede observar la conformación de los aún existentes clivajes rural-urbano o campo-ciudad, que predominan en la vida democrática de México.

A nivel local, en el pasado proceso electoral que vivió el estado de Zacatecas surgió una peculiaridad, una coyuntura que permite ver la conformación del clivaje electoral: por un lado, emergió la fuerza de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la capital, luego de haber tenido en los últimos 16 años periodos en donde la presidencia municipal la encabezó el PRD, después el PAN y se realineó con el PRI en las últimas administraciones.

El caso de las elecciones extraordinarias en el municipio de Zacatecas es el reflejo de lo que se vive a nivel nacional, y enfatiza la conformación vigente de los clivajes, en un municipio en el que se ha vivido la alternancia y donde más allá de la vigencia del priismo se visualizaba un proceso democrático, que resultó en la anulación de un triunfo, el llamado a elecciones extraordinarias, cambios en el juego y el triunfo de una facción con uno de los niveles más altos de abstencionismo y un alto nivel de preferencia a la vez.

Para entender el comportamiento urbano y rural es necesario contextualizar el proceso electoral que se vivió, siendo así que en el periodo ordinario se tuvo la participación de nueve con-

tendientes: por parte de la alianza PAN-PRD, Guadalupe Medina Padilla; de la alianza PRI-PVEM-PANAL, Judith Guerrero López; de Morena, Soledad Luévano Cantú; PT, Carlos de la Torre Tosca; Movimiento Ciudadano, Heladio Verver y Vargas; Partido Encuentro Social, Daniel Ruiz Romo; así como tres candidatos independientes: Ernesto Carlos López Valerio, Maricela Arteaga Solís y Rodolfo Rodríguez Navarro.

El periodo ordinario de elecciones finalizó con los siguientes resultados publicados por el Instituto Nacional Electoral (INE), vía el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ): PAN-PRD, 9 276; de la alianza PRI-PVEM-Panal, 18 686 votos; de Morena, 19 248 votos; PT; Movimiento Ciudadano, 6 266 votos; Partido Encuentro Social, 2 065 votos; candidatos independientes: Ernesto Carlos López Valerio, 990 votos, Maricela Arteaga Solís, 1 167 votos, y Rodolfo Rodríguez Navarro, mil 630 votos.

Si bien el triunfo fue para Soledad Luévano, de Morena, seguida por Judith Guerrero del PRI, se impugnó la victoria de la primera por presuntos actos anticipados de campaña, caso que fue turnado a Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEEZ), y posteriormente confirmado por unanimidad por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de tal forma que se convocó a la primera elección extraordinaria por la alcaldía de Zacatecas.

Tras el fallo en la campaña extraordinaria no participó ningún candidato de Morena, atribuyéndolo a su inconformidad, y se sumó otra candidata independiente, de tal forma que la plantilla de contendientes se mantuvo en número. Los resultados de la elección confirmaron el pronóstico de baja participación. La candidata priista, Judith Guerrero López fue la ganadora con 13 844 votos, y se registró un nivel de abstencionismo de 70 % sobre un padrón electoral de 106 019 ciudadanos.

El fenómeno del abstencionismo no es nuevo en los procesos electorales, más aún, en las últimas dos décadas el contexto extraordinario de la elección capitalina permitió conocer una realidad conformada por el clivaje de los electores de la zona urbana y la zona rural del municipio de Zacatecas.

## CARACTERÍSTICAS EN LA CONFORMACIÓN DE LOS CLIVAJES RURAL-URBANO

Para Seymour Lipset y Stein Rokkan el clivaje rural-urbano deviene de una cronología que enmarca las diferencias entre un espacio y otro desde el Medioevo con la separación entre nobles y siervos en un primer momento. Después, habría sido a través de la revolución industrial, en sus varias etapas, que se enfatizaron los conflictos entre obreros que habitaban la ciudad y los campesinos que permanecían en el agro, sin dejar de lado la figura de la burguesía entre unos y otros.

Asimismo, en el siglo pasado, se continuaron recalando las diferencias, pero en el ámbito político y a través de la polarización partidista. “Las expresiones políticas de esa división variaron ampliamente. Dependía mucho de las concentraciones de riqueza y de control político en las ciudades y de la estructura de propiedad en la economía rural” (Batlle 2001, 252).

Si bien desde la postura de los dos teóricos el origen del clivaje rural-urbano tiene que ver con las relaciones de dominación en un principio, y con las relaciones sociales de producción en un plano paralelo, llama la atención cómo las diferencias entre campo y ciudad se ven reflejadas en el ámbito político, que a nivel estructural se manifiestan en la preferencia y alineación por los partidos políticos. En la segunda mitad del siglo XIX se hace visible la aparición de los partidos de masas, donde los ciudadanos del área rural encontraron un representante del pueblo y para el pueblo; mientras que las clases elitistas se mantuvieron en los partidos cerrados.

Lo anterior muestra una de las escisiones que dieron como fruto el nacimiento de los partidos políticos que, tras procesos históricos y sociales particulares, han recaído en la idea de los institutos que dan organización a la democracia representativa que tenemos hoy en día y, que como puede apreciarse tienen su origen en la polarización entre ciudadanos de las áreas rurales y urbanas.

A fin de conocer una panorámica sobre la vigencia e integración del clivaje rural-urbano, en el caso de la elección extraordi-

naria se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de un instrumento titulado *Encuesta sobre participación y comunicación política en el municipio de Zacatecas*, con un diseño estratificado, es decir: la muestra se eligió al escoger en cada estrato un número representativo de individuos por edad, género, nivel socioeconómico, entre otros, por conglomerados, es decir, por áreas específicas en las que la población a estudiar tuviera la misma probabilidad de ser seleccionada; en este caso, a través de la ponderación del total de votantes dentro de las secciones electorales de la demarcación y polietápico. Así, el proyecto es un sistema que selecciona muestras aleatorias de sujetos, donde éstos tienen una probabilidad conocida, positiva e igual de ser seleccionados.

Por lo anterior, la población objeto del estudio la constituyen los adultos, hombres y mujeres mayores de 18 años, es decir ciudadanos, que tienen su credencial para votar vigente, emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE); específicamente dentro de las colonias urbanas y comunidades rurales que integran las secciones electorales del municipio.

Cabe señalar que el instrumento se aplicó entre el 7 y el 11 de diciembre de 2016 en zonas urbanas y rurales del municipio de Zacatecas. La elección extraordinaria se realizó el 4 de diciembre, de acuerdo con la base de secciones electorales proporcionadas por el INE.

Además, el tamaño de la muestra calculado para generar estimaciones a nivel estatal fue de 319 individuos, divididos en 32 colonias, de manera que la selección fue de carácter aleatorio dentro del uso de la lista nominal y padrón electoral de las secciones que integran al municipio de Zacatecas, la cual se integra por 106 019 ciudadanos, y fue ponderada según el número de secciones electorales, asentamientos rurales y urbanos, colonias y el total de votantes.

Entre las colonias urbanas y rurales que participaron en el estudio se encuentran: Cinco Señores, Alma Obrera, Bancomer, Barrio de los Olivos, Barro Sierra, Benito Juárez primera, Benito Juárez segunda sección, Buenavista, Centro, Colinas del Padre tercera sección, Colonia Sierra de Álica, Díaz Ordaz, El Orito,

Ex Hacienda de Bernárdez, Felipe Ángeles, Francisco E. García, Fuentes del Bosque, González Ortega cuarta sección, González Ortega primera sección, González Ortega segunda sección, H. Ayuntamiento, Hidráulica, Huerta Vieja, Infonavit-Tres Cruces, Tres Cruces, La Pinta, Lázaro Cárdenas, Lomas del Lago, Marianita, Pedro Ruíz González y Progreso. Así como doce comunidades rurales ubicadas en las periferias de la zona urbana capitalina: Benito Juárez, Calerilla de Tula, Cieneguillas, El Maguey, El Visitador García de la Cadena, Francisco I. Madero, La Escondida, La Pimienta, Las Chilitas, Machines, Miguel Hidalgo y Rancho Nuevo.

Respecto a la constitución del cuestionario del estudio, éste se integró por 37 reactivos cerrados con opciones específicas y delimitadas como respuestas; además se estructuró en seis áreas, especificadas de la siguiente manera:

1. *Sección socioeconómica.* En ella se obtuvieron los datos generales de los informantes, tales como su ubicación en la localidad rural o urbana, según la delimitación geográfica del municipio, edad por rangos de 18 a 25, 26 a 35, 36 a 50, 51 a 65, así como 66 y más años, sexo, ocupación, estado civil y formación académica.

2. *Sección de medios informativos.* En ella se analizaron los tipos de medios que utilizan los ciudadanos para informarse, tales como el periódico, la radio, la revista, la televisión, las redes sociales, la Internet, entre otros, además de la recurrencia para informarse a través de ellos, el nivel de familiaridad y el uso.

3. *Sección sobre participación política-electoral.* Aquí se concentraron las preferencias partidistas y la participación en los procesos electorales más recientes, así como los medios a través de los cuales el electorado conoció al candidato de su elección y las propuestas del mismo. Cabe señalar que en este apartado se mide la conceptualización de los encuestados sobre democracia y la vía óptima para ejercerla.

4. *Sección del proceso electoral extraordinario.* En esta parte se capturó la percepción sobre el proceso electoral extraordinario de la capital y la tendencia de voto, cabe señalar que la elección se efectuó el 4 de diciembre de 2016, lo cual permitió conocer

las razones sobre el abstencionismo que imperó en la misma, el cual fue de 69 %, así como el nivel de confianza sobre los candidatos independientes y el nivel de aceptación de los candidatos de partidos políticos.

5. *Sección sobre libertad de expresión.* Aquí se analizaron la percepción sobre la libertad de expresión, el nivel de confianza en el gobierno como garante constitucional, el grado de confianza de la ciudadanía en los profesionistas de la comunicación, es decir, periodistas, locutores, reporteros, presentadores, entre otros, y el respaldo o rechazo de la población ante el papel de los *massmedia*s en la vida democrática.

6. *Sección sobre percepción ciudadana y gobierno.* En ella se captaron los niveles de confianza de la ciudadanía sobre instituciones, organismos y cargos del servicio público, entre los que se encuentran: la Iglesia, el Ejército, las policías federal y estatal, la prensa escrita, televisiva y radiofónica, las redes sociales, la Internet, el gobierno federal, estatal y municipal, el Instituto Nacional Electoral, los partidos políticos, los diputados federales y locales, los senadores, los alcaldes, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y el magisterio en general.

Por su parte, el objetivo del instrumento fue medir la percepción ciudadana sobre las prácticas políticas y electorales, la confianza y uso de los medios de comunicación, la tendencia electoral a partir del uso de los medios de comunicación y el nivel de participación política. Es así que el estudio permite dar una mirada al comportamiento ciudadano urbano y rural, a partir de comparar cómo se desenvuelven ante los panoramas electorales y las propuestas de los partidos, y así analizar las reacciones ante acontecimientos poco usuales como el proceso electoral extraordinario.

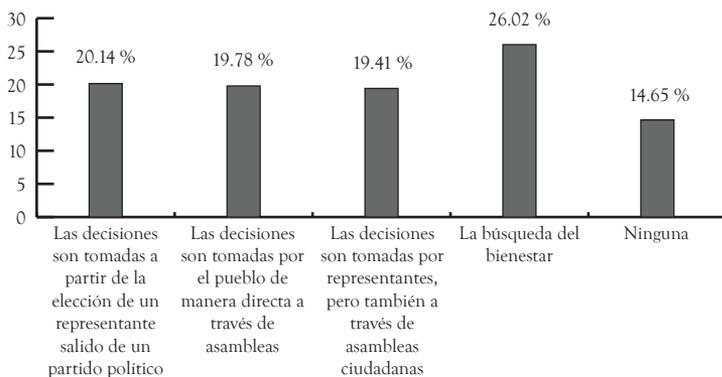
Por lo demás, en las siguientes páginas se presentan gráficas con las situaciones particulares de las localidades urbana y rural a través del cruce de variables que permitirán acercarse a la construcción de perfiles que faciliten entender cómo se vive el clivaje en el municipio y bajo las particularidades que se han expuesto.

La gráfica 1 registra cómo, para la población localizada en el área urbana la democracia es la búsqueda de bienestar, además

que no se identifica que las tres primeras frases corresponden a la democracia representativa, directa y participativa, respectivamente.

A nivel general, el imaginario de democracia es más bien un ideal de satisfacción individual, sin embargo, pese a destacar esta opción, el resto se mantiene en un rango aceptable, sólo cinco puntos porcentuales por debajo de la mayor. Situación que se mantiene en el área rural (gráfica 2), pero que centra su imaginario ampliamente en la cuarta respuesta, y deja a la categoría que incluye a la democracia representativa muy por debajo con 11.10%, frente a 44.48% de la opción más elegida.

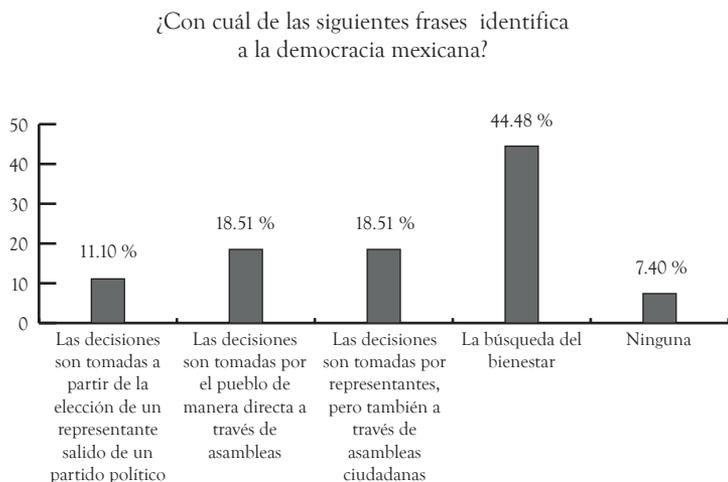
¿Con cuál de las siguientes frases identifica a la democracia mexicana?



Gráfica 1. Localidad urbana y su imaginario sobre la democracia. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

Una de las posibles aseveraciones entre el imaginario de los encuestados es que el concepto de bienestar atribuye su construcción a un modelo de Estado en el cual la economía gira en torno a un sistema que garantiza trabajo, alimento, vivienda y salud a cada habitante y actualmente se sumaría la educación.

No obstante, la búsqueda de bienestar puede confundirse con la búsqueda del beneficio, que lo mismo puede ser colectivo u individual, en este último punto se caracteriza por el clientelismo a través del cual el elector está a la espera de las prebendas y dádivas que pueda obtener en periodos de campañas, mientras los espacios entre elecciones se ven caracterizados por el uso de los programas asistencialistas.



Gráfica 2. Localidad rural y su imaginario sobre la democracia. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

Problemática que abona a la tergiversación del sistema democrático, ya que abre pauta a la compra y venta del voto de manera indiscriminada.

El clientelismo puede definirse en un primer momento como un sistema informal de intercambio de favores entre interesados por el acceso a ciertos beneficios públicos que se utilizan para el interés privado. Ese intercambio, por lo general, se basa en bienes tangibles e intangibles, y responde a los intereses particulares de cada uno de los actores en la relación (Acuña 2009, 28).

Los fenómenos del clientelismo y búsqueda del beneficio que destacan en el imaginario de democracia de la localidad rural, constituyen una debilidad en el ejercicio del poder público de los representantes populares que llegan a la administración, ya que si bien favorecen en campañas y bajo algunas dádivas a las zonas rurales, éstas son las que continúan en rezago social y vulnerables a repetir el ciclo de corrupción electoral.

Para conocer la aplicación de los imaginarios sobre democracia y los procesos de la misma, se preguntó a la población encuestada sobre la vía que consideraban para ejercerla, eligiendo entre cinco conceptos: el sufragio, la organización ciudadana, los partidos políticos, el INE y los movimientos sociales. Con estas categorías es posible comprender cuál es el imaginario sobre el rol que juegan los ciudadanos en la vida democrática, por lo tanto su influencia.



Gráfica 3. Opinión de la localidad rural sobre la vía para ejercer la democracia. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

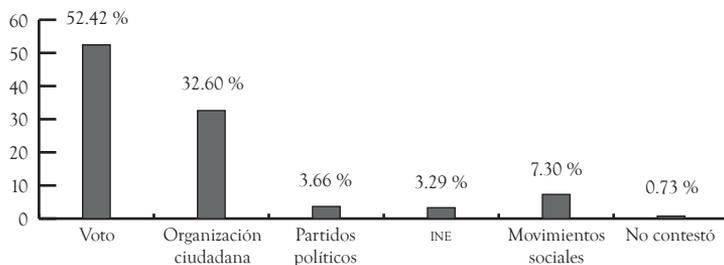
En el ámbito de la localidad rural, la organización ciudadana es considerada la mejor vía para ejercer la democracia con 40.74 % de las respuestas, en esta construcción se puede observar la idea colectiva de participación, dejando de lado la parte individual que supone la integración del voto universal. Si bien en el imaginario de democracia se encuentra el bienestar y en la orga-

nización ciudadana el ejercicio de la misma, se puede connotar a la necesidad de retornar a los partidos socialistas de Maurice Duverger (1950), en los que la identidad colectiva era la fuerza que influía en el ejercicio democrático y del poder político.

Si bien los ciudadanos de la zona rural no conciben la estructura teórica de los partidos de antaño, se observa una identidad gremial que se visualiza en sí como un colectivo: el campo, de tal forma que en el ámbito del sufragio se manifiesta como una participación mecánica y sólo en los periodos en que se deben renovar los poderes constitucionales.

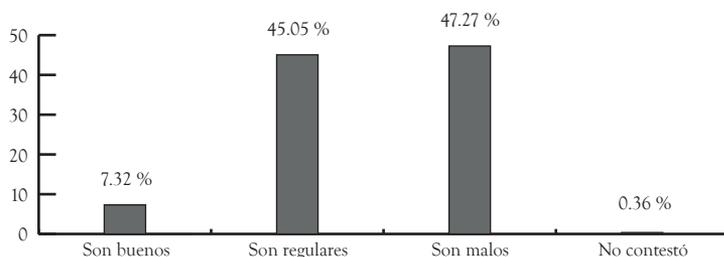
Ahora bien, en la localidad urbana se mantiene la tendencia entre la población encuestada por la opción del voto, es decir, 54.42% considera que la vía para ejercer la democracia es el sufragio universal, en este punto contrasta con la localidad rural, que a pesar de considerar que la organización ciudadana es la manera óptima de vivir la democracia, es el sector que aglutina el mayor número de votos. En la ciudad destaca la degradación en la confianza que se tiene de los partidos políticos y el INE, lo cual podría inferir que más allá de la intención de ejercer el sufragio, las instituciones encargadas de organizar los procesos electorales no generan la suficiente confianza, identidad ni certeza.

¿Qué concepto considera que es la vía para ejercer la democracia?



Gráfica 4. Opinión de la localidad urbana sobre la vía para ejercer la democracia. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

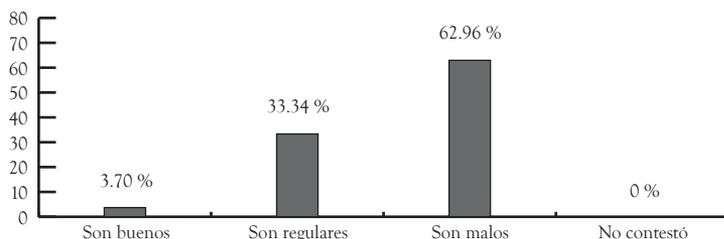
¿Qué opinión tiene sobre los partidos políticos?



Gráfica 5. Opinión de la localidad urbana sobre los partidos políticos. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

Por lo anterior, en las siguientes gráficas se muestra la percepción tanto de la localidad rural y urbana respecto a los partidos políticos. Resaltando que los partidos políticos no son vistos como la principal opción para ejercer la democracia. Para la localidad urbana, los partidos son calificados como malos con 47.27% y en segunda opción regulares.

¿Qué opinión tiene sobre los partidos políticos?



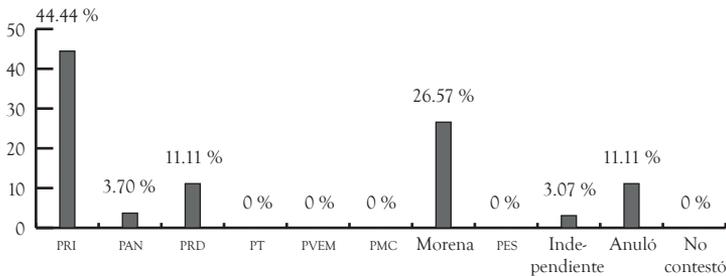
Gráfica 6. Opinión de la localidad rural sobre los partidos políticos. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

En este punto, se observa que los partidos políticos son calificados como malos por el 62.96% de los encuestados de la

localidad rural. Pese a ser el medio a través del cual acceden a beneficios, los partidos son identificados con desconfianza y reprobados en confianza, más allá de que se sigue votando por ellos, dejando de lado el descontento generalizado.

En la siguiente gráfica se puede conocer la disposición de voto por partido político, pese a enfatizarse la poca confianza que existe en ellos por parte de las dos localidades. Es preciso señalar que las opciones representan a la cuadrilla de institutos políticos con registro vigente en Zacatecas que es de nueve y que no se colocan por alianza.

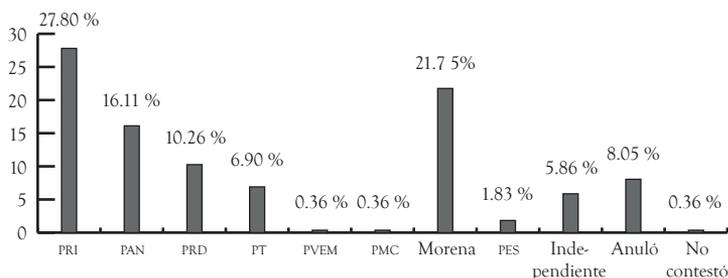
En este contexto, los ciudadanos encuestados de la zona rural mantienen en un 44.44 % su preferencia por el Partido Revolucionario Institucional; en segundo sitio, con 26.57 puntos porcentuales, se encuentra Movimiento Regeneración Nacional, y en tercera opción, el Partido de la Revolución Democrática, con 11.11 %. El panorama se confirma con los resultados generales de la elección para gobernador de 2016, en la cual el PRI ganó el estado como principal fuerza, mientras que Morena quedó en segundo sitio y la alianza conformada por PAN-PRD, en tercer sitio.



Gráfica 7. Preferencia electoral de la localidad rural. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

Los ciudadanos encuestados, de la localidad urbana, reflejan mayor pluralidad en lo que respecta a la preferencia partidista,

si bien a la cabeza se mantiene el PRI con 27.80%, la segunda opción es Morena con 21.75%, y en tercer lugar se coloca el Partido Acción Nacional. No obstante, el PRD, Partido del Trabajo, Partido Encuentro Social, el Partido Verde Ecologista de México también son considerados para ser votados. Más aún, aparecen los candidatos independientes con porcentajes mayores que algunos institutos políticos.

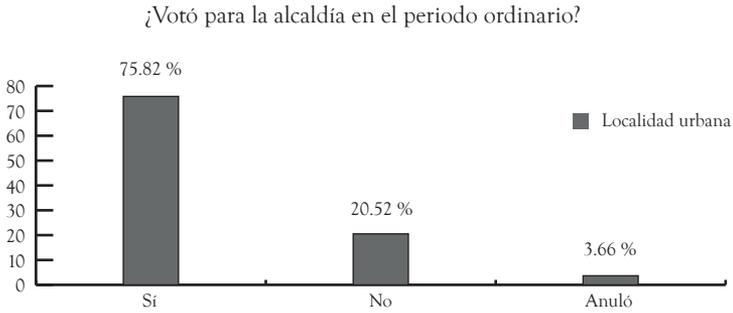


Gráfica 8. Preferencia electoral de la localidad urbana. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

Como ya se explicó, el análisis se centra en las características del clivaje urbano-rural en las elecciones extraordinarias de la capital de Zacatecas, si bien en ellas resultó ganadora la candidata del PRI, a través de los perfiles que integran los ciudadanos de la ciudad y la localidad rural observamos las brechas.

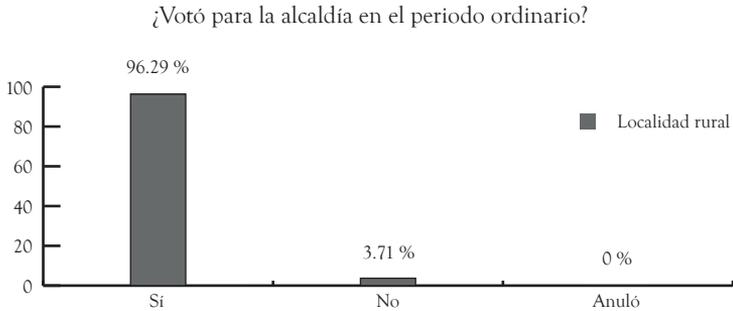
De esta manera, en las siguientes gráficas presentamos los niveles de participación en el periodo electoral ordinario y extraordinario, así como el nivel de legitimación de los votantes ante la candidata ganadora. Cabe recordar que la peculiaridad del proceso electoral que se aborda es la del abstencionismo altísimo.

Los ciudadanos encuestados de la localidad urbana, es decir el 75.82% señaló que sí votaron en el periodo ordinario, mientras que el 20.52% aseveró que no lo hizo y 3.66% indicó que anuló su voto (gráfica 9). A nivel general, en las elecciones votó menos del 50% del padrón electoral.



Gráfica 9. Participación electoral en el periodo ordinario. Localidad urbana. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

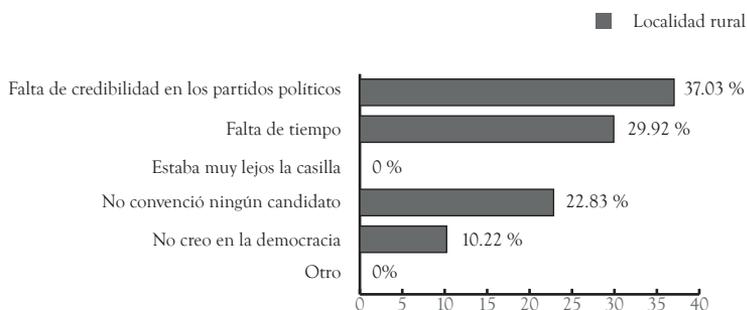
En la localidad rural, los ciudadanos encuestados señalaron en un 96.29% que sí votaron en el proceso electoral ordinario, mientras que sólo el 3.7% indicó que no ejerció su sufragio (gráfica 10). Asimismo, respecto a números relativos, las casillas rurales registraron mayor número de votos que las capitalinas.



Gráfica 10. Participación electoral en el periodo ordinario. Localidad rural. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

Ahora bien, recordemos que en el primer proceso, la candidata ganadora fue del partido Morena, impugnada por actos anticipados de campaña. Por ello se realizaron las elecciones extraordina-

rias, que resultaron en el triunfo de la abanderada del PRI con un porcentaje bajo en votos, pero que fue suficiente para declararla triunfadora. Para conocer las posibles causas del alto nivel de abstencionismo, se indagó entre la población encuestada a fin de conocer en su opinión el origen del fenómeno.

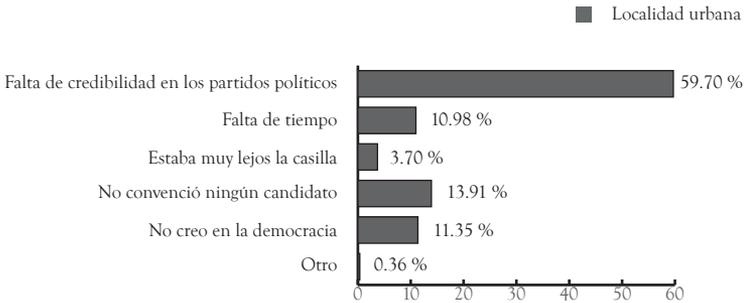


Gráfica 11. Causas de abstencionismo.

Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

Entre las opciones ofrecidas a los encuestados como posibles respuestas, se encuentra la falta de identidad en los partidos, que fue para la localidad urbana la causa principal del abstencionismo que se vivió en la capital, con 59.70 puntos porcentuales. Mientras que la segunda opción más frecuente fue que no convenció ningún candidato en respuesta a la anulación de la candidata de Morena. En tercer lugar señalaron que por no creer en la democracia. En la localidad rural las categorías variaron, sin embargo, predomina la falta de credibilidad en los partidos con, 37.03 %; en segundo lugar, la falta de tiempo (29.92 %), y en tercer lugar no convenció ningún candidato con 22.83 puntos porcentuales.

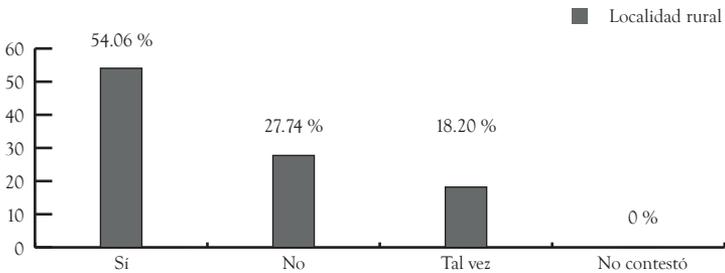
Es relevante la selección de la opción de falta de credibilidad en los partidos en la medida de la legitimidad de la elección extraordinaria. Para conocer un poco más se presentan dos gráficas con el nivel de aceptación de la candidata ganadora priista, Judit Guerrero. No se debe olvidar que el presente estudio se implementó una semana tras la realización del proceso electoral.



Gráfica 12. Causas de abstencionismo.  
Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

En la localidad rural, 54.06% de los encuestados señalaron aprobar el triunfo de la candidata priista, tendencia que se cumple desde la preferencia de voto por el PRI, además de señalar que en las zonas alejadas de la ciudad los partidos opositores a éste no destacaron. Asimismo, la zona es la más cerrada a considerar otorgar su voto a un candidato independiente.

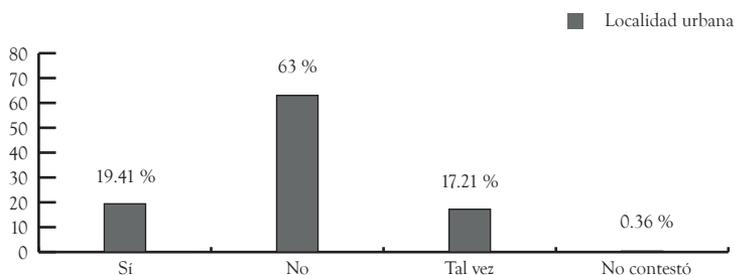
¿Aprueba el triunfo de la actual alcaldesa electa priista Judith Guerrero?



Gráfica 13. Porcentaje de aceptación de la alcaldesa. Localidad rural. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

Por otro lado, entre los ciudadanos encuestados de la zona urbana, 63 % aseveró no aprobar el triunfo de la priista, lo cual coincide con los niveles bajos de participación electoral en la zona urbana, sin embargo, ante la opción de votar por un candidato independiente se obtuvo una respuesta positiva, vista como una alternativa al descrédito de los partidos políticos.

¿Aprueba el triunfo de la actual alcaldesa electa priista Judith Guerrero?



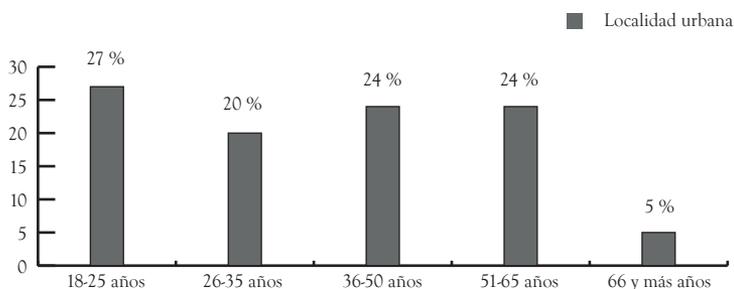
Gráfica 14. Porcentaje de aceptación de la alcaldesa. Localidad urbana. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

Los datos que arrojó el estudio nos permiten ver las diferencias entre la zona rural y la urbana con injerencia en el ámbito electoral durante las jornadas ordinaria y extraordinaria, y conformar un perfil del elector mediante el clivaje, considerando el porcentaje de ciudadanos encuestados y su edad, su ocupación dentro del sector privado o público, así como el nivel académico máximo alcanzado, entre otros aspectos, y que se presentan en las siguientes seis gráficas.

Así, en lo que respecta a las edades de los ciudadanos de la zona urbana, se integran cinco rangos divididos en porcentaje de la siguiente manera: la población joven de 18 a 25 años representa el 27 % de los encuestados, seguida por la población adulta de 36 a 50 años con 24 %, y equiparada con el grupo de 51 a 65 años con 24 %, mientras que el estrato de 26 a 35 años cuenta

con 20% y, por último, el 5% de los entrevistados corresponde al rango de 66 años o más.

Sobre el porcentaje de edad que predomina en la zona urbana, es decir los jóvenes de 18 a 25 años, se puede inferir de acuerdo con las gráficas anteriores, este sector poblacional se denomina apolítico y es el que menos participa en los procesos electorales, pues manifiesta un marcado desencanto hacia los partidos políticos y sus candidatos. Sin embargo, en lo que respecta a los medios, participan políticamente de manera indirecta mediante la Internet y las redes sociales. Lo anterior se presenta como una veta interesante que atrae la atención y el compromiso de este rango de edad en lo que respecta a la participación política.



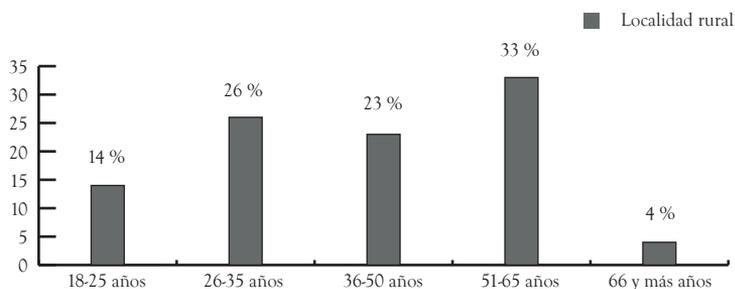
Gráfica 15. Porcentaje de edad en la localidad urbana.

Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

Por otro lado, en la localidad rural se obtienen resultados distintos. Desde la integración de su población, la cual es mayor, 33% de la población encuestada señaló tener entre 51 y 65 años de edad, mientras que aquellos de entre 26 y 35 años de edad se colocaron en la segunda posición con 26%, el rango de 36 a 50 con 23% y el estrato joven sólo fue de 14%.

Los porcentajes en el área rural, que se presentan en la gráfica 16, a comparación de la urbana (gráfica 15), evidencian que la población mayor es la que más participa en los procesos electo-

rales, y es, también, la que se mantiene definida por la ideología priista, que en este caso fue el ala que más votos aportó para que el instituto político se realineara tanto en el estado como en el municipio. Asimismo, se trata del sector que menos se interesa por el uso de la tecnología para informarse y que prefiere los medios tradicionales unidireccionales, como la televisión y la radio, en menor medida el periódico.



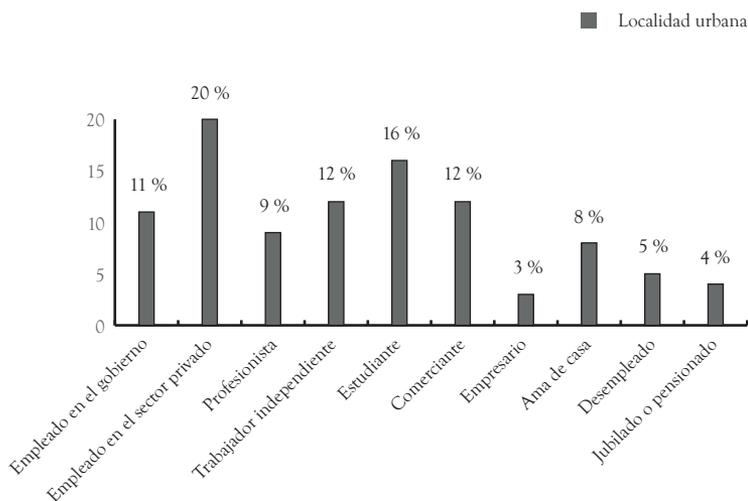
Gráfica 16. Porcentaje de edad en la localidad rural.

Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

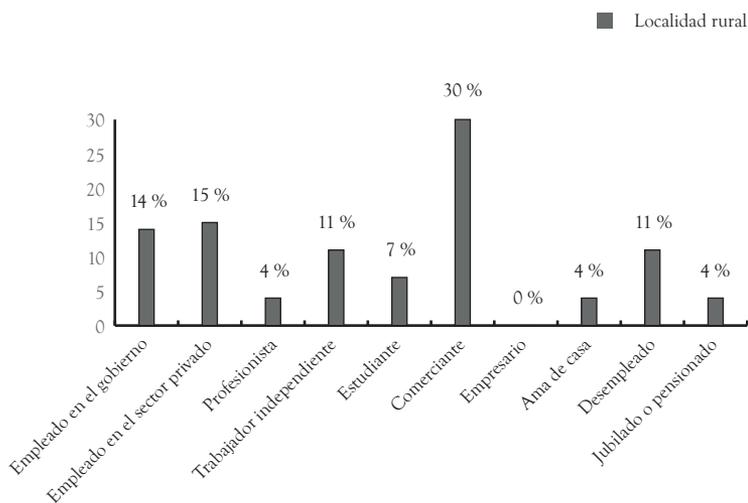
Otro punto que abarca el comportamiento ciudadano rural y urbano tiene que ver con el tipo de actividad económica que desarrollan los ciudadanos para subsistir. Es así que entre diez ocupaciones, se les solicitó a los encuestados señalar una en la que se desempeñaran: empleado público y privado, profesionista, trabajador independiente, estudiante, comerciante, empresario, dedicado al hogar, jubilado o pensionado y desempleado.

Dentro del perfil de los ciudadanos encuestados que se desenvuelven en el área urbana hay un abanico de ocupaciones muy variado, con un ligero predominio por las actividades del sector privado, con 20%. El estudio demostró una participación significativa de jóvenes, por lo que no es extraño que la segunda actividad más frecuente sea el estudio, particularmente de nivel superior, con 16%. El tercer sitio lo ocupan los trabajadores independientes y los comerciantes, la mayoría manifestó ser del sector informal, ambos con 12%.

CLIVAJES EN EL PROCESO DE ELECCIÓN EXTRAORDINARIO...



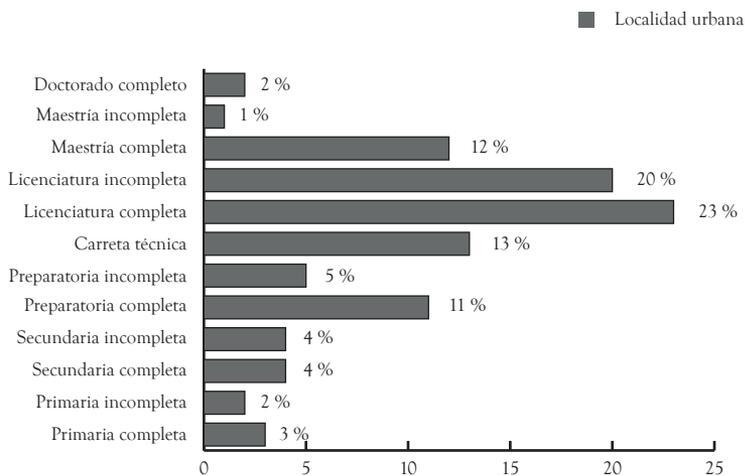
Gráfica 17. Porcentaje por ocupación en localidad urbana.  
Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.



Gráfica 18. Porcentaje por ocupación en localidad rural.  
Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

En contraparte, los ciudadanos encuestados de la localidad rural refieren su ocupación como comerciantes (30%) y, particularmente, en actividades primarias como siembra de temporal, de frijol y chile. En segundo lugar, con 15%, se desarrollan en el ámbito privado, y en tercer sitio, con 14%, señalan ser empleados de gobierno, sobre todo en dependencias relacionadas con el agro en sus niveles estatal y federal.

Otra de las brechas que separa la vida rural de la urbana y que se observó a través de la población encuestada fue la del nivel educativo; si bien a nivel constitucional la educación debe ser laica, gratuita y obligatoria, las diferencias entre el acceso a ella son radicales en lo que a oportunidades se refiere.



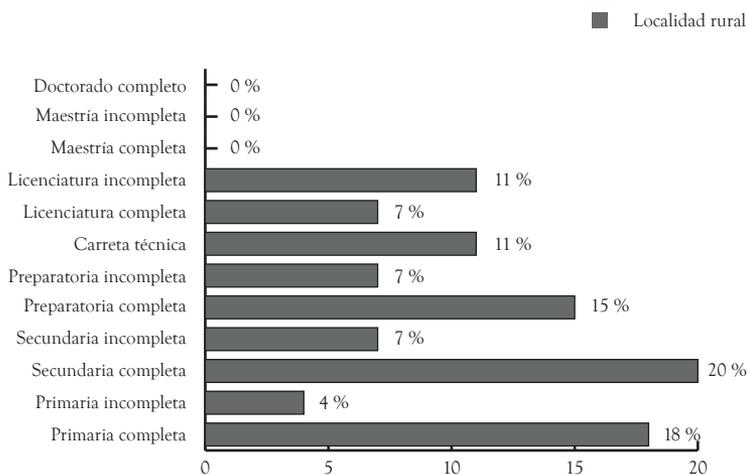
Gráfica 19. Nivel académico de la localidad urbana.

Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

No es de sorprender que en la ciudad se observe que el nivel académico con mayor predominio sea el de licenciatura, con 23%, mientras que el 20% que lo secunda sea la licenciatura incompleta; eso si se toma en cuenta que gran porcentaje de los participantes en el estudio indicaron ser estudiantes y dentro del rango de edad de 18 a 25 años. Asimismo, en el tercer sitio se

observa a la carrera técnica completa, con 13 puntos porcentuales y maestría completa con 12%. La gran ventaja de la ciudad es que concentra las escuelas e institutos educativos en todos los grados, a diferencia de lo que experimentan quienes habitan las zonas rurales.

Ante el nivel educativo urbano, el ámbito rural se ve contrastado por la falta de oportunidad de acceder a la educación. El máximo nivel académico es secundaria completa, y corresponden al 20% de los entrevistados, mientras que la segunda opción es la primaria completa con 18%, en tercer sitio se coloca la preparatoria completa con 15%, en tanto que la educación superior sólo llega a licenciatura completa con 7%, e incompleta con 11%, por lo cual el posgrado se mantiene como opción descartada.



Gráfica 20. Nivel académico de la localidad rural.

Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del estudio.

Con el análisis de los indicadores se puede explicar cómo funciona el clivaje rural-urbano y, por ende, cómo se refleja a través del proceso electoral extraordinario que vivió la capital de la entidad. Para comprender el fenómeno fue necesario introducirse en el contexto de ambas localidades y señalar que a pesar de que

las distancias no son tan marcadas, las diferencias persisten en el plano cultural, ideológico, religioso, educativo y económico.

#### PERCEPCIONES FINALES

A partir del clivaje rural-urbano se pudieron conocer las características que integran al ciudadano zacatecano en el ámbito democrático, lo que permitió analizar desde una perspectiva electoral un proceso local que tiene relevancia por el comportamiento de los votantes en una circunstancia atípica y que evidencia que, a pesar tratarse de un territorio pequeño, uno de los clivajes más marcado dentro de la teoría sigue mostrando las diferencias entre dos polos que aparentemente en el siglo XXI no deberían existir.

En la práctica también pudimos percibir la conformación de los clivajes partidistas por medio del arraigo generado por quien fue el partido hegemónico por casi 70 años y las prácticas naturalizadas en la población rural como: la dependencia de la dádiva y la figura del político como parte de su vida cotidiana.

No obstante, destaca la construcción de imaginarios sobre la democracia y el ejercicio que permitió divisar cómo se constituye la visión de los ciudadanos rurales por defender la organización ciudadana como parte de la vida política; sin embargo, también revela la debilidad por actuar como un colectivo clientelar en los procesos electorales.

Por otra parte, los ciudadanos del área urbana exponen una visión más plural en su preferencia partidista, pese a que predomina el PRI, crece la figura de los candidatos independientes como opción a los partidos políticos, pero su influencia es aún muy inestable. Este fenómeno obedece a que en el proceso su relevancia fue circunstancial y en cierto grado oportunista, situación que no hubiera ocurrido si se desarrollara desde una plataforma novedosa.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, Iván

2009 *Elementos conceptuales del clientelismo político y sus repercusiones en la democracia*. San José: Universidad de Costa Rica.

Lipset, Martin y Stein Rokkan

1967 *Cleavages Structures, Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. Nueva York: The Free Press.

O'Donnell, Guillermo

1997 *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.

Trotta, Miguel

2003 *Las metamorfosis del clientelismo político: contribución para el análisis institucional*. Buenos Aires: Espacio.



## 5. Conflictos socioambientales en México: el caso de la tenencia de la tierra en la península de Yucatán

MIGUEL ÁNGEL PINKUS RENDÓN  
RODRIGO LLANES SALAZAR

### INTRODUCCIÓN

Frente a la amenaza del cambio climático, diversos gobiernos, empresas, organismos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil han impulsado medidas de combate a dicho fenómeno y de mitigación de sus efectos. Entre estas medidas se encuentran las políticas de conservación de los recursos naturales, tales como la creación de áreas naturales protegidas, así como las políticas de transición energética de los combustibles fósiles hacia las energías renovables como la solar y la eólica.

No obstante, medidas como las citadas no están libres de disputas<sup>1</sup> y, en diversos lugares en los que se han impulsado o implementado han estado acompañadas de procesos de despojo de tierras ejidales y comunales, lo que provoca el surgimiento de nuevos conflictos socioambientales. ¿Cómo entender estos conflictos?

Actualmente, existe una narrativa presente en el ámbito político y académico que asocia el despojo de las tierras ejidales y

<sup>1</sup> Sobre conflictos socioambientales asociados con la transición energética, véase Cruz Rueda (2013); Howe, Boyer y Barrera (2015); Zárate Toledo y Fraga (2016).

comunales, así como la emergencia de conflictos socioambientales, al desarrollo de “megaproyectos” o proyectos “neoextractivistas”, tales como la minería, la construcción de presas y grandes obras de infraestructura, el desarrollo de proyectos turísticos, agroindustriales y de energías renovables, así como las políticas de conservación. Desde esta narrativa, el despojo proviene de “arriba” (empresas, Estado, organismos multilaterales) hacia “abajo” (comunidades y ejidos), provocando conflictos socioambientales entre los actores locales y externos, o antagonismos entre locales por presión de externos.<sup>2</sup>

Estudios recientes sobre el despojo (Li 2010; Arias Vanegas y Caicedo 2016; Hart 2016; y Ojeda 2016) han mostrado que la desposesión de tierras y los conflictos socioambientales son más complejos que lo relatado por la narrativa general sobre megaproyectos y neoextractivismo. Ciertamente, estos estudios analizan no sólo la creciente concentración de la tierra en manos de actores específicos, sino también la apropiación de distintos recursos materiales y simbólicos, así como de la identidad o relación significativa de una comunidad con su medio ambiente. En palabras de Diana Ojeda: “lo que se despoja, sin lugar a dudas, no es solo un bien, sino el entramado de relaciones socioambientales del que hace parte” (Ojeda 2016, 33).

Pero, a diferencia de discursos meramente de denuncia, los estudios críticos sobre el despojo enfatizan que éste, lejos de ser un evento aislado de agravio o de un proceso cuasi eterno y natural, debe entenderse como un proceso continuo, histórico y concreto, que tiene como bases relaciones de poder y de desigualdad, jerarquías raciales y de clase, no sólo entre las comunidades y otros actores (Estado, empresas y otros), sino también al interior de ellas.

Así, por ejemplo, el trabajo de la antropóloga Tania Li (2000 y 2010) ha problematizado la relación entre el despojo y la emergencia de la “indigeneidad” o las identidades indígenas. Desde su perspectiva, podemos argumentar que proyectos como la

<sup>2</sup> Ver, por ejemplo, Concha (2016), Cerami (2016), Lugo (2016), Tauli-Corpez (2016), Jarab (2017).

creación de áreas naturales protegidas y de energía renovable no se encuentran con una resistencia indígena “natural”, sino que muchas veces las identidades indígenas en juego en estos procesos surgen y se articulan precisamente a partir del desarrollo de estos proyectos. Esta posición lleva a cuestionar algunas imágenes comunes que asocian a los indígenas con tópicos primitivistas y románticos, como aquellos que sostienen que los indígenas, naturalmente, son proteccionistas del ambiente, tienen un espíritu comunitario o comunal, de solidaridad y cooperación, así como una noción colectivista de la propiedad de la tierra. Estas imágenes difícilmente se corresponden con la realidad del México actual, pero sí operan como discursos políticos, con efectos en la realidad, que deben ser analizados en el marco de los procesos de despojo y conflictos socioambientales.

Asimismo, como veremos más adelante, proyectos como la creación de áreas naturales protegidas pueden tener su origen entre las propias comunidades y organizaciones locales, incluso con el apoyo del gobierno; no siempre son una medida de “arriba hacia abajo”. Igualmente, la política sectorial sobre la transición energética, por lo menos en el caso de México, toma en consideración los derechos humanos y la participación de las comunidades locales. Entonces, ¿a qué se deben los conflictos socioambientales?, ¿cómo entender el despojo?

En este capítulo analizaremos dos casos específicos de conflicto socioambiental relacionados con disputas en torno a la tenencia de la tierra en Yucatán: el caso de un área natural protegida en Punta Laguna, en el oriente de la Península, y la instalación de un parque fotovoltaico en San José Tibceh, al sur de Yucatán. Consideramos que la narrativa sobre megaproyectos desarrollados de arriba hacia abajo no es suficiente para entender los conflictos socioambientales actuales. En cambio, resulta fundamental comprender los problemas asociados con la tenencia de la tierra y, particularmente, la operación de lo que algunos autores han llamado “mafias agrarias”:

una compleja red de personas e instituciones: empresarios, políticos, funcionarios de gobierno, intermediarios y agentes de ventas, que

disponen de grandes capitales, asesores, abogados, notarios, operadores, prestanombres y una serie de relaciones en todos los ámbitos (desde encumbrados políticos hasta comisarios ejidales), que sirven para dar cauce a trámites oficiales agrarios, catastrales, juicios, peritajes, compromisos, etc., todo esto orientado a obtener tierras de propiedad colectiva a bajo precio y por cualquier medio legal o extralegal, para después concretar transacciones comerciales de gran utilidad en el ramo de los bienes raíces (Marín Guardado 2015, 93).

Para entender los conflictos socioambientales en el contexto actual de la Península, región que ciertamente se caracteriza por una creciente conflictividad en torno a las tierras ejidales,<sup>3</sup> no basta únicamente con conocer los proyectos que se implementan en la entidad, ya sean los proyectos residenciales y la especulación inmobiliaria en las zonas metropolitanas, el desarrollo de la agroindustria, de proyectos turísticos y de energía renovable. También hay que conocer el funcionamiento de las “mafias agrarias”, los contextos ambientales, sociales y políticos de las comunidades, sus divisiones internas, así como la emergencia de categorías, identidades y discursos que operan en dichos conflictos. Por ello, a continuación describiremos el régimen de la tenencia de la tierra en México hasta la reforma al Artículo 27 constitucional, en 1992, que ha facilitado —aunque no originado— los procesos de despojo territorial y el surgimiento de conflictos socioambientales. Después describiremos los dos casos de estudio y concluiremos con algunos puntos de discusión.

## LA TENENCIA DE LA TIERRA EN MÉXICO

México posee un amplio territorio, cuenta con 196.4 millones de hectáreas con una gran diversidad paisajística y de ecosistemas que va, desde desiertos en el noroeste del país, hasta selvas

<sup>3</sup> De acuerdo con el ex secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Yucatán y Quintana Roo son las entidades con más conflictos por tierras en México. “Yucatán y Quintana Roo, a la cabeza en conflictos por la tierra, dice Jorge Carlos Ramírez Marín”. *Infolliteras*, sábado 5 de marzo de 2016: <http://infolliteras.com/articulo.php?id=31115>

altas perennifolias en el sur y sureste. También existe una gran gama de agroecosistemas como milpas, cafetales, cacaotales, campos de árboles frutales, pastos inducidos para la ganadería y potreros; en estos paisajes también existen parches con uso de suelo y gran impacto antropogénico, donde se incluyen áreas urbanas y suburbanas, canteras de extracción de polvo de piedra, mineras, etcétera. Otros elementos paisajísticos son los caminos de terracería y las cercas vivas, que no solamente sirven de límite entre los predios, sino que actúan como corredores de parches de hábitat separados.

Amén de la gran biodiversidad que presenta el país, hay que agregar que en él también se exhibe una variedad enorme de grupos étnicos; muestra de ello, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2008) presentó 68 diferentes agrupaciones lingüísticas, derivadas de 11 familias de lenguas cuyas semejanzas estructurales y léxicas se deben a un origen histórico común: Álgorica, Yuto-nahua, Cochimí-yumana, Seri, Oto-man-gue, Maya, Totonaco-tepehua, Tarasca, Mixe-zoque, Chontal de Oaxaca y Huave.

La conjunción entre la diversidad biológica y cultural que encontramos en México puede entenderse a partir de lo que Toledo y Barrera Bassols llaman el patrimonio biocultural, en donde:

los conocimientos sobre la naturaleza conforman una dimensión especialmente notable, porque reflejan la acuciosidad y riqueza de observaciones sobre el entorno realizadas, mantenidas, transmitidas y perfeccionadas a través de largos períodos de tiempo, sin las cuales la supervivencia de los grupos humanos no hubiera sido posible. Se trata de los saberes, transmitidos por vía oral de generación en generación y, en especial aquellos conocimientos imprescindibles y cruciales, por medio de los cuales la especie humana fue moldeando sus relaciones con la naturaleza (Toledo y Barrera 2008, 26).

Es decir, las diferentes culturas reconocen el entorno natural que poseen, las especies que predominan y sus ciclos de vida que conllevan a sistemas de clasificación de las mismas desde un punto de vista local; esto, a su vez, implica un manejo propio del

entorno para extraer los recursos naturales precisos para satisfacer las necesidades y que dichos conocimientos se transmiten generacionalmente de forma oral. El patrimonio biocultural comprende entonces una apropiación y pertenencia del territorio en manos de las personas, ya sea de grupos indígenas o no indígenas, campesinos, mestizos, etcétera.

Por ello, en México algunos legistas distinguen tres diferentes formas de apropiación de las cosas: la tenencia, la posesión y la propiedad. La primera implica la pura ocupación de la tierra sin ánimo de retenerla o apropiársela sin título alguno; en cuanto a la posesión, el poseedor manifiesta la intención no sólo de disfrutar de la tierra sino de convertirse en dueño; finalmente, la propiedad incluye además de la posesión directa o indirecta, la facultad de disponer de la tierra a voluntad (Hinojosa 1981, 613). No obstante, el autor manifiesta que la tenencia agraria no queda enmarcada en los conceptos tradicionales de formas de dominio del derecho civil, por lo que la tenencia de la tierra es una expresión genérica de la legislación positiva que se refiere a los tipos o formas de propiedad y posesión de predios rústicos reconocidos o regulados por nuestras leyes.

En este sentido, según la Secretaría de la Reforma Agraria (2008) en su Programa Sectorial Agrario 2007-2012, el territorio mexicano está dividido en diferentes regímenes de propiedad que son los siguientes:

1. *Ejido*. Constituido a partir de una acción agraria de dotación de tierras, ampliación y creación de nuevo centro de población. Funciona como sociedad propietaria con un órgano de decisión que es la asamblea; de representación que es el comisariado, y de control, que es el consejo de vigilancia. Los poseedores de derechos parcelarios se llaman ejidatarios.
2. *Comunidad*. Creada a partir de una acción agraria de reconocimiento y titulación de bienes comunales o restitución de tierras, fundamentada en títulos virreinales o posesión ancestral. Funciona de la misma forma que el ejido, con asamblea, representantes y órgano de vigilancia. Sus integrantes se denominan comuneros.

3. El ejido y la comunidad están sujetos a la jurisdicción federal y en conjunto se conocen como Núcleos Agrarios o propiedad social.
4. *Colonias agrícolas y ganaderas*. Régimen de tenencia de la tierra híbrida, su forma de organización es similar a la del ejido y la comunidad, sin embargo, la enajenación de derechos se realiza conforme a las reglas de la pequeña propiedad.
5. *Terrenos nacionales*. Baldíos deslindados y medidos, declarados como nacionales, que pueden ser titulados a favor de particulares mediante la enajenación onerosa, convirtiéndose en propiedad privada.
6. *Pequeña propiedad*. Régimen de propiedad privada que se adquiere por herencia o compra-venta. Los límites permitidos son 100 hectáreas de riego o su equivalente en otras calidades. Se rige por el derecho común.

En su último censo ejidal, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2009) registró que en el país existían 31 514 núcleos agrarios (ejidos y comunidades) que poseían 105 948 306.16 ha, lo que representa un 53% del territorio nacional. Esto nos indica que los núcleos agrarios poseen un papel preponderante en el uso del suelo en México.

### *El ejido*

Conforme al apartado anterior, el concepto de ejido fue utilizado desde la época colonial, ya que los pueblos de indios estaban dispersos en el área de la encomienda y para poder tener el control sobre ellos los concentraron en un solo sitio, en el cual se les repartió territorio para asentar sus casas y un área comunal para que desarrollaran sus actividades de subsistencia (milpa, meliponicultura, etcétera), así como del tributo que debían de otorgar a los encomenderos y a la iglesia. De acuerdo con Lemus García:

Los pueblos de indios tenían derecho a fundo legal, ejidos, propios y tierras de común repartimiento [...] El fundo legal es el lugar reser-

vado para caserío del pueblo [...] [El ejido era] “[...] el campo o tierra que está a la salida del lugar, y no se planta ni se labra y es común a todos los vecinos [...]” Los propios eran aquellos terrenos pertenecientes a los ayuntamientos y cuyos productos se destinaban a cubrir los gastos públicos de la comunidad. Se otorgaban a los particulares en arrendamiento o censo enfiteútico, aplicándose la renta o el canon a atender servicios públicos de la comuna. Tierras [de común repartimiento] [...] eran las que se repartían en lotes a las familias de los indios, para que las cultivasen y mantuviesen con sus productos [...] [...] los pastos, montes y aguas, por su relación directa con la producción ganadera, se sujetaron a un régimen especial que los declaraba comunes a todos los habitantes, ya fueran españoles, indios o castas, prohibiendo el establecimiento de cercados o cualquier otro impedimento para el libre uso de los mencionados recursos naturales (Lemus García 1975).

Durante el siglo XIX las propiedades comunales mexicanas fueron transformadas en posesión privada de la propiedad corporativa como forma de prosperidad y crecimiento económico. Esto ocurrió antes y durante las leyes de Reforma. Por ello, al destruir la estructura comunal de los pueblos indígenas, la nueva legislación los expuso a la voracidad de hacendados y especuladores, quienes tomaron ventaja de la ignorancia y la debilidad de los indios para usurpar sus propiedades (Fraser 1972, 615). Según Knowlton (1998), esta privatización exceptuaba a los ejidos, que por su carácter de uso público no podían ser divididos, ya que los pobladores utilizaban el entorno, incluso poblados que carecían de tierras se les proporcionaban a través de nuevos ejidos. No obstante, en algunos casos, se llegó a reducir la extensión de aquellos ejidos que se consideraban muy grandes. Y en el caso de que existieran ejidatarios con un exceso de tierras, éstas se dividían para otorgárselas a quienes las necesitaran.

No obstante, con el triunfo del gral. Porfirio Díaz sobre Sebastián Lerdo de Tejada se ordenó la partición de los ejidos para conformar las propiedades privadas o de arrendamiento, mismas que podrían ser adquiridas por ayuntamientos, corporaciones o instituciones civiles. Cabe señalar que estas parti-

ciones trajeron consigo conflictos por la ambigüedad con que se deslindaban los terrenos, los precios elevados de obtención o por la irregularidad de la transmisión de la documentación de propiedades añejas. Esto conllevó a la extralimitación de los linderos y la invasión de terrenos colindantes por parte de los vecinos (Knowlton 1998).

La guerra de Revolución llevó a colación un problema que se había dado a lo largo de la época porfirista, la acumulación de grandes extensiones de tierras en pocas personas (latifundios), ya como individuos, ya como corporaciones como las de ferrocarriles, mineras o compañías transnacionales de producción agrícola. Cerca del 87% de la superficie rural ocupada pertenecía al 0.2% de los propietarios de tierras (hacendados). Por ello, en la naciente Constitución de 1917, en su Artículo 27, se creó el sector social en los que se agrupa a los ejidos y a las comunidades agrarias; los primeros, como respuesta a los trabajadores de las ex haciendas que se quedaban con parte o la totalidad de la hacienda, en tanto que las comunidades agrarias son aquellas a las cuales se les reconstituyó la tierra que pertenecía a los campesinos o corporativos (Assies y Duhau 2009). El Artículo 27 de la Constitución, en su inciso VII, señala que:

Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas.

[...] La ley, con respeto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros para adoptar las condiciones que más les convengan en el aprovechamiento de sus recursos productivos, regulará el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y de cada ejidatario sobre su parcela. Asimismo establecerá los procedimientos por los cuales ejidatarios y comuneros podrán asociarse entre sí, con el Estado o con terceros y otorgar el uso de sus tierras; y, tratándose de ejidatarios, transmitir sus derechos parcelarios entre los miembros del núcleo de población; igualmente fijará los requisitos y procedimientos conforme a los cuales la asamblea ejidal otorgará al ejidatario el dominio sobre su parcela. En caso de enajenación de parcelas se respetará el derecho de preferencia que prevea la ley.

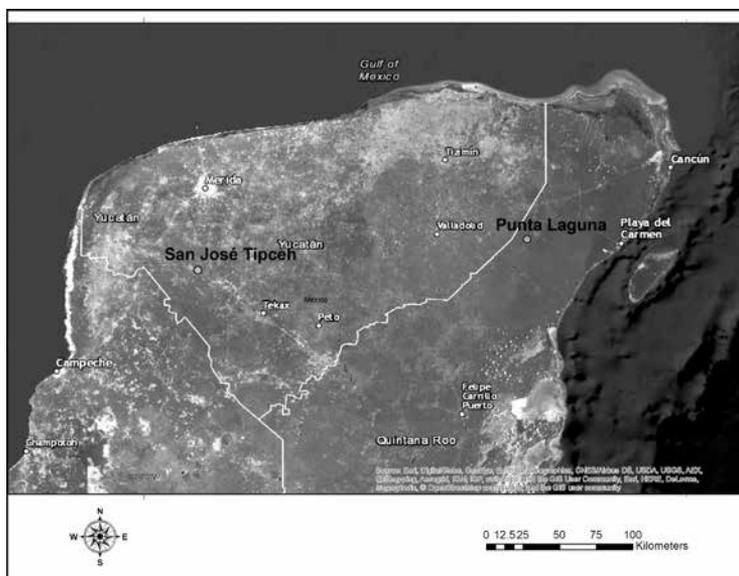
El Artículo 27 constitucional fue el sustento jurídico del reparto agrario en México durante casi todo el siglo xx. Entre 1911 y 1992, fueron entregados a los campesinos más de 100 millones de hectáreas de tierras, equivalentes a la mitad del territorio nacional, y se establecieron alrededor de 30 mil ejidos y comunidades (Warman 2003).

La reforma al Artículo 27 constitucional en 1992, considerada por sus críticos como una “contrarreforma agraria” tuvo como objetivo explícito que “la iniciativa y la libertad para promover el desarrollo rural [pasara] a manos de los productores rurales y sus organizaciones” (Warman 2003). De acuerdo con Arturo Warman, uno de los ideólogos de dicha reforma y secretario de la Reforma Agraria durante el gobierno de Ernesto Zedillo (1995-1999), con la modificación al Artículo 27 el Presidente de la República “perdía las facultades extraordinarias relativas al reparto de la tierra como proceso administrativo” y, aún más, “la nación dejaba de ser propietaria jurídica de las tierras sociales, y la propiedad de éstas pasaba a los ejidos”. Desde esta lógica, los ejidos se convertirían en entidades verdaderamente autónomas, pues su máximo órgano de toma de decisiones sería la asamblea, de modo que se rompía el “vínculo tutelar entre el Estado y los campesinos” (Warman 2003).

Como parte de la reforma al Artículo 27 también se creó una nueva jurisdicción agraria, comprendida por la Procuraduría Agraria, una institución pública formalmente autónoma con el objetivo de asistir, representar y arbitrar la solución de los problemas agrarios. Asimismo, la justicia agraria se trasladó a los tribunales agrarios y también se creó el Registro Agrario Nacional. No obstante, en los hechos, estas instituciones se encuentran lejos de cumplir con los objetivos de garantizar la justicia social en el campo mexicano.

Asimismo, con esta reforma, desapareció “su concepto más trascendente: la obligación de otorgarle tierras a las corporaciones de población que las necesitasen, sin importar la causa” (Kouri 2017). De igual modo, a partir de dicha reforma, y con el objetivo de construir un mercado legal de tierras que brindase

certeza jurídica a los propietarios, las tierras ejidales y comunales son ahora alienables, transmisibles, embargables, divisibles y convertibles (Pérez Castañeda y Mackinlay 2015). Igualmente, con esta modificación fue eliminado el principio revolucionario, zapatista, de que “la tierra es de quien la trabaja”, pues con la nueva legislación agraria “ya no es condición suficiente ser residente permanente de un ejido para tener derecho al acceso de la tierra ejidal, [ni] tampoco es requisito trabajarla” (Torres Manzuera 2016, 20). Así, para las visiones críticas de la reforma, estas modificaciones han abierto la puerta a los procesos de privatización y mercantilización de la propiedad social en México (López Bárcenas 2013).



Mapa de los estudios de caso en la Península de Yucatán.

Lo cierto es que la privatización y mercantilización de las tierras ejidales han tenido lugar antes de la reforma de 1992, del mismo modo que después de dicha modificación constitucional

también encontramos una resistencia a la parcelación y enajenación de tierras. Por lo tanto, conviene explorar cada caso.

Así, a más de veinte años de la reforma al Artículo 27, Yucatán es la entidad federativa donde fue más exitoso el Procede (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares), pues, hacia 2010, el 89.94% del total de ejidos del estado habían sido regularizados. Asimismo, Yucatán se ha caracterizado por ser una de las entidades en donde una mayoría de ejidatarios decidió mantener las tierras de uso común sin parcelar; también hacia 2010, sólo el 19.8% de la superficie de los ejidos fue parcelada (Torres Manzuera 2016, 104). No obstante, a pesar de que las tierras de uso común no son enajenables, existen diversas estrategias de compra-venta ilegales (o legales, pero ilegítimas para ciertos sectores del ejido y del núcleo agrario) de tierras ejidales, las cuales han provocado diversos conflictos de carácter socioambiental en Yucatán.

#### CONSERVACIÓN Y CONFLICTO: EL CASO DE PUNTA LAGUNA<sup>4</sup>

La comunidad de Punta Laguna se encuentra localizada en la parte sureste del estado de Yucatán, en el límite con Quintana Roo, que corresponde al municipio de Valladolid. Esta comunidad se encuentra inmersa en el ejido de Valladolid, el cual fue dotado en 1943 con una superficie de 30 000 ha según el Sistema Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA), para beneficiar a 931 ejidatarios. En la actualidad son poco más de 34 000 ha de extensión, de las cuales casi el total se encuentra como superficie de uso común, en las que están favorecidos 624 ejidatarios, 21 posesionarios y 5 avocindados.

Punta Laguna se encuentra rodeada de una selva mediana subperennifolia con poca perturbación, en donde habita una gran diversidad de animales, entre ellos los monos araña y sara-

<sup>4</sup> Los nombres de las personas entrevistadas han sido modificados, con excepción de los nombres que aparecen en artículos publicados en medios de comunicación o aquellos donde se concedió su permiso.

guato, pumas y jaguares. En el lugar también se encuentran basamentos prehispánicos, por lo que desde los años 70 del siglo pasado las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) dieron la custodia del patrimonio cultural al señor Serapio Canul (uno de los fundadores del poblado); posteriormente, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) lo facultó como vigilante de la vida silvestre. Así, con el resto de los pobladores del sitio han resguardado los alrededores de la laguna, cuentan con el apoyo de organizaciones no gubernamentales como Pronatura Yucatán e instancias del gobierno, el otrora Instituto Nacional Indigenista (INI). Fue en 1994 cuando la comunidad de Punta Laguna comenzó a gestionar el estudio y declaración de un área natural protegida, primero a nivel estatal y posteriormente a nivel federal. Es por ello que en julio de 1999, la asamblea general de ejidatarios de Valladolid sometió a consideración la propuesta de la entonces SEMARNAP para la creación del área natural protegida en este ejido, en una superficie de 5 367 ha, y fue aprobada por el 99.3% de los asistentes, entre los que se encontraban las autoridades de dicho ejido. En marzo del 2000 se realizó el estudio básico de la nueva Área de Protección de Flora y Fauna silvestre con el nombre Otoch Ma'ax Yetel Kooh ("la casa del mono y el puma") y, posteriormente, el 5 de junio de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto de creación como Área Natural Protegida (ANP), con la categoría de Área de Protección de Flora y Fauna (APFF), con una superficie de 5 367-42-35 ha (CONANP 2006).

En 2001, familias de la comunidad de Punta Laguna se organizaron para formar la cooperativa Najil Tuchá ([http://puntalaguna.net/punta\\_laguna.htm](http://puntalaguna.net/punta_laguna.htm)), la cual brinda los servicios de ecoturismo en la parte cercana a la laguna (dentro del ANP), así como artesanías hechas por las mujeres del poblado. Los guías ofrecen recorridos por los lugares donde se ve a los monos, incluso algunos pobladores han colaborado con grupos de investigación relacionados con el monitoreo de las especies, principalmente primates y felinos. En este sentido, el patrimonio biocultural que poseen los habitantes de Punta Laguna conjunta la diver-

sidad de organismos que existen en el ANP, así como los saberes que tienen respecto de estos, ya sea su biología básica, sus hábitos de alimentación o su época de reproducción, al igual que su ecología, es decir los depredadores y presas que tienen. Más aún, presentan un sistema de creencias que se manifiesta a través de rituales: desde pedir el favor de las entidades del monte para dar protección a los visitantes durante el recorrido de los senderos o en su cotidiano, al solicitar a los dueños del monte su venia para realizar actividades dentro del mismo: milpa, apicultura o cacería.

Es así que la cooperativa celebró con el ejido de Valladolid un convenio de usufructo por el servicio ecoturístico en la reserva, cuya concesión sería a 30 años con un pago de contraprestación de 4 mil pesos mensuales (Caballero 2015). En 2013, según lo investigado por el mismo autor, el comisario ejidal decidió fraccionar parte del ejido conocido como Zaciabal; no obstante, para hacerlo necesitaba tres cuartas partes del total de los ejidatarios (como dicta la Ley Agraria en sus artículos 23 y 26) y dado que no cumplía con dichas premisas, sus informantes comentaron que se realizó una purga de ejidatarios junto con su sucesor, quien a su vez contrató como asesor legal del comisariado ejidal al licenciado Rafael Acosta Solís, para llegar al quorum necesario y modificar tanto al ejido como las actividades que se desarrollan dentro de él. Cabe mencionar que tanto en la investigación de Caballero (2015), como en la opinión de Mariano Canul Abán (representante en turno de la cooperativa), el pago de los servicios del licenciado Acosta sería cubierto por medio del 20% tanto de territorio del ejido como del dinero que se recaude, así él recibiría más de 7000 ha aproximadamente de la extensión del ejido, mucho más que el tamaño de Punta Laguna.

El comisariado ejidal y su portavoz, el licenciado Acosta argumentan que los pobladores que viven en Punta Laguna ya no son ejidatarios (debido a que fueron expulsados), que la cooperativa no ha pagado los respectivos \$4000 mensuales al ejido que se habían acordado, además de que se han quedado con los apoyos que ha otorgado el Instituto de Infraestructura de Yucatán

(INCAJ) y el dinero que concede el gobierno federal a través de la CONANP (27 millones anuales). Por lo que señalan que el ejido de Valladolid debería administrar el ANP, particularmente Punta Laguna (*Infolliteras* 2016) y no la cooperativa Najil Tuchá.

El conflicto que se observa en este caso es por el usufructo de las tierras que se encuentran en un territorio que ha gestionado la cooperativa y que son parte de un ANP, que posee una belleza escénica y gran biodiversidad. Cabe señalar que la gestión de esta área corrió a cargo de los mismos pobladores y recientemente que se han vislumbrado los beneficios económicos de la existencia de un sitio ecoturístico es que se opta por tener mayor participación y repartición de los recursos por parte del ejido de Valladolid.

#### EL LADO OSCURO DEL SOL: REFORMA ENERGÉTICA Y CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL EN SAN JOSÉ TIBCEH<sup>5</sup>

La Reforma Energética, iniciada en diciembre de 2013 con la modificación de los Artículos 25, 27 y 28 constitucionales y 21 transitorio, se ha convertido en una causa de conflictos socioambientales en diversos lugares del país. Mientras que para las autoridades federales dicha reforma representa un nuevo modelo energético que permite la adaptación de México a los retos internacionales en el sector y que incentiva la participación de las empresas privadas en el desarrollo de una industria energética sustentable, competitiva y eficiente, para diversas organizaciones y sectores de comunidades rurales, campesinas e indígenas esta modificación constitucional representa una nueva amenaza de despojo territorial y de conflictos socioambientales (Domínguez 2017, Gil Olmos 2013, y López Bárcenas 2013).

Uno de los elementos centrales de la Reforma Energética es la transición hacia energías “limpias” y “sustentables”. En diciembre de 2015 se promulgó la Ley de Transición Energética y en 2016 se llevaron a cabo las dos primeras subastas eléctricas de

<sup>5</sup> Igual que en el caso anterior, los nombres de los habitantes de la localidad han sido modificados, con excepción de aquellos que aparecen en artículos publicados en medios de comunicación.

largo plazo para la compra de energía, potencia y Certificados de Energías Limpias. En estas subastas, Yucatán fue considerado uno de los estados “ganadores”: tan sólo en la primera subasta, 9 de las 18 ofertas ganadoras se desarrollarán en dicha entidad.

Dos de los proyectos subastados en marzo de 2016 fueron los parques solares “Ticul A” y “Ticul B” (que en realidad son uno solo). Se trata de un parque fotovoltaico con capacidad para generar 310.5 MW, propuesto por la empresa Vega Solar, una filial de la norteamericana SunPower, y que se ubicaría en los municipios de Muna, Sacalum y Ticul, en el sur de Yucatán. Este megaproyecto consiste en 1 227 200 paneles fotovoltaicos, una subestación eléctrica elevadora, estructuras metálicas, una línea eléctrica de transmisión, una red de caminos, una red de conducción de energía y un edificio de operación y mantenimiento. Todo esto se instalará en una superficie de 767.23 ha, en tierras privadas y ejidales. De acuerdo con la subasta, el proyecto debe comenzar a generar electricidad en 2018.

Uno de los principales conflictos socioambientales en el marco de la implementación de la Reforma Energética en Yucatán ha tenido lugar en el ejido de San José Tibceh, una ex hacienda en el municipio de Muna ubicada a la vera de la carretera que une a dicho municipio con su vecino Ticul. “San José”, como le llaman sus pobladores, tiene poco más de 500 habitantes. De acuerdo con datos oficiales, el 65.59% de la población es indígena, el 10.53% es analfabeta y el 33.72% está ocupada laboralmente. Muchos hombres trabajan en la cabecera municipal de Muna o, como dicen en la comunidad, son “viajeros”, es decir trabajadores migrantes en los centros turísticos de Quintana Roo. Asimismo, según datos oficiales, las 148 viviendas de la localidad cuentan con electricidad y el 97.71% cuenta con agua entubada. Hacia 2016, la superficie del ejido era de 1 522 928 019 ha, las cuales fueron otorgadas mediante la resolución presidencial del 14 de abril de 1944. De ellas, casi la totalidad (1 517 313 231 ha) fueron designadas como tierras de uso común mediante la asamblea del 10 de enero de 2016. Actualmente, están registrados en el padrón ejidal 102 ejidatarios.

Si bien no tenemos datos específicos sobre las condiciones de pobreza en San José, de acuerdo con el CONEVAL, en 2010 el 70.9% de la población de Muna se encontraba en situación de pobreza y el 22.4% en pobreza extrema. Lo que sí sabemos sobre San José, según los datos de CONEVAL, es que 278 pobladores de 15 años y más no tienen educación básica completa y que 190 de los pobladores no cuentan con derechohabiencia a servicios de salud.

Además de las condiciones de pobreza y rezago social, otro elemento importante para entender el actual conflicto socioambiental en San José es la historia de corrupción asociada con algunas de las figuras políticas de la región. Parte del proyecto se desarrollará en tierras privadas de Mario Salomón Barbosa, hermano del ex alcalde del municipio vecino de Ticul y tío del actual alcalde de dicho municipio. Salomón Barbosa se ha visto involucrado en casos de corrupción y despojo de tierras. Uno de ellos es el del polémico e inconcluso hospital de Ticul. Para su construcción, la ex gobernadora del estado, Ivonne Ortega Pacheco (2007-2012) compró a la hija de Salomón 50 mil metros cuadrados en 2011 a un precio de 167 pesos por metro, cuando su valor catastral era de solo un peso (Mayaleaks “Otro escándalo en el hospital de Ticul: la compra del terreno”. URL: <http://mayaleaks.org.mx/otro-escandalo-en-el-hospital-de-ticul-la-compra-del-terreno>).

Asimismo, Salomón fue objeto de controversia cuando a fines de 2012, con el apoyo de la fuerza pública y de maquinaria pesada, desalojó a cientos de vecinos que residían en un predio al poniente de la ciudad de Ticul que él reclamaba como suyo, y destruyó los cultivos de plátano y yuca con los que se alimentaban dichos vecinos (Chi Chi 2012).

El actual conflicto en San José tuvo su origen inmediato cuando en febrero de 2016 —es decir, antes de la subasta eléctrica— Salomón quiso rentar 300 ha de tierras del ejido para, a su vez, arrendarlas a Vega Solar, la empresa promotora del parque solar. Sin embargo, según relatan con indignación algunos de los ejidatarios y pobladores de San José, Salomón había engañado

al ejido al decirles que les rentaba sus tierras para sembrar estevia y cítricos. Como se lee en el acta de asamblea en donde se autorizó el usufructo a Salomón, las 300 ha de tierras de uso común “será[n] destinada[s] a la actividades [sic] agrícola” (Acta de Asamblea de 14 de febrero de 2016). De acuerdo con algunos ejidatarios, Salomón llegó con cuatro personas más y amenazaron a los ejidatarios para firmar: “si no firman no les damos nada”. También recuerdan que Salomón expresó que “San José es de él” y que “los va a sacar”.

Fue hasta junio de 2016, después del fallo de la primera subasta eléctrica, cuando un representante de la empresa dio a conocer a los ejidatarios de San José una propuesta de “Proyecto A”, consistente en un “proyecto mixto”, “agropecuario y de generación de energía fotovoltaica”. Algunos ejidatarios alegan que en esta asamblea se falsificaron firmas y que incluso aparecen firmas de ejidatarios ya fallecidos, lo cual provocó la indignación de diversos pobladores. María, por ejemplo, expresó enojo porque la firma de su papá recién fallecido apareció en el acta, a pesar de que él no sabía escribir, por lo que usaba su huella para firmar. Unos días después, el 1 de julio, Salomón cedió sus tierras a la empresa Vega Solar.

Sin embargo, el conflicto no se reduce a un engaño entre un particular y el ejido, o entre la empresa y el ejido. Diversos actores han entrado en juego, produciendo nuevos escenarios para los habitantes de San José y nuevas dimensiones en el conflicto.

Con el anuncio del fallo de la subasta eléctrica de largo plazo se conformó en la ciudad de Mérida un colectivo denominado Articulación de Energía Renovable de Yucatán (“Articulación”), integrado principalmente por académicos y miembros de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temas ambientales y derechos humanos (Articulación de Energía Renovable de Yucatán: <<https://mayaenergia.wordpress.com/quienes-somos/>>). La Articulación ha jugado un papel importante en la revisión y difusión de las manifestaciones de impacto ambiental (MIA) y evaluaciones de impacto social (EVIS) de los proyectos de energía renovable, y ha puesto de relieve los posibles impactos ambienta-

les negativos de los proyectos de energía eólica y solar a desarrollarse en Yucatán, relacionados con la deforestación, el impacto en la biodiversidad —particularmente en aves y murciélagos—, amén de la falta de información y de una justa distribución de los beneficios. De este modo, la Articulación ha desempeñado un rol clave en enmarcar conflictos como el de San José no sólo en términos agrarios, sino también socioambientales.

En el marco de la Articulación, el líder del Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (CRIPX), que tiene su residencia en el municipio de Muna, ha tomado como causa la oposición al parque solar a partir de un discurso de denuncia a los megaproyectos y en defensa de los derechos de los pueblos indígenas. Hay que destacar que, a su vez, el CRIPX forma parte de un proyecto más amplio sobre derechos humanos de los pueblos indígenas en la Península de Yucatán. Éste ha sido uno de los elementos clave de la emergencia y articulación de identidades indígenas que defienden sus tierras, territorios y recursos frente a los megaproyectos y el neoextractivismo, pero también frente ante los ejidatarios de San José que están a favor de que se desarrolle el parque solar.

Uno de los aspectos centrales en el discurso del CRIPX en contra del megaproyecto del parque solar fue la violación al derecho a la consulta previa, libre e informada, amén del engaño y la discriminación a los que habían sido sometidos los ejidatarios y pobladores de San José. Gracias al proyecto más amplio del que forma parte el CRIPX, la denuncia por la falta de consulta fue incluida en el Informe “Situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas en la Península de Yucatán”, presentado en una audiencia temática con el mismo nombre en el período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en diciembre de 2016, en la ciudad de Panamá, Panamá. A la audiencia asistió un ejidatario de San José, el líder del CRIPX, y también estuvo presente Rodolfo Salazar, Director General Adjunto de Evaluación de Impacto Social y Ocupación Superficial de la Secretaría de Energía, quien reconoció la falta de consulta y anunció que ésta se llevaría a cabo.

El ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, como el derecho a la consulta previa, si bien puede detener temporalmente proyectos como el parque solar, también presentan numerosas complejidades y posibilidades de conflicto. Como ha argumentado el jurista colombiano César Rodríguez-Garavito (2011), las consultas previas pueden entenderse como “campos minados”, en los que tienen lugar numerosos conflictos de comunicación entre las partes involucradas, además de actos de violencia de distinta naturaleza. El inicio de la consulta en San José en abril de 2017 profundizó el conflicto en la comunidad y también atrajo a más actores en el proceso, como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A. C. (CEMDA).

Si tomamos en consideración que, en la actualidad, los ejidatarios son por lo general un grupo minoritario y privilegiado con respecto a los demás residentes de los núcleos agrarios (Torres Manzuera 2016), pues son los únicos con derechos agrarios que pueden tomar decisiones sobre el destino de las tierras ejidales, resulta comprensible que la consulta previa, de la que son titulares las “comunidades” y “pueblos” indígenas y no sólo los ejidatarios, sea una fuente de conflicto. Lo que en términos abstractos puede entenderse como un conflicto entre el derecho agrario y los derechos de los pueblos indígenas, se manifiesta en términos concretos como una oposición entre ejidatarios y pobladores no ejidatarios que ahora se asumen como indígenas y reivindican sus derechos, como el derecho a la consulta previa, a la libre determinación y a las tierras, territorios y recursos. Un poblador de San José lo ha expresado así: “con una persona indígena que diga que no quiere el proyecto se para”. La realidad, desde luego, es mucho más compleja.

Hay que precisar que el conflicto en San José tampoco se reduce a una oposición entre ejidatarios a favor del parque solar y pobladores no ejidatarios que no recibirían beneficios del proyecto. Si bien los opositores al proyecto constituyen una minoría, cuentan con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, aca-

démicos, entre otros actores. Es a partir de esta red de actores que los opositores al parque solar han comenzado a articular sus identidades y quejas desde el discurso de los derechos humanos de los pueblos indígenas. De hecho, ellos mismos han señalado que es apenas ahora, a partir del conflicto por el parque solar, que han empezado a escuchar y conocer sobre derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas, que deben ser gozados por toda la comunidad. Los talleres realizados con organizaciones como CEMDA han sido espacios fundamentales para este proceso de emergencia y articulación. Estos talleres, en los cuales los pobladores de San José adquieren “herramientas teórico-prácticas para defender su territorio” (como lo expresan los organizadores de los talleres), también implican transformaciones identitarias. Así, en uno de los talleres en junio de 2017, muchos de los pobladores escucharon por primera vez sobre el Convenio 169 de la OIT y términos como “mitigación”, pero también son espacios en los que se definen “enemigos”, como la empresa SunPower, y se identifican a sí mismos como indígenas y como víctimas ambientales.

Alonso, uno de los ejidatarios, ha expresado el conflicto entre ejidatarios y pobladores de manera muy elocuente. Para él, las enfermedades que los paneles solares provocarán no afectarán sólo a los ejidatarios, sino a todo el pueblo; sin embargo, sólo los ejidatarios contarán con los recursos, gracias a las rentas que recibirán, para comprar medicinas. Por lo tanto, es un asunto que debe preocupar a toda la comunidad. Como él, cada vez más pobladores, incluyendo a mujeres y jóvenes, reivindican que no sólo los ejidatarios deben de decidir sobre las tierras y el futuro de la comunidad.

Con respecto al impacto ambiental, los opositores al proyecto expresan “desesperación” debido a que los paneles solares van a “traer ondas de calor”. Una de sus principales preocupaciones es que los paneles solares se van a instalar a cien metros de la comunidad y que “el pueblo va a quedar como un granito de mostaza en medio de los paneles”.

El peligro para el patrimonio biocultural de San José y de la región que representa la deforestación o el “desmonte” de cien-

tos de hectáreas también es otro fuerte motivo de preocupación. De acuerdo con la MIA presentada por la propia empresa, sólo para el proyecto Ticul A —que abarca 500 ha— se desmontarán 455 ha de vegetación secundaria arbórea de selva mediana caducifolia, principalmente *ja'abin* (*Piscidia piscipula* (L.) Sarg), *k'an xu'ul* (*Lonchocarpus xuul* Lundell) y *ts'iits'ilche'* o (*Gymnopodium floribundum* Rolfe). Cabe destacar que esta vegetación tiene usos medicinales, culinarios, melíferos, combustible y maderable, y es un lugar muy atractivo como área de forrajeo para aves, especialmente el carpintero *chejé* (*Melanerpes aurifrons*) y el tordo cantor (*Dives dives*).

Sin embargo, todas las preocupaciones anteriores se encuentran en un contexto de incertidumbre, en el que no hay certeza sobre los impactos reales de la instalación de los paneles solares. Uno de los pobladores de San José expresa, con angustia, que no sabe “qué daño les puede suceder” por el parque solar. Por su parte, la empresa ha comunicado que los proyectos no aumentarán la temperatura de la zona debido a que “son proyectos fotovoltaicos, no se trata de proyectos solares térmicos. Los paneles reciben directamente la radiación para transformarla en energía y evitan el calentamiento del suelo”. Con respecto a la deforestación, la empresa advierte que “se llevará a cabo un programa integral de gestión de flora con actividades tanto de conservación como de reubicación” y que “una extensión de vegetación permanecerá rodeando el polígono del proyecto”. La empresa también aclara que el proyecto no ocasionará ningún “tipo de enfermedad, cáncer o esterilidad” (Vega Solar 2017).

El problema es que, a pesar de la información proporcionada por la empresa, muchos de los pobladores de San José ya desconfían de ella y de las autoridades. La forma en que reconstruyen el conflicto es ilustradora al respecto: primero fue un particular, Salomón, quien intentó rentar sus tierras con engaños. Luego intervino la empresa. Sólo al final se presentó el Estado, la SENER, para llevar a cabo un proceso de consulta previa que para los pobladores no es previa, pues el proyecto ya ha sido diseñado y subastado, ya ha contratos de arrendamiento firmados e incluso

ya comenzaron a “brecharse” caminos para iniciar la instalación de los paneles solares. Del mismo modo, en un contexto de pobreza, rezago educativo y falta de oportunidades laborales, los opositores del proyecto también denuncian que las autoridades y la empresa “juegan con las necesidades” y la “ignorancia” de las personas, ofrecen pagos inmediatos por la renta de sus tierras y promesas de empleo, sin proporcionarles toda la información técnica relevante del proyecto y sus posibles impactos.

A lo anterior hay que sumar la falta de efectividad de la jurisdicción agraria, pues, hasta ahora, ni la Procuraduría Agraria ni el Registro Agrario Nacional ha podido aclarar ni mucho menos solucionar el problema con el arrendamiento de las tierras. Por esta razón, los pobladores de San José, que participan en la consulta previa, han decidido que no continuarán con el proceso de consulta hasta que sus tierras sean “liberadas”, esto es, que el contrato inicial con Salomón sea revocado. Son todas estas condiciones —de pobreza, desigualdad, rezago educativo, corrupción, falta de cumplimiento del Estado para proteger los derechos humanos— las que hacen del despojo un proceso continuo y no solo un evento singular.

#### PUNTOS PARA SEGUIR DISCUTIENDO

Los conflictos socioambientales en el México contemporáneo no pueden entenderse sólo como procesos de despojo que tienen lugar de “arriba” (empresas, Estado) hacia “abajo” (comunidades y ejidos). Si bien el contexto económico-político más amplio —en el que políticas neoextractivistas, así como de medidas de combate al cambio climático, tales como la creación de áreas naturales protegidas y la transición hacia energías renovables— es un elemento general en el que hay que enmarcar y entender los conflictos socioambientales, también resulta fundamental comprender la tenencia de la tierra, las dinámicas históricas alrededor de ella, así como las redes locales, regionales, nacionales e incluso transnacionales, tanto de corrupción y despojo, como de defensa.

En los casos estudiados hemos visto de qué manera medidas como la creación de un ANP surgen desde la propia comunidad en colaboración con el gobierno; sin embargo, es la operación de una “mafia agraria” —abogados, ex funcionarios agrarios, autoridades ejidales— la que ha sido el elemento decisivo para entender el conflicto socioambiental. Del mismo modo, el proyecto de instalar un mega parque fotovoltaico se ha sustentado también en redes de corrupción, engaño, así como en contextos de pobreza y rezago que han provocado conflictos no sólo entre la comunidad y la empresa, sino también al interior de la comunidad.

En ambos casos, el despojo de tierras que ha provocado el conflicto no puede entenderse como un evento singular de agravio. Tampoco resulta muy útil la narrativa política que trata al despojo como un fenómeno cuasi natural que se remonta a siglos atrás. Por el contrario, hay que comprender a los despojos como procesos históricos concretos, que tienen lugar en redes de poder y de clasificaciones de actores.

Resulta fundamental conocer las categorías en juego en estos conflictos. Para el caso de Punta Laguna, en el conflicto se encuentra la disputa de quiénes son “ejidatarios” y quiénes no, y a quiénes, en consecuencia, les corresponden los derechos. En San José Tibceh, en el contexto de la realización de una “consulta previa”, la emergencia de la categoría “indígena” —entendida en la comunidad principalmente como “pueblo”— ha resultado fundamental en la oposición entre los ejidatarios y no ejidatarios, el “ejido” contra el “pueblo”.

Finalmente, hay que destacar que en ambos casos el conflicto no sólo es de naturaleza agraria, sino que también tiene un fuerte componente ambiental. Sin embargo, la dimensión “ambiental” no es una que surge naturalmente, sino que son diversos actores —especialmente organizaciones de la sociedad civil, académicos, pero también habitantes de las comunidades— quienes articulan el problema en términos “ambientales”. En este terreno, los habitantes locales enfrentan numerosas incertidumbres, pero también hay que observar que el aspecto ambiental ha atraído a organizaciones ambientalistas y de dere-

chos humanos, actores que, con su presencia, vuelven estos casos aún más complejos.

Ante estos conflictos en curso surgen más interrogantes que respuestas certeras. ¿Las medidas de combate al cambio climático y conservación, como la creación de áreas naturales protegidas y la transición a las energías renovables, pueden tener efectos más nocivos que positivos en el ambiente y en las comunidades locales?; si la estructura ejidal y la jurisdicción agraria no garantizan justicia social en los ejidos, ¿qué alternativas tienen tanto ejidatarios como otros habitantes?, ¿el derecho ambiental y los derechos de los pueblos indígenas representan alternativas reales de justicia para las comunidades locales?

BIBLIOGRAFÍA

Arias Vanegas, Julio y Alhena Caicedo

2016 “Editorial: aproximaciones al despojo desde Colombia. Despojo y antropología hoy”. *Revista Colombiana de Antropología* 52 (2): 7-15.

Assies, Willem y Emilio Duhau

2009 “Land Tenure and Tenure Regimes in Mexico: An Overview”. En *Legalising Land Rights. Local Practices, State Responses and Tenure Security in Africa, Asia and Latin America*, edición de Janine M. Ubink, André J. Hoekema y Willem J. Assies, 355-386. Leiden University Press.

Caballero, Sergio

2015 “Intentos de despojo en Punta Laguna”. *Proceso*, 26 noviembre de 2015. <http://www.proceso.com.mx/421662/intentos-de-despojo-en-punta-laguna>.

Cerami, Andrea

2016 “Conflictos sociales por megaproyectos, ¿cómo evitarlos?”. *El Universal*, 31 de julio de 2016. <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/andrea-cerami/nacion/2016/07/31/conflictos-sociales-por-megaproyectos>.

Chi Chi, Sergio Iván

2012 “Lío de tierras en Ticul. El presunto dueño destruye cultivos de los invasores”. *Diario de Yucatán*, 8 de diciembre de 2012. <http://yucatan.com.mx/yucatan/lio-de-tierras-en-ticul>.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)

2006 *Programa de Conservación y Manejo Área de Protección de Flora y Fauna Otoch Ma'ax Yetel Kooh*. México: CONANP.

Concha, Miguel

2016 “Defensa contra megaproyectos mineros”. *La Jornada*, 23 de julio de 2016. <http://www.jornada.unam.mx/2016/07/23/opinion/018a1pol>.

Cruz Rueda, Elisa

2013 “Derecho a la tierra y el territorio: demandas indígenas, Estado y capital en el istmo de Tehuantepec”. En *Justicias indígenas y Estado: violencias contemporáneas*, edición de María Teresa Sierra, Rosalva Aída Hernández y Rachel Sieder, 341-382. México: FLACSO.

Domínguez, Fortino

2017 “El nuevo extractivismo en el norte de Chiapas”. *La Jornada*, 14 de enero de 2017. <http://www.jornada.unam.mx/2017/01/14/opinion/012a2pol>.

Fraser, Donald J.

1972 “La política de desamortización en las comunidades indígenas, 1856-1872”. *Historia Mexicana* 21 (4): 615-652.

Gil Olmos, José

2013 “La reforma energética es un ‘despojo disfrazado’: Marcos”. *Proceso*, 23 de diciembre de 2013. <http://www.proceso.com.mx/361028/la-reforma-energetica-es-un-despojo-disfrazado-marcos>.

Hart, Gillian

2016 “Desnaturalizar el despojo: una etnografía crítica en la era del resurgimiento del imperialismo”. *Revista Colombiana de Antropología* 52 (2): 139-173.

Hinojosa Ortíz, José

1981 “Formas de tenencia de la tierra en México”. *Jurídica. Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana* 13: 613-623.

Howe, Cymene, Dominic Boyer y Edith Barrera

2015 “Los márgenes del Estado al viento: autonomía y desarrollo de energías renovables en el sur de México”. *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* 20 (2): 285-307.

*Infolliteras*

2016 “Rafael Acosta Solís no pudo tomar control de usufructo de Punta Laguna, dice que es una chicanada” [video]. *Infolliteras*, 30 de marzo de 2016. <http://www.infolliteras.com/articulo.php?id=31461>.

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)

2008 “Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas”. *Diario Oficial de la Federación* (primera sección) 31.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

2009 *Censo Agropecuario 2007. IX Censo Ejidal*. México: INEGI.

Jarab, Jan

2017 “Normalicemos los derechos, no las injusticias”. *El Universal*, 13 de junio de 2017. <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/jan-jarab/nacion/2017/06/13/normalicemos-los-derechos-no-las>.

Knowlton, Robert J.

1998 “El ejido mexicano en el siglo XIX”. *Historia Mexicana* 48 (1): 71-96.

Kouri, Emilio

2017 “La promesa agraria del Artículo 27”. *Nexos*, 1 de febrero de 2017. <http://www.nexos.com.mx/?p=31269>.

Lemus García, Raúl

1975 *Derecho agrario mexicano (sinopsis histórica)*. México: Limusa.

Li, Tania Murray

2000 “Articulating Indigenous Identity in Indonesia: Resource Politics and the Tribal Slot”. *Comparative Studies in Society and History* 42 (1): 149-179.

2010 “Indigeneity, Capitalism, and the Management of Dispossession”. *Current Anthropology* 51 (3): 385-414.

López Bárcenas, Francisco

2013 “Reforma energética y derechos de los indígenas”. *La Jornada*, 24 de octubre de 2013. <http://www.jornada.unam.mx/2013/10/24/opinion/024a1pol>.

2017 *El régimen de la propiedad agraria en México*. México: EDUCA/IMDEC.

Lugo, Raúl

2016 “Extranjeros en su propia tierra”. Iglesia y Sociedad [blog], 13 de agosto de 2016. <http://raulugo.indignacion.org.mx/archivos/1266>.

Marín Guardado, Gustavo (coord.)

2015 *Sin tierras no hay paraíso. Turismo, organizaciones agrarias y apropiación territorial en México*. Tenerife: Pasos.

Mayaleaks

2012 “Otro escándalo en el hospital de Ticul: la compra del terreno”. Mayaleaks. Consultado el 21 de febrero de 2018. <http://mayaleaks.org.mx/otro-escandalo-en-el-hospital-de-ticul-la-compra-del-terreno>.

Ojeda, Diana

2016 “Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales”. *Revista Colombiana de Antropología* 52 (2): 19-43.

Pérez Castañeda, Juan Carlos y Horacio Mackinlay

2015 “¿Existe aún la propiedad social agraria en México?”. *Polis* 11 (1): 45-82.

Rodríguez-Garavito, César

2011 “Ethnicity.gov: Global Governance, Indigenous Peoples, and the Right to Prior Consultation in Social Minefields”. *Indiana Journal of Global Legal Studies* 18 (1): 263-305.

Secretaría de la Reforma Agraria

2008 “Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial Agrario 2007-2012”. *Diario Oficial de la Federación* (primera sección) 41.

Tauli-Corpuz, Victoria

2016 “Informe de la Relatora Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre los derechos de los pueblos indígenas, Victoria Tauli-Corpuz [“Conservación y derechos de los pueblos indígenas. Informe a la Asamblea General ONU, 2016”]. A/71/150. <http://unsr.vtaulicorpuz.org/site/index.php/es/documentos/informes-anuales/149-report-ga-2016>.

Toledo, Víctor M. y Narciso Barrera-Bassols

2008 *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. México: Icaria Editorial. Perspectivas agroecológicas.

Torres-Mazuera, Gabriela

2016 *La común anomalía del ejido posrevolucionario. Disonancias normativas y mercantilización de la tierra en el sur de Yucatán*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Vega Solar

2017 “Beneficios de los proyectos Vega Solar 1 y 2”. Vega Solar 1 y 2. Consultado el 11 de febrero de 2017. <http://proyectovegasolar1.mx/beneficios#preguntas-frecuentes>.

Warman, Arturo

2003 “La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo”. *Reforma Agraria, Colonización y Cooperativas (FAO) 0251-1894 (2)*. Consultado el 3 de diciembre de 2018. <http://www.fao.org/docrep/006/j0415t/j0415t09.htm#bm9>.

Zárate Toledo, Ezequiel y Julia Fraga

2016 “La política eólica mexicana: controversias sociales y ambientales debido a su implementación territorial. Estudios de caso en Oaxaca y Yucatán”. *Trace* 69: 65-95.

## 6. ¿Conflicto o clivaje? La relación urbano-rural y la migración en Michoacán

TEODORO AGUILAR ORTEGA

### INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la teoría dominante sobre desarrollo es el neoliberalismo, que corresponde a la versión neoclásica sobre crecimiento económico y tiene su base en el llamado Consenso de Washington; su paradigma principal es la globalización de la actividad económica y la apertura de los mercados. La base de esta teoría es la libre movilidad de bienes, servicios y capitales, lo que lleva, según los neoliberales, al establecimientos de precios sin distorsión y garantiza la asignación eficiente de recursos, pues el capital y la actividad económica tenderán a ubicarse en los espacios que les ofrezcan mayores ventajas como: mano de obra barata, bajos o nulos impuestos y otros incentivos. Todo esto llevará, de acuerdo con esta teoría, a un sólido crecimiento económico y a la equidad territorial pues las zonas más pobres crecerán económicamente más rápido que las prósperas hasta igualar su nivel de desarrollo.

La teoría económica clásica, por su parte, establece que los agentes económicos, al ser racionales, se trasladan a las zona donde existe oportunidad clara de progreso. Para las personas implica movilizarse de las zonas pobres a las económicamente desarrolladas donde tienen verdaderas posibilidades de llevar a

cabo actividades bien remuneradas. Bajo esta óptica, quienes radican en las áreas pobres de nuestro país, generalmente las rurales, son quienes cuentan con mayores incentivos para emigrar.<sup>1</sup>

Al respecto, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO 2014, 69) de México, la migración es “el desplazamiento de personas que cambian su residencia habitual o se mudan de un país a otro, en un periodo determinado”. De la misma manera, este organismo define al migrante como aquella persona que deja de residir en una determinada unidad geográfica para establecer su residencia habitual en otra. Las causas que originan la movilidad de la población son diversas, desde fenómenos naturales como inundaciones, huracanes o terremotos, hasta factores sociales como guerra, inseguridad o pobreza.

A causa de diversos factores, durante gran parte del siglo xx el campo mexicano perdió una porción importante de su población en favor de las grandes zonas urbanas, aunque este fenómeno sufrió grandes modificaciones a partir de principios de los años ochenta del siglo pasado cuando el país entró en una severa crisis.<sup>2</sup> Con el mercado laboral en constante contracción, los trabajadores mexicanos comenzaron a dirigirse hacia Estados Unidos. Este proceso lo inició gente que provenía de entidades con antecedentes migratorios como Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Jalisco y Nayarit, posteriormente trabajadores de todo el país.

Por otra parte, el distinto tamaño de los asentamientos humanos genera el actual patrón de distribución poblacional en el territorio nacional; donde por un lado existen grandes ciudades habitadas por millones de personas y, por el otro, un enorme

<sup>1</sup> En este trabajo se utilizan como sinónimos migración y emigración, aun cuando la primera englobe emigración (los que se van) e inmigración (los que llegan).

<sup>2</sup> La llamada crisis de la deuda de los países latinoamericanos comenzó en México cuando el Secretario de Hacienda del presidente López Portillo informó, en agosto de 1982, al FMI, a la Tesorería y a la Junta de la Reserva Federal de Estados Unidos que el país no podía cubrir en el corto plazo sus pagos y estaba a un paso de no cumplir sus obligaciones de deuda externa (Cf. Urquidí 2005).

número de localidades pequeñas escasamente pobladas. No obstante, México se ha transformado paulatinamente en un país urbano y las ciudades de mediano tamaño son las que han experimentado un mayor crecimiento poblacional en los últimos años.<sup>3</sup> De acuerdo con el Sistema Urbano Nacional, del CONAPO, en el 2000 el 66 % de los mexicanos radicaba en ciudades medias, porcentaje que se ha mantenido a la alza.

Por lo anterior, el presente trabajo analiza la situación migratoria de los municipios michoacanos. El estudio se basa en el comparativo de los niveles de expulsión de población en los ayuntamientos con base en su situación de conglomerados poblacionales; valdría la pena preguntarnos si estamos ante la existencia de un clivaje o sólo de un fenómeno social que podría revertirse en un futuro. Este “clivaje sería la línea que separa a la sociedad en dos grandes grupos” (Torres 2016, 98); en este caso, de acuerdo con su residencia habitual en localidades urbanas o rurales. El interés principal es precisar y corroborar si el clivaje urbano-rural es determinante para explicar la expulsión de población en los municipios de Michoacán, o si existen otros factores que ayuden a comprender la situación migratoria en la entidad. La metodología utilizada es el análisis y comparativo entre los índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos y los del Sistema urbano en Michoacán.

#### CLIVAJE URBANO-RURAL

Lo urbano y lo rural son espacios que no tienen una categorización precisa, pues no existe un acuerdo universal sobre dónde termina uno y empieza lo otro, o viceversa. Lo que sí es una constante es que las localidades urbanas cuentan con una alta concentración de actividades industriales y de servicios, y una menor superficie dedicada a la agricultura. Además, la categoría urbano-rural parte necesariamente del concepto de lo local o

<sup>3</sup> Las ciudades medias son aquellas que cuentan con un rango de población entre 100 mil y un millón de habitantes. Cf. INEGI 2011. Tabulados del Cuestionario Básico.

localidad: al respecto, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, una localidad es un área geográfica donde se encuentra asentada una o más viviendas; además, para obtener esa categoría se debe contar con un nombre. “Una localidad es “el lugar ocupado por una o más edificaciones utilizadas como vivienda, las cuales pueden estar habitadas o no, este lugar es reconocido por un nombre dado por alguna disposición legal o la costumbre” (INEGI 2011, 5).

No obstante, si bien los criterios para identificar una localidad están bien determinados, la forma en que se cataloga un área urbana, o los criterios para establecer la diferencia entre lo urbano y rural no se definen con precisión. Sin embargo, aunque no existe un criterio uniforme para establecer lo urbano en el ámbito mundial, se consideran algunos indicadores como la densidad y volumen de la población residente o el tamaño físico del área que cubre la localidad.<sup>4</sup>

Por lo general, en la actualidad la diferencia entre lo urbano y lo rural se basa únicamente en el número de habitantes; de esa manera, cuando las localidades rebasan cierta cantidad de residentes se les cataloga como urbanas, en caso contrario, se consideran áreas rurales. Empero, a pesar de que el criterio de un mínimo de habitantes es el más utilizado para considerar una zona urbana, tampoco existe una regla general, más bien, ello depende del lugar y momento histórico; de esa manera, en Turquía y España para que una localidad sea considerada ciudad debe contar con más de 10 000 habitantes, mientras que en Japón este límite inferior es de 30 000 (Cervera y Rangel 2015, 13).

De la misma forma que en el ámbito mundial, no existe en México un umbral preciso que determine cuándo una localidad es urbana, eso depende del criterio del organismo público; por ejemplo: el CONAPO, en el Sistema Urbano Nacional, establece que una localidad es urbana si cuenta con 15 mil o más habitantes, y deja de lado cualquier otro indicador. Bajo ese criterio, actualmente se identifican 384 ciudades en nuestro país,

<sup>4</sup> En este documento se utilizan como sinónimos ciudad y localidad urbana o zona urbana, a menos que se indique lo contrario.

habitadas por 81.2 millones de personas, equivalentes al 72% de la población nacional. “De las 384 ciudades, 59 son Zonas Metropolitanas, 78 son conurbaciones y 247 son centros urbanos” (CONAPO 2012, 7).

La relevancia de estos centros urbanos es que conforman un sistema jerárquico donde cada una de las ciudades cumple una función de acuerdo con su especialización productiva y comercial. Las relaciones económicas se desarrollan mediante flujos constantes de bienes y personas que se desplazan a través del sistema de comunicaciones, sobre todo por las carreteras. Ello deriva en la conformación de un sistema de ciudades que se establece a partir de la articulación y ordenación de los centros urbanos, dicho sistema se organiza a partir de las jerarquías regionales que son producto del tamaño de la población, la industria y los servicios ahí asentados (Aguilar 2015a, 52).

Por su parte, el INEGI señala que un asentamiento es urbano si cumple con alguno de dos criterios: es cabecera municipal o cuenta con más de 2 500 habitantes. “Son localidades que tienen una población igual o mayor a 2 500 habitantes o es cabecera municipal, independientemente del número de habitantes registrados en el último Censo o Censo” (INEGI 2011, 5). En este sentido, basta con que una localidad rebase ese umbral para ser considerada zona urbana, sin considerar otros elementos como el número de viviendas o el tamaño de la mancha urbana. Con base en lo anterior, en este documento se utiliza el criterio de considerar zonas urbanas aquellas que tienen 10 mil o más habitantes, pues es una cifra intermedia entre el criterio del INEGI y del CONAPO.

De esta manera, estaríamos en presencia de un clivaje urbano-rural que establece la diferencia existente entre los residentes de localidades urbanas y los habitantes de las zonas rurales (Torres 2016, 106-107); este clivaje se expresa en términos de regionalismo e identidad local y genera cierta división entre la sociedad pues algunas personas se identifican como “ciudadinas” y otras como “pueblerinas”. El clivaje urbano está conformado por aquellas personas que habitan en ciudades y tienen caracte-

rísticas propias y una identidad colectiva, mientras que el clivaje rural lo integran aquellos que residen en localidades pequeñas.

#### CLIVAJE URBANO-RURAL Y POBREZA

Si bien no existe una definición clara de lo rural y lo urbano, en la mayoría de los casos se corrobora, por lo menos en países no desarrollados, que las ciudades cuentan con más y mejores servicios públicos que las localidades rurales. Lo anterior se debe a que la urbanización tiene su base en la elevada congregación poblacional y económica en cierto territorio a tal grado que esa agrupación conlleva la concentración de servicios que sólo se encuentran en los grandes centros urbanos, como bancos, hospitales de especialidad, universidades, centros de negocios, agencias de venta de autos o centros comerciales.<sup>5</sup>

Además, las economías de escala permiten la dotación de infraestructura en las áreas donde la elevada densidad poblacional abarata la construcción de servicios públicos. De esa manera, la mayoría de los servicios se ubica únicamente en localidades de gran tamaño donde la aglomeración de población permite su presencia y funcionamiento.<sup>6</sup> Para el caso de México, hay una relación directa entre el tamaño de la localidad donde habita un individuo y la oferta de ciertos servicios, como el caso del registro civil, que únicamente existe en las cabeceras municipales o en ciudades, u otros servicios básicos como agua entubada, energía eléctrica, drenaje, telefonía, recolección de basura, oficina de correos o mensajería; de hecho, muchos de ellos se conocen como “servicios urbanos”.

<sup>5</sup> El CONAPO, en su Sistema Urbano Nacional cataloga a las ciudades en tres grandes rubros, de acuerdo al número de habitantes. Ciudades pequeñas, con más de 15 habitantes y menos de 100 mil. Ciudades medianas, con más de 100 000 habitantes, pero menos de un millón. Ciudades grandes, con más de un millón de habitantes (Cf. CONAPO 2012a).

<sup>6</sup> Si bien es cierto que las ciudades ofrecen abundantes servicios a la población que se concentra en ellas, todavía no podemos decir que todas las personas y todas las familias que viven en zonas urbanas tengan acceso a esos servicios.

La importancia de contar con una zona urbana en el municipio es que permite que sus habitantes puedan acceder a servicios bancarios, hospitalarios o educativos. Las personas que habitan en comunidades que están alejadas de ciudades deben invertir mayor tiempo y dinero para trasladarse y acceder a ciertos satisfactores del bienestar humano; un factor educativo es claro ejemplo, pues los porcentajes de analfabetismo se incrementan a medida que se vive en localidades de menor tamaño. La población que ahí radica depende del sistema de medios de comunicación para obtener ciertos servicios. Por ello, las carreteras establecen la oportunidad de conseguir diversos servicios y permite la convivencia entre las personas que conforman el clivaje urbano-rural.

Por lo general las ciudades han funcionado como centros integradores, concentradores y articuladores del territorio adyacentes a ellos; de esa manera, son promotores del crecimiento económico debido a que ahí se concentran los efectos de la modernización económica y social (Pacheco 2003, 42). Las ciudades, de acuerdo con su tamaño, conforman un área de influencia que abarca a las localidades adyacentes a ellas; de esa manera, por lo menos para el caso de México, las zonas rurales están subordinadas a las áreas urbanas, lo que establece la diferencia que da lugar al clivaje urbano-rural.

Esta línea establece una división económica entre la sociedad, que está en función de si se reside en una localidad rural o urbana; la segmentación de la población de acuerdo con esa categoría determina quiénes pueden acceder más fácilmente a servicios públicos. De hecho, el CONAPO en su Índice de marginación, considera que aquellas personas que habitan localidades con una población menor a 5 000 habitantes se encuentran en riesgo de sufrir marginación por radicar en lugares pequeños y por lo general aislados.<sup>7</sup> Por lo anterior, hay una codependencia entre los niveles de urbanización y el grado de desarrollo económico alcanzado por una comunidad, eso se debe a que el tamaño

<sup>7</sup> El CONAPO considera que las localidades con menos de 5 000 habitantes son “asentamientos pequeños”. Cf. CONAPO 2011, 13.

de la localidad determina en gran medida la diversificación de la actividad económica y del trabajo.

No es extraño que las entidades más pobres y marginadas de México sean aquellas donde un alto porcentaje de personas habitan localidades menores a 500 habitantes; en Guerrero y Chiapas el 24% de los adultos no cuentan con escolaridad formal (Cervera y Rangel 2015, 36). Por su parte, en Oaxaca, Puebla y Guanajuato el 19% de las personas que habitan localidades pequeñas nunca asistieron a la escuela. Michoacán se coloca en la sexta posición, ahí, el 17% de los habitantes de pequeñas localidades rurales no tienen escolaridad.

Agregado a ello, el promedio de analfabetismo entre la población mayor de 15 años que habita zonas urbanas en México es de 4.9%, mientras que ese mismo porcentaje para los habitantes de zonas rurales es de 13.3% (Cervera y Rangel 2015, 26); es decir, la posibilidad de ser analfabeta es casi tres veces mayor para los residentes de las áreas rurales. Ello tiene que ver con la facilidad que se tenga para asistir a la escuela, sobre todo la cercanía, y es que los habitantes de zonas rurales muchas veces deben desplazarse grandes distancias para acceder a la educación y esto dificulta que se mantengan en la escuela. Por ejemplo, para la educación básica, el 4% de los habitantes urbanos no asisten a la escuela, mientras que el 8% de los residentes rurales no lo hace; aunque, si se incorporan los datos sobre educación preparatoria y profesional los datos sin duda serían mucho más contrastantes.

Por su parte, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL 2015) señala que en México la pobreza urbana es inferior a la rural pues el 39.2% de las personas que viven en ciudades son pobres, mientras que el 58.2% de los habitantes rurales lo son. Es decir, por el hecho de radicar en localidades rurales existe una mayor posibilidad de ser pobre, por lo que es imposible que todos los mexicanos tengan las mismas oportunidades de disfrutar los beneficios del desarrollo. En ese sentido, es de esperarse que la gente que vive en los municipios más pobres de nuestro país, que generalmente correspon-

den a las zonas rurales, sean los que mayor propensión tengan para abandonar sus localidades.

### ¿CLIVAJE URBANO-RURAL EN MICHOACÁN?

Michoacán de Ocampo es una de las 32 entidades federativas que conforman la República Mexicana, tiene una extensión territorial de 59 864 kilómetros cuadrados y se sitúa en la región Centro Occidente del país (Aguilar 2012, 55-57). El estado de Michoacán está conformado administrativamente por 113 municipios agrupados en 10 regiones, su capital es la ciudad de Morelia (antigua Valladolid), ubicada en el centro de la entidad en el municipio del mismo nombre. De acuerdo con el Conapo (2012, 62) esta entidad se coloca en la tercera posición en cuanto a expulsión de población hacia Estados Unidos, sólo detrás de Zacatecas y Guanajuato.

Según datos del INEGI (2011), Michoacán contaba con una población de 4 351 037 personas en 2010, que se distribuían en 9 427 localidades, de las cuales 49 estaban catalogadas como ciudades (localizadas en 42 municipios) y 9 378 eran zonas rurales. Del total de población 47.6% residía en localidades rurales y 52.4% en urbanas (ver cuadro 1). Agregado a esto, sólo 42 de sus municipios, al contar con una o más ciudades en su territorio, estaban catalogados como urbanos.<sup>8</sup>

Así, en 2010, del total de ayuntamientos que conforman Michoacán, 62.8% son netamente rurales y 37.2% urbanos, lo que prácticamente equivale a un municipio urbano por cada dos rurales en la entidad. Otro dato interesante es que los ayuntamientos rurales tenían una media de población de 15 855 habitantes y los urbanos de 76 793 individuos. En este sentido se puede argumentar que el clivaje urbano-rural en Michoacán corresponde a la diferencia entre la población que radica en localidades rurales y aquellos que residen en urbanas.

Ya en 2015, 50 localidades alcanzaron la categoría de ciudad en Michoacán, ubicadas en 43 municipios, que equivalen al

<sup>8</sup> En este caso, las ciudades son localidades que tienen 10 mil o más habitantes. Véase: INEGI 2012.

38% del total de ayuntamientos. Al contar por lo menos con una ciudad en su territorio, estos municipios se catalogan como urbanos; en contraste, 70 ayuntamientos eran netamente rurales pues su población se distribuía en pequeñas localidades (véase cuadro 1).

Localidades	2010			2015		
	Número	Población	Porcentaje del total	Número	Población	Porcentaje del total
Michoacán	9 427	4 303 775	100.0%	9 418	4 584 471	100.0%
Urbanos	49	2 255 168	52.4%	50	2 438 939	53.2%
Rurales	9 378	2 048 587	47.6%	9 368	2 145 32	46.8%

Cuadro 1. Municipios urbanos en Michoacán. Elaborado por Gabriela García Toledo con base en datos del INEGI, Tabulados del Cuestionario Básico del Censo de Población y Vivienda 2010 e Información por Entidad 2015.

De acuerdo con lo anterior, 53.2% de la población michoacana pertenece al clivaje urbano y 46.8% al rural. Entre los municipios urbanos, siete cuentan con una población superior a 100 000 habitantes; el más poblado es Morelia, seguido de lejos por Uruapan, Zamora —que junto con Jacona conforman la zona metropolitana Zamora-Jacona—, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, Apatzingán e Hidalgo. La importancia de estas jurisdicciones es que acaparan al 41.5% de la población total de Michoacán.

La división urbano-rural en la entidad establece que la mitad de los michoacanos, que habita en localidades rurales, no tenga acceso a los mismos servicios públicos que los residentes urbanos. Esta división determina una separación, casi a la mitad

entre la población michoacana, y en la cual los pertenecientes al sector rural sufren de mayores niveles de pobreza y marginación que los habitantes urbanos. Por ello, se esperaría que la mayor parte de los migrantes procedan de las zonas rurales, pues la lógica económica señala que la pobreza es una de las principales causas de la expulsión de población. Ello implicaría la existencia de un clivaje mercado *vs.* naturaleza o urbano *vs.* rural.

#### DIVISIÓN SOCIAL CAMPO-CIUDAD Y MIGRACIÓN

Desde mediados del siglo pasado la migración campo-ciudad generó el actual sistema urbano de nuestro país donde la capital, igual que otras grandes ciudades como Monterrey, Guadalajara y Puebla, creció de manera acelerada hasta mediados de los años ochenta; sin embargo, con la llegada de las constantes crisis económicas que afectaron el empleo en las ciudades, el flujo migratorio proveniente del campo comenzó a dirigirse hacia Estados Unidos. De esa manera, la migración sufrió una evidente modificación y la división social campo-ciudad permitió diferenciar de dónde provenía el grueso de los migrantes.

Para el caso michoacano, igual que para el resto del país, la migración comenzó como un éxodo del campo hacia las ciudades; la tradición de migrar internacionalmente comenzó a gestarse durante el Programa bracero, cuando millones de mexicanos se insertaron a trabajar en los campos norteamericanos debido a la escasez de personal en esas latitudes a causa de la segunda guerra mundial. “El Programa bracero tuvo una vigencia de 1942 a 1964, de acuerdo a las necesidades e intereses de los Estados Unidos, quienes determinaron las fechas de inicio y término” (Fernández 2011, 89). Ello generó un flujo constante de michoacanos que mantuvieron la tradición de irse a trabajar al país del norte aun cuando ese programa ya había concluido. La costumbre se generalizó debido a que los trabajadores con experiencia, que ya conocían las rutas y periodos de trabajo en la Unión Americana, cuando se iban a trabajar al norte se llevaban a otros paisanos.

La división entre la población urbana y la rural podría constituirse en clivaje que explicaría la expulsión generalizada en algunas comunidades michoacanas. Por lo que al clivaje urbano rural y su relación con la migración se refieren, es de esperarse que el grueso de los migrantes provenga del sector más vapuleado económicamente, es decir el rural, por lo que la división entre quienes deciden emigrar y quienes deciden quedarse tiene que ver con las condiciones socio-económicas de sus localidades.

Y es que, quienes comenzaron el éxodo al extranjero lo hacían porque en sus localidades no existían las condiciones laborales ni de ingreso para mantener a su familia; de esa manera, la pobreza fue el primer factor que detonó la expulsión de población. Por ello, los ayuntamientos michoacanos con mayor intensidad migratoria parecen corresponder a aquellos que registran mayor porcentaje de pobreza, y por lo tanto los más rurales. Bajo esa lógica, los municipios donde se asientan las principales ciudades de la entidad deben ser los que registren los menores índices migratorios; mientras Aporo, Zináparo, Chucándiro, Chinicuila, Lagunillas y Churintzio serán, bajo esta lógica, los que tengan mayor intensidad migratoria ya que son los menos poblados y netamente rurales.

Para el año 2000, según el Índice de intensidad migratoria del CONAPO, había 71 municipios michoacanos con una Alta o Muy alta intensidad migratoria, correspondientes a 63% del total de ayuntamientos (véase cuadro 2). Según datos del mismo organismo, en esas fechas, medio millón de personas originarias de esas demarcaciones ya habían emigrado; es decir, los municipios con mayor intensidad migratoria en la entidad tenían ya a la tercera parte de su población fuera. Para ese mismo año, 1 057 018 personas, equivalentes al 39% de los michoacanos, aún residían en esos territorios.

Por otra parte, en esos mismos momentos, únicamente ocho municipios en Michoacán contaban con baja y muy baja intensidad migratoria,<sup>9</sup> estos municipios estaban habitados por un

<sup>9</sup> De hecho, en los años 2000 y 2010 ningún municipio michoacano estuvo catalogado con el grado de Muy baja intensidad migratoria (Cf. CONAPO 2000 y 2010).

poco más de 757 mil personas; apenas agrupan a 7% del total y su población a 19% de los michoacanos (véase cuadro 2); hasta ese año, de ellos había sido expulsada la cuarta parte de sus habitantes.

Año/Grado		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Total	
2000	Mun.	Total	28	43	34	8	113
		%	24.78 %	38.05%	30.09 %	7.08 %	100.0 %
	Pob.	Total	50 943	1 057 018	1 661 328	757 378	3 977 667
		%	12.62 %	26.57%	41.77 %	19.04 %	100.0 %
2010	Mun.	Total	23	46	36	8	113
		%	20.35 %	40.71%	31.86 %	7.08 %	100.0 %
	Pob.	Total	400 267	1 078 851	1 719 946	1 119 996	4 319 060
		%	9.27 %	24.98%	39.82 %	25.93 %	100.0 %

Cuadro 2. Grado de intensidad migratoria municipal en Michoacán. Elaborado por Gabriela García Toledo con base en datos del Conapo, Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2000 y 2010.

En contraste, para 2010, el CONAPO reporta que 69 municipios conformaban el grupo de alta o muy alta intensidad migratoria, equivalentes a 61% del total. Estos ayuntamientos estaban habitados por 1 479 118 personas, equivalentes a 34% de los michoacanos. Además, el conjunto de baja intensidad migratoria estaba integrado nuevamente por ocho municipios, donde residían 1 119 996 individuos, que representan 26% de la población michoacana (véase cuadro 2).

No obstante, los datos sobre pérdida de población reportan que todos los municipios en la entidad, en menor o mayor medida, son expulsores y, en cuanto a índices de intensidad migratoria, prácticamente no hay diferencia entre urbanos y rurales. La evidencia estadística muestra que en Michoacán dos municipios, uno urbano y otro rural, pueden tener el mismo índice de intensidad migratoria, por lo que la división campo-ciudad pareciese no determinar la migración en esta entidad. Con ello, la explicación de la migración a partir de la existencia de un clivaje urbano-rural cae por el suelo.

Como modelo están los municipios de Morelia, Uruapan, Lázaro Cárdenas y Zamora, donde se asientan las ciudades de mayor tamaño en Michoacán, y cuentan con baja intensidad migratoria, lo cual indica que si bien son los de menor expulsión de población en la entidad, sí existe un flujo migratorio constante que sale de esos lugares. No obstante, de acuerdo con el CONAPO, los tres primeros lugares en cuanto a población expulsada son ocupados por Morelos, Chucándiro y Huaniqueo, municipios netamente rurales, con menos de 8 000 habitantes cada uno.

Sin embargo, un caso contrastante sobre la expulsión de población en Michoacán es el municipio de Puruándiro, que en 2015 contaba con una población total de 67 644 individuos y una ciudad del mismo nombre que aglutina a 40 000 personas; no obstante, a pesar de ser un ayuntamiento urbano se coloca en la cuarta posición de entre las demarcaciones con mayor intensidad migratoria hacia Estados Unidos (CONAPO 2011), por lo que se refuerza el argumento que el clivaje urbano-rural no es determinante para la migración michoacana.

Por su parte, Paracho es otra muestra de la diversificación de la migración, pues es el municipio que mayor volumen de población perdió entre 2010-2015: pues de 34 721 habitantes en 2010, apenas registró 26 789 en 2015 (SEDESOL 2010, INEGI 2015). No obstante, si agregamos el crecimiento natural de la población, ésta debería ascender a 36 584 habitantes en el municipio; es decir, en esos cinco años Paracho perdió el 27% de su pobla-

ción, aun cuando existe ahí una zona urbana que es la ciudad de Paracho.

Otro caso similar es Tumbiscatío, municipio rural, que pasó de una población de 7890 personas en 2010, a 6947 en 2015 (SEDESOL 2010, INEGI 2015); sin embargo, el crecimiento natural de la población establece que en ese año ese lugar debía ser habitado por 8313 individuos; es decir, se estima una pérdida de población de 16% en apenas un lustro. Todos estos casos permiten establecer que en Michoacán la existencia de un eventual clivaje urbano-rural no determina la migración de su población, sino que existen otros factores que permiten entender por qué algunos municipios pierden mayor porcentaje de población que otros. En este caso, se puede hablar de causas culturales y de tradición o incluso de un clivaje cultural o migratorio (Torres 2016, 104-105).

En Michoacán es la división social la que determina el comportamiento de los individuos, también determina que hay personas con mayor disposición a emigrar que otras, esta conducta parece depender de la existencia de personas que hayan trabajado en Estados Unidos, ya que las comunidades se han adaptado a la salida generalizada de su población y el fenómeno tiende a reproducirse. En ese sentido, el éxodo no sólo depende de la pobreza o la marginación, en muchas ocasiones las redes familiares o de amigos son determinantes para que se mantenga el éxodo en ciertas comunidades (Arroyo 2012, 23), debido a que favorecen la salida de personas pues facilitan el acceso a los recursos que requieren para emigrar. “Con el fin de Programa bracero fueron los mismos trabajadores y sus redes las que empezaron a abastecer el mercado de trabajo estadounidense” (Fernández 2011, 95).

#### CLIVAJE MIGRATORIO

La teoría económica y la evidencia empírica establecen que uno de los principales factores para explicar la salida de mexicanos hacia Estados Unidos pueden ser las condiciones económicas de su localidad (CONAPO 2010, 11); sin embargo, en los últimos años el flujo migratorio internacional tiene una dinámica propia que

obedece a diferentes circunstancias de acuerdo con las características particulares de las comunidades expulsoras de población. El nuevo eje del clivaje social que explica la migración en Michoacán, y en otras latitudes de nuestro país, tiene que ver con la historia y las costumbres de la población. Estaríamos ante lo que algunos autores han llamado “clivajes de nueva generación” (Lipset y Rokkam 2006, Kriesi 2009, y Torres 2016).

Este clivaje migratorio se manifiesta en una ideología que determina que algunos individuos estén más dispuestos a trasladarse hacia Estados Unidos y que, gradualmente, se convierte en una expresión cultural de esa comunidad. En ese sentido, en Michoacán se puede hablar de un clivaje migratorio, que estaría definido a partir de la división entre aquella parte de la sociedad que decide emigrar y aquellos que optan por quedarse en sus localidades.

Lo que se puede concluir es que existe un flujo constante de michoacanos que abandonan sus municipios y se dirigen hacia Estados Unidos, no importa que sus lugares de origen sean zonas urbanas o rurales, más bien lo que determina que las personas se inserten a esa corriente migratoria es la existencia de condiciones históricas, sobre todo la tradición. Tal pareciera que se crea un ideario colectivo donde los migrantes representan un mayor estatus social por lo que son imitados por el resto de la comunidad. “Para los jóvenes es un rito de paso, y aquellos quienes no intentan elevar sus estatus a través del movimiento internacional son considerados perezosos e indeseables” (Fernández 2011, 54).

De esa manera se valida el clivaje migratorio debido a que los demás miembros de la localidad tratan de elevar su prestigio social mediante su traslado hacia el país del norte. En cambio, en las localidades donde el clivaje migratorio es inexistente, las personas no sienten esa competencia con otros miembros de la comunidad y no tienen la urgente necesidad de trasladarse a la Unión Americana.

Un sencillo análisis estadístico permite corroborar este argumento; de esa manera, si se consideran los índices de intensidad migratoria de los municipios michoacanos en 2010 y se analiza su relación con otros indicadores, a través del análisis estadís-

tico, se observa que la expulsión de población se relaciona de manera inversa con la pobreza; es decir, a medida que aumenta la pobreza el éxodo de familias disminuye, pero de manera discreta; además, el coeficiente de determinación muestra que menos del 1% de la migración michoacana es causada por la pobreza (véase cuadro 3).

Por su parte, la relación entre la migración y el porcentaje de ruralidad en los municipios michoacanos tiene una dependencia directa y en la misma dirección, sobre todo la covarianza; empero, el coeficiente de determinación señala que únicamente el 9% de la expulsión de población se debe a la condición de ruralidad en su comunidad.

Finalmente, si se toma en cuenta la migración en periodos pasados la covarianza señala que hay una relación directa y en la misma dirección entre la migración pasada y la presente; es decir, que parte de la migración actual se debe a la migración anterior por lo que aquellas comunidades donde existe gente con experiencia migrante, ésta se va a mantener. El coeficiente de determinación es de 56.3%, que muestra que en las comunidades donde hay migrantes de retorno, más de la mitad de la población decide movilizarse o tiene la disposición para hacerlo (véase cuadro 3).

Indicador	Covarianza	Coeficiente correlación	Coeficiente determinación R <sup>2</sup>
Pobreza	-1.35366	-0.05608	0.3145
Ruralidad	20.76650	0.30120	9.0727
Migración 2000	1.90896	0.75045	56.3185

Cuadro 3. Relación estadística entre la intensidad migratoria e indicadores de bienestar en los municipios michoacanos, 2010. Elaboración propia con base en datos de CONAPO, Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2000; Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010; INEGI, Censo de población y vivienda 2010.

Con base en lo anterior, el clivaje migratorio ayuda a comprender cómo se ha creado paulatinamente una cultura de la migración, que permite explicar el permanente flujo migratorio. Para el caso de los ayuntamientos, el clivaje migratorio señalaría la diferencia entre los de mayor expulsión de población y aquellos que cuentan con una baja intensidad migratoria.

En estos momentos una cuarta parte de los municipios michoacanos presentaría más rasgos de existencia de un clivaje migratorio y, como ya se vio, no importa si son urbanos o rurales. Se estima que para 2010, el número de migrantes provenientes de distintos municipios equivalgan a la población de los aún residentes en ellos. Así, debido a factores culturales, señalados como clivaje migratorio, hasta 2010 han salido casi 1.5 millones de personas, que, sumadas a los migrantes provenientes de municipios con menor intensidad migratoria, acumulan más de dos millones de michoacanos migrantes (Aguilar 2014, 543), la mayor parte de ellos (99%) en Estados Unidos.

Más aún, si a la población registrada por el INEGI en 2015 le agregamos los migrantes michoacanos, entonces la entidad debería contar con casi siete millones de habitantes. De esa magnitud es la intensidad migratoria, por lo que ahora el clivaje migratorio determina en gran parte la dinámica demográfica en Michoacán. Este clivaje estaría conformado por una tercera parte de los michoacanos que residen en Estados Unidos.

Para 2015, del total de población en Michoacán, 48.2% eran mujeres y 51.8% hombres (INEGI 2015); sin embargo, la participación relativa por género es muy similar al promedio nacional (48.6% mujeres y 51.4% hombres). Por ello, el clivaje migratorio determina que en la actualidad los migrantes son tanto hombres como mujeres, dejando de lado la antigua tradición donde eran hombres jóvenes los que migraban de manera temporal. Dicho de otro modo: el clivaje migratorio ha cambiado pues la migración ya no es temporal y circular, sino que se ha vuelto permanente o de larga duración.

Lo anterior permite valorar la magnitud de la expulsión de población en Michoacán. El hecho de que una cantidad igual

al número de habitantes resida en Estados Unidos significa que en esos municipios la migración se ha generalizado. Este clivaje migratorio no se debe a cuestiones urbanas o rurales, tampoco tiene que ver con el ingreso de las personas o la pobreza, más bien es ya un fenómeno cultural donde las personas migran porque esa es la costumbre en la comunidad.

#### COMENTARIOS FINALES

Por lo general, las personas que residen en pequeñas localidades rurales no cuentan con los mismos servicios que los habitantes urbanos debido a la falta de infraestructura para dotar de agua entubada, drenaje, telefonía fija, entre otros, a esa población. De hecho, parte importante de los servicios bancarios, educación superior, centros comerciales y hospitales de especialización sólo se ubican en ciudades grandes o de mediano tamaño.

De acuerdo con la existencia de satisfactores del bienestar, las áreas rurales, que es donde se concentra la pobreza, tienden a expulsar una mayor proporción de población, la cual abandona sus localidades de origen en busca de mejores condiciones de vida en otras latitudes. Y es que, para miles de michoacanos, al igual que gente de otras entidades, la migración hacia Estados Unidos es la única opción viable.

La mayor parte de la migración, bajo este esquema, debe proceder del campo, pues ahí la falta de servicios y opciones laborales serán las principales causas de la expulsión de población. Por lo anterior, era de esperarse que el clivaje urbano-rural permitiera pronosticar que los municipios rurales de Michoacán son los que reportan el mayor flujo migratorio hacia el país del norte.

No obstante, el clivaje urbano-rural no determina la migración en esta entidad, más bien se puede hablar de un clivaje cultural o migratorio, el cual permite entender la situación de expulsión de población, pues se observa claramente que aquellas comunidades donde existen migrantes de retorno son las que mantienen un flujo migratorio constante hacia Estados Unidos, ya que los integrantes de la comunidad siempre encuentran con quien emigrar.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Ortega, Teodoro

- 2015 “Migración cultural y redes en la región Lerma-Chapala de Michoacán”. En *Migración a debate. Surcando el norte*, edición de Rubén Ramírez y Ricardo Domínguez, 221-240. México: Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 2015a “Ordenamiento territorial en la ciénega de Michoacán”. En *Configuración territorial en la Ciénega de Michoacán*, coord. Teodoro Aguilar Ortega et al., 47-62. México: Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 2014 “Cambio demográfico y migración en Michoacán”. En *Historia comparada de las migraciones en las Américas*, coordinación de Patricia Galeana, 529-548. México: UNAM-Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- 2012 *Desarrollo económico e integración territorial de la región Lerma-Chapala de Michoacán*. México: UNAM.

Arroyo Alejandro, Jesús

- 2012 “Migración a Estados Unidos y desarrollo regional”. En *Migración México Estados Unidos*, edición de CONAPO, 21-26. México: CONAPO.

Cervera Flores, Miguel y J. Walter Rangel Glez

- 2015 *Distribución de la población por tamaño de localidad y su relación con el medio ambiente*. México: INEGI.

Consejo Nacional de Población (CONAPO)

- 2017 *Medición de la pobreza 2016*. México: CONAPO.
- 2014 *Prontuario de migración interna*. México: CONAPO.
- 2012 *Índice de marginación por localidad 2010*. México: CONAPO.
- 2012a *Catálogo. Sistema Urbano Nacional 2012*. México: CONAPO.
- 2012b *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010*. México: CONAPO.
- 2011 *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010*. México: CONAPO.
- 2002 *Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2000*. México: CONAPO.

Domínguez Guadarrama, Ricardo

2017 *Neoliberalismos: treinta años de migración en América Latina y México*. México: UNAM.

Fernández Guzmán, Eduardo

2011 *Migración internacional en un pueblo michoacano*. México: Pearson.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

2015 “Cuéntame... Información por entidad”. Consultado el 5 de junio de 2017. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Mich/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=16>.

2011 *Censo de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI.

2010 *Conurbaciones y fusiones de localidades*. México: INEGI.

2005 *Población rural y rural ampliada en México, 2000*. México: INEGI.

Kriesi, H.

1998 “The Transformation of the Cleavage Politics. The 1997 Rokkan Lecture”. *European Journal of Political Research* 33 (2): 165-185.

Lipset, Martín y Stein Rokkan

2006 *Structures de clivajes, systems de partis et alignements des électeurs: une introduction*. Bruselas: Editions de l'Université Libre de Bruxelles.

Pacheco Méndez, Guadalupe

2003 “El clivaje urbano-rural y el sistema de partidos en la transición política de México”. *Sociología* 18 (52) (mayo-agosto): 37-52. México: UNAM.

2009 “The Transformation of Cleavages Politics: The 1997 Stein Rokkan Lecture”. *European Journal of Political Researchs* 33 (2): 165-185.

Torres Martínez, Rubén

2016 “Perspectivas de la teoría de clivajes para el caso latinoamericano”. *Cuadernos Americanos* 155 (2116/1): 97-115. México: UNAM.

Urquidi, Víctor

2005 *Otro siglo perdido*. México: El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas-FCE.



## 7. Consensos y disensos sobre el exilio español en México, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial

JOSÉ FRANCISCO MEJÍA FLORES

### PRESENTACIÓN

En el amplio espectro ideológico representado por el exilio republicano español en México, sobresalió siempre un fuerte divisionismo como resultado de las desavenencias que se produjeron desde el desarrollo de la guerra civil española. Aspectos tan decisivos como el cauce que debieran tomar los últimos acontecimientos bélicos en marzo de 1939 se sostuvieron al centro del debate de la facción republicana, al grado de que el gobierno legítimo, dirigido por el doctor Juan Negrín, sufrió al interior una suerte de “golpe de estado”, también conocido como el golpe del general Segismundo Casado,<sup>1</sup> lo que de alguna manera facilitó aún más el triunfo militar de Franco.

En ese sentido este capítulo no sólo pretende poner de manifiesto las disputas centrales protagonizadas por los exiliados después de la guerra civil española y hasta la conclusión de la segunda guerra mundial, sino que más aún pretende demostrar cómo fue la asimilación de las organizaciones mexicanas respecto a este proceso. Es decir, además de hacer una valoración

<sup>1</sup> Sobre este episodio de la última fase de la guerra civil española, véase Casado 1968, Preston 2014, Bahamonde y Cervera 2000.

de las estridentes diferencias entre los partidos y organizaciones, las presentes líneas se proponen demostrar hasta qué grado se aproximaron dichos partidos a algunos organismos mexicanos, todo ello dentro de un marco cronológico condicionado por la segunda guerra mundial. Un elemento que siempre surge en ese contexto tiene que ver con la derrota del nazi-fascismo, pues ello suponía el regreso al país que los expulsó a partir de 1945. Sin embargo, como todos sabemos eso nunca sucedió. El contexto de la Guerra Fría implicó la estabilización de un régimen: el de Franco, del que no se puede explicar el éxito de su golpe militar, dado a partir del 18 de julio de 1936, sin el concurso de la Alemania nazi y de la Italia fascista.

Un primer paso para entender hasta qué grado el medio mexicano asimiló los conflictos internos del exilio demanda reconocer cómo estaba constituido dicho medio políticamente.<sup>2</sup> En ese sentido, la reactivación de los republicanos españoles se produjo hasta los primeros meses de 1943, como resultado del avance militar de los aliados. Con anterioridad a esa fecha funcionaron dos organizaciones asistenciales que también evidenciaron la división del exilio: el Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (1939-1940) y la Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles (1940-1942),<sup>3</sup> y paralelamente se reconstruían en el país sus partidos políticos y organizaciones sindicales.

Por ejemplo, las organizaciones políticas integradas por republicanos liberales se fusionaron a partir del 14 de abril de 1940 en un colectivo denominado Acción Republicana Española (ARE), que posteriormente cambiaría su denominación por la de Acción Republicana Democrática Española (ARDE). Sus agremiados —integrantes de Izquierda Republicana (Mateos 2004, 265-281) y de Unión Republicana— se organizaron además en entidades culturales con trasfondo político. Los más conocidos fueron el Ateneo “Salmerón” y el “Pi i Margall” federalista.

<sup>2</sup> Un análisis de la aproximación de los comunistas, anarquistas, sindicalistas españoles con mexicanos se puede ver en Mejía Flores 2010.

<sup>3</sup> Un puntual seguimiento a la historia de estas organizaciones asistenciales del exilio en México se puede consultar en Mateos 2009, Herrerin López 2007, Velázquez Hernández 2014.

Aunque muchos de estos refugiados, según las estimaciones de Dolores Pla, eran de origen catalán (Cf. Pla Brugat 1999), no todos ellos se identificaron plenamente con las opciones autonómicas. En ese sentido, por lo que hace al nacionalismo vasco, se tienen plenamente documentadas dos breves estancias del *lehen-dakary* José Antonio de Aguirre, una en 1942 y otra en 1945, esta última al momento de la formación del gobierno en el exilio.

Por otra parte, las organizaciones comunistas formaron un bloque común denominado Unión Nacional Española (UNE), tras la agresión alemana a la URSS en junio de 1941. En dicha plataforma participaron subdelegaciones del Partido Comunista Español en diversos escenarios latinoamericanos y europeos de refugio. Por ejemplo, el Buró Central del PCE se instaló en Moscú y decidieron enviar a México a Vicente Uribe, Antonio Mije, Santiago Carrillo y Jesús Hernández. Finalmente, sólo Uribe, Mije y Hernández llegaron a México.<sup>4</sup> Poco después Hernández resultó expulsado del partido (Hernández Sánchez 2007).

Lo mismo aconteció con el bloque anarquista, porque en junio de 1942 se reestructuró en la capital mexicana la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y, poco después, se constituyó una subdelegación de la CNT en el interior de España. En México se ratificó su histórica división, la de los posibilistas contra la postura ortodoxa que reclamaba la nula integración en las opciones de gobierno. Un ejemplo de estas discrepancias sucedió a finales de 1943, cuando un sector de cenetistas, que se apartaron de la delegación de la CNT en México, se adhirió a la plataforma antifranquista proclive a Juan Negrín y en ese grupo participaron los anarquistas Serafín Aliaga y Segundo Blanco (Herrerín López 2004, 141-160).

Para finalizar también en el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) florecieron los desencuentros protagonizados por el ex ministro de Defensa durante la guerra, Indalecio Prieto, con el ex jefe del gobierno, Juan Negrín. Los afines a las posturas de Prieto formaron el Círculo “Pablo Iglesias”, mientras que Juan

<sup>4</sup> Para un reconocimiento del PCE en el exilio en México, véase Carrión Sánchez 2004, 309-336.

Negrín y su grupo al interior del partido formaron el Círculo “Jaime Vera”. En el terreno sindical el grupo prietista se aglutinó en torno a una Comisión Nacional de la Unión General de Trabajadores (UGT), liderada por Rafael Mira y Belarmino Tomás, mientras que el grupo allegado a Negrín mantuvo su influencia en la Comisión Ejecutiva del sindicato, cuyos directivos eran Ramón González Peña, Edmundo Domínguez Aragonés y Amaro del Rosal.<sup>5</sup>

Todas estas facciones de los partidos, sindicatos, círculos y ateneos participaron a partir de 1943 en la formación y desarrollo de dos plataformas decididamente antifranquistas: la Junta Española de Liberación (JEL) y la comunista Junta Suprema de Unificación Española (JSUNE), y ambas iniciativas, más bien enfrentadas entre ellas, pero que permanecieron activas hasta el bienio 1945-1946, contaron con la adhesión y simpatía del medio político mexicano, siempre atento al cauce que tomaba el asunto “español” al interior de la recién formada Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Con respecto a la teoría del clivaje podemos observar cómo, en este caso, las fracturas del exilio español tienen su origen desde la etapa de la guerra civil española. Los disensos se sostienen y agudizan durante esta primera etapa del exilio y son aún más evidentes por las coyunturas internacionales. El origen de estas diferencias bien se pueden ubicar desde la formación de los Frentes Populares; estrategia recomendada por la Unión Soviética para hacer frente al cada vez más decidido avance del fascismo en Europa. Esta estrategia se fraguó en los casos de Francia y en Chile también. En España triunfó en febrero de 1936 y alcanzó una alianza entre extremos ideológicos tan dispares como el comunismo, el socialismo, el republicanismo, el anarquismo y las opciones autonómicas como el nacionalismo vasco, catalán y gallego.<sup>6</sup>

En ese sentido la apuesta de este capítulo consiste en reconocer cómo es que el proceso político español está intrínsecamente

<sup>5</sup> Sobre el político exiliado en México, véase García Ordóñez 2006.

<sup>6</sup> Para una aplicación del clivaje a los países de América Latina, véase Torres Martínez 2016, 97-115.

ligado al resultado final de la guerra internacional y a las demandas de las potencias triunfadoras: por un lado, Estados Unidos y Gran Bretaña; por otro, la Unión Soviética. Esta particularidad es aún más evidente si se reconocen los rasgos de identidad de las dos plataformas antifranquistas que se formaron a partir de 1943: la JEL, que buscaba el diálogo con Estados Unidos y la Gran Bretaña, y la JSUNE, que giraba en la órbita del comunismo internacional.

#### LA JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACIÓN (JEL)

La estrepitosa caída de Italia en octubre de 1943 y el reordenamiento de las fuerzas aliadas en el otoño implicaron la formación casi inmediata de tres plataformas antifranquistas desde finales de ese año. En ese sentido, muchas de las iniciativas emprendidas por la emigración política española tuvieron como misión el funcionamiento de “consejos” o “juntas” para hacer frente a la nueva condición internacional bajo la esperanza de que las Naciones Unidas dieran la espalda a Franco y propiciasen su caída.

En España se formó a partir de septiembre de 1943 la comunista Junta Suprema de Unificación Española (JSUNE), que contó con delegaciones en París, Moscú y en México antes de su integración en la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (ANFD), que funcionó hasta bien entrado el año de 1947 y desapareció debido a sus cada vez más infructuosos actos por derrocar al franquismo. Además de estas dos plataformas antifranquistas, se formó en México una más a partir de finales de 1943, reconocida como la Junta Española de Liberación (JEL), integrada por republicanos y un sector del PSOE, de la UGT y catalanistas, pues al demandar la reconstitución de la República cobraría vigencia del estatuto catalán aprobado en 1932. Este proyecto tuvo una cierta resonancia en la política y la opinión pública mexicanas.

Esta sucinta descripción de la composición de la JEL, nos permite ver nuevamente una suerte de clivaje ideológico, pues su formación nuevamente respondió a los condicionamientos internacionales que demandaban el funcionamiento de alianzas forzadas, en este caso protagonizadas por miembros de los parti-

dos Izquierda Republicana y Unión Republicana, que buscaron complementar su estrategia con el socialismo reformista liderado por Indalecio Prieto. Mientras que para los primeros el futuro de España debía someterse a la restauración de la legitimidad republicana de 1931, una visión un tanto ortodoxa, para los segundos, desde una etapa tan temprana como 1940, el destino de los españoles debía ser resuelto a través de un plebiscito que incluso demandase la restauración monárquica, si el pueblo así lo decidiese. Esta complicidad se mantuvo hasta los primeros meses de 1945, cuando de plano el principal dirigente de la JEL, Diego Martínez Barrio, presidente al mismo tiempo de Unión Republicana, renunció a su cargo y se volcó a la formación del gobierno en el exilio a través de una nueva convocatoria a la reunión de las Cortes parlamentarias.

El antecedente formal de la JEL sucedió en La Habana, porque se celebró en el mes de octubre la Convención de Profesores Españoles en el exilio, de donde surgió la idea de impulsar un colectivo, que poco después se denominó Junta Española de Liberación, que por sus características tenía discretas semejanzas con el movimiento de Liberación Nacional francés, liderado por Charles de Gaulle, con sede en Londres (Rolland 2002, 101-118). El 23 de noviembre de 1943 se creó en la Ciudad de México la JEL, con Diego Martínez Barrio como presidente, e Indalecio Prieto, como secretario, y contó con delegaciones en varias partes del continente y en Francia, aunque en la capital mexicana mantuvo a su consejo directivo. Su misión principal fue ofrecer ante el Departamento de Estado norteamericano y el Foreign Office británico una imagen de unidad y fortaleza, aunque en su ideario implícitamente se disociaban del comunismo. Además, realizó una potente labor diplomática de cara a América Latina, según registró su órgano de difusión *España. Órgano de la Junta Española de Liberación*.<sup>7</sup>

Sin embargo, en el ámbito de la política y los medios mexicanos en el contexto de la administración presidencial de Manuel

<sup>7</sup> Para un pormenorizado seguimiento a la Junta Española de Liberación, se sugiere la consulta de Climent Beltrán 1944, Gordón Ordás 1967, Angosto Vélez 2009, Hernando Noguera 2014.

Ávila Camacho, la JEL mantuvo cierta proximidad con algunos sectores del partido oficial, aún de la Revolución Mexicana (PRM), pero sobre todo con la recién creada Confederación Nacional de Organizaciones Proletarias (CNOP), que para ese momento (1944-1945) impulsaba con toda su energía la candidatura presidencial de Miguel Alemán, entonces secretario de Gobernación. Sin duda, un elemento que nos permite comprender cómo este colectivo era saludado por políticos como los diputados Carlos Madrazo y Salvador Martínez Chavarría. Una clarificación de lo anteriormente expuesto tiene que ver con la serie de actos y homenajes que se realizaron en la antesala del triunfo aliado principalmente durante el año de 1944. En estas actividades, mientras la JEL organizaba un evento, la comunista española Junta Suprema de Unificación Nacional (JSUNE) reaccionaba con la organización de un acto parecido y, en ocasiones, paralelo.

Por ejemplo, en el marco de los festejos para conmemorar el XII aniversario del establecimiento de la Segunda República Española, el 14 de abril de 1944, la JEL contó con la autorización de la Presidencia de la República para que se desarrollase la conmemoración en el Casino Militar, como se lo explicaba Ramiro Ortega al propio Ávila Camacho:

Tenemos el propósito de celebrar un banquete que, por el número de comensales que van a concurrir, no podrá tener lugar en ninguno de los establecimientos de la capital porque tenemos noticias de que sentarán en nuestra mesa a un gran número de personalidades americanas, porque los distintos países de este continente ya van comprendiendo la sinceridad y la razón de la República Española (Ortega Garriga 1944, 135).

Más significación tuvo dicho evento, pues sólo quince días antes había llegado a México Gilberto Bosques, quien fue invitado al evento y por supuesto fue homenajeado por su labor en la salvaguarda de refugiados europeos antifascistas.<sup>8</sup> Al acto

<sup>8</sup> Sobre la labor diplomática de Gilberto Bosques, de reciente aparición, véase Malgat 2013, Torres Martínez 2014, Gleizer 2015, Velázquez Hernández 2016.

organizado por la JEL asistieron los secretarios de Economía y de Hacienda, Francisco Javier Gaxiola y Eduardo Suárez, respectivamente; el presidente del Tribunal de Superior de Justicia, Raúl Carrancá y el general Heriberto Jara, entonces secretario de Marina. Bosques expuso: “Mi conducta fue trasunto de la actitud de mi país; era el gesto de interpretación auténtica del sentimiento del pueblo mexicano” (Bosques 1944).

Otro acto que demuestra la sincronización ideológica con diputados e integrantes del PRM, y especialmente de la CNOP, tiene que ver con la iniciativa que el diputado Carlos Madrazo presentó en la primavera de 1944, en el sentido de fomentar la creación de comités parlamentarios Pro República Española a lo largo y ancho del continente americano. Madrazo demandó al Congreso y por extensión al Ejecutivo un reconocimiento explícito de carácter oficial a la JEL:

Deseo solicitar al Congreso un reconocimiento para la JEL. Creo que es la política que tiene que adoptar nuestro país. La forma tan correcta en que México y su primer mandatario han interpretado las normas del derecho internacional, nos impone el reconocimiento de la JEL; ya que el gobierno del general Franco; nacido de un golpe de fuerza y triunfado merced al apoyo de Alemania e Italia, no ha sido reconocido por México (Madrazo 1944).

Con respecto a los demás países de América Latina, la demanda corrió en tono similar:

Sólo queda una postura correcta y justa con los países hispanoamericanos: ruptura con el franquismo y reconocimiento de la JEL, que representa la legitimidad y los deseos del heroico pueblo ibero. México que nunca ha querido reclamaciones de ninguna índole debe ser el primer país de América que realice este acto de justicia con los republicanos españoles (Madrazo 1944).

La postura del diputado Madrazo cobró más sentido una vez que las declaraciones de Churchill en mayo de 1944 apelaban a una velada simpatía por el franquismo y animó a la formación

de una comisión parlamentaria de carácter intercontinental, y en esa iniciativa participaron el diputado Víctor Alfonso Maldonado; Francisco López Serrano, presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; Miguel Moreno, presidente del grupo Parlamentario Popular; Octavio Reyes Spíndola, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores; el coronel Antonio Nava Castillo y el profesor Gil Preciado, representando a la CNOP. La iniciativa sí tuvo resonancia en los parlamentos de Chile, Cuba y Uruguay.

En reciprocidad, la JEL agradecía el apoyo oficial que México dio a la causa de la República desde la Guerra Civil, como sucedió en los casos de Alejandro Gómez Maganda, quien era cónsul de México en Barcelona, o de Raúl Noriega, director de *El Nacional*, por la labor que el diario oficial, en ese momento ya órgano de la Presidencia de la República, hizo en favor de la Segunda República. Para finalizar, en septiembre de 1944 el senador Joaquín Martínez Chavarría, en una de las sesiones oficiales, puso de manifiesto la labor de la República española. La JEL agradeció el gesto del senador, y el político ante ello aseguró:

Viejo enamorado de la libertad no hice otra cosa que expresar la emoción de mi patria, nido de generosos esfuerzos, por cuanto signifique independencia. Reafirmé entonces un hondo credo que nace conmigo. Y pueden tener evidencia aquél en donde se enarbole la bandera de la democracia (Martínez Chavarría 1944).

Pero la participación de la JEL y el eco que su causa tuvo en sectores del partido oficial y en las cámaras de diputados y senadores mexicanos sólo son un episodio de la diversidad ideológica que representaba el exilio español, pues la otra plataforma antifranquista, de sello comunista (JSUNE), tuvo en la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el Partido Comunista Mexicano (PCM), la Federación de Organismos de Ayuda a los Refugiados Europeos (FOARE) y en otros ámbitos de la política, incluso también oficiales, una solidaridad similar.

## LA JUNTA SUPREMA DE UNIFICACIÓN ESPAÑOLA (JSUNE)

La pauta para entender la formación de esta plataforma comunista en el contexto de la Segunda Guerra Mundial lo ofrece, sin duda, la agresión alemana a la Unión Soviética en junio de 1941, y con ello, el rompimiento del pacto de no agresión que firmaron sus ministros de Relaciones Exteriores en agosto de 1939. A partir de ese momento toda la órbita comunista internacional se lanzó en tono beligerante contra la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini. En el caso del comunismo español, se formó en lo inmediato la Unión Nacional Española (UNE), que se transformó posteriormente en la Junta Suprema de Unificación Nacional Española (JSUNE).

La alternativa comunista al franquismo no estuvo exenta de los cambios estratégicos propiciados por los vaivenes ocasionados por la rapidez de los sucesos militares y por la propia dinámica al interior del exilio español, marcada por el enfrentamiento, el encono y el divisionismo. Desde la etapa de la Guerra Civil, el entonces jefe de gobierno, Juan Negrín, mantuvo una estrecha alianza con el comunismo y con la Unión Soviética, por lo que se puede explicar el importante apoyo militar que recibió la República de parte del régimen dirigido por Joseph Stalin. Con ello, se dio un trepidante crecimiento del Partido Comunista Español durante la Guerra Civil y Negrín fue acusado por sus adversarios de pro soviético y filo comunista. Sin embargo, esa alianza cambiaría de tono durante los primeros momentos del exilio, pues el pacto que firmó Stalin con Hitler en agosto de 1939 afectó también al proceso español.

Sin embargo, con la definición de la Segunda Guerra Mundial, a partir de 1943, la plataforma comunista reiteró su simpatía por Juan Negrín y clarificó su tendencia de apoyar la formación de un gobierno en el exilio, pero con Negrín al frente. En el escenario mexicano, por ejemplo, la delegación de la JSUNE en México también homenajeó a Gilberto Bosques a su regreso de Europa. El acto se celebró en el palacio de Bellas Artes. Una comisión de refugiados europeos antifascistas, muchos de ellos militantes de partidos comunistas, hicieron acto de presencia en

voz de Severino Ferrandell presidente de la Asociación Democrática Internacional (ADI). Su discurso comenzó con una salutación para Antonio Villalobos, presidente del PRM, y para el titular de la secretaría de Marina, Heriberto Jara. En el mismo evento se confirmó la formación de un subcomité de las JSUNE en México, dirigido por el periodista Julio Luelmo y el militar Pedro Martínez Cartón.<sup>9</sup>

En la misma sintonía se encontraba la Federación de Organismos de Ayuda a los Refugiados Europeos (FOARE) (cf. Mejía Flores 2011, 201-22), organización de apoyo y solidaridad a la República, formada desde la guerra civil española y dirigida en ese momento por el escritor José Mancisidor. La FOARE mantenía hacia 1943 fuertes vínculos con la embajada soviética en México y con su embajador Constantin Umansky. Sin duda, este episodio se encuentra intrínsecamente ligado a la historia de las relaciones diplomáticas entre el México posrevolucionario y la URSS, marcadas por la tensión que llegó hasta su ruptura en 1930, debido a la injerencia de los Estados Unidos, que cuidaban al máximo una expansión del comunismo en América Latina a través de dos puntos estratégicos: México y Cuba.

Los contactos mexicanos con la Unión Soviética a partir de 1917 originaron el reconocimiento soviético al régimen revolucionario a partir de 1924. El encuentro duró sólo hasta 1930. En ese período, México envió a Moscú como embajadores a Basilio Vadillo y a Jesús Silva Herzog. El desarrollo de los acontecimientos en Rusia captaba la atención de políticos, artistas y escritores mexicanos. Entre ellos se cuenta al líder sindical Vicente Lombardo Toledano, al economista Narciso Bassols o al que fuera gobernador de Veracruz, Adalberto Tejeda. Por otra parte, el impacto del socialismo al estilo soviético influyó en una primera etapa de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), con Lombardo al frente, y en otras organizaciones de menor impacto nacional. En apartado diferente se debe tratar el caso del Partido Comunista Mexicano fundado en 1919, pues, al ser miembro de la III

<sup>9</sup> Velada conmemorativa de ADI en el Palacio de Bellas Artes, 24 de abril de 1944, véase AGN/Ramo Manuel Ávila Camacho 135.212/48 1944.

Internacional Comunista, se convirtió en un privilegiado interlocutor del Politburó en América Latina, junto con los partidos comunistas de Estados Unidos y Cuba. Todo ello sin contar la formaciones de grupos o asociaciones pro soviéticas como la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR), o, ya en la etapa de la guerra, de un Instituto de Relaciones Culturales México-Rusia y de una Sociedad de Amigos de la URSS, dirigida por quien fuera embajador de México en España, Ramón P. de Negri.

Durante la década de 1930 en México, la afinidad de postulados del nacionalismo revolucionario con el socialismo practicado en la Unión Soviética era, en la óptica de sus más activos simpatizantes, muy alentadora. Un ejemplo de ello fue la creación de la Sociedad de Amigos de la URSS (SAURSS), dirigida hasta 1942 por Víctor Manuel Villaseñor.<sup>10</sup> La SAURSS fue durante los años treinta del siglo XX la principal animadora de los aniversarios de la Revolución de octubre, que se llevaban a cabo cada 7 de noviembre. En esas actividades hacía acto de presencia el PCM, organizaciones de carácter sindical y, a partir de 1937, la CTM se convirtió en una activa protagonista.

Sin embargo, fue con la irrupción del rompimiento del pacto de no agresión que firmaron Alemania y la URSS, cuando estas activas organizaciones mexicanas demandaron al gobierno de México, por un lado, declarar la guerra al Eje, y, por otro, restablecer relaciones con la URSS. Ciertamente la indefinición mexicana con respecto al tema se fue resolviendo con la agresión alemana a la URSS, el ataque japonés a Pearl Harbor en diciembre de 1941 y la declaración de guerra mexicana al Eje en mayo de 1942. Estos sucesos dieron como resultado la apertura diplomática de México tanto con la Gran Bretaña —suspendidas desde marzo de 1938 por el conflicto petrolero—, como con la Unión Soviética a finales de 1942, aunque las embajadas se ocuparon hasta el año siguiente.

<sup>10</sup> En la SAURSS, participaban Fausto Pomar, Enrique Arreguin Jr., el diputado César Garizurrieta, Carmen H. de Mendizabal, Vicente Lombardo Tolezano, Narciso Bassols, Miguel Othón de Mendizábal y el historiador Rafael Ramos Pedrueza.

Un botón de muestra de la mezcla de elementos antifascistas y al mismo tiempo pro soviéticos sucedió con la creación, desde los poderes de la Unión, de un Comité Nacional Antinazifascista que estaba conformado por diputados y senadores. Este “Comité” hacía una lectura muy particular de los sucesos internacionales, pues consideraban que el enemigo además del totalitarismo alemán e italiano también estaba en casa: el conservadurismo mexicano desde el siglo XIX y su legado, la derecha corporativa: la Unión Nacional Sinarquista.

En diciembre de 1941, el Nacional Antinazifascista dio a conocer su acta constitutiva y cinco meses después se integraron como grupo en el Honorable Congreso de la Unión. El líder de la iniciativa fue el diputado Alfredo Félix Díaz Escobar, quien en diciembre de 1942 hacía un balance de la gestión:

Hemos venido trabajando para formar una fuerte corriente de opinión en pro de la reanudación de relaciones diplomáticas y consulares con nuestra aliada la URSS; el rompimiento con el gobierno espurio de Vichy y reconocimiento de la Francia combatiente, dignamente representada por De Gaulle, de la protección de los republicanos españoles, así como en pro de la creación de un ejército que, bajo la bandera de la patria, participe activamente en la guerra y en el segundo frente de Europa (Díaz Escobar 1942).

Esta organización patrocinó un “Homenaje del pueblo de México a la Unión Soviética”, que se verificó el 29 de octubre de 1942 en el Palacio de Bellas Artes, y en el cual después se hizo una breve edición sobre la vida de Stalin, que incluía un expediente con mensajes de organizaciones mexicanas que saludaban al pueblo de la Unión Soviética. En la efervescencia por la participación de la URSS en la guerra y por el reciente anuncio de la apertura diplomática con México, participaban el PCM, la CTM, la CTAL, el Sindicato Mexicano de Electricistas, la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado, la Sociedad de Amigos de la URSS y la FOARE, organización mexicana creada con fines específicos de atender el asunto del refugio europeo en México y América Latina, pero íntimamente ligada al comunismo internacional.

Todas estas organizaciones coordinadas organizaron el 8 de noviembre de 1942 un reconocimiento al pueblo soviético, conmemorando el XXV aniversario del triunfo de la revolución de octubre, y unos días después, el 19 de noviembre, se hizo oficial la reanudación de relaciones, según anunciaron Francisco Castillo Nájera y Maxim Livtinov, representantes de México y la URSS en Washington, respectivamente. A partir de ese momento los mensajes de felicitación al presidente Ávila Camacho, por propiciar la apertura de relaciones con la URSS, provinieron de todos los sectores que desde junio de 1941 demandaban con más ahínco el estrechamiento con la “patria del socialismo”.

Todos estos antecedentes y en ese contexto aparecieron los apoyos a la JSUNE, a Negrín y por su puesto a la Unión Soviética con su Ejército Rojo, que en la interpretación de sus grupos afines era el único capaz de liberar al mundo del terror y la barbarie representada por Alemania, Italia y Japón.

Un botón de muestra para observar este proceso a través de los sectores mexicanos solidarios con las estrategias de la JSUNE y de Negrín puede ser seguida a través de *La Voz de México*, del PCM; *El Popular*, de la CTM; *Futuro*, de la Universidad Obrera, y *Combate*, órgano de la Liga de Acción Política, dirigida por Narciso Bassols y Víctor Manuel Villaseñor.

Por ejemplo, a principios de 1944, *El Popular* propagó una idea procedente de Londres, ciudad donde residía Negrín, en el sentido de proponerlo como presidente de un comité para derrocar a Franco. Poco después anunció su arribo a México, aunque no indicaba la fecha exacta de su llegada. Todo ello indicaba que para el movimiento obrero de México, la CTM, las simpatías para que Juan Negrín fuese el principal líder de la emigración española en el exilio eran evidentes a través de la cobertura que daba al propio político y a sus allegados como Julio Álvarez del Vayo, quien con anterioridad había sido el primer Embajador de la República Española en México.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Sobre la embajada de Julio Álvarez del Vayo en México, véase Rodríguez 2004, García 2013, Mateos 2016, Montero Caldera 2001, Sánchez Andrés 2011.

Ambas plataformas antifranquistas, la JEL y la JSUNE, protagonizarán en la primera mitad de 1945 un serio debate en torno al futuro de España, en medio de un mundo liberado del nazifascismo, marcadas por el optimismo y el presunto derrocamiento de Franco de quien se creía tenía los días contados al frente del régimen que él mismo impuso. La incapacidad del exilio español para formar un bloque unificado antifranquista y, sobre todo, el contexto de la Guerra Fría frenaron la caída del franquismo. Nuevamente los disensos al interior del exilio se convirtieron en el sello distintivo de su historia, aunque ciertamente mayor peso tuvo la alianza que, desde finales de 1944, Franco había dividido con Roosevelt y Churchill, consumada con sus sucesores Truman y Clement Atlee, respectivamente.

#### VALORACIONES FINALES

El año de 1945 fue crucial para el destino y propósito del exilio y los republicanos españoles dispersos por todo el mundo. La Ciudad de México fue la sede de los acontecimientos políticos que definieron el futuro político de España y el franquismo, pues allí se reconstituyó el gobierno republicano el 17 de agosto de 1945, una vez que se rindió Alemania y Roosevelt falleció, súbitamente y en la víspera de que los aliados, más concretamente Estados Unidos, finiquitasen el frente oriental con el lanzamiento de la bomba atómica. Algunas de las alianzas claves para el derrocamiento de Franco comenzaban a mostrar síntomas de ambigüedad y en el peor de los casos de flaqueza. Porque ya en mayo de 1944, Churchill dejaba entrever que las políticas restrictivas de Gran Bretaña no iban a ser tan demoledoras contra el franquismo, entre otros pretextos, por la venta de wolframio que España ofrecía a la Gran Bretaña. Sin embargo, este desconcertante ambiente internacional para el bando republicano español no impide hacer una valoración de sus consistentes diferencias.

Como hasta el momento hemos visto, una de las características básicas de esta emigración tiene que ver precisamente con los sostenidos conflictos entre integrantes de los propios partidos, sindi-

catos, clubes, ateneos, círculos, y a partir de 1943 y hasta 1946, de las plataformas antifranquistas que se formaron en torno a lo que ellos mismos pensaban: Franco dejaría el poder después de que los aliados derrotaran definitivamente al eje Roma-Berlín-Tokio.

Sin embargo, más allá de los protagonismos de grupo y personales, el otro elemento que surge en este contexto es el de la asimilación que de esas diferencias ofreció el medio político mexicano. Hemos visto, por ejemplo, que la Junta Española de Liberación, deliberadamente anticomunista, se pretendía constituir en el organismo representativo de toda la emigración republicana, y buscaba afanosamente la aprobación de las diplomacias norteamericana y británica, sin conseguir ni uno ni otro objetivo. Ciertamente para sectores del oficialismo mexicano, la labor de la JEL era lo suficientemente importante para refrendar el apoyo a la España republicana, en medio de un ambiente de “euforia y esperanza” que implicaba el triunfo de las democracias en el marco de la segunda guerra mundial, pero que quizá nunca consideraron que la Guerra Fría ya estaba dando sus primeros resultados: la aversión al comunismo.

En ese sentido, todos estos procesos no pueden ser comprendidos sin el contexto de la guerra, y mucho menos sin la actividad que por otra parte hacía el bando comunista internacional, y el del exilio comunista español en particular. En ese vaivén internacional, el papel del comunismo, también triunfador sobre los aliados, se convirtió en el contrapeso de las fuerzas que se aliaron a partir de junio de 1941 para derrotar al nazifascismo. Este condicionamiento de la geopolítica internacional volvió a hacer acto de presencia en el asunto español. Ya hemos visto como desde ese momento las consignas del comunismo español vivieron el mismo proceso que todos los partidos afiliados a la Internacional Comunista. En esa particularidad, asistimos al papel de México y su relación con la Unión Soviética, naciones que reabrieron sus embajadas a partir de noviembre de 1942, después de haber sido clausuradas desde 1930.

La Junta Suprema de Unificación Española (JSUNE) fue saludada por todas aquellas organizaciones mexicanas que desde la

guerra civil española daban una interpretación de los hechos en favor de la Unión Soviética. Con el concurso de la FOARE, el Partido Comunista Mexicano, la Sociedad de Amigos de la URSS, organizaciones como Alemania Libre, Acción Democrática Internacional y naturalmente la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) y de la CTM, esta “Junta” fue capaz de organizar una serie de actividades de reivindicación del bloque comunista tanto en la guerra de España, como en el contexto de la segunda guerra mundial.

Esta suerte de clivaje *sui generis* en condicionamiento de exilio nos permite ver la entera rivalidad entre las plataformas antifranquistas formadas al calor del triunfo de las Naciones Unidas, en el marco de la guerra y dentro de un panorama de esperanza al interior del exilio, que estaba marcado por consensos pragmáticos y disensos ideológicos.

Las diferencias al interior del exilio fueron aún más evidentes a partir de estos condicionamientos internacionales, porque al detallar sus disensos se ratificaron las claves de una comunidad política que nunca pudo volver a ver una España sin Francisco Franco, hasta después del fallecimiento de éste el 20 de noviembre de 1975.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Para un estudio más amplio de las relaciones de México con España durante la Segunda Guerra Mundial, véase Mejía Flores 2017.

BIBLIOGRAFÍA

- Angosto Vélez, Pedro Luis  
2009 *La República en México. Con plomo en las alas (1939-1945)*. Sevilla: Renacimiento.
- Archivo General de la Nación (AGN)/  
Ramo Manuel Ávila Camacho 135.212/48  
1944 “Hay que restablecer la legalidad de la República. Valiosos discursos del licenciado Etcheverría Brañas”. *El Nacional*, 26 de abril de 1944.
- Bahamonde Magro, Ángel y Javier Cervera Gil  
2000 *Así terminó la guerra de España*. Madrid: Marcial Pons.
- Bosques, Gilberto  
1944 “XII Aniversario de la República Española”. *España. Órgano de la JEL*, 15 de abril de 1944.
- Carrión Sánchez, Pablo Jesús  
2004 “La delegación del PCE en México (1939-1959). Origen y límite de una voluntad de liderazgo en la oposición”. *Espacio, tiempo y forma*, serie V, Historia Contemporánea 16, 309-336. Madrid: UNED.
- Casado, Segismundo  
1968 *Así cayó Madrid: último episodio de la Guerra Civil Española*. Madrid: Guadarrama Publicaciones.
- Climen Beltrán, Juan Bautista  
1944 *El Pacto para restaurar la República Española, entrevistas a Diego Martínez Barrio, Indalecio Prieto, Álvaro de Albornoz y Antonio María Sbert*. México: Ediciones América.
- Díaz Escobar, Alfredo Félix  
1942 Balance de gestión. s. p.
- García Ordóñez, Nieves  
2006 *Memoria de una historia silenciada. Amaro del Rosal Díaz (1904-1991)*. *Biografía*. Asturias: Llanera Ediciones.

García, Hugo

2013 “Las utopías de la diplomacia. Julio Álvarez del Vayo y la construcción de la amistad hispano-mexicana (1931-1933)”. En *Trayectorias trasatlánticas: personajes y redes entre España y América (s. XIX y XX)*, coordinación de Manuel Pérez Ledesma, 249-292. Madrid: Polifemo.

Gleizer, Daniela

2015 “Gilberto Bosques y el consulado de México en Marsella 1940-1942). La burocracia en tiempos de guerra”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 49: 54-76.

Gordón Ordás, Félix

1967 *Mi política fuera de España*, 3 vols. México: Talleres Gráficos Victoria.

Hernández Sánchez, Fernando

2007 *Comunistas sin partido: Jesús Hernández, ministro en la Guerra Civil, disidente en el exilio*. Madrid: Raíces.

Hernando Noguera, Luis Carlos

2014 “Complejas alianzas. La experiencia de la Junta Española de Liberación”. En *1945, entre la euforia y la esperanza. El México posrevolucionario y el exilio republicano español*, coordinación de Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape, 49-78. México: FCE-UNAM. Biblioteca de la Cátedra del Exilio.

Herrerín López, Ángel

2007 *El dinero del exilio. Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947)*. Madrid: Siglo XXI.

2004 “Políticas de los anarcosindicalistas españoles en México 1941-1945”. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* 39 (enero-julio): 141-160.

Madrazo, Carlos

1944 “El reconocimiento de la JEL pedirá Madrazo”. *España. Órgano de la JEL*, 13 de mayo de 1944.

Malgat, Gérard

2013 *Gilberto Bosques. La diplomatie au Service de la Liberté. Paris, Marseille (1939-1942)*. París: L'Atinoir.

Martínez Chavarría, Joaquín

1944 “Carta a la JEL”. *España. Órgano de la JEL*, 1 de septiembre de 1944.

Mateos, Abdón

2004 “Izquierda republicana en México 1939-1945”. En *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, coordinación de Ángeles Egado y Matilde Eiroa, 265-281. Madrid, CIERE.

2009 *La batalla de México. Final de la Guerra Civil y ayuda a los refugiados*. Madrid: Alianza Editorial.

2016 “Julio Álvarez del Vayo y México”. En *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*, coordinación de Carlos Sola Ayape, 209-225. Madrid: FCE. Biblioteca de la Cátedra del Exilio.

Mejía Flores, José Francisco

2010 “Las organizaciones proletarias de México y el exilio español, 1940-1946”. En *España y México: doscientos años de relaciones (1810-2010)*, coordinación de Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira Castañares, 457-488. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales.

2011 “La Federación de Organismos de Ayuda a los Refugiados Europeos y su solidaridad con la República Española”. En *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, edición de Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape, 201-222. Madrid: FCE, Biblioteca de la Cátedra del Exilio.

2017 *México y España: exilio y diplomacia 1939-1947*. México: CIALC-UNAM. Colección Exilio Iberoamericano 7.

Montero Caldera, Mercedes

2001 “La acción diplomática de la Segunda República Española en México (1931-1939)”. *Espacio, tiempo y forma*, serie V, Historia Contemporánea 14, 251-286. Madrid: UNED.

Ortega Garriga, Ramiro

1944 “(Junta Española de Liberación) a Manuel Ávila Camacho”. 3 de marzo. Archivo General de la Nación / Ramo Manuel Ávila Camacho 135.12/48.

Pla Brugat, Dolores

1999 *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México*. México: INAH/Orfeo Catalá de México/Libros del Umbral.

Preston, Paúl

2014 *El final de la guerra. La última puñalada a la República*. Barcelona: Penguin Random House.

Rodríguez, Cristina

2004 *Julio Álvarez del Vayo y Olloqui: biografía política de un socialista heterodoxo*. Madrid: UNED.

Rolland, Denis

2002 “El exilio francés en México durante la Segunda Guerra Mundial”. En *México, país refugio*, coordinación de Pablo Yankelevich, 101-118. México: INAH-Plaza y Valdés.

Sánchez Andrés, Agustín

2011 “El espejo invertido. Las relaciones hispano mexicanas durante la Segunda República Española (1931-1936)”. En *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, edición de Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape, 25-54. Madrid: FCE. Biblioteca de la Cátedra del Exilio.

Torres Martínez, Rubén

2014 “Gilberto Bosques Saldívar. Diplomacia y antifascismo”. En *Política y sociedad en el exilio republicano español*, coordinación de Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape, 47-59. México: UNAM. Biblioteca de la Cátedra del Exilio.

2016 “Perspectiva de la teoría de clivajes para el caso latinoamericano”. *Cuadernos Americanos* 1 (155): 97-115.

Velázquez Hernández, Aurelio

2014 *Empresas y finanzas del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*. México: El Colegio de México.

2016 “Gilberto Bosques y la huida de republicanos españoles por Portugal, 1946-1949”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 52: 108-125.



## 8. Conflictos y alianzas de los exilios en México: Cuba y Nicaragua

LAURA BEATRIZ MORENO RODRÍGUEZ

### PRESENTACIÓN

Actualmente, los estudios de los exilios políticos en México se han complejizado, debido a que se reconoce la heterogeneidad de los individuos que los compusieron. Su llegada a territorio mexicano evidenció conflictos, tensiones e intereses disímboles que sostuvieron antes y durante su exilio. La composición social, política e ideológica de los grupos políticos exiliados de Cuba y Nicaragua durante los años treinta y cuarenta del siglo XX complicó su acción política en el territorio mexicano. En los casos antes referidos, el exilio fue la fuente que obligó a los grupos a evidenciar sus clivajes o bien a desdibujarlos, pues la búsqueda de consensos para lograr un objetivo a fin generó vasos comunicantes o rompió alianzas antes establecidas.

Por ello, aquí se analizarán dos tipos de grupos. En el primero se pueden advertir dos bloques. En el primer bloque existían características afines, es decir, a quienes al salir del territorio cubano pertenecían al gabinete presidencial de Ramón Grau San Martín: Joven Cuba —liderado por Antonio Guiteras— y el Partido Revolucionario Cubano, o Auténtico, el PRC (A) —encabezado por el propio San Martín—. La primera surgió a partir de la lucha

para terminar con el gobierno de Gerardo Machado (1925-1933), y tras la Revolución de 1930 formó parte de los grupos opositores que obtuvieron el triunfo. El segundo bloque se originó tras el exilio de Grau San Martín, quien al ser depuesto de su cargo como primer presidente emanado del proceso revolucionario de 1930 organizó el PRC (A). Con lo antes expuesto se podría considerar que su alianza en el exilio se dio de forma natural, pues las dos organizaciones fueron marginadas de la vida política cubana y provenían de los grupos triunfantes que en 1933 llegaron al poder. Sin embargo, como aquí se expondrá, los intereses de las organizaciones y la muerte del líder de Joven Cuba en 1935 determinaron su actuación durante su estancia en México.

El segundo grupo responde a grupos de origen antagónico, es decir, a los dos partidos tradicionales —Conservador y Liberal— de Nicaragua, fundados desde el siglo XIX. El golpe de Estado gestado en 1937 por Somoza obligó a los líderes y militantes más importantes de los partidos tradicionales a salir al exilio. Durante su estancia en México la alianza fue sostenida, hasta que la política somocista logró pactar con algunos de sus disidentes, quienes abandonaron la idea de terminar con el gobierno del jefe de la Guardia Nacional. Es necesario señalar que a estos grupos se les sumó otro, integrado por los sandinistas, que por su origen y objetivos no coincidía con los dos primeros, y en 1934, tras el asesinato de su líder fueron obligados a salir al exilio.

Aun con estas diferencias, conservadores, liberales y sandinistas se vieron obligados a conformar una alianza desde territorio mexicano, debido al golpe de Estado que Anastasio Somoza dio durante el proceso electoral de 1936.

#### EL CASO CUBANO: 1934-1936

El análisis que aquí se presenta está basado en la actuación de dos organizaciones políticas cubanas que tuvieron mayor presencia y capacidad de acción tras la caída del gobierno de Grau San Martín en enero de 1934: Joven Cuba y el Partido Revolucionario Cubano Auténtico, de las cuales, tras ese hecho y el

asesinato del líder de Joven Cuba, Antonio Guiteras, muchos militantes y simpatizantes salieron al exilio hacia México y los Estados Unidos. Si bien todos compartían la idea de terminar con los gobiernos autoritarios que se habían instalado en la isla a partir de ese año, no participaron de las formas y métodos, lo que trajo consigo la derrota de unos y la incorporación de otros a la política formal, mediante una serie de negociaciones con el gobierno en turno de la isla. Hecho que se concretó en 1936 tras la firma del Pacto de México un año antes.

### *Joven Cuba*

A la caída del Gobierno de los 100 Días, Antonio Guiteras<sup>1</sup> tuvo que pasar a la clandestinidad, debido a la persecución iniciada por el gobierno de Carlos Mendieta, la cual fue apoyada por Fulgencio Batista. El origen de Joven Cuba, según la historiadora Olga Cabrera, proviene de la organización TNT, fundada por Guiteras en enero de 1934. Fue una formación antiimperialista, de carácter subversivo y terrorista. Su estructura fue celular, y sólo algunos de sus miembros se conocieron entre sí, por lo que para el gobierno fue difícil infiltrarla.

En octubre de 1934, los miembros del TNT integraron el Departamento Insurreccional de Joven Cuba, por ello se asume que su antecedente apareció en enero de ese año y contó entre sus integrantes a Antonio Guiteras, Antonio Penichet, José Miguel Irisarri, Ángel Alberto Giraudy, Conchita Valdivieso, Carlos Aponte y Juan Antigas, entre otros (Cabrera 1974, 359, 361, 364 y 375). En el programa que Joven Cuba dio a conocer, tras su formación, destaca su carácter antiimperialista: “Se suscribe como esencial al credo antiimperialista, a cuya luz se desenvolverá una política exterior e interior genuinamente cubana. Y puesto que la libertad de Cuba debe significar la independencia integral de su economía, la estructura nacional vendrá determinada por las

<sup>1</sup> Antonio Guiteras formó parte del Directorio Estudiantil Universitario. En la etapa de 1928-1933 fue organizador y dirigente de distintas insurrecciones armadas.

fuerzas de la producción en cuyas manos se concentre la soberanía, de manera que el poder político sea reflejo fiel del poder económico” (Cairo 2007, 45).

En el documento se proponen una serie de reformas políticas, jurídicas, sociales, económicas, educacionales, financieras y sanitarias que consideraron que deberían ser aplicadas por cualquier gobierno, para que Cuba adquiriera su independencia total.<sup>2</sup>

Joven Cuba fue una organización de masas, que se estructuró en núcleos dispersos a todo lo largo y ancho del país, cuya principal tarea fue realizar una actividad proselitista. Con ese objetivo, se incorporaron personalidades representativas de distintos sectores del país: Francisco Fundora, líder portuario; Antonio Penichet, destacado publicista obrero, cuya trayectoria en el movimiento proletario inició desde la segunda década del siglo XX, y Giraud, destacado dirigente del movimiento huelguístico de la Compañía Cubana de Electricidad, a quien Antonio Guiteras había designado administrador de la empresa en enero de 1934 (Cabrera 1974, 389).

Joven Cuba se distinguió por sus acciones armadas, secuestros, sabotajes y robos que realizaron sus integrantes en contra de personalidades del ámbito empresarial y sus negocios. La finalidad era obtener recursos para llevar a cabo la revolución en todo el territorio, y desestabilizar a todos los gobiernos en donde Fulgencio Batista participara. El 8 de mayo de 1934 en el Morrillo, Matanzas, tras un enfrentamiento con el ejército batistiano mueren Guiteras y el venezolano Carlos Aponte. Para este momento, el líder cubano se dirigía a México para asumir el mando de una expedición que comenzaba a organizarse, y cuyo desembarco en Oriente debía realizarse en simultáneo con ataques a numerosos cuarteles del país (Cabrera 1974, 359-375). Al trascender la insurrección se lanzaría la consigna de huelga general y se apoyaría y armaría progresivamente a las

<sup>2</sup> Para Guiteras resultó evidente que para Cuba no bastaba la conversión en propiedad estatal de todas las riquezas en manos de los estadounidenses. Por esto que propuso que, mediante una estructuración económica del país sobre bases socialistas, era posible que el país gozara de independencia política, la cual significaría una independencia real (Cairo 2007, 41-55).

masas. La organización revolucionaria debía asumir el papel de vanguardia impulsora, generar la insurrección, conducir al pueblo en la lucha e instituir el nuevo poder (Briones Montoto 2005, 229-256).

La muerte de uno de sus principales líderes causó la salida al exilio de varios de sus integrantes. Además de que su creación durante una época de auge revolucionario impidió que muchos de sus miembros estuvieran plenamente identificados con este ideal. Esos acontecimientos coadyuvaron para que Joven Cuba se debilitara para continuar la lucha.

#### *Partido Revolucionario Cubano (auténtico)*

Tras la caída del gobierno de Los 100 Días —presidencia de Grau San Martí— se verificó un proceso de reorganización de las fuerzas políticas opositoras. En ese contexto se produjo un cambio dentro de la corriente nacional-reformista, con la fundación en febrero de 1934, del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), conformado con dirigentes del Directorio Estudiantil Universitario (DEU) de 1930 y con Ramón Grau San Martín.

La base principal del documento que avaló la fundación estuvo sustentada en la búsqueda del restablecimiento de la soberanía del pueblo de Cuba, la cual se alcanzaría con el disfrute alienable de su auténtica economía. El PRC (A) consideraba que esa era la obra primordial de la revolución. Se declaró que no pretendía realizar una política demagógica de confiscación, pero proclamaba que los cubanos debían generar leyes y medidas económicas, así como tener una participación más equitativa en el disfrute de los recursos de su propio país. Esa labor sólo se podría realizar con un poder político independiente de toda injerencia extraña, el cual estaría al amparo de una nueva Constitución, que beneficiara el derecho de la colectividad por encima del interés privado. Para lograrlo hizo el llamado a formar una Asamblea Constituyente Soberana, ante la cual se someterían todos los poderes provisionales; y sería esa representación la que reestructuraría las bases sobre las que funcionaría el país (Par-

tido Revolucionario Cubano [Auténtico] 1934, 5).

Para desarrollar esta legislación el partido demandaba: “la ordenación y coordinación de nuestro propósito de liberación económica, es necesario que la Constitución, que no es más que la primera de las leyes, establezca como definitivos y fundamentales, los principios en que ha de inspirarse esa legislación. De lo contrario, las leyes liberadoras estarían en pugna con la ley fundamental. El carácter de nuestra Constitución ha de decidir, pues, de nuestro inmediato porvenir” (PRC [A] 1934, 31).

Otros temas que destacaron en el documento fueron la familia, la justicia, la enseñanza, el régimen provisional y municipal, así como la hacienda pública. Para darle propaganda al programa, el partido organizó cuatro secciones: obrera, campesina, juvenil y femenil, las cuales coadyuvarían a la integración de más sectores sociales que se identificaran con los principios de los auténticos (Partido Revolucionario Cubano Auténtico 1934, 5).

La estrategia política a partir de 1934 fue reunir a todas las fuerzas opositoras para luchar en contra de los gobiernos represores. El PRC (A) llamó a formar un frente único de lucha. El acercamiento lo haría con el PCC y Joven Cuba. Los comunistas solicitaron al PRC (A) atender ciertas demandas para crear el frente, entre éstas estuvieron las siguientes:

1. Por el juzgamiento y castigo inmediato, mediante tribunales populares revolucionarios, del teniente Powel y los tres soldados que, por orden de Batista y Pedraza, asesinaron a los dos jóvenes revolucionarios Ibo Fernández Sánchez y Rodolfo Rodríguez.
2. Por la derogación inmediata de la Ley de Orden Público y de los decretos leyes 3, 51, 53, 63, 65, 67, que prohíben las huelgas, el derecho de reunión y organización de los obreros.
3. Por la apertura inmediata de los sindicatos clausurados y por la legalidad de todas las organizaciones obreras y antiimperialistas.
4. Por la libertad de todos los presos políticos, menos los machadistas. Por la retirada inmediata del Ejército de las centrales azucareras, Cuban telephone Co., y de todos los lugares de trabajo.

5. Contra todo acto de discriminación a los negros, por su absoluta igualdad económica, política y social.
6. Por el apoyo a la huelga de los obreros y empleados de Teléfonos. Por la reposición inmediata en sus puestos de todos los huelguistas de esa compañía.
7. Por un seguro social para los desocupados a costa del gobierno y los patrones, por el mantenimiento de la jornada de ocho horas, contra la rebaja de los salarios y por su aumento.
8. Por matrícula y transporte gratis para los estudiantes.
9. Por la abolición del Tratado de Reciprocidad y contra la cuota fija azucarera.
10. Contra la guerra imperialista; contra la intervención yankee en Cuba; por la abolición total de la Enmienda Platt y la retirada de la base naval de Guantánamo.
11. Por un apoyo con acciones de masas a los campesinos del Rea-lengo 18. Con apoyo de las luchas de los cafetaleros (Archivo General de la República de Cuba [en adelante AGRC], fondo, Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), legajo 1, exp. 18).<sup>3</sup>

En el desplegado que apareció en los diarios de la república habanera, el PCC hizo el llamado para que sus peticiones fueran discutidas por los seguidores de Antonio Guiteras, para lograr acuerdos y establecer el Frente Único. Las negociaciones y las demandas propuestas por los comunistas no fueron aceptadas por los auténticos, y así finalizó el primer intento de unir las fuerzas revolucionarias.

Durante 1934 Ramón Grau San Martín estuvo viviendo su exilio en México y los Estados Unidos, por lo que las propuestas del PRC (A) fueron consultadas a su líder mediante la correspondencia que mantuvo con diferentes miembros del Comité Gestor Nacional que se encontraba en La Habana.

### *Exilio y acuerdos: 1935*

<sup>3</sup> El Partido Comunista impone numerosas demandas para llegar a un Frente Único con el Partido Revolucionario Cubano, La Habana, Cuba, 22 de septiembre de 1934.

Cien días duró el gobierno de Grau San Martín, y con el fin de esa administración llegó a México un nuevo grupo de cubanos. Fueron los integrantes del gabinete de ese gobierno y miembros de la organización Joven Cuba, quienes en esos años fueron perseguidos por el gobierno de Mendieta-Batista. El recién depuesto presidente inauguró este nuevo grupo de exiliados, que llegaron a tierras mexicanas el 23 de enero de 1934 (AGN, DGG exp. 2/367(729.1) /100).

El nombramiento de Mendieta como presidente de Cuba despertó animadversión entre los grupos revolucionarios cubanos. En marzo de 1935, desde México el CSUM, a través de la *Lucha Proletaria*, su órgano informativo, solicitó urgentemente el apoyo de las masas obreras de México en la lucha que comenzaban nuevamente los trabajadores caribeños. Pidieron protestar públicamente por el encarcelamiento de los intelectuales revolucionarios Juan Marinello (ex catedrático de la Universidad Nacional de México), Leonardo Fernández Sánchez y José Chelalá (AGN, DGIPS, 1935, caja 273, exp. 33). El Partido Comunista de México se unió a la protesta y denunció que la administración cubana había asesinado, hasta esa fecha, a más de 200 obreros, intelectuales y estudiantes, entre quienes estaban Enrique Fernández, ex ministro del Interior en el gobierno de Grau San Martín y uno de los líderes de la organización Joven Cuba. Mencionaba que la lucha ahora era dirigida por los auténticos, Joven Cuba y el pcc. Y en efecto, los integrantes de esas organizaciones fueron los primeros en llegar a tierras mexicanas, víctimas de la persecución iniciada por Batista y Mendieta. Las notas de protesta que llegaban a la embajada cubana, solicitando el cese de los crímenes y la liberación de Juan Marinello, fueron encabezadas por organizaciones como Socorro Rojo, la Liga contra el Fascismo y la Guerra Imperialista y el II Congreso de Mujeres Obreras y Campesinas.

El 8 de mayo de 1935 fue asesinado en el Morrillo, provincia de Matanzas, el líder de Joven Cuba, Antonio Gúiteras. De ese suceso se desprendería un periodo de fuerte represión sobre sus integrantes. El 24 de mayo de ese mismo año, la Secretaría de

Justicia giró la orden a su embajada en México, de que se solicitara la extradición del procesado Pedro Pablo Torrado, quien se encontraba, según informaba la Policía Judicial, refugiado en México. Este cubano era buscado porque el 30 de agosto de 1934 junto con Ivo Fernández participó en el rescate de su compañero Rodolfo, quien estaba preso a raíz del fracaso de la huelga decretada el 16 de junio de ese mismo año (AGC, fondo Secretaría de Estado, 1935, leg. 455, exp. 10091).

Junto con Grau San Martín llegaron miembros de su gabinete;<sup>4</sup> algunos de ellos, como el comandante Pablo Rodríguez, posteriormente se unieron a Joven Cuba, otros integraron el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) (PRC [A]), encabezado por el mismo ex presidente. A la muerte de Guiteras, Joven Cuba inició un proceso de alianza con los auténticos, pero los seguidores de Guiteras dentro de Joven Cuba no comulgaron con el ala que negociaba con San Martín, lo cual provocó su separación y enfrentamiento, como se verá más adelante.

El 5 de diciembre de 1935, clandestinamente fue firmado en la capital del país el Pacto de México, entre el PRC (A) y una fracción de Joven Cuba encabezada por José M. Irisarri. Éste fue uno de los últimos esfuerzos por reorganizar a los guiteristas al interior y exterior de Cuba. Este documento proponía la creación de un Frente Único de las organizaciones revolucionarias, sin exclusiones, que no renunciara a la toma violenta del poder ni a las vías legales que permitiesen el fortalecimiento de la revolución (Colección de documentos compilados por Salvador Vilaseca Forné, 1935, Man 11S17). El Pacto buscó hacerse extensivo a otras organizaciones, pero éstas se rehusaron a firmarlo, porque

<sup>4</sup> Los exiliados que conformaron las dos agrupaciones fueron José A. González, Reinaldo Jordán, Pablo Rodríguez, Fausto Sánchez, Ernesto Dobenguren, Francisco Loredo, Eduardo Llano, Félix Fernández, Andrés Chelalá, José Rey, Francisco Aranguiz, Francisco Ismael, Óscar Donnes Betancourt, Alejandro Miguel Morales, Raúl Oms Narbona, Juan Morriña, José Morales, José B. del Cueto, Evaristo Ulloa, Antonio Santana, José Cuitard, Miguel Ibarra, Antonio Estévez, Manuel García, Francisco Loeche, Manuel García, Manuel Tamayo, Carlos Maristany, Enrique C. Henríquez, Mario J. de Le Roy y José Ibarra (AGN, Presidentes, caja 967, exp. 559/24).

se pretendía que perdieran su independencia política y orgánica, esto es, que se disolvieran y entregaran todo el poder al PRC (A). El Pacto, aún sin ser rectificado, creó un Comité Revolucionario Supremo (CRS), que se adjudicó el derecho de seguir en funciones como representante de las organizaciones revolucionarias. Se proponía llevar a cabo la revolución antiimperialista. Al triunfo de la insurrección armada se establecería un gobierno capaz de mantener el orden público. El gobierno revolucionario se ordenaría en forma presidencial (Acta sobre las bases del Pacto de México, 5 de diciembre de 1935, IHC, D2512).

*Desacuerdos entre los exiliados sobre el pacto de México en 1936*

La propaganda en contra del gobierno de Mendieta se agudizó proporcionalmente a la represión que se presentaba en Cuba. A esta actividad se sumaron miembros de la representación diplomática en la isla. Se descubrió que Josefina Argüelles, cancellor de la embajada mexicana en Cuba, introducía propaganda subversiva utilizando las valijas diplomáticas del gobierno mexicano. Este hecho se conoció cuando la Policía Nacional cubana le encontró dentro de su cartera una hoja suelta con el título “En defensa propia”, en donde se llamaba al pueblo de Cuba a no acudir a las votaciones, y que esperara las mejoras a partir de una revolución. Dicho documento estaba firmado por la Izquierda Revolucionaria, la cual dirigía un comunicado a Joven Cuba, donde expresaron lo siguiente: “NUESTRA SALUD A JOVEN CUBA. Por la presente enviamos un cordial saludo a nuestro colega Joven Cuba, empeñado en la noble tarea de nuestra liberación nacional. Al enviar nuestro saludo revolucionario al colega querido, hacemos votos porque su labor no sea interrumpida por los esbirros de la tiranía al servicio incondicional de Batista y su amo Caffery” (Informe dirigido al embajador de Cuba en México, Carlos García Vélez, a la Secretaría de Estado, 2 de marzo de 1936, Minrex, Informes consulares de Cuba en México).

Los líderes y los miembros de las dos organizaciones revolu-

cionarias cubanas se encontraban exiliados en México y Estados Unidos (Miami y Nueva York). Es desde Miami que la Organización Revolucionaria Cubana Antiimperialista (ORCA)<sup>5</sup> era llamada por el Partido Comunista Cubano (PCC) para unirse al Pacto de México.<sup>6</sup> Señalaba los puntos en los que todas las organizaciones en el exilio debían considerar que el proceso electoral era el más poderoso elemento de maduración de conciencia nacional, por lo que la insurrección debía ser sólo el clímax de un proceso en ascenso entre las masas. El PCC manifestó que no respaldaría a ningún movimiento armado que estuviera carente de preparación y con apoyo de las masas. Estimaban que para lograr mayor comprensión sobre lo establecido en el Pacto de México, era conveniente detallar los objetivos que se perseguían para que los industriales y los latifundistas cubanos no aliados al imperialismo vieran en la revolución los beneficios, y que el obrero y las capas medias encontraran en el programa sus reivin-

<sup>5</sup> En 1935 se fundó en Miami la ORCA. Sus miembros más importantes fueron Raúl de la Roa y Pablo de la Torriente Brau. La ORCA, la ANERC y Joven Cuba siguieron el espíritu de la concepción martiana del Partido Revolucionario Cubano (creado para terminar con el colonialismo español de finales del siglo XIX); fue la respuesta de los jóvenes intelectuales de la década de los años treinta a la necesidad de crear un frente unitario de fuerzas revolucionarias, para desplazar del poder real en la toma de decisiones políticas, dentro del Estado cubano, al imperialismo norteamericano.

<sup>6</sup> Numerosas huelgas obreras, por sectores, caracterizaron el panorama nacional cubano a lo largo de 1934. En medio de este proceso, la Universidad de La Habana, de manera unilateral, convocó a la celebración de una huelga revolucionaria para el 6 de marzo de 1935 que, por falta de preparación, concluyó el 15 del propio mes en un rotundo fracaso, y provocó, casi de inmediato, un nuevo flujo migratorio progresivo: primero, de los más comprometidos en estos sucesos; y después de otros miembros de las organizaciones y partidos políticos involucrados, ante el terror represivo que su fracaso desató en el país, lo que dio lugar a la formalización de un nuevo grupo de exiliados en Estados Unidos, integrado por quienes, ahora perseguidos, también buscaron refugio allí —algunos por segunda vez—, y que se caracterizó por reproducir en aquel territorio el diversificado panorama de organizaciones de izquierda que entonces existía en Cuba, por vía de “representaciones en el exilio”, y también se crearon entidades propias como la ORCA, primera y única de este tipo constituida en Estados Unidos (Suárez 2011, 45).

dicaciones esenciales (Carta dirigida a la ORCA por el PCC, 10 de marzo de 1936, IHC, 5S35.Ma2).

En el mes de marzo, Grau San Martín viajó a Cuba, para posteriormente dirigirse a Estados Unidos. Su salida de México se realizó en el marco de la discusión del Pacto de México, que se estaba llevando a cabo entre las organizaciones comunistas, anti-imperialistas y reformistas en el exilio. El ex presidente cubano, al parecer, tuvo como misión tratar de que se ratificara el Pacto, para la conjunción de las organizaciones en el exilio, por lo que se dio a la tarea de hacerlo personalmente. El 9 de abril de 1936 se reunió clandestinamente el CRS en el auditorio de la Universidad Obrera de la Ciudad de México, que gentilmente había prestado Lombardo Toledano a los exiliados, para ratificar por parte de Joven Cuba y el PRC (A) el Pacto de México, que se firmó a finales de 1935.

Las ideas reformistas que promovía Grau San Martín a través del PRC (A) y el Pacto de México coadyuvaron para que personajes como Vicente Lombardo Toledano contribuyeran para llevar a cabo las reuniones de los exiliados cubanos, en ese momento a espaldas de Fulgencio Batista, el hombre fuerte de Cuba, como ya se le reconocía.

Al parecer, las organizaciones de izquierda cubanas tardaron en llegar a un consenso sobre la reunión celebrada el 9 de abril de 1936, pues el 25 de abril de 1936 Izquierda Revolucionaria (IR) y la ORCA aún discutían desde Estados Unidos cuál sería su postura ante la ratificación del Pacto. Estaban de acuerdo en que era necesaria la lucha revolucionaria para retomar las riendas del país, y que había una opinión unánime sobre que debía ser anti-imperialista; pero después entraba en contradicción al intentar crear un aparato estatal que renunciaba a tener una base social y que la gestión provincial estaría a merced de “un puñado de señores de cuya capacidad y buena fe dependería todo”. Al mismo tiempo se sostenía que la educación sería socialista y que la propiedad privada era una función social. A decir del representante de la IR, el Pacto pretendía eludir las cuestiones fundamentales del imperialismo (Carta de un representante de izquierda revolucionaria a la ORCA, 25 de abril de 1936, IHC, Doc. 9S12), por lo

que proponía una reunión de ambas organizaciones para llevar una posición conjunta a México, para discutir el famoso Pacto que buscaba la unificación de la lucha de las fuerzas revolucionarias en México y Estados Unidos (Tampa, Nueva York y Miami).

En mayo de 1936 se celebraron conversaciones entre el Partido Comunista, el Partido Agrario Nacional y la Izquierda Revolucionaria, que dieron como resultado un documento dirigido a ORCA, Partido Aprista Cubano, Joven Cuba, PRC (A) y Legión Revolucionaria. En éste se proponía la creación de un frente único de las organizaciones revolucionarias, integrado sin exclusiones, que no renunciara a la toma violenta del poder ni a las vías legales que permitiesen el fortalecimiento de la Revolución. En medio de las labores escisioncitas del CRS, se llegó a un proyecto de convenio del Frente Único, en julio de 1936, pero nunca fue ratificado. Las graves diferencias mostradas entre algunas de las organizaciones, la lejanía de Cuba, el escaso conocimiento que se tenía sobre estas organizaciones en la Isla —amén de las condiciones de clandestinidad en que se realizó el encuentro—, la labor del CRS y la no participación en la Conferencia del PRC (A) y de Joven Cuba “darían al traste” con la Conferencia de Miami, el mayor intento de unidad que se había gestado hasta entonces (Guanche 2004, 10).

El fracaso del Pacto de México debilitó considerablemente a las fuerzas reformistas y radicales que vivieron su exilio en México y Estados Unidos, hecho que culminó con el retorno a Cuba, en 1937, de algunos de los máximos representantes de esas organizaciones. La mayoría se unió y pactó con el gobierno de Federico Laredo Bru para conformar la Asamblea Constituyente, que llevaría a la Presidencia a Fulgencio Batista en 1940.

#### EL CASO NICARAGÜENSE: 1937 Y 1945

La política nicaragüense del siglo XIX, hasta el último cuarto del siglo XX, estuvo representada por dos partidos políticos de gran relevancia, el Liberal y el Conservador que, incluso, llevaron a dos ciudades y a las familias a definirse en esos términos:

la ciudad de León, conocida como la cuna de los liberales, y Granada, bastión de conservadores. Los apellidos Chamorro, Cuadra Pasos y Lacayo fueron los representantes de las familias conservadoras; los Somoza, Argüello y Sacasa, del liberalismo, aunque ambos partidos fueron sostenidos y representados por la oligarquía nicaragüense. Por un lado, los conservadores personificaron al sector económico tradicional de grandes haciendas ganaderas y agrícolas,<sup>7</sup> que venían forjándose desde los primeros años del siglo XIX, si no es que mucho antes; por otro lado, a partir de la mitad de ese mismo siglo, los liberales representaron al sector cafetalero, que muchos años fue marginado, pero que cobró relevancia con el ascenso del gobierno liberal de José Santos Zelaya (1893-1909).

Con lo antes dicho, se puede afirmar que las principales figuras de cada partido tuvieron mayor resonancia dentro de la historia de aquel país, como impulsores de los proyectos políticos y económicos. El poder de los conservadores fue predominante a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX; sin embargo, a partir de las primeras décadas del siglo XX esta situación cambió, pues el triunfo de los liberales a partir de 1927 y el ascenso de Somoza al poder en 1937 significaron su debilitamiento como fuerza política dominante.

Un sector político importante derivado de las luchas de los liberales fue la de Augusto C. Sandino, líder de la resistencia nicaragüense. Tras el ascenso de Juan Bautista Sacasa a la presidencia de 1932, las fuerzas sandinistas continuaron con la lucha por la liberación de Nicaragua frente a Estados Unidos, que se había iniciado años atrás. Entre 1932 y 1934 Sandino, junto con su ejército, logró la salida de las tropas norteamericanas, no sin que antes se creara la Guardia Nacional, que fue entrenada por marines estadounidenses y Anastasio Somoza fue nombrado su jefe máximo.

Por lo anterior, la llegada de Somoza García al poder, en 1937,

<sup>7</sup> Las haciendas granadinas se dedicaron principalmente a la producción de añil, ganado, cuero de animales salvajes, maderas tintóreas y granos alimenticios (Álvarez Montevalán 2003, 153).

significó para Nicaragua un orden político basado en el personalismo, que se sostuvo a través de la fidelidad que demostraron los adeptos hacia su figura. Aunque este tipo de política no era nueva para Nicaragua, sí lo fue en cuanto a los que participaron dentro de ésta, pues los viejos políticos —liberales y conservadores—, en su mayoría, fueron marginados debido a que no compartieron los objetivos políticos y económicos del gobierno en turno. Sin embargo, algunos de ellos aceptaron las prebendas económicas y espacios que les ofreció el nuevo mandatario, por lo que se unieron a este régimen. La Guardia Nacional y algunas de las organizaciones de trabajadores tuvieron un papel más activo dentro de esta estructura, por lo que el gobierno somocista se enmarcó en el autoritarismo, el centralismo y sus expresiones de caudillismo y dictadura.<sup>8</sup>

### *El Partido Conservador*

Hasta finales del siglo XIX, el Partido Conservador fue la principal fuerza política en Nicaragua. Este partido fue dirigido por la familia Chamorro, la cual marcó el camino que habría de seguir el conservadurismo hasta la primera mitad del siglo XX.

Emiliano Chamorro fue uno de los líderes más importantes del conservadurismo de las tres primeras décadas del siglo XX, sin embargo, sus decisiones políticas influyeron para que a partir de 1936 se fuera debilitando. Durante la presidencia de Adolfo Díaz Recinos (1911-1913), Chamorro fue ministro plenipotenciario en Estados Unidos. En el ejercicio de su cargo, firmó en 1914 el Tratado Bryan-Chamorro, por el que se concedió a Estados Unidos el derecho a perpetuidad para construir un canal interoceánico que, a través de Nicaragua, uniría el mar Caribe y el Océano Pacífico. En 1917 fue elegido presidente de la república y gobernó hasta 1921, fecha en la que regresó como ministro plenipotenciario a Estados Unidos. En 1923 volvió a presentarse

<sup>8</sup> También se derivan del personalismo: el amiguismo y el compadrazgo, muy usados en el ambiente político nicaragüense para otorgar puestos, sinecuras, distinciones y favores especiales (Álvarez Montealván 2003, 86).

como candidato a la presidencia, pero fue derrotado por Carlos Solórzano, quien pertenecía a la misma corriente partidista. Sin embargo, el líder máximo no estuvo conforme con esta decisión, y en 1926 asumió el poder tras un golpe de Estado contra el presidente Solórzano, pero tuvo que dimitir debido a que las autoridades estadounidenses no apoyaron esta acción. Durante los siguientes años, Chamorro continuó como líder del Partido Conservador y su lucha se enfocó a tratar de regresarles el poder a los conservadores.

En 1935 comenzó una nueva etapa para el Partido Conservador, debido a que se acercaba el momento de las elecciones presidenciales que se celebrarían en 1936. Anastasio Somoza, líder de la Guardia Nacional, desde 1933, fecha en que por acuerdo bipartidista llegó a ser jefe director de esta fuerza armada y, proveniente del Partido Liberal, empezó a mostrar su interés por llegar a la presidencia. En 1935 inició su campaña política, criticando a los partidos y a los dirigentes tradicionales. Propuso un gobierno diferente, situado por encima de los viejos partidos y lo que calificó de gobiernos ineficaces (Knut 2004, 81).

Ante el aparente triunfo del discurso somocista, el Partido Conservador dio a conocer al grupo liberal que apoyaba al jefe de la Guardia Nacional y que contribuiría para que llegara a la presidencia, ofreciendo un pacto para que se nombrara a Somoza como candidato de unidad bipartidista. Sin embargo, los liberales y el futuro dictador jamás dieron respuesta al apoyo ofrecido. Ante la negativa de los liberales somocistas, el Partido Conservador decidió recurrir a la dirigencia del Partido Liberal, proponiéndoles nombrar por acuerdo común, un candidato de unidad. La propuesta crucial fue la formación de un gobierno, respaldado por ambos partidos, y el trabajo conjunto para llevar un candidato idóneo a la presidencia. Para los conservadores, este pacto significaba formar un gobierno de unidad, en el cual la distribución de cargos burocráticos y la obtención de un número importante de diputaciones conseguirían mantener su posición política dentro de Nicaragua. Antes de llevarlo a cabo, solicitaron a Sacasa y a los liberales del Congreso que se refor-

mara la Constitución, sobre todo, en lo que se refería a la libertad religiosa, el respeto a la familia, la prohibición de la usura, la organización de la propiedad y el trabajo con base en la justicia social (Knut 2004, 84). En retribución a las concesiones que harían los liberales encabezados por Sacasa, optaron por que fuera un liberal el candidato a la presidencia, a lo cual accedieron sus contrapartes.

Lo anterior significó para Somoza la pérdida del apoyo de ambos partidos en su campaña presidencial y lo obligarían a avallar al candidato de unidad. Su respuesta, para no perder el control de la Guardia y mantener a flote sus propias aspiraciones presidenciales, fue que Sacasa debía abandonar la presidencia o ser neutralizado, y las jerarquías partidistas debían ser marginadas del proceso de selección del candidato. Es decir, se proponía mantener el control total del proceso político, si las circunstancias se lo permitían; pero al no conseguirlo y debido a que su candidatura era inconstitucional, decidió dar un golpe de Estado, que desarticuló a la vieja dirigencia liberal. Sacasa y Espinoza, presidente y vicepresidente, respectivamente, abandonaron el país.

### *El Partido Liberal*

Los liberales tuvieron un peso político importante en Nicaragua a finales del siglo XIX y hasta casi el final del XX, durante este periodo está considerado el gobierno de Somoza García (1937-1956) y el de Luis y Anastasio Somoza Debayle (1956-1979).

Dos gobiernos liberales de principios del siglo XX fueron el de José María Moncada (1928-1932) y el de Juan Baustista Sacasa (1932-1936), ambos trataron de reorganizar el país tras la lucha constitucionalista y la de liberación nacional, encabezada por Sandino. Sin embargo, tuvieron como desventaja la presencia de los marines estadounidenses y la crisis financiera de 1930, “que afectó gravemente el valor de las exportaciones. A ello debe agregarse la recesión norteamericana” (Knut 2004, 159-160), la actividad de grupos guerrilleros sandinistas que aun sobrevivían tras el asesinato de su líder y, el terremoto de 1931 que detuvo el

desarrollo del país; factores que debilitaron claramente el poder de decisión de los mandatarios nicaragüenses, pues siempre actuaban de acuerdo con lo que Estados Unidos consideraba benéfico para sus intereses económicos.

En 1935, antes de terminar el periodo de Sacasa, Somoza ya había dado señales de buscar el poder presidencial, por lo que el presidente solicitó apoyo del gobierno de los Estados Unidos para frenar esas intenciones de su pariente político. Sin embargo, no fue escuchado y su llamado surtió el efecto contrario, pues Somoza era visto por el gobierno estadounidense como un patriota, por el hecho de haber mandado a asesinar al líder de la lucha por la soberanía nacional. Al saberse respaldado por los norteamericanos, Somoza provocó la desestabilización del gobierno de Sacasa, deponiendo a las autoridades civiles constituidas (Morales 1986, 83-85). Estas acciones arbitrarias influyeron para que el presidente nicaragüense en 1936 buscara firmar un pacto con los conservadores, con el propósito de nombrar un candidato presidencial por medio de un acuerdo bipartidista, para lo cual fue elegido Leonardo Argüello. Sin embargo, esta decisión llegó tarde, pues ese mismo año Somoza dio el golpe de Estado que lo llevó al poder presidencial en 1937.

El Partido Liberal, antes del golpe de Estado, se encontraba dividido como consecuencia de quienes apoyaron, por un lado, al grupo de Sacasa, y, por otro, los simpatizantes de la candidatura y luego el golpe de Somoza. Después de 1937, este partido quedó resentido y dividido entre argüellistas y somocistas, por lo que el nuevo mandatario concilió con todas las fuerzas que lo integraban, para hacerlo su máximo respaldo de poder político.

### *Sandinistas*

Desde su llegada al poder, en 1932, el presidente Sacasa inició conversaciones de paz con el general Augusto C. Sandino, con el propósito de desarmar a la guerrilla, por lo que ofreció a los sandinistas cumplir con algunas de sus demandas, para que su

ejército se reintegrara a la vida nacional.<sup>9</sup> En 1933 se firmó la paz entre la guerrilla sandinista y el presidente Sacasa, con Somoza como testigo. Para el jefe de la Guardia Nacional esta acción presidencial fue una señal de debilidad y de desafío, por lo que en 1934 ordenó que Sandino fuera asesinado.

Con este hecho, el entonces jefe de la Guardia pretendió acabar con los movimientos de los guerrilleros, pero lo cierto es que a lo largo de los años treinta y cuarenta se observa la presencia de sandinistas luchando por la vía armada dentro de Nicaragua, y a otros fuera del país. La composición del grupo sandinista fue diversa, pues no sólo involucró a los guerrilleros que lucharon en las montañas junto al líder, sino también a líderes obreros, estudiantes, abogados y militares que estaban identificados con los principios de la lucha del general Sandino.

Tras el asesinato de ese líder, algunos se acercaron a las filas del Partido Liberal, en donde buscaron integrar los principios sandinistas —mejoría social y económica de los sectores populares— dentro de la plataforma de acción política de los liberales. Otros siguieron la lucha a través de la formación de sindicatos independientes. Ambas posturas fueron intolerables para Somoza, por lo que estos opositores se vieron obligados a salir de su país.

### *El exilio en México: alianzas y desacuerdos*

A partir de 1937, conservadores, liberales y sandinistas coincidieron en el exilio en México. La salida de los miembros más importantes de los partidos tradicionales representó la pérdida del poder político y económico frente a Anastasio Somoza. Los sandinistas, quienes desde 1934 se encontraban en territorio mexicano, se reorganizaron para continuar con la lucha de liberación de Nicaragua. En 1937 y 1945 se logró consolidar una alianza política y bélica para terminar con Somoza, único propósito que los vinculó a lo largo de su exilio.

El 3 de julio de 1937, varios dirigentes de la clase trabajadora

<sup>9</sup> Las demandas de Sandino se han mencionado en el apartado anterior (Escobar 1984, 11-13).

en Nicaragua fundaron el Partido Socialista, el cual se conformó con el propósito de defender los derechos de los trabajadores, lo que creó una pugna contra la Federación de Trabajadores de Nicaragua, organización de corte oficialista (Informe político sobre Nicaragua de la embajada de México en Nicaragua, Managua, 15 de agosto de 1944 en Archivo General de la Nación de Nicaragua [en adelante, AGNN], Presidencial, O/P, Secretaría Privada, Embajadas, exp. III-255-5, s. f.).

Este partido se conformó por exiliados nicaragüenses en Guatemala y en México, con sus respectivas secciones. En México el representante fue Juan José Meza. Los puntos sobresalientes de su programa político fueron los siguientes:

- El PSRN, organizado en Guatemala, en el exilio, se considera como una sección del Partido Socialista Centroamericano.
- Está bajo la dirección de un Consejo Directivo supremo, integrado por los ciudadanos Arturo Velázquez Alemán, Carlos Castillo Ibarra y Edelberto Torres.
- El PSRN tiene como una de sus mejores aspiraciones la unidad de los pueblos centroamericanos.
- *Aun cuando siempre estará en pugna con los viejos partidos históricos –liberal y conservador–, agrupaciones sin principios, por hoy depondrá su actitud sobre este punto de su programa, a fin de mantener unidad de la oposición frente a la tiranía de Somoza.*<sup>10</sup>
- No perseguimos beneficios personales; no obedecemos consignas de grupos o camarillas; estamos en contra del caudillaje y liderismos personalistas y arbitrarios.
- Partido Socialista Revolucionario Nicaragüense.
- Representación en los Estados Unidos Mexicanos.
- San Juan de Letrán 41-107 (Programa político del Partido Socialista Revolucionario Nicaragüense, México, 1944, en AGN, presidentes, caja. 975, exp. 575.1/60, s. f.).

Este programa manifestó la unión entre sandinistas y liberal-conservadores, alianza por la que había luchado Emiliano

<sup>10</sup> Las cursivas resaltan lo más relevante de este programa.

Chamorro desde su arribo a México en 1937.<sup>11</sup> Desde aquel momento las tres fuerzas actuarían bajo un solo propósito: la búsqueda de mecanismos para regresar la democracia a Nicaragua.

A partir de 1944, la lucha nicaragüense se radicalizó, porque Somoza anunció su reelección para los comicios de 1947, la cual trajo protestas y una nueva ola de persecución y represión contra los opositores al régimen, lo cual provocó la llegada a México de liberales disidentes y otro tanto de conservadores. En ese mismo año el Partido Socialista Nicaragüense, sección México, formó un frente común con exiliados de los partidos históricos, de donde surgió la Unión Democrática Nicaragüense (UDN), filial de la Unión Democrática Centroamericana (UDC), organización que concentraba a diversos exiliados centroamericanos, la cual funcionó en dos sentidos: primero, la UDN actuó como un frente político; dentro de los márgenes de las leyes mexicanas, hizo constantes denuncias sobre las arbitrariedades del gobierno somocista, y segundo, actuó como organizadora de planes armados para derrocar a Somoza, a través de la conformación del Comité Antisomocista (CA).

El 13 de octubre de 1945, Humberto Barahona Briones solicitó directamente al Presidente de México, Manuel Ávila Camacho, apoyo para la revolución nicaragüense:

<sup>11</sup> El propio Emiliano Chamorro narra en sus memorias cómo se relacionó con algunos nicaragüenses exiliados, sobre eso dijo: “En México encontré una numerosa colonia nicaragüense, la mayoría de sus miembros ocupando buenas posiciones en el periodismo, el profesorado, el foro y la medicina. Con casi todos esos elementos de valía cultivé muy buenas relaciones, y como ellos eran también opositores al gobierno del general Somoza García nuestro acuerdo eran aún mejor, pues fuera del país las divisiones banderizas pueden decirse que desaparecen. Entre estos nicaragüenses, los de mayor significación eran, el notable escritor y economista, Francisco Zamora, sus hermanos, y su madre Lola Padilla [...] además de la familia Zamora estaba la del Dr. Pedro José Zepeda, médico de gran clientela, muy servicial con todos sus paisanos. El Ingeniero y Profesor Andrés García, reconocido por sus relevantes méritos, interesado, como los anteriores, en el bienestar y buen encauzamiento de los nicaragüenses que llegan a México: así como los señores Roberto y Julio Barrios, y los señores Dr. José Ángel Cifuentes y hermanos. La lista sería larga y cansado enumerarlos a todos” (Chamorro 1965, 102).

1. Pedimos que el gobierno del general Ávila Camacho, nos preste; —subrayamos el vocablo— las armas y el dinero que son indispensables para organizar y hacer triunfar nuestro movimiento revolucionario popular contra Somoza.
2. Subsidiariamente. Solicitamos que el gobierno nos facilite un préstamo que le será devuelto seis meses después de nuestra victoria, con los respectivos intereses legales. El monto podrá fijarlo usted, en consonancia con su buena voluntad y su comprensión de la honradez y magnitud de nuestra lucha.
3. Si su gobierno, tampoco quiere hacernos el préstamo, planteamos ante usted, en su carácter personal, la necesidad de su concesión, bajo condiciones fijadas en el número 2) que precede, o las que usted a bien imponer.

Dicho préstamo lo queremos para trabajos de fondo en Washington. Hay que enviar agentes confidenciales a Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica. Urge movilizar nuestras fuerzas y activar la propaganda dentro y fuera de Nicaragua.

Hacemos hincapié en el extremo marcado con el número 1) anterior, con toda nuestra vehemencia de patriotas sin mácula y de revolucionarios a carta cabal. Diremos, a este respecto, unas pocas palabras, para terminar nuestra epístola escrita en última instancia. Cuando el general Cárdenas pensó ayudar a Emiliano Chamorro, se discutió la forma de otorgarles auxilio, y se propuso, —sin que yo sepa si se llegó a un acuerdo— que las armas y el dinero les fuese entregado por medio del gobierno de El Salvador. Nosotros siempre disentimos sustancialmente de este parecer, porque el único gobierno que merece plena confianza en Centroamérica es el que preside gallardamente en Guatemala el doctor Arévalo (Carta de Humberto Barahona Briones al presidente Manuel Ávila Camacho, México, 13 de octubre de 1945, en AGN, Presidentes, caja. 972, exp. 575.1/60, s.f.).

El presidente mexicano negó el apoyo, debido a que las relaciones con Nicaragua podrían romperse de apoyar esta petición, por lo que se puede presumir que Barahona y otros nicaragüenses actuaron y buscaron apoyos en otras partes. Con la misiva dejaron en claro al gobierno de México sus pretensiones.

El 15 de octubre de 1945 se llevó a cabo una reunión de carácter político entre los elementos de nacionalidad nicaragüense, encabezada por los generales Emiliano y Edmundo Chamorro, Juan José Meza, el coronel Joaquín Alfaro Moreira, entre otras tantas personas, todos elementos de la UDN. En esa reunión, según investigaciones del gobierno mexicano, se fijó como objetivo:

1. Constituir un comité con el principal objeto de procurar el derrocamiento del presidente de Nicaragua, general Somoza, organizando un movimiento o gobierno revolucionario.
2. Este comité quedó conformado con los dirigentes arriba mencionados, teniendo sus oficinas en la calle de Bucareli 12, mismo lugar donde se verificó la junta.
3. Pedir al gobierno de México, conceda la beligerancia, tal como lo ha hecho con la República Española.
4. Se nombraron comisiones para la adquisición de fondos y compra de armamento y
5. Se aseguró que en estos días saldrán por la vía aérea para Venezuela, dos venezolanos con objeto de formar, en su país, comités revolucionarios que cooperen y hagan ambiente favorable al movimiento contra Somoza.
6. Esta reunión terminó muy cerca de las 24 horas del mencionado día (Informe de las actividades inconvenientes de los emigrados nicaragüenses, México, 15 de octubre de 1945, en AGN, DIPS, caja. 85, exp. 6, f.s. 120).

El 24 de octubre de 1945, los inspectores de la Secretaría de Gobernación reportaron que dicho comité en contra de la dictadura celebró una reunión en el salón Ateneo de Ciencias “Antonio Alzáte”, ubicado en el quinto piso del edificio con el número 12 de la calle de Bucareli. Que la reunión la encabezaron Juan José Meza, Segundo Chamorro, Edmundo Chamorro, Francisco Moreira Tijerino, Joaquín Chester Lacayo, el coronel Joaquín Alfaro y Pedro Zepeda Muñoz y otros de menor representación; que asistieron más de cuarenta personas, que plantearon la necesidad de derrocar a Somoza y que ahí comenzaron a organizarse para esa acción. Al terminar la sesión, según los inspectores, los

principales líderes del comité celebraron una reunión privada, en donde se discutió, la forma en que este grupo intervendría en las elecciones que se realizarían en Nicaragua, y a quién se elegiría dentro del grupo como candidato para la presidencia. Según observaron los inspectores, existían dos grupos dentro de la organización: los separatistas y los conservadores; pero que ambos se hallaban unidos para derrocar al régimen somocista (Informe sobre actividades políticas de nicaragüenses, México, 24 de octubre de 1945, en AGN, DIPS, caja, 784, exp. 9, s.f.). Es muy probable que cuando los inspectores se refirieron a los “separatistas”, hablaban de los sandinistas, pues estos desde un principio criticaron a los partidos tradicionales, y no sin razón, pues según mencionaron los agentes, los Chamorro y Pasos Leiva ya tenían el acuerdo de que este último sería el candidato a la presidencia de Nicaragua, hecho que hasta ese momento no era del conocimiento de los sandinistas.

El 31 de octubre de 1945, la Secretaría de Gobernación (SEGOB), citó para comparecer ante Lamberto Ortega Peregrina, subjefe del Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS), a los nicaragüenses Juan José Meza, Francisco Moreira Tijerino, Edmundo Chamorro, Aníbal Argüello y Cesar Avilés en representación del general Alejandro Alfaro, quien no había podido asistir a la cita porque en esos momentos se hallaba operado. Durante la reunión, Ortega Peregrina hizo un llamado de atención a los asistentes de la siguiente manera:

El sábado 13 de los corrientes algunos elementos nicaragüenses celebraron una junta en un despacho de la calle de Bucareli número doce de esta capital, y que en esa junta se tomaron diversos acuerdos, entre ellos procurar el derrocamiento del gobierno nicaragüense que preside Anastasio Somoza para lo cual pretenden desarrollar diversas actividades en territorio mexicano; que ante la situación la Secretaría de Gobernación se ve precisada a intervenir para recordar a los concurrentes, así como a quienes asistieron a la mencionada junta de Bucareli, que tienen en México la calidad de asilados políticos, y que por esa propia calidad les impone la obligación de respetar las leyes del país y la naturalidad que el gobierno

de México adopta en asuntos de esta naturaleza; que por lo tanto, o se comprometen a desistir de cualquiera actividad que pueda considerarse perjudicial para la postura que México viene adoptando en asuntos de esta naturaleza, o el gobierno se verá en el penoso caso de hacerlos que abandonen el territorio nacional (Transcripción de la entrevista sostenida entre Lamberto Ortega Peregrino y los nicaragüenses, México, 31 de octubre de 1945, en AGN, DIPS, caja. 784, exp. 9, s.f.).

Ante esta llamada de atención del subjefe del DIPS, Juan José Meza hizo una elocuente defensa a favor de sus coterráneos, en la que argumentó que los ideales de la Revolución Mexicana, la democracia y la forma tan correcta con la que siempre había actuado el gobierno mexicano por la defensa de los exiliados políticos eran el motivo principal para que ellos fueran respetuosos de las leyes mexicanas, sobre todo, porque México les había tendido los brazos cuando ellos lo solicitaron. Por lo que afirmaban que esta agrupación sólo luchaba legalmente por sus derechos a través de medios escritos, como lo eran las revistas emitidas por la UDC y que, desde su llegada, no fraguaban ninguna conspiración antisomocista. Esta declaración, desde luego, sólo fue parte de la estrategia para que el gobierno mexicano no entorpeciera sus planes.

De inmediato se corrió la voz sobre las advertencias que les había hecho el gobierno mexicano a los miembros de la UDN y del Comité Antisomocista, por lo que, en respuesta, el nicaragüense Salvador Muñoz hizo del conocimiento de este gobierno la creación de la Unión Revolucionaria Nicaragüense (URN), que se había formado debido a la libertad que México otorgaba a los exiliados políticos y estaba integrada por estudiantes centroamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México y por otros centroamericanos. El objetivo de la URN, según lo declarado por Muñoz, era la implantación de postulados democráticos y revolucionarios en sus países de origen. Así se procedió para que la agrupación tuviera una representación legal, por lo que nombraron como abogado de su defensa a Juan F. Vereo Guzmán, quien acreditaría la fundación de la URN, con el objetivo de que se

eximiera de toda responsabilidad política a un grupo de luchadores que no cometían ningún delito, y que sólo aspiraban a ejercer sus derechos ciudadanos, al amparo de las leyes de la fundación de la URN legalmente establecida y por el origen de sus miembros, por lo que el asunto debía salir del ámbito de la vigilancia del servicio de inteligencia.

A raíz de las advertencias hechas a los exiliados nicaragüense por la SEGOB, se desencadenaron nuevos hechos que pusieron en riesgo su estancia en México, por lo que la Representación del Partido Socialista Nicaragüense, el 5 de noviembre de ese mismo año, expresó al presidente Ávila Camacho:

Unión Democrática Centroamericana  
S. Juan de Letrán 41, Desp. 107

C. Presidente de México  
Gral. De Div. Don Manuel Ávila Camacho

El 31 del mes anterior, varios nicaragüenses, asilados políticos en México, encabezados por el suscrito fueron notificados, con manera atenta por el señor Lamberto Ortega, Jefe del Depto. de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación, que si con nuestra actitud en contra del régimen del Sr. Somoza de Nicaragua rompíamos la postura internacional de México, con mucha pena se nos iba extrañar del país. Se levantó por cuadruplicado del acto conminatorio, que firmamos los concurrentes.

Como se manifiesta claramente, una nueva petición en contra nuestra por el refugiado español Marcelo Jover, encargado actualmente de la embajada de Nicaragua, antifranquista en España y servidor de la tiranía de Somoza en Centroamérica, con el agravante de ser Somoza gran amigo de Franco, podría conducir una medida de la Secretaría de Gobernación, de grave trascendencia para nuestra seguridad personal, ya que al cancelarse la hospitalidad de que gozamos en México, podrían ser enviados a los feudos de Somoza, o de algún otro cacicazgo centroamericano, en donde perduran sátrapas que todos los revolucionarios de la patria Morazánica hemos venido combatiendo hace muchos años desde México.

Representación del Partido Socialista Nicaragüense  
 Secretaría General del Comité Revolucionario  
 Nicaragüense (Carta de la representación del Partido Socialista Nicaragüense, México, 5 de noviembre de 1945, en AGN, DIPS, caja. 784, exp. 9, s.f.).

La alianza forjada desde 1937 de las distintas tendencias políticas nicaragüenses permitió la concreción de una organización y planes de insurrección para terminar con el gobierno de Anastasio Somoza. Para 1945, los planes estaban listos para llevarse a cabo. La llegada del costarricense José Figueres, también exiliado en el territorio, permitió que los planes antisomocistas se concretaran en 1947, año en que todos los exilados salieron de territorio mexicano para continuar su propósito desde Guatemala.

La preocupación de Somoza sobre las actividades que realizaban sus opositores exiliados en México inició desde que los nicaragüenses de diversas posiciones políticas lograron dirimir sus diferencias y se unieron para luchar en contra del dictador, unión que se formalizó con la UDN. Además de que los antisomocistas eran miembros de la UDC, lo que permitió que los nicaragüenses pudieran denunciar los atropellos que cometía el dictador al interior del país istmeño, abonando a la construcción de su imagen frente a otros gobiernos como un personaje autoritario. También la UDC creó una red de relaciones entre los dirigentes de los grupos que funcionaban en México y en Centroamérica, los cuales se prestaban ayuda entre sí para intentar acabar con las dictaduras en toda la región. En este sentido, Humberto Barahona Briones como miembro de la UDC y líder del Comité Revolucionario Nicaragüense, que representaba a organizaciones de trabajadores en el país istmeño, causó malestar a Somoza, pues la relación y las acciones de estas agrupaciones dentro y fuera de ese país eran difíciles de controlar, lo que ponía en riesgo la tranquilidad de Nicaragua.

#### CONSIDERACIONES FINALES

El propósito de este trabajo fue evidenciar que los clivajes se pueden presentar en grupos con un origen común o bien antagónico. Para explicar esta posición se consideró relevante mostrar el origen de los grupos políticos cubanos y nicaragüenses antes de su exilio con la finalidad de comprender cómo se estructuraron y cuál fue su papel dentro de la política de su país de origen. Esto ayudó a comprender el porqué de sus acciones; asimismo, se evidenciaron los clivajes históricos y los que se formularon durante el exilio en México.

Se puede decir que los conflictos, escisiones o rupturas de las organizaciones cubanas y nicaragüenses obedecieron a las condiciones de origen social e ideológico de sus integrantes. Se habla de exiliados reformistas, liberales, conservadores y antiimperialistas, que además eran hacendados, comerciantes, obreros, estudiantes y campesinos.

El caso nicaragüense demuestra que el exilio fue el mecanismo para que los grupos políticos reformularan su proceder ante fuerzas históricamente antagónicas. Las nuevas condiciones políticas del país de origen necesariamente provocaron que los clivajes se desdibujaran bajo la premisa de formular una alianza coyuntural que los ayudara a regresar a su país natal, como fue el caso de los liberales, conservadores y sandinistas. En el caso cubano, las organizaciones políticas antes de su exilio eran similares, lo que permitió su alianza dentro del gobierno de Grau San Martín. Sin embargo el exilio creó, o tal vez sólo hizo explícitos, los clivajes ideológicos que mantenían estas fuerzas cuando se propusieron realizar una alianza entre los opositores que se encontraban en el exilio, frente al gobierno cubano en turno.

ARCHIVOS HISTÓRICOS

Archivo General de la Nación de Nicaragua (AGNN).

Archivo General de la Nación de México (AGN).

Archivo General de la República de Cuba (AGRC).

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Montealván, Emilio

2003 *Cultura política nicaragüense*. Managua: Colección Presidencial Enrique Bolaños Geyer.

Argüello, Rosendo

1955 *Quiénes y cómo nos traicionaron*. San José: San José de Costa Rica.

Briones Montoto, Newton

2005 *Aquella decisión callada*. La Habana: Ciencias Sociales.

Cabrera, Olga

1974 *Guiteras, la época, el hombre*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.

Cairo, Ana (comp.)

2007 *Antonio Guiteras: 100 años*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Chamorro, Emiliano

1965 *Autobiografía completa del general Emiliano Chamorro*. *Revista Conservadora*, Partido Conservador, Nicaragua (abril): 1-119.

Escobar, José B.

1984 *Ideario sandinista*. Managua: Departamento de Propaganda y Educación Política del FSLN.

Guanche, Julio César

2004 *La imaginación contra la norma. Ocho enfoques sobre la República cubana de 1902*. La Habana: Ruth Casa Editora.

Knut, Walter

2004 *El régimen de Anastasio Somoza 1936-1956*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica/Universidad Centroamericana.

Morales Carazo, Jaime

1986 *¡Mejor que Somoza cualquier cosa! Revolución nicaragüense y sandinismo: la otra cara de la moneda*. México: Continental.

Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) (PRC [A])

1934 *Programa político*. La Habana: s. e.

Suárez Díaz, Ana

2011 “Cuba: vanguardia intelectual y exilio político (1930-1936)”. *Calibán. Revista Cubana de Pensamiento e Historia*, octubre de 2010-marzo de 2011: 37-53.

## 9. Cubanos y “gusanos”. Un conflicto social revolucionario

RICARDO DOMÍNGUEZ GUADARRAMA

CONSTRUCCIÓN SOCIAL E IDENTITARIA  
DEL EXILIO CUBANO

*Los inicios de la migración cubana y su característica*

Resulta necesario señalar que la migración cubana, principalmente a Estados Unidos por motivaciones políticas, ideológicas, culturales y económicas, muestra una diferencia importante a partir de 1959 con respecto del pasado, en el que se generó todo un circuito migratorio binacional. Desde esta perspectiva, es importante considerar que “el acto de emigrar, es por lo general, una decisión compleja, traumática y multicausal, que refleja un determinado grado de insatisfacción de los individuos con su situación, con sus expectativas de vida y con un entorno socio-político determinado, en este encuadre es casi imposible discernir dónde termina lo económico y empieza lo político, o incluso, lo psicológico” (Arboleya 2000, 184).

Derivada de las relaciones comerciales y la cercanía geográfica entre Estados Unidos y la entonces Capitanía General de Cuba, la migración cubana hacia ese país se ubica a partir de 1820, época en la cual se establece una tendencia de enviar a los hijos de familias acomodadas cubanas a Europa, primero, pero luego

definitivamente a Estados Unidos (Ordaz 2009). “Antes de 1860 los emigrantes cubanos hacia los Estados Unidos eran mayoritariamente profesionales, comerciantes, terratenientes y estudiantes blancos, que sirvieron de base para la posterior creación de comunidades más sólidamente organizadas que jugaron un importante papel en las guerras de independencia en territorio cubano” (Poyo 1978, 16).

Posteriormente, la industria tabacalera estadounidense promovió una importante inmigración de trabajadores cubanos a finales del siglo XIX. Por tanto, la composición de la migración cubana se amplió notablemente, pues salieron de Cuba integrantes de distintos sectores de su sociedad. La disolución de los lazos entre España y Cuba, como consecuencia de la guerra de liberación en 1898 y que se adjudicó Estados Unidos, fortaleció la penetración de ese país y su economía en el nuevo Estado independiente, que había iniciado desde la segunda mitad del siglo XIX. El 20 de mayo de 1902 quedó instaurada la República de Cuba, bajo el estricto control de Washington. Cuba terminó con una alta dependencia política, militar, económica, comercial, financiera, social y cultural estadounidense.

Un elemento adicional que explica también la migración cubana a Estados Unidos tiene que ver, por un lado, con los avances tecnológicos en el transporte y las comunicaciones, pues a partir de 1945 se intensifica la frecuencia de vuelos entre ambos países (diez vuelos diarios de ida y vuelta entre La Habana y Miami). Por otro lado, está la penetración cultural de Estados Unidos en Cuba y viceversa:

En la música, el cine, la literatura había presencia de imágenes cubanas y a su vez en Cuba se vivía al estilo norteamericano. Después de la II Guerra Mundial el intercambio de pasajeros entre La Habana, New York y Miami se incrementó en gran medida. Eran ricos, viajeros de clase media y residentes que participaban del consumo y la recreación principalmente. Diferentes sectores de la sociedad cubana desarrollaron una fijación con Miami y una casi insaciable demanda de bienes de consumo norteamericanos. Iban de vacaciones a Florida pero fundamentalmente a comprar (Pérez 1996, 4-8).

Aun cuando la migración cubana hacia Estados Unidos tiene en su historia variaciones por fenómenos de carácter internacional económicos y políticos, como la Primera Guerra Mundial, la Gran Depresión de 1929, la Segunda Guerra Mundial y las políticas restrictivas de inmigración impuestas por Washington, lo cierto es que también diversos factores sociales, políticos y económicos en Cuba delinearon, a partir de los años treinta del siglo XX, una migración sistemática hacia el país del norte:

Las principales causas de salida desde 1930 hasta 1959 fueron en primer lugar: la situación provocada por la crisis del 29 al 33, la situación política derivada de la inestabilidad de los gobiernos de turno y su imposibilidad de resolver los problemas existentes. En segundo lugar, la situación revolucionaria que provocó la salida de un gran número de exiliados políticos, las facilidades de viaje y comunicaciones aéreas y marítimas entre ambos países, el proceso de americanización que se estaba dando desde la intervención norteamericana, las películas norteamericanas, los nombres de los clubes, la vinculación de la mafia norteamericana con representantes del gobierno. Esta emigración se caracteriza por hombres jóvenes, una emigración de tipo laboral, temporal que salían por 29 días, insertados en el patrón migratorio americano. Un componente importante de los migrantes eran los trabajadores y sectores de clase media, en particular profesionales. Se trata de una migración temporal de alta burguesía cubana que realizan pequeñas inversiones en el Sur de la Florida y sus hijos iban a estudiar a los Estados Unidos (Ordaz 2009, 2).

Sin embargo, el triunfo de la revolución en enero de 1959 cambió las características del patrón migratorio cubano, pues la migración fue permanente y los que salieron durante los primeros años del gobierno revolucionario fueron los desplazados del poder político y económico, es decir, la clase alta y media, aunque también de clases inferiores alentados por sus familiares radicados en el país del norte, apoyados, todos ellos, por una política migratoria favorable de Estados Unidos en un ambiente de Guerra Fría.

EL AUTO EXILIO Y LA MIGRACIÓN  
A PARTIR DE LA REVOLUCIÓN

El triunfo de la revolución cubana el 1 de enero de 1959 no sólo fue un sismo para Estados Unidos, América Latina y el Caribe, sino también para la pequeña clase alta y media de Cuba, incluso para la alta jerarquía de la iglesia católica. El movimiento armado favorecería un orden social más justo, que incluía no sólo distribuir de manera equitativa la riqueza que generaba el país, sino, recuperar la importancia social y económica de la clase trabajadora y campesina de la nación que había sido marginada de los avances que pudieran existir entonces:

De esa Cuba dio cuenta un censo realizado por una asociación católica en el año 1957, cuyos resultados publicó luego la entonces Revista Carteles: el obrero agrícola cubano no disponía, como promedio, de 25 centavos diarios para comer, vestir y calzar. El 60% de ellos vivía en bohíos de techo de guano y de piso de tierra, sin servicio ni letrina sanitaria, ni agua corriente. El 85% de esas covachas —reza-gos increíbles de la vivienda aborígen precolombina— solamente tenían una o dos piezas en las que debía hacinarse toda la familia para dormir. El 85% carecía de servicio de agua corriente. El 44% no asistió, no pudo asistir jamás, a una escuela. Y de refrigerador o nevera ¿qué decir? Solamente el 3% de los hogares rurales cubanos disponía de alguno de estos artefactos. El alimento fundamental de esas familias era a base de arroz, frijoles y viandas. Solamente un 4% comía carne; un 2% consumía huevos; y un 11% tomaba leche. Su alimentación tenía un déficit de más de 1000 calorías diarias, con ausencia de vitaminas y minerales fundamentales. A la desnutrición, la ignorancia y la insalubridad habría que añadir la enfermedad y el parasitismo. La encuesta mencionada probó que el 14% de los obreros agrícolas de este país padeció de tuberculosis; que el 13% sufrió la tifoidea. La capital, con el 22% de la población disponía del 65% de los médicos y el 62% de las camas hospitalarias. Resultaba paradójico que a pesar de ser Cuba un país de población mayoritariamente campesina, solamente había un hospital rural con 10 camas y sin ningún médico. La mortalidad infantil superaba los sesenta fallecidos por cada mil nacidos vivos, y la esperanza de vida apenas

llegaba a los 58 años. El seguro de enfermedad nunca existió y sus instituciones tenían siempre un gran déficit financiero. Durante casi siete años, el régimen de Batista llegó a manipular más de tres mil millones de pesos obtenidos por la vía de las recaudaciones y las emisiones de valores públicos (Cubadebate 1959).

Entre las primeras medidas políticas y jurídicas adoptadas por el gobierno revolucionario, que se instaló en La Habana el 5 de enero de 1959, se encuentran la disolución del Congreso de la República; sus funciones pasaron al Consejo de Ministros. El 13 de enero se anunció la cancelación del convenio con los Estados Unidos mediante el cual se mantenía en Cuba una misión militar de ese país, asesora del ejército cubano. El mismo día fue renovado el Tribunal de Cuentas, lo que llevó al despido de una gran cantidad de funcionarios corruptos, que al amparo del gobierno de Fulgencio Batista se habían enriquecido a costa del tesoro público. El 14 de enero se publicaron en la Gaceta Oficial diversas reformas constitucionales que suprimieron la inamovilidad de los funcionarios judiciales y fiscales, y facilitaron una amplia depuración de los tribunales de justicia y la fiscalía. Se aprobó, además, la pena de muerte contra los que habían cometido crímenes de guerra durante la dictadura, así como la confiscación a favor del Estado de los bienes mal habidos. Se modificó también la Ley de Gobiernos Provinciales y Municipales que permitió la sustitución de todos los gobernadores provinciales, así como alcaldes municipales; mientras que se aprobó la nueva Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, que permitió la total reorganización de éstas y de todos los cuerpos represivos que durante el gobierno anterior habían cometido crímenes y torturas (Silva 2003).

En cuanto a las reformas económicas, destacan la reforma agraria (promulgada el 17 de mayo de 1959), la intervención de la Cuban Telephone Company, monopolio estadounidense, la rebaja de las tarifas y las rentas del teléfono, la disminución de las rentas habitacionales en un 50% y la disminución de los precios de medicamentos, libros escolares y las tarifas eléctricas. El programa económico incluyó la confiscación de las propiedades del

presidente Fulgencio Batista y de sus allegados, en suma: 14 fábricas de azúcar, la Compañía Cubana de Aviación, la Interamericana de Transportes, la casi totalidad de las industrias textiles, un hotel y otros bienes (Domínguez Guadarrama 2012, 70).

Con la reforma agraria (que no se puso en marcha sino hasta la zafra de 1960) quedaron afectadas 4 423 fincas con una superficie superior a 385 mil caballerías (9 141 ha), de las cuales 13 mil (288 ha) pasaron a manos de los campesinos que las trabajaban y el resto (8 853 ha) quedó como propiedad del Estado para el establecimiento de granjas y cooperativas (Rodríguez 1978). En realidad, la afectación de dicha reforma provocó una profunda irritación en Estados Unidos y en el núcleo social de los agroindustriales cubanos, pues a partir de ella se afectaron sus intereses en los sectores del azúcar, tabaco y alcohol, entre otras. De hecho, se puede decir que el capitalismo fue trastocado en su esencia con dicha medida. Incluso, las fuerzas políticas cubanas que participaron en el proceso revolucionario, y que formaron el gobierno en enero de 1959, se enfrentaron. El Partido Popular Socialista representaba el ala reformista de la burguesía nacional (el primer presidente del gobierno revolucionario Manuel Urrutia Lleó y el primer ministro José Miró Carmona, pertenecían a esa clase social), el Directorio Revolucionario integraba al sector nacional reformista y el Movimiento 26 de Julio al sector radical revolucionario (Ché Guevara y Raúl Castro).

La situación descrita, que apenas representa las primeras medidas del gobierno revolucionario, generó la huida del sector empresarial, pero también de la clase media representada por profesionistas y políticos de distinto nivel, no sólo porque perderían prebendas, algunos negocios como renta de casas, venta de algunos productos sino porque verían multiplicarse sus quehaceres sin la remuneración que ellos consideraban adecuada.

Las reformas económicas en Cuba permitieron, además, el incremento en los ingresos de la población que trastocaron las diferencias de clase. El sueldo de los empleados públicos y los salarios de los obreros agrícolas tuvieron un incremento entre marzo y abril de 1959: "Casi 500 millones de pesos anuales incremen-

taron la capacidad de consumo de las zonas de menores ingresos de la población. Industrias como la cigarrera y de tabaco, la textil, la de perfumería trabajaban las veinticuatro horas del día sin lograr satisfacer los requerimientos de la demanda” (Rodríguez 1978, 127).

La inconformidad de la clase alta y media cubana se evidenció con la salida masiva de Cuba, acompañados también por cubanos de clase social más baja que contaban con familiares en Estados Unidos. Tan sólo en 1959 emigraron 12 345 personas, mientras que en 1960 lo hicieron 62 379. En 1961 se fueron 67 468, y en 1962 emigraron 66 264, un flujo migratorio que se extendería hasta 1979 por motivaciones de orden político-ideológico, particularmente, aunque también por la circunstancia económica de mayor afectación para la clase media y alta.

La emigración de la alta burguesía y de un amplio sector de las clases medias estuvo conformada también por militares de alto y medio rango, políticos, fiscales, jueces, magistrados, gobernadores provinciales y municipales que con la revolución perdieron todos sus privilegios. Es entre este núcleo social que se puede encontrar a los organizadores y autores intelectuales y materiales de diversas acciones contra los miembros del gobierno revolucionario y los bienes en Cuba.

Una vez superada la crisis política, el gobierno debió hacer frente a las primeras acciones armadas directas contra la revolución desde República Dominicana, lugar de exilio de Batista, y, desde el interior, encabezadas por el comandante Huber Matos, miembro del M-26-7 y Jefe militar de Camagüey. En la conspiración venida de Santo Domingo, además de estar respaldada por el dictador Leónidas Trujillo a través de la *Legión Anticomunista del Caribe*, participó también la organización *La Rosa Blanca*, creada el 28 de enero de 1959 en Estados Unidos por batistianos, encabezados por Rafael Díaz Balart. Para la operación se contaba con algunos elementos militares de las fuerzas armadas revolucionarias, que en realidad habían servido a Batista. El intento fue desarticulado el 11 de agosto y se dio de baja del *Ejército Rebelde* a miles de oficiales, clases y soldados (Domínguez Guadarrama 2012, 69).

Cuando la revuelta militar fue controlada, el 21 de octubre de 1959, se creó el mismo día en Estados Unidos la organización Cruzada Cubana Constitucional, responsable de ataques aéreos sobre la ciudad de La Habana, que dejó varios muertos y heridos. A partir de entonces, las acciones contra Cuba se realizarían también desde territorio de Estados Unidos y de otros países aliados y dependientes de Washington. En ese mismo octubre, la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) elaboró el Programa de Acción encubierta contra el Régimen de Castro, aprobado por el presidente Eisenhower en marzo de 1960:

El plan tenía cuatro líneas a seguir: organizar un frente contrarrevolucionario interno, dirigido por la CIA; el desarrollo de una fuerte ofensiva propagandística internacional; la creación de estaciones de radio clandestinas, y la preparación de una fuerza paramilitar fuera de la Isla que se infiltraría en el país. Estas acciones fueron apoyadas por los sectores más reaccionarios de la alta jerarquía de la iglesia católica cubana, por la burguesía y por las agrupaciones políticas que habían sido desplazadas del escenario político. De hecho, este es el antecedente de los preparativos de la invasión a Playa Girón del 17 de abril de 1961 (Arboleya 2000, 64).

Por ejemplo, en 1960, con la llegada de los primeros exiliados cubanos a Puerto Rico, se inició el trabajo de su preparación paramilitar por parte de la CIA y para 1962 “se inscribieron como organizaciones sin fines de lucro ante el Departamento de Estado de Estados Unidos, las agrupaciones Alpha 66, Comandos L y el JURE, responsables de innumerables acciones violentas contra Cuba a lo largo de 1960” (Alzaga 2012). A partir de 1963, otras organizaciones como el Movimiento Nacionalista Cubano (MNC), Cuban Power (CP), Cuba Independiente y Democrática (CID), Poder Cubano (PC), Gobierno de Liberación Cubano (GLC), Organización M-7, Frente Nacional de Liberación Cubana (FNLC) y la Fundación Nacional Cubano-Americana cometieron actos contra embajadas, consulados y agentes diplomáticos cubanos en distintos países.

Operaciones contrarrevolucionarias	Año de establecimiento
Legión Anticomunista del Caribe	1959
Organización La Rosa Blanca	1959
Cruzada Cubana Constitucional	1959
Rescate	1959
Movimiento Demócrata Cristiano	1960
Movimiento de Recuperación Revolucionaria	1960
Frente Democrático Revolucionario	1960
Programa de Acción Encubierta contra el Régimen de Castro	1960
Alpha 66	1962
Comando L.	1963
JURE	1963
Cuban Power	1965
Cuba Independiente y Democrática	1965
Movimiento Nacionalista Cubano (MNC)	1965
Poder Cubano	1965
Gobierno de Liberación Cubano	1965
Organización M-7	1965
Frente Nacional de Liberación Cubana (FNLC)	1965
Coordinación de Organizaciones Revolucionarias Unidas (CORU)	1976
Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA)	1981

Tabla 1. Organizaciones contrarrevolucionarias de componente cubano. Fuente: Elaboración propia con información de Valdés-Dapeña (2002, 8-30).

Un elemento adicional que convulsionó las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, además de las reformas políticas, jurídicas y económicas, así como las agresiones paramilitares promovidas y organizadas por agencias estadounidenses, fue el acuerdo comercial entre La Habana y Moscú en febrero de 1960. En abril siguiente, fueron ocupadas las tierras de la United Fruit Company (UFCO) de Estados Unidos y confiscados los periódicos en manos de la burguesía, como el Diario de la Marina y Prensa Libre, mientras que la CIA facilitaba armas, municiones y entrenamiento a los cubanos exiliados en Estados Unidos y en otros países de América Latina. Para mayo de 1960, las relaciones diplomáticas entre Cuba y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) fueron restablecidas luego que Batista las hubiera roto en 1952. A partir del segundo semestre de 1960, las relaciones entre Cuba y Estados Unidos entraron en un ascendente, franco y sistemático deterioro y enfrentamiento.

Entre junio y finales de 1960, Estados Unidos suspendió la compra de azúcar cubana, prohibió que las refinerías de capital estadounidense en la Isla refinaran el petróleo que Rusia enviaba a Cuba y congeló todo tipo de transacción bilateral. El gobierno cubano expropió entonces la Standard Oil de New Jersey y a la Texas Company (Texaco), así como la Royal Dutch Shell de capital anglo-holandés, además confiscó todas las grandes empresas industriales y agrarias de capital americano. Adicionalmente, el 13 de octubre expropió los grandes consorcios extranjeros y de la burguesía nacional. Al día siguiente, decretó la *Ley de la Reforma Urbana* que permitió convertirse en dueños de casas y departamentos a la gente que arrendaba en ellos, lo que lesionó a estadounidenses, cubanos exiliados, burguesía local y a la clase media.

Por su parte, el 19 de octubre de 1960, Estados Unidos prohibió toda la exportación de productos a Cuba, excepto alimentos y medicinas. Veinte días después Cuba expropió todas las restantes empresas norteamericanas (160 aproximadamente). Para finales de 1960, el Estado era dueño de todas las empresas en la Isla (Domínguez Guadarrama 2012, 70-71). Finalmente,

Estados Unidos rompió relaciones diplomáticas con el gobierno revolucionario el 30 de diciembre de 1960 (Leyes del Gobierno provisional 1961, 3-4) lo que se dio a conocer públicamente el 3 de enero de 1961 (Tokatlian 1984, 11). Por su parte, el gobierno de Cuba aprobó la Ley No. 989 del 5 de diciembre de 1961, que disponía la nacionalización mediante confiscación a favor del Estado cubano de los bienes, derechos y acciones de los que se ausenten definitivamente del territorio nacional, mientras que Estados Unidos decretó formalmente el 3 de febrero de 1962 el bloqueo económico, comercial y financiero contra la isla.

Pero la confrontación formal entre ambos gobiernos había iniciado prácticamente desde aquel encuentro histórico entre el entonces vicepresidente de Estados Unidos, Richard Nixon, y el ya para entonces primer ministro de Cuba, Fidel Castro,<sup>1</sup> en el marco de la visita de amistad que realizó a Estados Unidos invitado por la prensa de aquel país en abril de 1959; el gobierno estadounidense adujo que el gobierno revolucionario en Cuba no compartiría los intereses de Washington. Nixon concluyó que “era necesario reemplazar al gobierno revolucionario cubano por otro más conveniente a los intereses norteamericanos” (Suárez 2000, 224).

Con el paso de los años, la política de confrontación entre ambos países se mantuvo, se intensificó y se llevó a planos internacionales, incluso, del ámbito binacional se pasó a otro regional (como quería Estados Unidos; resolverlo con el apoyo de la OEA y del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR) y mundial (por intereses de Cuba al desconfiar en la OEA y apelar a la ONU). De cualquier forma, Washington había difundido la idea de que se trataba de la penetración del comunismo en América Latina y el Caribe, aunque la revolución cubana no se

<sup>1</sup> El 5 de enero de 1959, cuando se instaura el nuevo gobierno revolucionario en La Habana, Fidel Castro Ruz, líder del movimiento revolucionario, fue nombrado Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba (Ejército Rebelde). Una crisis en el gabinete de gobierno llevó a la renuncia del entonces primer ministro, Pedro Miró Cardona, en febrero de 1959, y entonces fue designado a ese puesto Fidel Castro, nombramiento hecho por el presidente Manuel Urrutia Lleó. Castro no sería jefe de Estado y de Gobierno sino hasta 1976, con la adopción de la primera Constitución Socialista.

declararía socialista sino hasta el 16 de abril de 1961; de origen el movimiento y su programa de gobierno han tenido un carácter estrictamente social para resolver problemas de corrupción y falta de la distribución equitativa de la riqueza nacional.

En este escenario, el exilio radical cubano-americano, organizado desde enero de 1981 en la Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA), y en otras organizaciones ilegales de corte paramilitar siguen teniendo presencia tanto en el capitolio como en la Casa Blanca. La emigración cubana continúa alentando el discurso político de Estados Unidos y de la FNCA sobre la inconformidad y oposición al gobierno como causa fundamental de la migración. Por tanto, legitiman sus acciones de confrontación y destrucción del gobierno de la isla, aunque esta política tenga algunas nuevas formas en la actualidad.

Un frente adicional de Estados Unidos para contar con el apoyo de algunos cubanos en su política contra la Revolución y que forma parte de la recuperación de una vieja política de penetración interna en la isla se da a partir de la construcción de diversas organizaciones que promuevan en Cuba el cambio de gobierno y el fin del proceso revolucionario. El “Acta para la democracia en Cuba 1992” (Ley Torricelli), decretada por George Bush el 23 de octubre de 1992, autoriza al gobierno de Estados Unidos la ayuda, incluida la financiera, a todo aquel cubano que “por vía pacífica” promueva la defensa y promoción de los derechos humanos, la democracia y la libertad de mercado en Cuba, objetivos contenidos en el Carril II de dicha Ley:

La Ley Torricelli muestra una doble estrategia: por un lado, generar una crisis económica total en Cuba al prohibir el comercio internacional con la isla, hasta provocar una crisis política y promover el derrocamiento del gobierno; y por el otro, promover y financiar grupos disidentes y penetrar ideológicamente en diversos sectores de la población, para debilitar a la revolución desde su mismo seno (Domínguez Guadarrama 2000, 68-78).

La disidencia interna y sus organizaciones han proliferado desde entonces, lo que coincide no sólo con la Ley Torricelli

sino con el periodo de crisis económica más profunda que haya vivido la Revolución Cubana desde 1959. En 1991 el PIB cayó en más de 35 %, y se perdió el 75 % del comercio internacional. La caída de la URSS había asestado un duro golpe a la economía cubana. Los mismos objetivos desestabilizadores se reprodujeron en “El Acta para la Libertad y la Solidaridad Democrática de Cuba 1996 (Libertad)”, conocida como Ley Helms-Burton, promulgada el 12 de marzo de 1996, aunque se agregó la extraterritorialidad de las leyes de Estados Unidos, al permitir a sus cortes enjuiciar a personas y activos cubanos y de terceros países con negocios en Cuba.

A la fecha, se cuentan entre 80 y 360 grupos disidentes en Cuba, aunque muchos de ellos estén conformados por dos, tres o cuatro personas, o bien los mismos participan en distintas agrupaciones: duplican, cuadruplican y hasta quintuplican su inscripción (Domínguez Guadarrama 2004, 151-172). De acuerdo con las autoridades de Cuba, la disidencia interna ha estado estrechamente asociada a la FNCA, a la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana hasta agosto de 2015 y, a partir de entonces, con la Embajada estadounidense en Cuba. Las autoridades cubanas han destacado que los miembros de la llamada disidencia aprovechan los recursos materiales, financieros y de promoción internacional que les brinda Washington a través de su representación diplomática en la Isla; así como a través de las distintas organizaciones de ayuda financiera de carácter no gubernamental como la Fundación Nacional para la Democracia (NED, por sus siglas en inglés) y otras. Para el gobierno de Cuba se trata de gusanos; mercenarios, lumpen, agresivos que actúan contra su propio país (Castro Ruz 1999).

#### LA CONTRARREVOLUCIÓN: “LOS GUSANOS”

La historiografía contemporánea de la emigración cubana coincide en señalar las siguientes cuatro características del exilio cubano:<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Tomado de Hernández 2017, 2.

1. Los exilios, como los procesos migratorios, se ubican en contextos históricos específicos en los que interactúan los factores internos de los países de donde proceden los migrantes y que los empujan hacia naciones de mayor desarrollo para materializar ilusiones o esperanzas, o donde pueden articular acciones dirigidas a cambiar el estado de cosas en sus patrias, con el fin de regresar.
2. El exilio cubano se configura como resultado político de los cambios profundos y radicales que introduce en Cuba la revolución a partir de 1959 y durante la década de 1960.
3. El exilio se estructura entonces con base en los asentamientos de migrantes cubanos que se establecen a través de oleadas sucesivas de forma creciente en territorio estadounidense (principalmente en Miami, Hialeah y Tampa en La Florida, así como en Unión City, en New Jersey) y que continúa recibiendo nutrientes en períodos posteriores, condicionados por el conflicto entre Estados Unidos y Cuba y, sobre todo, por el tratamiento preferencial que les otorgan los gobiernos norteamericanos, a fin de estimular la migración cubana y de utilizarla como instrumento político (Pérez y Grenier 2003, 17).
4. El exilio se ha transformado bajo el impacto acumulado de circunstancias diversas asociadas con su dinamismo sociodemográfico, con los contextos políticos en ambos países y con las tendencias migratorias que han tenido lugar desde finales del siglo pasado; como resultado de lo cual se han desdibujado hoy sus contornos ideológicos (M. Castro 1997 y 1998; Hernández Martínez 1997).

Con el paso de los años se han podido establecer dos tipologías de migrantes cubanos, devenidos en exilio, en cuanto a su posición política e ideológica frente a la revolución cubana. El primero es un grupo (Grupo 1) de aproximadamente 623 706 personas, que habrían salido de Cuba entre enero de 1959 y 1979, cuya característica ideológico-política sería su oposición al gobierno revolucionario. En ese primer grupo hay claras diferencias de clase, aunque su coincidencia está, precisamente, en

su desacuerdo con la revolución. El segundo grupo está conformado por aproximadamente 899 229 personas, que dejaron Cuba entre 1980 y 2013. Se trata de una población que vivió veinte años bajo las políticas del gobierno revolucionario, por tanto, se ha señalado que, si bien puede haber motivaciones de orden político, lo cierto es que han imperado, sobre todo, aspiraciones a una vida de mayores privilegios económicos que el gobierno no puede ni está interesado en promover (Grupo 2).

Un tercer grupo, si se quiere, está compuesto por 119 469 personas que abandonaron la Isla entre 2014 y 2016, tanto por consideraciones económicas (como el segundo grupo) como por valoraciones de conveniencia política, aunque distintas a las primeras migraciones, en tanto que se trata de un segmento de la población que vivió, creció o incluso nació dentro de la revolución. Aquí los lazos y redes familiares se han impuesto, pues a partir del 17 de diciembre de 2014, el anunciado proceso de normalización de relaciones bilaterales entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos detonó la decisión de migrar, no sólo tras considerar que habría muchas más facilidades de ser recibidos e incorporados a la vida estadounidense, sino también por la incertidumbre sobre la permanencia o no de la política migratoria de Estados Unidos hacia los cubanos (Grupo 3).

	Años	Migrantes
Grupo 1	1959-1979	623 702
Grupo 2	1980-2013	89 229
Grupo 3	2014-2016	119 469

Tabla 2. Emigración cubana de acuerdo con su tendencia político-ideológica y económica. Fuente: elaboración propia con información de Hernández, “La transición inconclusa”. Los datos de 2013 a 2016 pertenecen a Krogstad (2017).

Desde luego, no se puede afirmar de manera tajante que todos los nacionales cubanos que salieron de su país hayan tenido participación activa en los distintos grupos paramilitares o en acciones provocadoras y hasta terroristas contra la población, agentes del gobierno y bienes de Cuba. Y aquí entra otro tema de especial importancia y se trata de saber ¿a quiénes debe considerarse contrarrevolucionarios, en primer lugar, y a quiénes como gusanos?, ¿son realmente un sinónimo?, ¿para el gobierno de Estados Unidos y Cuba, se trata de las mismas personas? El problema se reduce a definir a un contrarrevolucionario, ¿es aquel cubano que actúa de manera directa e indirecta contra los líderes, pueblo y bienes en Cuba? o ¿se trata de todo cubano que critica ideológica y políticamente al gobierno de la revolución?

En realidad, el núcleo duro de los emigrados cubanos que forjaron en su exilio ideas y acciones directas y encubiertas contra la revolución cubana puede ser mucho más pequeño de lo que se cree, aunque sus recursos financieros extraídos de Cuba, generados durante la dictadura de Fulgencio Batista y acrecentados en Miami, Estados Unidos, les brindaron amplias posibilidades para organizar grupos de mercenarios, así como una importante capacidad de influencia en la política estadounidense hacia la Isla. Pero ambas cosas, capacidad económica e influencia política, no pueden entenderse sin el apoyo que recibieron del gobierno de Estados Unidos.

Particularmente en el terreno migratorio, la política estadounidense ha sido especialmente bondadosa para los cubanos. Por ejemplo, aun sin una política exclusiva, entre 1959 y principios de 1960, Washington les permitió el ingreso sin restricciones a su territorio, pues en su mayoría se trataba, como se ha dicho, de las clases altas y medias de la Isla. No obstante, a partir de diciembre de 1960, se crearon en Miami el Programa de Refugiados Cubanos y el Centro de Emergencia para Refugiados Cubanos y para junio de 1962 fue promulgada la Ley Pública 87-510: "Ley de Asistencia a la Migración y a los Refugiados del Hemisferio Occidental", lo que facilitó el ingreso de cubanos a Estados Unidos por medio de disposiciones exclusivas para ellos.

Una tercera medida se dio en noviembre de 1966, a través de la “Ley para Ajustar el Estatus de los Refugiados Cubanos a la de Residentes Permanentes Legales de Estados Unidos, y para otros fines”, Ley de Ajuste Cubano (Hernández Martínez 2015, 3). La última medida migratoria hacia los cubanos que emitió el gobierno de Estados Unidos, si bien restrictiva en una de sus partes, fue la política de pies secos/pies mojados en mayo de 1995, una modificación a la Ley de Ajuste Cubano que, sin embargo, no representa un quiebre en la tendencia favorable de las políticas migratorias de Washington hacia los nacionales de Cuba.

Política migratoria	Años de operación	Cubanos emigrados
Inmigración sin restricción	1959	12 345
Programa y Centro para refugiados	1960-1962	196 111
Ley Pública 87-510	1963-1965	42 995
Ley de Ajuste Cubano	1966-1994	664 311
Pies secos, pies mojados	1995-2016	726 638
Total	56 años	1 622 400

Tabla 2. Cubanos emigrados por política migratoria de Estados Unidos. Fuente: Elaboración propia con información de Gámez Torres (2016, 2).

La disposición de Estados Unidos de recibir a los cubanos, no sólo representaba una estrategia de corte político-ideológico contra la revolución en un ambiente de guerra fría contra la URSS y el socialismo, sino además una medida de carácter táctico si se

relaciona con las acciones de la CIA contra el gobierno de Cuba, caracterizadas tanto por ataques encubiertos de sabotaje e intentos de asesinato contra los líderes de la revolución como por la construcción de organizaciones políticas de oposición política interna y otras de carácter paramilitar en el exterior e interior de la Isla, como se ha reseñado.

Es precisamente en los años sesenta del siglo pasado, cuando la palabra “gusano” empieza a ser utilizada tanto por los revolucionarios cubanos, principalmente por los dirigentes, como por los mismos exiliados en Estados Unidos, para referirse a todo aquel cubano que estuviera en contra de la revolución y del gobierno instalado en la Isla. Pero de acuerdo con diversos estudios, la palabra ha sido mal usada con toda intención política por parte del gobierno de Estados Unidos, por el exilio radical y por la disidencia interna, si se atiende al origen histórico del calificativo.

Durante la primera guerra de independencia formal y estructural que llevaron a cabo los revolucionarios cubanos contra España (1868-1878), las fuerzas de la Metrópoli habrían calificado de gusanos a los independentistas; una forma de establecer diferencia frente ellos a partir de su pretendido estatus de superioridad. Lo mismo puede decirse de la condición de “indio” que se dio con desprecio a los habitantes indígenas de la Nueva España. Los revolucionarios mambises (Cuba) se habrían apropiado entonces del calificativo denigrante, si se quiere bajo una connotación de sarcasmo. Pero incluso, el calificativo también era usado por los revolucionarios cubanos para referirse “a los lamebotas internos del enemigo” (Díaz 2006, 1).

La literatura y propaganda aliada y salida de Estados Unidos, ha insistido con frecuencia en el hecho de que el calificativo ha sido de autoría de la dirigencia revolucionaria cubana que triunfó en 1959. Para ello, recogen la aseveración que en múltiples ocasiones hizo Fidel Castro para referirse a ellos:

Quizás ese sea el mayor mérito de nuestra Revolución; quizás ese sea el mayor mérito que la historia reconozca a nuestra Revolución;

que no se enfrenta a un enemigo pequeño, sino a un enemigo muy poderoso, y ese enemigo poderoso ha sido el encargado de “revolver la gusanera” aquí en nuestro país agitado. Y los gusanos se han removido, los gusanos se han agitado [...] Y los gusanos han llegado a creerse, de veras, que algún día sus amos imperiales los pondrán aquí otra vez con una banderita que pretenda ser enseña nacional, con un himno que pretenda ser himno de la patria, y con un colorcito en el mapa para alentar la ficción de que los gusanos gobiernan y de que los gusanos mandan. Y los gusanos no pueden vivir sino de la pudrición, y los gusanos no podían vivir ni hacer de instrumentos del imperialismo, como no fuese en el mundo y en el medio corrompido en que vivía nuestro pueblo antes del día luminoso del 1ro de enero de 1959 (Castro Ruz 1980).

Pero ya José Martí, en su diario de campaña *De cabo haitiano a Dos Ríos*, al referirse al fusilamiento de un miembro del Ejército Libertador, acusado de robo y violación, entre otros, señaló que “este hombre no es compañero nuestro, es un vil gusano” (Portuondo 1982, 327-328). Este pasaje ha sido, incluso, utilizado por detractores y no de la revolución cubana para achacar, en último de los casos, a los revolucionarios cubanos la originalidad del calificativo, aunque, por otro lado, ha sido utilizado también para señalar que el calificativo tiene un origen mucho más histórico del que se ha pretendido asignarle (Díaz 2006, 2).

Entonces, ¿quiénes son los gusanos?, ¿quién utiliza el calificativo primero y cómo es utilizado? Para la primera respuesta se utilizan las declaraciones del presidente Fidel Castro en enero de 1962, a fin de observar la caracterización que hace de los gusanos que, como se observará, no es distinta a la que formula José Martí.

La contrarrevolución cuenta con todos los parásitos y con toda la escoria social; ese ejército, a veces numeroso, de elementos que vivían medrando en la pudrición; ese ejército numeroso de hombres que eran también parásitos satélites, pequeños parásitos que giraban alrededor de los grandes parásitos, y que en nuestro país conocemos por el nombre de esbirros, de confidentes, de politiqueros, de botelleros, de hombres que vivían del vicio, bien del juego,

bien del tráfico de drogas, bien del contrabando, bien de la trata de blancas, bien del crimen, o porque alquilaban su brazo al poderoso para defender sus privilegios, para matar y oprimir al pueblo, con todo ese lumpen social, con todos los cobardes, con todos los viciosos, con todos los miserables, con todos los parásitos, cuentan las contrarrevoluciones. El apoyo fundamental de la contrarrevolución en Cuba vino a ser, necesariamente, el apoyo de los grandes monopolios extranjeros, es decir, el apoyo de las grandes fuerzas imperialistas (Castro Ruz 1980).

La utilización del calificativo por parte de los viejos y nuevos, por diferenciarlos, revolucionarios cubanos, tiene connotaciones distintas a la referida por el gobierno de Estados Unidos, por el exilio y por los disidentes. En principio, debe señalarse que, para el gobierno de Cuba, se trata de nacionales cubanos que no sólo se oponen a la Revolución y a su gobierno, sino que realizan acciones políticas, de propaganda, de paramilitarismo y de contubernio con las potencias extranjeras que atentan contra los bienes de la República, contra sus dirigentes y contra la vida de la población. Además, tanto José Martí como la dirigencia cubana, señalan a los gusanos o contrarrevolucionarios como cubanos que cometen actos contra las leyes.

Luego entonces, el calificativo no está orientado hacia la población cubana, residente o no en el país, que está en desacuerdo político, económico, cultural o social con el gobierno y su proceso revolucionario, sino contra aquellos que alientan de cualquier modo acciones que pretenden socavar la seguridad de Cuba, en su más amplio sentido:

Hoy el país vecino es mucho más poderoso. Constituye la superpotencia hegemónica que reina en el mundo unipolar. Desaparecidos el campo socialista y la URSS, nos quedamos solos en el combate defendiendo nuestra trinchera, sin ceder una pulgada. Un número de compatriotas, los más débiles ideológicamente y menos capaces de resistir los rigores de una lucha tan heroica, han cedido; otros, mucho más experimentados y aguerridos, multiplican su moral, sus fuerzas y sus convicciones. Nuevos y valiosos combatientes y cuadros jóvenes nutren las invictas filas revolucionarias (Castro 1999).

En el párrafo citado de un discurso del presidente Fidel Castro ofrecido en 1999 para abordar el tema de los disidentes y llamados presos de conciencia hay una referencia hacia ellos que llama la atención y que refuerza la idea sobre aquellos que no son considerados como gusanos, pues al referirse a los disidentes los califica como “compatriotas, los más débiles ideológicamente y menos capaces de resistir los rigores de una lucha tan heroica”. Sin embargo, en el mismo discurso, el presidente se refiere específicamente a cuatro disidentes, organizadores de diversas acciones que atentan contra la seguridad cubana, a quienes califica de “apátridas por su actuación contrarrevolucionaria cada vez más desvergonzada, en estrecho contacto con funcionarios del Gobierno de Estados Unidos y la mafia contrarrevolucionaria de Miami” (Castro Ruz 1999). El calificativo de gusano, por ejemplo, tampoco aparece en el discurso, aunque sí el de contrarrevolucionarios, que actúa como sinónimo.

La detención de los cuatros disidentes organizadores de diversas acciones contra el Estado cubano tenía causa en la Ley 88 de Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba, aprobada el 16 de febrero de 1999 por la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (órgano legislativo del país). Entre otras cosas, dicha ley establece en su preámbulo que debido a que el Gobierno de Estados Unidos se ha dedicado a promover, organizar, financiar y dirigir a elementos contrarrevolucionarios y anexionistas dentro y fuera del territorio de la República de Cuba, y que dichas acciones constituyen una permanente agresión contra la independencia y soberanía de la República, ha decidido tipificar como delitos las conductas que favorezcan la aplicación de la Ley Helms-Burton, el bloqueo, la guerra económica, la subversión y otras medidas similares adoptadas y por adoptarse, destinadas a quebrantar el orden interno, desestabilizar al país y a liquidar el Estado Socialista y la independencia de Cuba (ANPP 1999).

En ese sentido, la Ley procederá castigar, con forme a derecho, con pena de privación de la libertad a todo aquel que suministre, directamente o mediante tercero, al gobierno de Estados

Unidos, sus agencias, dependencias, representantes o funcionarios, información para facilitar los objetivos señalados, actos que se castigarán con penas de siete a quince años de privación de libertad. La ley castiga también a quien recibe remuneración por esas actividades y a quien acumule, reproduzca o difunda material de carácter subversivo, que introduzca al país material en ese sentido o que colabore con medios de comunicación con el propósito de lesionar la soberanía cubana o que promueva actos que perturben el orden público con el objetivo de promover la destrucción del Estado Socialista (ANPP 1999).

Pero para Estados Unidos, para el exilio radical cubano y para la disidencia, el calificativo de gusano es utilizado por el gobierno y sociedad cubana para referirse a todo aquel que esté en contra del gobierno y la revolución, tanto a los cubanos que se organizan de manera pacífica como a los que realizan cualquier esfuerzo por combatir al gobierno, incluidos los de carácter militar. Se trata, como puede apreciarse, de un manejo político de dicho calificativo por parte de Estados Unidos y sus aliados, tanto cubanos como extranjeros, pues pretenden generalizar dicho calificativo, aun cuando Cuba se ha empeñado en guardar la diferencia entre los que transgreden la ley en contra del país y aquellos que están en desacuerdo con la revolución y utilizan las vías legales para expresarse, tal cual está contenido en la Constitución de Cuba (1992) (Arts. 7, 58, 59, 62, 63, 65).

A propósito de ello, Jorge Risquet, en un artículo publicado por el diario *Juventud Rebelde*, destaca un Memorándum de William K. Harvey, oficial de operaciones de la CIA para Mangosta (nombre que la CIA dio a la operación de invasión en Bahía de Cochinos en abril de 1961), dirigido al Jefe de Operaciones de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos, fechado el 6 de agosto de 1962, en donde señala que el símbolo de la campaña de resistencia contra el gobierno cubano será el de “gusano libre”. De acuerdo con Risquet, el funcionario estadounidense partió del conocido término gusano, que adoptaron de manera sarcástica los contrarrevolucionarios libertadores cubanos en el siglo XIX, para combatir a las fuerzas españolas; por tanto, el cali-

ficativo no vino de los cubanos, sino de la CIA; un calificativo que tiene una connotación histórica que no corresponde con las pretensiones estadounidenses (Díaz 2006, 2).

#### LA SOCIALIZACIÓN DEL CALIFICATIVO “GUSANO” Y SU DEVENIR

Hasta antes de los años ochenta del siglo XX, la gran mayoría de los ataques contra Cuba y su población estaban identificados por el gobierno y por la sociedad como parte de las acciones organizadas y promovidas por las distintas agencias del gobierno de Estados Unidos, y muchas de ellas ejecutadas por los cubanos en el exilio a través de más de 300 organizaciones contrarrevolucionarias de corte paramilitar. Por tanto, el calificativo utilizado por el gobierno para referirse a los contrarrevolucionarios también fue el de gusanos.

Había para entonces una aceptación muy generalizada del término entre la sociedad cubana y entre los exiliados en Estados Unidos para identificarlos y auto-identificarse, aunque bajo dos concepciones que quizá no eran tan ampliamente atendidas por unos y otros, incluidos también, algunos agentes del gobierno de Cuba.

Uno de los detonantes que socializaron el calificativo fue el episodio del éxodo de Mariel, que se registró entre abril y septiembre de 1980. El *Nuevo Herald*, por ejemplo, se refirió a aquel momento como “la primera gran crisis del régimen cubano” (Chardy 2015). A pesar del periodo de distensión que se observó en la política de Washington hacia La Habana durante el gobierno del demócrata James Carter (1977-1981), éste promovió y alentó también diversas acciones contra el gobierno de Cuba. Una de ellas es que, a través de diversa propaganda radical, se alentó a la sociedad cubana a irrumpir en la Embajada de Perú. El gobierno cubano condenó los hechos y al mismo tiempo solicitó a esa Representación Diplomática la entrega de los seis cubanos que habían impactado la reja de la Embajada con un camión para ingresar por la fuerza. La negativa provocó que, en poco

tiempo, 10 000 cubanos pretendieran ingresar a dicha representación para lograr un salvoconducto y salir del país, como había sucedido sistemáticamente desde hacía un tiempo a pesar de las advertencias del gobierno cubano.

El presidente Carter dispuso recibir a los cubanos refugiados en la embajada peruana, por lo que el gobierno de Cuba decidió abrir el Puerto de Mariel a toda embarcación proveniente de La Florida, para que recogiera y se llevara a todo cubano que así lo quisiera. Al final, fueron 125 000 los que emigraron a Estados Unidos, incluidos algunos cubanos que fueron liberados de las cárceles cubanas y algunos enfermos mentales.

El episodio causó indignación social en la Isla, pues entre 1971 y 1985 los niveles de vida de la población cubana fueron muy superiores a los países de igual desarrollo económico, como resultado de los intercambios con la URSS. De hecho, la economía creció al orden del 6% anualmente durante ese periodo, al que se puede calificar como el mejor momento económico de la revolución:

En 1976 Cuba adoptó el primer Plan Quinquenal de planificación central de la economía que incluía la adopción de estímulos materiales para elevar la productividad, la autorización de actividades por cuenta propia (julio de 1978), la compraventa y alquiler de casas, la apertura de mercados campesinos (abril de 1980) y artesanales, entre otras. De tal manera que el desempleo no pasaba de los 3.4 puntos porcentuales, el 85% de las viviendas contaban con luz, el 91% con TV, el 50% con refrigerador, el 59% con lavadora y el 96% con ventilador (*La economía cubana* 1995, 2).

El éxodo de Mariel se explica como un fenómeno alentado por la Ley de Ajuste Cubano, la propaganda antigobierno que lleva a cabo Estados Unidos, el apoyo de diversos gobiernos latinoamericanos a la hostilidad de Washington hacia la Isla, pero sobre todo, por la población cubana que decide marcharse, pues se trata en su mayoría de gente que a pesar de las oportunidades que les brinda el gobierno cubano en materia de empleo, medicina, educación y vivienda, no están conformes, por tanto, bus-

can salir de Cuba y acogerse al programa de refugio que ofrece Estados Unidos, para lo cual debían argumentar ser perseguidos políticos y víctimas de un gobierno totalitario que les impide libertades económicas, políticas y sociales.

En este ambiente, la sociedad cubana adopta una actitud de rechazo hacia los emigrados de Mariel, a quienes considera traidores, oportunistas y aliados de Estados Unidos y demás países que quieren destruir la obra revolucionaria. De hecho, la condición migratoria de refugiados que les concede Washington reforzaría el ideario cubano contra los “marielitos” o gusanos de Mariel:

¡Que se vayan! ¡Gusanos, si sacan los pies se los cortamos! ¡Que se vayan los parásitos y la escoria! ¡Mi ciudad más limpia y bonita sin lúmpenes ni mariquitas! ¡Fuera las ratas! ¡Que tiemblen los flojos, el pueblo entró en acción! ¡Gusanos, ratones, salgan de los rincones! ¡Nuestra patria limpia y pura, que se vaya la basura! ¡Gusano, lechuga, te vendes por pitusa! ¡Cuba, qué linda es Cuba, sin los gusanos me gusta más! (Sierra 2015).

Uno de los requisitos de la Ley de Migración de Cuba era tramitar el permiso de salida, lo que alertaba a la sociedad sobre aquellos que se apegarían al refugio ofrecido por el gobierno de Estados Unidos. Los cubanos que solicitaban dicho documento se enfrentaron a muchas acciones de hostigamiento y ofensa social, desde señalamientos directos hasta agresiones físicas, como lanzamiento de huevos, empellones o bien acompañamiento agresivo de un grupo de personas que fustigaban al eminente “traidor o traidora”. El gobierno, por su parte, organizó marchas como la del 1 de mayo de 1980, Marcha del Pueblo Combatiente, para demostrar que el grueso de la sociedad no estaba dispuesta a abandonar el país, como propagaban los exiliados y el gobierno estadounidense (Castro Ruz 1980):

Aquellos polvos, ¡y otros polvos!, trajeron estos Iodos, y aquellos vientecitos trajeron estas tempestades. Y algo extraño que no pasaba en ninguna otra embajada, venían elementos maleantes,

delinquentes, lumpen, que si iban a pedir allí la visa no se la daban ni locos. No les daban la visa. Cuando penetraban por la violencia, lanzando un camión o lanzando un ómnibus sobre la cerca, ah, entonces los recibían con todos los honores, los amparaban, los asilaban, les pagaban el pasaje y los recibían como héroes. Eso no podía traer otras consecuencias que estimular al lumpen a realizar esas actividades, no podía tener otro resultado (Castro Ruz 1980).

La sociedad cubana entró en una dinámica de repudio social contra los que se iban y contra los familiares de los emigrados que no podían abandonar el país. Las acciones de agresión abarcaban casi todos los lugares en los que tenían actividades los gusanos: vivienda, trabajo, escuelas, calles de tránsito, lugares que frecuentaban, aunque muchos decidían permanecer en sus domicilios para no ser fustigados. “Fue una etapa muy fuerte, aunque en realidad no era una actitud alentada por Fidel Castro, quizá sí permitida por algunos agentes de la seguridad, de la policía o hasta por ciertos funcionarios del gobierno, pero es casi seguro que lo hacían más por cuestiones personales, por sus creencias y convicciones que por instrucción del Comandante” (Domínguez Guadarrama 2017).

La crisis económica en Cuba, de hecho, inició precisamente a mediados de los años ochenta del siglo pasado, cuando se pusieron en marcha las reformas políticas y económicas en la URSS (Perestroika y Glasnost), pues la crisis soviética redujo gradualmente las prestaciones financieras y las ventajas económicas y comerciales con Cuba, así como los programas de cooperación con la Isla. Al mismo tiempo, Cuba enfrentaba diversos actos de hostigamiento por parte del gobierno de Venezuela y Perú, así como epidemias que afectaron su producción de origen animal. La salida permanente de cubanos a través de las embajadas de los países mencionados había detonado en la propaganda internacional sobre el supuesto deseo de todo el pueblo cubano de abandonar su país, por las condiciones económicas y políticas que vivían. La concentración del primero de mayo de 1980 había sido entre otras cosas una demostración del respaldo social con que contaba el gobierno.

Así, en esa década se generó un parteaguas en las motivaciones de las migraciones de cubanos a Estados Unidos, pues entre 1985 y 1994 se vivió quizá la peor etapa económica que ha vivido la revolución, agudizada por la Ley Torricelli. Esa sería la característica del patrón migratorio cubano hacia Estados Unidos y, precisamente, es un ambiente que rodea las circunstancias que se vivieron el 5 de agosto de 1994, cuando se registró una manifestación social promovida por algunos cubanos identificados por el gobierno como disidentes al servicio de Washington, quienes incitaron a la población a revelarse contra las autoridades de la Isla, por la crisis económica y la falta de libertades políticas. El escenario fue el Malecón de La Habana. La respuesta del gobierno fue permitir la salida de todo aquel cubano que así lo quisiera, excepto militares, policías, médicos y profesores.<sup>3</sup>

La nueva oleada de migrantes, conocida como la crisis de los balseros, arrojó a la mar a 34 mil cubanos con rumbo a Florida. El gobierno de Estados Unidos los aceptó como refugiados que huían del régimen autoritario de Cuba, aunque esa vez impidió la llegada de todos y los confinó en la Base Naval de Guantánamo, donde se juntaron con otros 17 mil haitianos que se habían lanzado a la mar, para huir del gobierno golpista del General Roaul Cedrás, quien había derrocado al presidente Jean-Bertrand Aristide en 1991. De nueva cuenta, el exilio y la disidencia culparon al gobierno de Cuba por no atender las necesidades económicas y políticas de su población.

El calificativo de gusanos volvió a utilizar por parte de la sociedad cubana que estaba en contra de los traidores, lumpen,

<sup>3</sup> Como en casi todos los países, no hay un solo tipo de cubano sino muchos en un mismo territorio. Es el caso de Cuba; no hay una sola Cuba sino muchas y una de ellas está en el Malecón de La Habana, punto de reunión de jóvenes cubanos que no se insertan en la dinámica general de la población estudiantil o trabajadora, sino que acechan al turismo para obtener beneficios inmediatos, ya de tipo monetario o en especie, incluida la posibilidad de salir del país con ayuda de los visitantes. El matrimonio, por ejemplo, se convirtió en los años noventa del siglo pasado en un vehículo de salida para muchos maleconeros o habaneros (hombres y mujeres).

e inadaptados, aunque la represión social contra ellos no fue tan fuerte como en 1980, debido, entre otras cosas, a que se habían establecido acercamientos entre el exilio moderado y el gobierno de Cuba, y la política cubana de debilitamiento de la Fundación Nacional Cubano Americana daba ya resultados, sobre todo a partir de los diversos encuentros entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos, este último encabezado por el presidente William Clinton (1993-2001).

Si bien la migración de cubanos no se detuvo aun con los acuerdos migratorios entre ambos países, logrados en septiembre de 1994 y mayo de 1995, cuando se adoptó la política migratoria estadounidense de pies secos/pies mojados, lo cierto es que todo ese ambiente de relajamiento político entre La Habana y Washington consiguió, por un lado, quitar representación a la FNCA y reforzar los encuentros entre la Nación y la Migración y, por otro lado, ampliar la agenda de temas de cooperación bilateral; ambiente que, no obstante, se diluyó como resultado de acciones provocadoras de la FNCA.<sup>4</sup>

A través de su Organización Hermanos al Rescate, avionetas salidas de Miami sobrevolaban espacio aéreo cubano para tirar panfletos que llamaban a la disidencia y la revuelta contra el gobierno, campaña apoyada ya por Radio y T.V. Martí. La Fuerza Aérea Cubana derribó dos avionetas, en las que murieron cuatro exiliados adscritos a la FNCA, lo que motivó el reposicionamiento del exilio radical en la política estadounidense, una fuerte condena internacional y, finalmente, la promulgación de la Ley Helms-Burton el 12 de marzo de 1996, que enfrió nuevamente las

<sup>4</sup> Los acuerdos migratorios de 1994 y 1995 derivaron en el compromiso de Estados Unidos de hacer efectivos los acuerdos de 1983: otorgar 20 mil visas anuales, recibir a cubanos por reunificación familiar y a otros tantos por medio de la llamada lotería (un tipo de sorteo que hace la representación diplomática estadounidense en La Habana). Asimismo, Estados Unidos se comprometió a interceptar y regresar a Cuba a todo cubano que fuera interceptado en la mar (pies mojados). Cuba se comprometió a no tomar represalias contra los migrantes ilegales. Por otro lado, Washington ofrecería refugio a todo aquel cubano que lograra ingresar por tierra a ese país (pies secos), al amparo de la Ley de Ajuste Cubano.

relaciones entre Cuba y Estados Unidos y que arreció el bloqueo económico, comercial y financiero.

Desde entonces, si bien el calificativo de gusano ha sido permanente dejó de ser masivamente utilizado por la sociedad cubana, aunque la disidencia y la permanencia de los exiliados radicales hayan continuado con sus actividades y con su objetivo de generalizar el calificativo a todo cubano disidente y opositor. Sobre todo, el exilio a través de la FNCA ha tenido momentos de mayor y menor incidencia en la política de Estados Unidos hacia Cuba, dependiendo de la importancia que el gobierno en turno en Washington conceda al tema cubano o latinoamericano.

En la actualidad, el mote ha entrado en desuso entre la sociedad cubana y se han mantenido los de contrarrevolucionario, enemigos del país, mercenarios (de la información), disidentes, etcétera; aunque el gobierno de Cuba ha tenido mucho cuidado en el manejo político de los calificativos a fin de conservar la diferencia entre aquellos que atentan contra la soberanía y seguridad del Estado y de la sociedad, y los otros que pueden estar en desacuerdo con la Revolución pero que se apegan a las reglas establecidas por las leyes cubanas.

De cualquier modo, han pasado 58 años de tensas relaciones entre Cuba y Estados Unidos (1959-2017), y aun con la decisión oficial de ambos gobiernos para iniciar un proceso de normalización de sus relaciones bilaterales, anunciado el 17 de diciembre de 2014, existe más incertidumbre que certeza en el cumplimiento de sus objetivos. El restablecimiento de sus relaciones bilaterales el 20 de julio de 2015, la apertura de la embajada estadounidense en La Habana en agosto de 2015, la visita del presidente Barack Obama a Cuba —la primera de un mandatario estadounidense a la Isla el 20 de marzo de 2016— y los acuerdos suscritos en distintas áreas que incluyen las telecomunicaciones, el envío postal aéreo, la ampliación de vuelos comerciales, el aumento de ventas de alimentos y otros productos a Cuba, así como la mayor flexibilidad en materia de envío de remesas y viajes a la Isla en 12 categorías distintas, aunque no incluye el permiso para viajes de turismo a estadounidenses y la eliminación de la política migra-

toria de pies secos/pies mojados en enero de 2017 palidecen ante las intenciones del nuevo presidente estadounidense Donald Trump de detener el proceso.

Por tanto, se puede señalar que los distintos sectores de ambos países que intervienen en el conflicto cubano-estadounidense tienen garantía de permanencia, mientras, efectivamente, no se concrete la plena normalización de las relaciones bilaterales. Para Cuba es fundamental la entrega de la Base Naval de Guantánamo, el fin del bloqueo económico, comercial y financiero, y la eliminación de la Ley de Ajuste Cubano. Washington, por su parte, exige elecciones multipartidistas, libre comercio, y libertad a la propiedad privada.

De tal manera que los exiliados radicales y la disidencia que atenta contra la revolución y las leyes del Estado cubano seguirán activos y como factor de atención y preocupación para el gobierno de Cuba, en tanto el gobierno estadounidense continúe con sus intenciones de socavar el proceso revolucionario iniciado el 1 de enero de 1959.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP)

1992 *Constitución de la República de Cuba*. <http://cuba.cu/gobierno/cuba.htm>.

1999 *Ley 88 de Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba*, febrero de 1999.

Alzaga Manresa, Raúl

2012 “Son los mismos”. *Cubadebate*, 13 de julio de 2012. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2012/07/13/son-los-mismos-2>.

Arbolea Cervera, Jesús

2000 *La Contrarrevolución cubana*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Castro, Max J.

1997-1998 “¿Habrà transición en la ideología del exilio?”. *Temas* 12-13 (octubre de 1997-marzo 1998).

Castro Ruz, Fidel

1961 “Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en el desfile efectuado en la Plaza Cívica, el 2 de enero de 1961”. Departamento de versiones estenográficas del Gobierno Revolucionario. <http://cuba.cu/gobierno/discursos/1961/esp/f020161e.html>.

1980 Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el acto conmemorativo del primero de mayo, efectuado en la Plaza de la Revolución “José Martí”, el 1o de mayo de 1980, “año del segundo congreso”. (Versiones taquigráficas: Consejo de Estado). <http://cuba.cu/gobierno/discursos/1980/esp/f010580e.html>.

1999 “Quiénes son los disidentes y los presos de conciencia en Cuba”, versión estenográfica, Presidente del Consejo y de Estado y de Ministros, 1999. <http://www.cuba.cu/gobierno/documentos/1999/esp/e040399e.html>.

*Cubadebate*

2010 “Fidel en Santiago de Cuba, 1o. de enero de 1959”. *Cubadebate*, 1 de enero de 2010, digital. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2010/01/01/la-cuba-de-antes-de-1959-duele/#.Wa7bQbpFyUk>.

Chardy, Alfonso

2015 “Éxodo del Mariel, primera gran crisis del régimen cubano”. *El Nuevo Herald*, Miami, 30 de octubre de 2015. <http://www.elnuevoherald.com/noticias/sur-de-la-florida/articulo42011517.html>

Díaz, Duanel

2006 “¿Gusanos?”. *Cubaencuentro*, 3 de febrero de 2006. <http://www.cubaencuentro.com/opinion/articulos/gusanos-11649>

Domínguez Guadarrama, Ricardo

2000 “El enfoque de Cuba y Estados Unidos sobre el entendimiento, la aplicación y el alcance de los principios del derecho internacional que garantizan la soberanía e independencia de los estados, como principal factor histórico del conflicto bilateral cubano-estadounidense”. Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales. UNAM.

2004 “La disidencia cubana y su relación con el estado de derecho en la Cuba revolucionaria”. En *Las muchas identidades: de nacionalidades, migrantes, disidentes y géneros*, coordinación de Mónica González. México: Quimera.

2012 “Principios, valores e intereses de la política exterior cubana hacia América Latina y el Caribe 1959-2009”. Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos. UNAM.

2017 “Entrevistas”. Bibliotecarios. La Habana, Cuba. Entrevistas informales realizadas por el autor, abril de 2017.

Gámez Torres, Nora

2016 “El éxodo inacabable: ¿cuántos cubanos han emigrado en los últimos 20 años?”. *El Nuevo Herald*, 3 de septiembre de 2016.

Hernández Martínez, Jorge

1997 “Antinomias en la cultura política de la emigración cubana en los Estados Unidos”. *Temas* 10.

- 2015 “La transición inconclusa: el exilio cubano en Estados Unidos en el siglo XXI”. Texto presentado en el Seminario Permanente de Investigación: Interacción de los Exilios en México e Iberoamérica, siglo XX”. PAPIIT (IG400314). Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), UNAM (Inédito).
- 2017 *El exilio cubano en Estados Unidos en el siglo XXI*. México: Inédito.
- Krogstad, Jens Manuel
- 1961 “Leyes del Gobierno Provisional de la Revolución”. En *Folleto de Divulgación Legislativa XXVII*, 1 al 31 de diciembre de 1960. La Habana: Editorial Lex.
- 2017 “Aumento de la inmigración cubana a Estados Unidos continuó hasta 2016”. *Pew Research Center*, 13 de enero de 2017. <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/01/13/cuban-immigration-to-u-s-surges-as-relations-warm>.
- Ordaz Sánchez, Lidia Rosa
- 2009 *Relación historia-migración en Cuba antes de 1959*. Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”. <http://www.monografias.com/trabajos75/relacion-historia-migracion-cuba/relacion-historia-migracion-cuba2.shtml#ixzz4rpeROXRw>.
- Poyo, Gerald
- 1978 *Con todos y para el bien de todos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pérez, Louis A.
- 1996 “Tan cerca, tan lejos. Cuba y los Estados Unidos (1860-1960)”. *Temas* 8 (octubre-diciembre).
- Pérez, Lisandro y Guillermo Grenier
- 2003 *The Legacy of Exiles: Cubans in The United States*. Pearson Education Inc.
- Portuondo, José Antonio
- 1982 *Martí, escritor revolucionario*. La Habana: Editora Política.

Rodríguez, José Luis

1985 *Cuba: revolución y economía, 1959-1960*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Rodríguez, Carlos Rafael

1978 *Cuba en el tránsito al socialismo (1959-1963)*. México: Siglo XXI Editores.

Sierra Madero, Abel

2015 “Memorias del Mariel: los actos de repudio en Cuba. Especial” *El Nuevo Herald*, 29 de octubre de 2015. <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/cuba-es/article41869149.html>.

Silva León, Arnaldo

2003 *Breve Historia de la Revolución Cubana*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Suárez, Luis

2000 *El Siglo XXI. Posibilidades y desafíos para la Revolución Cubana*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Tokatlian, Juan Gabriel

1984 *Cuba y Estados Unidos: un debate para la convivencia*, vol. 5. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales.

1995 *La economía cubana en los noventa*. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.

Valdés-Dapeña, Jacinto

2002 *La CIA contra Cuba*. La Habana: Editorial Capitán Sal Luis

## 10. Chavismo y antichavismo en Venezuela

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MACÍAS

En la actualidad, la teoría de clivajes ofrece herramientas analíticas que nos ayudan a entender la configuración política de una nación a través de la formación de las bases estructurales. Los clivajes, por ejemplo, reflejados en los cimientos de partidos políticos son la manifestación que demuestra que dichas coyunturas deben ser urgentemente tratadas desde una escala de localidad, hasta las expresiones más amplias del conflicto en cuestión.

En el presente artículo trataré de llevar este enfoque teórico al caso venezolano. El país sudamericano, desde la llegada del presidente Hugo Chávez, se ha vuelto el país más polarizado de la región y en el que la lucha social e ideológica se ha manifestado incluso en enfrentamientos violentos entre la oposición y el gobierno.

Para entender lo que ocurre dentro de la estructura del clivaje<sup>1</sup> es indispensable observar lo que sucede en el sistema político institucional, además de los conflictos por los que atraviesa la sociedad; es necesario, también, tomar como referencia las creencias, supuestos y experiencias que intervienen en un conflicto social.

Tal es el caso del chavismo en Venezuela, expresado por la dirigencia del presidente Nicolás Maduro bajo el Partido Socialista Unido de Venezuela, fundado por Hugo Chávez: se puede notar la presencia de un clivaje centro-periferia e identitario debido a

<sup>1</sup> Los clivajes pueden dividirse en cuatro: étnico, religioso, cultural y de clase.

las raíces del partido y su constitución en 2008, así como sus pretensiones de homogenizar el espectro político nacional con el fin de ostentar el poder y seguir definiendo sus intereses. A partir de esto, las confrontaciones adquieren mayor relieve si se enlaza el quinto clivaje (posindustrial o posmaterialista) con el identitario, el de los trabajadores *vs.* empresarios, por las condiciones que viven día a día en este país; por ello, al hacer un contraste existen temas sensibles como la posición de los humanistas en contra de los nacionalistas (en el discurso y en la praxis), y con los lineamientos de los Derechos Humanos (DDHH) y el tema de la Seguridad Nacional.

En este contexto, los pronunciamientos de la oposición ponen de relieve que el chavismo no ha logrado resolver los problemas de los venezolanos desde que Chávez (y ahora Maduro) llegó al poder; mientras que los chavistas pretenden seguir construyendo el ideal Bolivariano haciendo énfasis en la lucha contra las intromisiones de diversos países, en contra de la soberanía de Venezuela.

Estos escenarios de conflictos internos han llevado a la oposición a ostentar un mayor margen en el marco legislativo, pero teniendo como contrapeso el aún influyente poder que ostenta el Ejecutivo y, por supuesto, el partido “hegemónico” (PSUV). De acuerdo a la teoría de clivajes, en la que las confrontaciones sociales se sitúan como un elemento indispensable de los micro y macrofenómenos, resulta esencial visualizar las posiciones de los chavistas y los antichavistas como un preludio, que a inicios de los tres primeros lustros del siglo XXI podría encaminar a Venezuela hacia una nueva dirección, o bien, mantenerla en la misma línea; por lo tanto, los clivajes siguen presentes y pueden ser un aporte para entender y explicar los factores sociopolíticos que la historia ha ido enmarcando en el país sudamericano.

Como punto de partida tenemos el contexto de una grave crisis económica y política en 1998, que funge como antesala del clivaje bolivariano, para que en ese mismo año Hugo Chávez sea candidato de la coalición “Polo Patriótico”, y para que, en 1999, con el 56.20% de los votos sea elegido presidente. Como

primera acción se define la refundación de la república con la aprobación de una nueva Constitución.

En este sentido, la teoría de clivajes no sólo se queda en el punto de tipificar una coyuntura como clivaje fundador de una formación partidista, sino que esa misma coyuntura visibiliza la necesidad de acciones en el intento de combatirla. Dichas acciones vendrán a justificar de mejor forma la existencia misma del partido y de su permanencia o durabilidad: “Fue el inicio de la puesta en marcha del Proyecto de la Revolución Bolivariana, que buscaba cambiar la política de su nación y de la región latinoamericana por medio de un programa substancial instaurando una democracia participativa y otorgar a los sectores más desfavorecidos mejores condiciones de vida, además de plantearse como una alternativa al sistema económico predominante” (Hernández Macías 2015, 189).

El enfoque del clivaje así conformado expresaba una postura de izquierda revolucionaria en pro de una democracia participativa, es decir, la crisis de 1998 con sus antecedentes y consecuencias impulsó la concreción del proyecto bolivariano como clivaje que conformaría una nueva época en Venezuela, liderada por Hugo Chávez. Así, el presidente venezolano buscaría las formas de combatir los “programas de ajuste estructural” impuestos a Latinoamérica por el gobierno estadounidense en este esquema neoliberal, los cuales ocasionan una mayor polarización social y desigualdad entre los países, para lo cual se instauró un gobierno de carácter cívico-militar.

En un planteamiento general, el clivaje bolivariano parte como una propuesta para la destrucción de la falsa representatividad, forma corrompida de la democracia, para poder pasar a la democracia participativa, la cual reconoce que el poder está en el pueblo; por lo cual se propone un proceso revolucionario constituyente.

## INTRODUCCIÓN

A mediados de la primera década del siglo XXI y con la llegada al poder de un número diverso de gobiernos progresistas y de centro izquierda en América Latina y el Caribe surge de un nuevo

modelo de desarrollo, que algunos incluso califican como un nuevo paradigma, una tendencia identificada por numerosos académicos al estudiar la región. Esto significaría que América Latina y el Caribe, considerados el principal laboratorio de políticas neoliberales del Consenso de Washington, ahora se convierten en una de las regiones que buscan activamente nuevos modelos para trascenderlo.

En el terreno social, la primera década del siglo XXI arrojó indicadores positivos en términos de reducción de desigualdad, pero, en la actualidad, sigue siendo la región más desigual del mundo y los retos que enfrenta aún son muy complejos. Muchos analistas coinciden en que para que el auge exportador de materias primas que ha venido favoreciendo a la región en los últimos años pueda traducirse en una nueva plataforma de desarrollo, es imprescindible invertir en educación y tecnología.

En este contexto, Venezuela, y en especial el gobierno de Hugo R. Chávez, se han convertido en un tema de importante reflexión para el escenario político latinoamericano. En los inicios del siglo XXI, el país sudamericano sobresalió como el primer productor de hidrocarburos a nivel mundial; esto le brindó a la economía venezolana gran capacidad para generar una política activa en el mundo y, especialmente, en la región latinoamericana y caribeña.

El ascenso de Hugo R. Chávez a la presidencia de Venezuela en 1999 fue el comienzo de una nueva era tanto para el país como para la región de América Latina y el Caribe. Fue el inicio de la puesta en marcha del Proyecto de la Revolución Bolivariana, que ha buscado permanentemente cambiar la política de su país y de la región por medio de un programa sustancial que instaure una democracia participativa y otorgue mejores condiciones de vida a los sectores más desfavorecidos, además de plantearse como una alternativa al sistema económico predominante.

#### ANTECEDENTES DEL CHAVISMO: LA DEMOCRACIA PACTADA

Para comprender cómo se fue configurando el proyecto bolivariano en Venezuela, es imprescindible analizar la política interna

de Venezuela en las últimas décadas del siglo xx; particularmente entre la dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1948-1958) y el colapso del sistema partidario en la década de los años noventa. En ese sentido, el presente apartado ofrece un somero recuento sobre el proceso político interno venezolano.

El siglo xix venezolano está matizado por una serie de gobiernos autoritarios, pugnas caudillistas de carácter regional, rebeliones populares y paulatinos procesos de consolidación del Estado Nacional, marcados por el conflicto entre la oligarquía agraria tradicional y los incipientes sectores que surgen asociados a la expansión capitalista mundial (Coronil 2002, 87). De hecho, a lo largo del siglo xix, el frágil Estado venezolano fue incapaz de imponer control sobre el fragmentado territorio nacional; sólo cuando se convirtió en mediador entre la nación y las compañías petroleras foráneas, a principios del siglo xx, fue que adquirió la capacidad política y los recursos financieros que le permitieron aparecer como agente independiente capaz de imponer su dominio sobre la sociedad.

Para entonces, por primera vez en la historia republicana del país, se puede identificar una estructura política que cumple con los requisitos mínimos que componen al Estado nacional moderno: un territorio delimitado, una población ubicada dentro de ese territorio y un gobierno que impone un ordenamiento jurídico y político, el cual reglamenta la vida entre diferentes sectores de la sociedad, todo esto bajo un proyecto político estructurado alrededor del “gendarme necesario” que centralizaba sobre sí el ejercicio del poder: “Un elemento fundamental que coadyuvó a la plena consolidación del Estado en Venezuela fue precisamente la explotación petrolera, que le permitió multiplicar por mil sus recursos monetarios, aunque inundó la economía con toda forma de riqueza improvisada.<sup>2</sup> Precisamente, durante el régimen de Vicente Gómez surge el

<sup>2</sup> Una parte, ciertamente, se destinó al desarrollo del país, pero no en la proporción y forma que hubieran sido necesarias para asegurar su crecimiento sano. El resto, que fue lo más, se lanzó a manos llenas a todas las formas imaginables. El reparto de los recursos no fue el resultado de consideraciones racionales y democráticas, dependió, más bien, de la influencia que

*petroestado*, que altera de manera drástica las relaciones entre el gobierno y la Nación” (Hernández Macías 2015, 21-22).<sup>3</sup>

En este tenor, Venezuela entra a su periodo democrático el 23 de enero de 1958; los principales dirigentes políticos del país, quienes regresaban del exilio, firmaron el 31 de octubre de 1958 el “Pacto de Punto Fijo”, el cual se propuso afianzar el sistema democrático, a partir de reglas de convivencia entre los partidos políticos.

Según refleja Gehard Cartay, en su libro *Los orígenes ocultos del chavismo*, el pacto contenía cinco líneas maestras:

declaratoria solemne de la unidad nacional como primera tarea y compromiso de los signatarios, por encima de cualquier otra consideración; legitimidad efectiva de las autoridades elegidas en diciembre de ese año y garantía de que ese proceso fortalezca la unidad nacional; defensa de la constitucionalidad, gobierno de Unidad Nacional y establecimiento de un programa mínimo común; diversidad de las candidaturas a todos los niveles; respeto absoluto a los resultados electorales e integración unitaria del gobierno elegido (Cartay 2006, 123).

El 13 de febrero de 1959, Rómulo Betancourt se convirtió en el primer presidente del puntofijismo, proceso político fortalecido con la gran renta petrolera del país, que hacía mucho más atractivo el control del Estado como botín político y económico:

En ese periodo, Venezuela recibió una enorme renta petrolera que fue derrochada en grandes ambiciones personales de los políticos, clientelismo y corrupción de sus gobernantes, a través de un Estado con grandes riquezas agobiado de burocratismo e ineficiencia, monopolizado por los grandes partidos de carácter burgués: Acción

---

los grupos con poder fueron capaces de ejercer en la formación y ejecución de las políticas económicas.

<sup>3</sup> No es coincidencia que para 1930 Venezuela fuese el mayor exportador de petróleo a nivel mundial. El primer gran depósito se descubrió en 1914, las exportaciones comenzaron en 1918 y en 1928 el país se había convertido en el segundo productor y el primer exportador mundial petrolero.

Democrática (AD) y el Comité Político Electoral Independiente (COPEI), que pactaron la gobernabilidad y alternancia en el poder a través del llamado Pacto de Punto Fijo, firmado por ellos y por la Unión Republicana Democrática (URD), en octubre de 1958.<sup>4</sup>

El escritor venezolano Arturo Uslar Pietri denominaba a este proceso el “contramilagro venezolano” (López 2000, 5). El Estado venezolano recibió inmensas cantidades de dinero a través de una actividad no productiva; hablamos de los ingresos derivados de la explotación y exportación petrolera, situación que provocó en amplios sectores y grupos sociales una actitud del que espera recibir todo sin tener que trabajar.

El pacto de Punto Fijo, como afirma Emmerich (2003), sentó las bases de la institucionalización de la lucha política en Venezuela, bajo la capacidad homogeneizadora de una burguesía nacionalista y desarrollista, temerosa de las restricciones y el afán represivo de una derecha militarista, pero también, alerta con respecto a las demandas revolucionarias de una izquierda en ascenso, de la influencia comunista y de un movimiento popular heterogéneo ávido de justicia e inclusión social:

El Pacto de Punto Fijo permitió la participación de la burguesía tradicional y de una amplia masa de nuevos burócratas que pronto comenzaron a acumular sus fortunas. Las fuerzas armadas lo respaldaron también y recibió la aprobación de la jerarquía de la Iglesia católica, pues vio cumplir sus privilegios y su participación política en el país (Bohórquez 2002, 344-349).

En lo económico también hubo consenso respecto al modelo de desarrollo a seguir: una cultura del despilfarro y el objetivo de la clase media y alta por un *american way of life*. Es importante señalar que este acuerdo dio continuidad a una fuerte política represiva en contra de cualquier disidencia o reclamo de parti-

<sup>4</sup> El historiador venezolano Manuel Caballero ha elaborado una síntesis histórica de los cuarenta años de democracia representativa y su dudoso desenlace en el ensayo intitulado *La gestión de Hugo Chávez. 40 años de luces y sombras en la democracia venezolana* (Caballero 2000).

cipación fuera de los canales partidistas aceptados. La democracia venezolana, por tanto, quedó sentada en el principio de que cualquiera de los partidos firmantes del pacto (COPEI, ADE y URD) que ganase las elecciones recibiría el respaldo automático de los otros dos partidos para formar un gobierno de coalición; el PCV fue excluido contra su voluntad.

Los acuerdos de tipo político establecían en lo básico tres elementos:

1. El reconocimiento de la legitimidad de las diferencias políticas.
2. La creación de un programa común en relación con la modernización económica.
3. La defensa compartida de un régimen político democrático (Bohórquez 2002, 345).

De esta manera que quedaron sentadas las bases de la “democracia pactada”. Los dos partidos principales (AD y COPEI), junto con el tercero que saliera en las elecciones —que en un primer momento fue el URD y más tarde el Movimiento Al Socialismo (MAS), una escisión del partido comunista—,<sup>5</sup> se turnarían de una manera controlada los gobiernos sucesivos, aparentando que en Venezuela se vivía una democracia.<sup>6</sup> Desde este punto de vista, la

<sup>5</sup> El fin de la lucha armada engendró el desconcierto entre los revolucionarios, por lo cual el Partido Comunista convocó en 1970 a su Cuarto Congreso. En éste, sus filas se fragmentaron al surgir el Movimiento Al Socialismo (MAS) encabezado por Teodoro Petkoff, que se presentaba, decía, como una alternativa al capitalismo explotador y al socialismo autoritario y burocrático. Un tiempo después, al MAS se unió a lo que sobrevivía del MIR y juntos llegaron a captar un 10% del electorado, que en lo fundamental se beneficiaba del populismo burgués desarrollista.

<sup>6</sup> La cima del “puntofijismo” fue alcanzada durante el quinquenio de Carlos Andrés Pérez (1974-1979), cuando los referidos ingresos exportadores se quintuplicaron gracias al auge de los precios del crudo negro en el mercado mundial; entonces se nacionalizó el petróleo y las principales minas del país, a la vez que se aumentaban los salarios y se fortalecían las pequeñas y medianas burguesías. También se acometió entonces una etapa superior del proceso industrializador, que sustituía importaciones mediante la multiplicación de las propiedades estatales en la esfera productiva, financiadas con frecuencia por una ascendente deuda externa.

democracia significó en el imaginario sociopolítico un proceso de inclusión y justicia, así como un proyecto de desarrollo y concordia, aunque en realidad su interpretación quedó a cargo de cada sector desde su lógica de intereses y acción. Particularmente, Acción Democrática se hizo de un discurso político de beneficio a los sectores obreros, capas medias urbanas y, en menor medida, al campesinado, todos ellos presentes en su base social. Esta imagen fue aprovechada por AD para sentar como base de la redistribución social un modelo clientelista-corporativo,<sup>7</sup> fundamentalmente estructurado desde los excedentes de la renta petrolera.

Esta evolución histórica permitió al régimen bipartidista<sup>8</sup> una alianza con un sector amplio del movimiento obrero, el estudiantado, profesionales e intelectuales, militares, clase media y diferentes sectores populares, que nutrió la representación política y dio contenido al modelo democrático como mecanismo efectivo para reorientar, absorber y resolver las demandas sociales de los diferentes actores y grupos de la sociedad, sobre todo de aquellos que incorporaban mayor presión al sistema a partir de sus condiciones concretas de posicionamiento y desventaja social; de tal manera que, con estos elementos, se puede apreciar una condición singular del desarrollo de la sociedad venezolana a lo largo de casi 40 años (1958-1994).

No obstante, puede afirmarse que esta situación se revirtió en los años noventa, como consecuencia, primero, del agotamiento

<sup>7</sup> En términos generales y de acuerdo con Bobbio, Matteucci y Pasquino (1991), el corporativismo es una concepción doctrinaria que propugna la organización de la colectividad sobre la base de asociaciones representativas de los intereses y de las actividades profesionales (corporaciones). Propone, merced a la solidaridad orgánica de los intereses concretos y a las fórmulas de colaboración que de ellos pueden derivar, la neutralización de los elementos conflictivos que se dan en la colectividad.

<sup>8</sup> La expresión "régimen bipartidista" es utilizada en el sentido que otorga la alternancia entre dos partidos durante casi cuatro décadas: Acción Democrática (socialdemócrata) y COPEI (socialcristiano), y tomando como referencia una observación que realiza Emmerich (1986). Un último factor que merece ser destacado es que, siendo tanto AD como COPEI partidos de centro, pragmáticos y no excesivamente ideológicos (un poco al estilo norteamericano), la tónica de la campaña la pone la misma personalidad del candidato.

del modelo económico que había predominado y, luego, por la introducción de un nuevo esquema que alejó al Estado del control económico. Y es que la coyuntura nacional e internacional revirtió el programa desarrollista que había puesto en marcha la coalición gubernamental, donde tanto adecos como copeyanos imprimieron al intento modernizador en sus inicios un modelo capitalista de Estado, orientado hacia el crecimiento de la capacidad industrial, tanto en sectores tradicionales como en los de reciente creación asociados a la industria pesada (siderurgia, electricidad, aluminio), y la consolidación y expansión del mercado interno junto al fomento del gasto dirigido al bienestar social.

Las consecuencias del modelo industrializador se tradujeron en la consolidación de un sector importador ligado al capital financiero internacional —en detrimento de la base nacional y la propia política del Estado—, el aumento desproporcionado de la corrupción institucional, una creciente inflación, la arbitrariedad en las políticas económicas y sociales, y en la dependencia exterior, caldo de cultivo para una segmentación social que incrementó los niveles de marginación e inequidad (Maza y Malavé 1980, 34).

La economía venezolana cayó a partir del endeudamiento que generó el país después del *boom* petrolero en los años setenta. Desde ese momento, comenzó un descenso paulatino a medida en que el Estado venezolano aumentaba su recaudación y gastos. Esto causó una devaluación de la moneda en 1983,<sup>9</sup> a partir de entonces las políticas económicas de los gobiernos de Luís Herrera Campíns y Jaime Lusinchi no fueron capaces de frenar

<sup>9</sup> El desplome de los precios del petróleo y la reducción de esos ingresos condujo al “Viernes Negro” del 18 de febrero de 1983, cuando entró en crisis el modelo rentista distribuidor al decidir el gobierno una maxidevaluación de la moneda nacional, con lo cual se limitaba drásticamente la demanda solvente del mercado interno. A partir de este momento se evidencia cada vez más el divorcio entre los partidos oficialistas y la sociedad civil, que padecía la creciente corrupción de un régimen que se deslegitimaba y perdía su capacidad de mediar en los conflictos sociales. Por ello en diciembre de 1984 se creó una Comisión Presidencial para la Reforma de la Constitución puntofijista de 1961.

las espirales inflacionarias, generando desconfianza en las inversiones y pérdida de credibilidad en la moneda nacional. Algunas de las políticas que emplearon estos gobernantes fueron el control de cambio y de precios, medidas que devinieron en corrupción administrativa y mercados negros de divisas y bienes.

Las consecuencias evidentes del “caracazo”, como fue llamada aquella jornada de confrontación entre la sociedad y el gobierno, fueron por un lado, la inestabilidad política y, por el otro, el reajuste de algunas políticas. El 7 de marzo de 1989, se decretó la liberación de precios. De la misma manera, se aceleró el proceso de descentralización con la primera elección directa de gobernadores y alcaldes, celebrada en diciembre de 1989. Esta convulsión interna también sentó las bases para el auge de diversos movimientos de izquierda. Sin embargo, algunos analistas afirman que más que una lógica clara de cuestionamiento sociopolítico puede verse en los hechos la convergencia de acciones y omisiones de diversos actores sociales, entre los cuales el mismo gobierno jugó un papel importante. Más que una insurrección, se trató de una disolución temporal del orden, favorecido por la abstención y la pasividad de las fuerzas policiales. Pero el Estado y el orden político fueron también implícitamente cuestionados, en la medida en que los participantes en los saqueos dejaron a un lado, al menos provisionalmente, sus ideales político-partidistas, sindicales o de otro tipo.

Precisamente, con motivo del bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar, un grupo de oficiales de rango medio encabezados por el Teniente Coronel de Paracaidistas, Hugo R. Chávez Frías organizó en las fuerzas armadas el Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 (MBR-200), cuya base ideológica venía de tres fuentes históricas: Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora. El MBR-200 se proyectó contra

1) La corrupción de los altos mandos castrenses, 2) la corrupción en el resto del régimen, y 3) el neoliberalismo. Dicho movimiento llevó a cabo una insubordinación cívico-militar el 4 de febrero de 1992 con insurrecciones en Caracas, Valencia, Maracaibo y Maracay, en el cual se entregaron armas a civiles. Aunque el golpe fracasó, el

MBR-200 se convertiría, al menos durante varios meses, en el núcleo simbólico de referencia de una oposición “semi-leal” más o menos difusa, representada incluso en el interior de los partidos políticos, que, sin llegar a apoyar abiertamente el golpe, afirmó su coincidencia con las preocupaciones y motivaciones de los insurgentes (Hernández Macías 2015, 218).<sup>10</sup>

Hugo Rafael Chávez Frías tuvo el beneficio de una aparición de 35 segundos en la televisión nacional, logrando captar todo el descontento por las fallas de la democracia, lo que lo llevó a subir rápidamente en las encuestas: “Para algunos la vía armada representaba la única forma de salir de la crisis. Pero para Teodoro Petkoff fue lo contrario; así como Caldera había dado el sobreesimiento a los guerrilleros de los sesenta, el “anciano caballero” buscó encauzar por la vía pacífica el fenómeno revolucionario que hervía, sobre todo en el ejército. Lo logró, pero abrió la puerta a otro tipo de revolución” (Hernández 2015, 220).

El MBR-200 se transformó entonces en un movimiento político de masas, reformó su estructura jerárquica anterior concebida para la acción militar, dio más horizontalidad a sus estructuras internas y a los procesos de discusión de decisiones y estableció un sistema de organización que fluía de los círculos bolivarianos organizados en municipios, que contaban con una coordinación regional integrada a una Dirección Nacional. El autofinanciamiento a partir de las aportaciones de sus militantes o de donaciones externas era la principal fuente de ingresos y no era de carácter obligatorio. Se ingresaba a la organización sobre la base de un “compromiso bolivariano” (M. López 2005, 65).

Separados a última hora de las elecciones presidenciales por una acción de AD y COPEL,<sup>11</sup> los comicios legislativos y regionales de octubre de 1998 actuaron como un plebiscito de protesta

<sup>10</sup> Un indicador de conducta semileal es la disposición de animar, tolerar, disculpar, cubrir, excusar o justificar las acciones de otros participantes que van más allá de los límites de las pacíficas y legítimas pautas de conducta política en una democracia.

<sup>11</sup> Según un criterio bastante generalizado, estos partidos propiciaron adelantar los comicios regionales y legislativos con el objetivo de que estos

contra el sistema político. Por primera vez en 40 años de democracia, los partidos del extinto bipartidismo no reunieron la mayoría parlamentaria y una coalición emergente, el Polo Patriótico, enarbolando una propuesta de cambio radical del sistema, alcanzó el 37 % de los votos parlamentarios, de los cuales 21.5 % fueron para el Movimiento V República (MVR), la fuerza originariamente chavista de la alianza.<sup>12</sup>

El contexto electoral de 1998 estuvo signado por una cadena de problemas políticos que, en su conjunto, sepultarían el puntofijismo. La disminución de los precios del petróleo erosionó aún más las condiciones de vida, ya de por sí deterioradas a partir de los efectos del paquete de ajuste económico de Carlos Andrés Pérez, continuado por Caldera. La crisis de los partidos tradicionales AD y COPEI se hacía evidente a partir del divorcio entre la dirigencia y las bases a nivel interno, y por el repliegue sostenido en las preferencias electorales de los venezolanos (<http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Venezuela/ven.html>, consultado el 12 de agosto de 2009).<sup>13</sup>

#### LA V REPÚBLICA Y EL NUEVO BOLIVARISMO

En 1998, en el contexto de una grave crisis económica y política, Hugo Chávez, como candidato de la coalición “Polo Patriótico” es elegido presidente con el 56.20 % de los votos. Había obtenido por las urnas lo que no pudo por las armas. Con este acontecimiento llega a Venezuela una nueva época, pues en el momento en que accede a la presidencia, el líder del Movimiento V República define la primera acción del recién estrenado gobierno: la refundación de la República con la aprobación de una nueva Constitución.

actuaron como una suerte de primarias. Dicho de otra forma, aspiraban a que los resultados positivos esperados impulsaran a sus candidatos presidenciales.

<sup>12</sup> Las gobernaciones del Polo Patriótico fueron ganadas por aliados del MVR, excepto la de Barinas, donde triunfó Hugo de los Reyes Chávez, padre de Hugo R. Chávez, perteneciente al MVR.

<sup>13</sup> En 1988, ambos partidos acapararon 93 % de los votos; para 1993, sólo lograron cerca de un 50 %.

El ascenso de Hugo Rafael Chávez Frías a la presidencia de Venezuela en 1999 fue el comienzo de una nueva era tanto para el país andino-caribeño, como para la región de América Latina y el Caribe. Fue el inicio de la puesta en marcha del Proyecto de la Revolución Bolivariana,<sup>14</sup> que busca cambiar la política de su nación y de la región latinoamericana por medio de un programa sustancial, instaurando una democracia participativa y otorgando a los sectores más desfavorecidos mejores condiciones de vida, además de plantearse como una alternativa al sistema económico predominante.

Desde el inicio de su mandato, Chávez expresó el deseo y la necesidad de realizar cambios en las instituciones “para devolverle al pueblo su participación en la política del país y darles justicia e igualdad de oportunidades a través de la realización de acciones que apunten al crecimiento y estabilización de la economía, para que de este modo se pueda ir reivindicando todo lo hecho por los gobiernos anteriores” (Harnecker 2005, 71). Gran parte de la argumentación política del presidente venezolano, desde la década pasada, se dirige contra el “neoliberalismo”, contra los “programas de ajuste estructural” impuestos a Latinoamérica por el gobierno estadounidense. Como ya lo hemos señalado, la aplicación de estos programas se vio posibilitada en gran medida por el control estadounidense sobre agencias financieras como el FMI y el Banco Mundial, pero también gracias a que una elevada proporción de los economistas y políticos latinoamericanos se habían convertido a las nuevas doctrinas estadounidenses (Gott 2006, 58).

Para el presidente Hugo Rafael Chávez la mano invisible del mercado que todo lo arregla es una mentira que sólo ha ocasionado una mayor polarización de la sociedad y de las desigualdades entre los países, por lo que ha intentado crear una alter-

<sup>14</sup> En el momento del triunfo de la Revolución Bolivariana, el escenario internacional era de una profunda derrota para el socialismo y las fuerzas revolucionarias, ya que no sólo había implosionado la Unión Soviética y el bloque socialista, sino que, casi al mismo tiempo, e influidas en buena medida por ello, las fuerzas en lucha en América Latina se debatían entre la derrota y la negociación. Algunas de ellas resistían haciendo un derroche de heroísmo, pero en condiciones sumamente difíciles.

nativa viable para Venezuela y para todos los países de América Latina,<sup>15</sup> que sea capaz de generar, en primera instancia, una estabilidad económica que impulse el desarrollo y así poder otorgarle a la población mejores niveles de educación, vivienda, salud, etcétera: “Desde el país latinoamericano más profundamente inmerso en la cultura y la política estadounidense, Hugo Chávez lanzó un implacable contraataque contra el programa globalizador impuesto al mundo por Estados Unidos tras la Guerra Fría” (Gott 2006, 32).

Su proyecto fue considerado un proyecto *sui generis*, caracterizado entre otras cosas por un fuerte presidencialismo, en el cual el presidente poseía gran parte del control de la mayoría de las instituciones del Estado mediante un soporte legal, así como de la participación activa de la población y de las Fuerzas Armadas (FAN) en la política del país.

El actual proyecto llega al gobierno con el propósito de la instauración de un nuevo modelo para el país, que se caracterizaría por el establecimiento de un gobierno de carácter cívico-militar<sup>16</sup> y de una democracia popular participativa en busca de una socie-

<sup>15</sup> Actualmente, los países latinoamericanos enfrentan un desafío enorme al alejarse cada más de sus raíces históricas, de sus propias culturas para adentrarse en la cultura global, pensando que importar e implantar aquello que resultó exitoso en otros lugares tendrá el mismo efecto en nuestras sociedades, olvidando que el pasado y las raíces históricas pueden ser claves para el futuro de nuestros países al proporcionarnos elementos que nos permitan tener una mejor participación en el futuro. Frente a esto, la ideología que Hugo Chávez comenzó a esbozar años atrás señala la importancia de rescatar precisamente el pensamiento latinoamericano, tratando de encontrar en él los medios para crear una estrategia, una alternativa al sistema dominante.

<sup>16</sup> La participación cívico-militar hizo que se solidificara una alianza que contribuyó al fortalecimiento del gobierno al elevar el liderazgo y el apoyo a su legítimo y constitucional presidente y un respeto a los derechos consagrados en la Constitución. Desde los inicios de las Misiones Sociales, de las cuales hablaremos más adelante, se contó con la participación de los paracaidistas y las Fuerzas Armadas Nacionales, y se llegó a los lugares más inhóspitos por la unión militar con la civil. El éxito de las Misiones de Educación, comenzando por Robinson I, radica en esta forma de participación. Otra característica del papel de la milicia en el proceso bolivariano es que sus integrantes, junto al pueblo, realizan el ejercicio del sufragio activo, no visto jamás en Venezuela en

dad más justa y equitativa. Asimismo, se pretende “resistir, frenar y revertir el modelo neoliberal a partir de la construcción de una nueva alternativa” (Chávez 2003). Por tal motivo, este proyecto marca un proceso de ruptura frente al enraizado esquema de funcionamiento político y económico del país. Para lograr tales objetivos, Hugo Rafael Chávez se planteó destruir “los límites de la farsa representativa” (Illanes y Mazo 2006, 11), es decir, pretende ir más allá de la representación ejercida por los partidos políticos en el poder, al reconocer que el poder se encuentra en manos del pueblo y por ello es éste quien debe tomar las decisiones para cualquier acción que se pretenda llevar a cabo, ya que su opinión, voluntad e intereses son los que deben primar y no los de un pequeño grupo. Este es un elemento político determinante, que contrasta con las prácticas políticas que se habían desarrollado en Venezuela, donde el pueblo se veía subordinado a la voluntad de los partidos políticos.

Por eso, y teniendo en cuenta la “revolución posible” en aquellos días de 1999, en los que se propuso “refundar la república”, se abrió paso al proceso constituyente.<sup>17</sup> Fue una ampliación radical de la democracia que dejó a un lado el concepto liberal de democracia representativa, y lo sustituyó por el de democracia participativa y protagónica. Sin embargo, podemos afirmar que en ese primer momento el aparato productivo no fue tocado en lo esencial por el gobierno venezolano. El articulado de la Constitución de 1999 dejó intacta la posibilidad de que la economía siguiera atada a las relaciones de producción tradicionales.

La Asamblea se proclamó como una asamblea soberana y plenipotenciaria, es decir, no tenía ninguna subordinación ni al Congreso, ni al Tribunal Supremo o Corte Suprema, ni al presidente (Illanes y Mazo 2006, 27). Con esta característica se pretendía asegurar la transformación del país por medios pacíficos. Durante el

---

sus constituciones anteriores; la participación es expresión de la Constitución Bolivariana reflejada en su Artículo 330.

<sup>17</sup> Es entonces que se produce la primera escisión dentro de las fuerzas que sumaron a Hugo Chávez durante la campaña electoral. La Asamblea Constituyente expresó la radicalidad del momento, al lograr impregnar en amplias mayorías de la población la idea del protagonismo popular.

proceso de creación de la Constitución, en el edificio del Parlamento sesionaban al mismo tiempo el Congreso en el ala derecha y la Asamblea en el ala izquierda. La primera sesión se celebró el 3 de agosto de 1999 y se elaboró el proyecto de Constitución.<sup>18</sup>

La nueva Constitución cambia las reglas del juego político y pone trabas al neoliberalismo, planteándose contra la privatización de la empresa venezolana de petróleo y el latifundio, a favor de los pequeños pescadores, en desmedro de las empresas trasnacionales de la pesca; por la propagación de las empresas cooperativas y del microcrédito, contra la privatización de la educación y por una enseñanza gratuita, contra la privatización de la seguridad social. Esta Constitución aboga también por los derechos de los pueblos indígenas, de los niños y las niñas, por el derecho de la libre información y reivindica un modelo participativo, en el que los ciudadanos jueguen un papel protagónico (Harnecker 2005, 71-72).

En dicha etapa, fue fundamental la expansión ideológica de la revolución bolivariana y acrecentar la cercanía entre las masas y el gobierno, a través de un puente de comunicación que permitía al pueblo conocer las actividades y futuras políticas del gobierno de Hugo Chávez. Es así como se inaugura *Aló Presidente*,<sup>19</sup> pro-

<sup>18</sup> Los enunciados constitucionales dejaban ver el empeño de modificar las perspectivas internacionales de Venezuela, y sentarían las bases para esa modificación. La diferencia latente implicaba una mirada divergente al mundo diplomático latinoamericano y a la de los protagonistas decisivos en escena mundial. El tono recio con el que sostenían los principios de soberanía, autodeterminación y no intervención revelaban el ánimo de advertencia. La estrategia implementada por Chávez dejó ver varios desafíos de notable importancia a los poderes mundiales: a) formular su política sin orientarse por el meridiano de Washington, la cual puso en marcha una reanimación de la OPEP a partir de la búsqueda de un beneficio mayor para los productores que para los intermediarios, b) establecer una alianza entre el consumidor y el proceso revolucionario cubano, sometido a cuarentena desde 1959, y c) impulsar una integración diversa a la iniciativa de las Américas instrumentada por Estados Unidos para funcionar sus intereses en esta nueva era de la globalización.

<sup>19</sup> Gobierno Bolivariano de Venezuela, “Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información”.

grama de televisión y radio de emisión dominical como espacio alternativo en donde se muestra, mediante entrevistas, comunicados, reportajes y noticias, el avance del proceso de la revolución, tales como el proyecto de economía comunal en algunos estados, la Ley de la Policía Nacional, las misiones, etcétera.

Al ser un presidente con poca o nula experiencia en la política y al arriesgarse a crear un nuevo sistema en el país en vez de tratar de resurgir el anterior, la oposición estaba casi segura de que al cabo de un tiempo regresarían las prácticas políticas anteriores: “Es probable que no pocos de sus actuales detractores tanto nacionales como internacionales esperaban que Chávez se quedara en simples promesas verbales como muchos otros políticos en América Latina, que la nueva Constitución quedara en letra muerta, o torcerle la mano usando las habituales formas de presión y otorgamiento de favores” (Harnecker 2005, 71-72).

Sin embargo, esto no sucedió, lo que causó gran irritación entre sus opositores y una mayor aceptación y apoyo entre la población. Conforme el poder y el apoyo popular hacia Chávez iban creciendo, la élite venezolana y el gobierno estadounidense comenzaron a organizar una oposición que fuera suficientemente fuerte y organizada para poder luchar contra el gobierno. De este modo, reunieron a la élite económica, a las televisoras, a la radio, a los periodistas, a los empresarios, a los sindicatos, a los partidos políticos y a la Iglesia católica.

#### EL ANTICHAVISMO COMO IDEOLOGÍA DE LA OPOSICIÓN

Alentado desde los Estados Unidos, España, Colombia y otros países, el proyecto de la oposición cobró fuerza de forma vertiginosa desde 2001. Su base de apoyo originaria fue la llamada meritocracia petrolera.<sup>20</sup> Las fuerzas bolivarianas enfrentaban una situación nueva. El fantasma de la guerra civil se paseó por

<sup>20</sup> Definida como una élite que con un alto sentido transnacional se había apoderado de la conducción, no solamente de la industria petrolera, sino que había capturado la política petrolera durante los gobiernos que antecedieron al de Hugo Chávez.

toda la geografía nacional. La élite económica estableció su cuartel general en la Plaza Altamira, en Caracas, y los partidarios del gobierno cerraron filas en torno al Palacio de Miraflores, con el lema “no pasarán”. La guerra mediática había arribado a su clímax. El descontento de la oposición y el aumento de las intenciones por derrocar al presidente se incrementaron en diciembre de 2001, cuando Hugo R. Chávez pidió a la Asamblea que le otorgara más poderes para poder lanzar un paquete de reformas. Al concedérselo, dicta 49 leyes, casi una por semana. Dichas leyes afectaban directamente los intereses de los grupos económicamente dominantes, ya que algunas implicaban quitarles privilegios para poder realizar una mejor distribución de las riquezas. Entre las más importantes se encontraban la Ley de Pesca, la Ley de Hidrocarburos, la Ley de Micro Créditos y la Ley de Cooperativas. Es aquí donde se comienza a planear el golpe de Estado en contra de Hugo Rafael Chávez Frías (Gott 2006, 257-260).

Entre finales de 2001 y mediados de 2003, la sociedad venezolana vivió la más aguda confrontación política de su historia reciente y, en medio de ella, sobrevino lo inevitable: el reformismo clásico, que se había sumado al proceso en su momento de auge, comenzó a tomar distancia de él. Primero cambiaron de bando los agentes directos de los grupos económicos, como Alfredo Peña, a los que seguirían políticos de vieja data involucrados en la dirección del Movimiento Al Socialismo (MAS). Un dato curioso es que todavía el día del golpe de Estado, el 11 de abril de 2002, Luis Miquilena, la figura más simbólica del reformismo clásico al interior del proceso aparecía formalmente como coordinador nacional del Movimiento V República, a pesar de que su cambio a la oposición era una especie de crónica anunciada.

Amén de las deserciones civiles y militares que se produjeron antes, durante y después de la lucha abierta entre revolución y contrarrevolución, que incluyó el golpe de Estado y el sabotaje petrolero, también pueden constatarse una serie de vacilaciones políticas que forman parte de la lucha entre reforma y revolución. Los ejemplos abundan; en realidad, la pugna entre posiciones

revolucionarias y propuestas reformistas siempre ha estado presente en el proceso bolivariano, fenómeno poco advertido debido a que sucumbe frente al liderazgo del presidente Chávez Frías.

En febrero de 2002, Chávez removió de su puesto al general Guaicaipuro Lamedo y designó a Alí Rodríguez como nuevo presidente de Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA), con lo que comenzó una guerra comandada por la oposición. Los medios privados llamaron a la gente a manifestarse en contra del gobierno utilizando el discurso de que las acciones realizadas por el presidente atentaban contra la libertad de los venezolanos. Para abril de 2002, la situación en Venezuela se volvió muy tensa. El gobierno venezolano había recibido una alerta del gobierno cubano sobre la posibilidad de un golpe de Estado, pero no se le prestó mucha atención. El gobierno de Estados Unidos, por medio de su Agencia Central de Inteligencia, estaba también al tanto de los planes golpistas.

Durante los primeros meses de 2002, la oposición concentró sus ataques en la reforma estructural de Petróleos de Venezuela, propuesta por el gobierno en noviembre de 2001, a la que se opuso tan vehementemente el general Lamedo. En abril de 2002 se convocó una huelga de dos días para protestar contra las reformas. Pedro Carmona Estanga, presidente de la federación patronal Fedecámas, y Carlos Ortega, el líder de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), habían establecido un pacto. Su llamamiento conjunto para una huelga el 11 y 12 de abril contaba con la suposición explícita de que no se desconvocaría hasta la renuncia del presidente (Gott 2006, 71).

Otra estrategia de la oposición para quitar de la presidencia a Hugo Chávez fue convocar el Artículo 72 de la Constitución de 1999, el cual señala que es un derecho del pueblo venezolano convocar a un referéndum revocatorio para remover a algún funcionario público de su puesto, una vez que haya cumplido la mitad de su mandato. Pero “en este referéndum no estaba en juego sólo la permanencia de Chávez en la presidencia de la República, sino la extraordinaria disyuntiva entre seguir en la dirección conflictiva de los procesos de cambio, o revertir

las políticas hacia un modelo económico y político neoliberal y hacia una realineación geopolítica de Venezuela con los Estados Unidos” (Gott 2006, 71).

En agosto de 2003 la oposición recolectó el 20% de firmas necesarias para poder llevar a cabo el referéndum revocatorio, pero el Consejo Nacional Electoral (CNE) no las aceptó por no haber seguido los requerimientos establecidos para poder llamar al referéndum, aun cuando se contaba con las firmas. Meses después el CNE estableció que a partir del 28 de noviembre la oposición podía comenzar la recolección de firmas en un plazo máximo de cuatro días. Fueron 3 477 000 firmas recabadas, cantidad suficiente para el referéndum. Sin embargo, el CNE al realizar el escrutinio de las firmas dictaminó que sólo 1 911 000 firmas eran legítimas y no eran suficientes, ya que faltaban 512 000 que resultaron ser dudosas (Gott 2006, 305-306).

Tras varios meses de negociaciones entre la oposición y el gobierno se acordó que durante cuatro días a finales de mayo se podrían revalidar las firmas dudosas. El 3 de junio de 2004, el CNE anunció que había suficientes firmas para llevar a cabo el proceso del referéndum, y estableció como fecha el 15 de agosto del mismo año. En el proceso de referéndum estuvieron presentes: la Misión de Observadores de la Organización de Estados Americanos, el Centro Carter y centros de observadores europeos, quienes respaldaron el triunfo de Hugo Chávez (59.06% de los votos) y descartaron los reclamos de fraude a los que la oposición hizo alusión. El resultado reafirmó el deseo de la población venezolana de que la presidencia continuara bajo el mando de Chávez. Un revés para la oposición, el tercero en menos de dos años. Pero su deseo de retirarlo era más grande que la voluntad manifestada por la población y, según Harnecker, “están dispuestos a entregar a la Patria con tal de recuperar el poder perdido” (2005, 91).

El 10 de diciembre se promulgó un paquete de 49 leyes que tuvo por objetivo delinear el proyecto socioeconómico de la V República, entre los que figuraban la ya comentada Ley de Tierras y otra sobre hidrocarburos que perseguía aumentar

la tributación de las corporaciones extranjeras hasta el 30% y reservar al Estado una participación mayoritaria, del 51 %, en las sociedades mixtas con las empresas concesionarias privadas. Los decretos incluyeron también medidas de carácter redistributivo del ingreso y de apoyo a la integración latinoamericana, que constituyeron una afrenta al capital internacional aliado con la burguesía local. En opinión de Fedecámaras, los propietarios agropecuarios y los medios de comunicación privados: este paquete legal ponía en peligro el derecho a la propiedad privada y la misma estructura de la economía de mercado.

Años más tarde, cumpliendo con lo establecido en la Constitución de 1999 y tras seis años de Chávez en el poder, se programaron las elecciones presidenciales para el 6 de diciembre de 2006. Por un lado, como era de esperarse, Hugo Chávez se presentó como candidato del partido MVR y de la coalición formada por 24 partidos. Por otro lado, la oposición consciente de la popularidad con la que contaba el presidente venezolano se dispuso a buscar a un candidato que pudiera ganarle. Decidieron presentar al gobernador del estado de Zulia, Manuel Rosales, como candidato único de la oposición que formó una coalición de 43 partidos políticos.

En el proceso de elección del candidato único del grupo de oposición estuvieron contendiendo, junto con Manuel Rosales, Teodoro Petkoff y Julio Borges, pero días antes del 9 de agosto de 2006, día en el que serían las elecciones primarias para decidir al candidato, estos dos últimos se retiraron de la contienda electoral. Una vez declarado a Rosales como el candidato oficial se anunció el equipo de campaña, entre los que se encontraba Teodoro Petkoff, quien sería el director nacional de estrategia, y Julio Borges, quien contendría por la vicepresidencia. Las campañas de ambos candidatos estuvieron centradas en lo esencial: por una parte, en señalar los logros alcanzados por la revolución y la importancia de continuar con los programas y reformas para poder mantener al país en los caminos del desarrollo y la estabilidad. Y por la otra, en la crítica hacia las acciones emprendidas por el gobierno durante la gestión de Hugo Chávez, así como

en el reclamo del destino y utilización que tenían los recursos económicos generados por las rentas petroleras.

Pero más allá de ello, ambos candidatos centraron sus esfuerzos en conseguir los votos de los sectores que se pronunciaban en su contra y conservar los otros. Chávez se propuso como meta alcanzar los 10 millones de votos en todo el país, y para lograrlo se dispuso a insistir en los logros obtenidos con los programas sociales y en la continuidad que se les daría bajo su reelección o el fin de ellos en caso de ganar la oposición. Con este discurso pretendía asegurar y reafirmar los votos de los estratos más bajos. Sin embargo, para el presidente y candidato a la reelección, la campaña más importante fue la que se dirigió hacia las clases medias por ser quienes representaban al electorado clave, al ser los que inclinarían la balanza hacia su triunfo o fracaso, por lo cual para tratar de revertir su decisión cambió su discurso radical y extremista por uno más neutral. Del mismo modo, la campaña de Manuel Rosales estuvo encaminada hacia la atracción de votantes pertenecientes a las clases medias, así como en asegurar el apoyo de los estratos más altos de la sociedad venezolana, quienes eran los que se declaraban firmemente en contra del chavismo.

El 3 de diciembre de 2006 se desarrollaron las elecciones bajo la supervisión y aval del Centro Carter, la OEA y otros organismos especializados. Los resultados le otorgaron el triunfo indiscutible y la reelección presidencial hasta el 2013 a Hugo Chávez, quien obtuvo el 62.84% de los votos contra el 36.9% de su opositor, Manuel Rosales, aunque Chávez no alcanzó la meta establecida de los diez millones de votos, al obtener 7 309 080 votos. Hubo una gran participación por parte de la ciudadanía al registrarse sólo el 25% de abstencionismo, porcentaje que fue el más bajo registrado en las últimas diez elecciones (Consejo Nacional Electoral 2006).

En todos los estados el triunfo fue para el dirigente bolivariano, y en la mayoría de ellos los votos representaron más del 50% del total. Una vez más, Chávez fue declarado vencedor de las elecciones presidenciales y este triunfo le otorgó una mayor

estabilidad política y social a lo largo y ancho de Venezuela, al triunfar la coalición del MVR no sólo en las elecciones presidenciales sino también en las regionales y locales, al obtener 21 de 23 gubernaturas y 282 de 333 alcaldías que se disputaron ese día, resultados que en su conjunto dejaron a la oposición más alejada de la vida política y sin muchas posibilidades de acción (Gott 2006, 273).

#### REFLEXIONES FINALES

El proceso de consolidación del chavismo como ideología atraviesa, sin embargo, por diferentes desafíos. Por ejemplo, la formación de una nueva sociedad venezolana a partir casi exclusivamente de los beneficios del petróleo ha evitado una mayor inyección de la economía con capital extranjero. Si bien ha promovido la formación de cooperativas de trabajadores, no ha atacado las posiciones defendidas por el gran capital nacional. Otro gran problema es la inseguridad en Venezuela, la cual creció durante el gobierno de Hugo Chávez, hasta convertirse en un país con el mayor número de homicidios por cada 100 mil habitantes en América (*Diario La Nación* 2007). La inseguridad es percibida como el principal problema de los venezolanos, según el Observatorio Venezolano de la Violencia. Los homicidios son la principal causa de muerte entre los jóvenes en el país y la tercera general.

Pese a ese cúmulo de obstáculos, la revolución bolivariana revivió el papel del Estado, que a lo largo de buena parte del siglo xx ilusionó con una modernización que las élites sólo supieron sostener con el excedente que la industria petrolera extrae del mercado internacional de hidrocarburos, sin ninguna contraparte nacional. Cuando esa renta disminuye por algún motivo, o no crece lo suficiente, se vuelve a la situación real: un país con recursos, pero sin capacidad de crear riqueza. La interrogante fundamental es por qué Venezuela, en lugar de trascender y romper la dependencia del modelo primario exportador, se ha visto envuelta, en particular en los últimos años, en una dinámica de

creciente sujeción a los vaivenes de un mercado tan volátil como el petrolero (Álvarez 2007, 265-289).

La redefinición del Estado venezolano a partir de 1999 se ha caracterizado tanto por un cambio de régimen, como por un cambio de sistema político. El régimen político ha cambiado porque han cambiado los actores que ejercen el poder en Venezuela; se ha reivindicado a los sectores mayoritarios tradicionalmente excluidos como protagonistas del modelo de desarrollo, y se han modificado los valores sobre los cuales se sustenta la democracia venezolana. A su vez, el cambio de régimen se añade al cambio del sistema político reflejado en la Constitución Nacional de 1999 en la que, además de los factores políticos, se refunda el Estado venezolano en las relaciones Estado-sociedad y en las concepciones sociales, económicas y culturales. Sin embargo, el cambio de sistema está todavía en consolidación, para lo cual, habrá que continuar zanjando la disyuntiva ideológica que conlleva la revolución bolivariana y profundizando la implementación de las disposiciones constitucionales.

Así, en términos representacionales, se observa una continuidad de las concepciones y visiones del proyecto bolivariano como movimiento político. Sin embargo, su propuesta de transformación impone nuevas coordenadas en el orden sociopolítico, por lo que, a la par de que resulta impensable —e ilegítimo— la vuelta al *status quo* anterior, “se obliga” a suscribir el proyecto o a estar en su contra. La llegada de Hugo Rafael Chávez Frías a la presidencia de Venezuela se presentó como el inicio de una etapa nueva en la historia no sólo del país, sino de toda América Latina y el Caribe, en el que cambiaría la manera en la que se hace y se practica la política. La reconstrucción de las prácticas políticas del proyecto bolivariano muestra una transformación que, anclada en el ideal democrático y de justicia social, no está exenta de contradicciones, problemas y paradojas. Ha materializado una Constitución que legitima e incentiva la participación popular, pero, al tratar de propiciarla, desata el clientelismo y la cooptación. Ha influido en el reordenamiento del sistema de partidos a partir de la polarización que suscita el proyecto y su

líder. Ha mejorado las condiciones de vida de los que menos tienen, al tiempo en que ha incentivado el asistencialismo. Pero ha probado también su capacidad de reinventarse y convivir con el conflicto, y una perseverancia sin límites para desplegar sus propuestas, llámese “bolivarianismo” o “socialismo del siglo XXI”.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, Ángel

2007 “Venezuela 2007: los motores del socialismo se alimentan con petróleo”. *Revista Ciencia Política*, vol. 27, núm. especial: 265-289.

Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino

1991 *Diccionario de política*. Vol.1. Siglo XXI.

Bohórquez, Carmen

2002 “La experiencia del proceso venezolano actual”. *Revista Realidad* 87: 344-349.

Caballero, Manuel

2000 *La gestión de Hugo Chávez. 40 años de luces y sombras en la democracia venezolana*. Madrid: Catarata.

Caldera, Rafael

1999 *Los causahabientes: de Carabobo a Puntofijo*. Venezuela: Panapo.

Cartay Ramírez, Gehard

2006 *Orígenes ocultos del chavismo*. Caracas: Libros Marcados.

Chávez, Hugo

2003 Ponencia presentada en la mesa de trabajo Políticas Sociales, Estado y Nuevos Movimientos Sociales, en el Congreso Bolivariano de los Pueblos, Caracas.

Consejo Nacional Electoral

2006 “Elección presidencial 2006”. [http://www.cne.gob.ve/divulgacionPresidencial/resultado\\_nacional.php](http://www.cne.gob.ve/divulgacionPresidencial/resultado_nacional.php).

Coronil, Fernando

2002 *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Venezuela: Nueva Sociedad.

*Diario La Nación*

2007 “Los 5 países con más y con menos homicidios en América Latina”. *Diario la Nación*, consultado el jueves 11 de diciembre de 2007. <http://www.lanacion.com.ar/1751460-los-5-paises-con-mas-y-con-menos-homicidios-en-america-latina>.

Emmerich, Norberto

2003 *Jornada: la democracia y sus 20 años, 30 de octubre de 2003*. Buenos Aires: Universidad de Morón.

Emmerich, Norberto

1986 *Votos y botas. Hegemonía y dominación en Argentina, Brasil y Venezuela*. México: UAEM.

Gott, Richard

2006 *Hugo Chávez y la revolución bolivariana*. España: Foca.

Harnecker, Marta

2005 *Venezuela: una revolución sui generis*. México: Plaza y Valdés.

Hernández Macías, Antonio

2015 “La política exterior de Venezuela en el Caribe durante el gobierno de Hugo Chávez”. Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos. UNAM.

Illanes, Ignacio y Bernardita Mazo

2006 “La revolución ‘chavista’ y los peligros para Latinoamérica”. *Libertad y Desarrollo* 92: 1-34.

López Portillo, Felicitas

2000 *El gobierno de Hugo Chávez: contexto histórico y globalización*. [www.cialc.unam.mx/pdf/felaCOLOQUI.pdf](http://www.cialc.unam.mx/pdf/felaCOLOQUI.pdf)

López, Maya M.

2005 *Del Viernes Negro al Referendo Revocatorio*. Venezuela: Alfadil.

Maza Zavala, Domingo Felipe y Héctor Malavé Mata

1980 *Venezuela. Dominación y disidencia*. México: Nuestro Tiempo.

## 11. Orígenes y tendencias actuales del clivaje capitalismo-socialismo en el espacio postsoviético

ROCÍO ARROYO BELMONTE

### ¿TEORÍA DE LOS CLIVAJES PARA EL ESPACIO POSTSOVIÉTICO?

La teoría de los clivajes gestada por Lipset Seymour y Stein Rokkan ha sido clave para tratar de explicar los regímenes políticos modernos, especialmente brindando una metodología analítica de los sistemas partidistas y las filiaciones del electorado. La propuesta central de esta teoría radica en distinguir las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales que han permitido el surgimiento de profundas divisiones sociales, o clivajes, que se han institucionalizado a través de partidos políticos, derivando así mismo en diferentes alineamientos políticos.

Haciendo una revisión histórica aplicada especialmente para el caso de la Europa Occidental, la teoría original distingue cuatro líneas de clivajes derivados de la evolución misma de los estados nacionales: la cultura del centro en la construcción de la nación *vs.* resistencias étnicas y lingüísticas locales de los grupos periféricos; los privilegios de la iglesia *vs.* las ventajas de la laicidad; los intereses industriales *vs.* los intereses agrícolas; las visiones de los propietarios *vs.* las posturas de los trabajadores. De ahí

se desprenden cuatro clivajes reflejados en los partidos políticos: centro-periferia; religioso-secular; urbano-rural; capital-trabajo (Lipset y Rokkan 1967, 14).

En años posteriores, la teoría original de los clivajes ha sido retomada, enmendada o refutada desde múltiples aristas, aunque manteniéndose como un fundamento para el estudio de divisiones sociales manifiestas en los sistemas políticos alrededor del mundo. A pesar de ello, debe admitirse que existen regiones que desafían a la teoría de los clivajes al presentar raíces históricas, condiciones contextuales y factores particulares que escapan a las cuatro líneas de clivajes inicialmente detectadas.

Tal es el caso del espacio postsoviético que se analiza en este trabajo, el cual incluye a los quince países que formaron parte de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) hasta antes de su desintegración en 1991.<sup>1</sup> Aunque el espacio postsoviético remite más a una etapa de transición y no tiene un marco institucional ni homogeneidad, sí se vincula con una dimensión geopolítica, relaciones históricas estructurales y realidades socio-culturales e ideológicas, fundamentales en la detección de posibles clivajes.

El espacio postsoviético impone algunos retos a la perspectiva analítica de los clivajes, pues, a diferencia de su vecina Europa Occidental, tuvo diferentes momentos de deposición de monarquías; industrialización tardía o incompleta en algunos casos; interposición de élites étnicas con élites políticas, religiosas, económicas en escalas local-regional-nacional; menor injerencia de la Iglesia católica pero influjo de otras religiones como el cristianismo ortodoxo y el islam; la adopción del comunismo antisistémico que por décadas se opuso al capitalismo; la desintegración político-territorial después de haber formado parte de una extensa unión de repúblicas y la formación de nacionalismos tardíos; la transición del unipartidismo hacia el pluripartidismo apenas iniciada la década de 1990. Todo en conjunto evita que

<sup>1</sup> Son los casos de Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Estonia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Letonia, Lituania, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán.

los cuatro clivajes de Lipset y Rokkan sean suficientes para explicar esta nueva realidad.

A pesar de que numerosos estudios se han dedicado a explicar la reciente transición política del comunismo hacia la democracia occidental en materia específica de partidos políticos en esta región o países, son muy pocas las investigaciones que se han concretado en la detección de sus clivajes en el área también llamada “postcomunista”.<sup>2</sup>

Las excepciones serían los trabajos más propositivos de Kitscheld (1995) y Whitefield (2002), a los que más actualmente se sumarían las propuestas más generales de Casal (2014), De Waele (2004) y Korgunyuk (2014), que abordan la formación de clivajes en el área. De estos estudios se desprenden varias posturas, desde la discusión de la viabilidad de los clivajes en la zona, pasando por la importación y aplicación puntual de la teoría original, hasta posturas más radicales que argumentan su inexistencia.

Visiblemente, en la detección de clivajes en el espacio postsoviético se debe tener cuidado. No se pueden crear clivajes automáticamente donde no los ha habido, la importación e imposición de clivajes de la Europa Occidental (rural-urbano, secular-religioso, etcétera) en el espacio postsoviético tiene un riesgo doble: uno teórico, que puede llevar a buscar “clivajes ficticios”, y otro en el orden de la praxis, cuando partidos políticos de los nuevos regímenes postsoviéticos adoptan la agenda de partidos políticos de la Europa Occidental (ambientalismo, secularismo, socialdemocracia) sin encontrar resonancia en un electorado alejado de esa realidad social, volviéndose partidos que no reflejan las divisiones sociales imperantes.

En realidad, la existencia o no de clivajes en el área postcomunista dependerá de cómo estos sean definidos. Casal, retomando a varios autores, hace una revisión de los aportes y críticas a los

<sup>2</sup> El área postcomunista implica, a diferencia del espacio postsoviético, enfocarse más en los países que optaron por regímenes socialistas y fueron influidos por la URSS, pero no estuvieron políticamente integrados a ésta; son los casos de Alemania Oriental, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania, Yugoslavia. Los estudios de clivajes aplicados al área postcomunista no suelen hacer la distinción geopolítica que aquí se propone.

clivajes en especial en el campo postcomunista, proponiendo que los clivajes en el área deben entenderse como una estratificación social, bajo una conciencia de grupo, pero que manifiesta también un cierto grado de estructuración e institucionalización a través del sistema partidista, que ayudan al grupo a implementar sus intereses o creencias (Casal 2014, 17).

Para Withefield, los clivajes en la región no obedecen solamente a estratificaciones sociales sino ideológicas: “Los clivajes [en el espacio postsoviético] pueden ser marcadas líneas estructuradas de divisiones sociales e ideológicas a nivel de masas, por lo que pueden involucrar diferencias sociales conectadas a diferencias ideológicas y éstas a su vez reflejarse en la competencia política y la elección partidista” (Withefield 2002, 187).

De esta forma, los clivajes en los regímenes postsoviéticos presentan factores y dinámicas de construcción diferenciadas en comparación con otros regímenes democráticos. Para estos países es necesario tomar en cuenta los intereses culturales, la diversidad de los conflictos socioculturales en los países y las relaciones entre los grupos étnicos, las redes clientelistas y las personalidades carismáticas de los líderes, pues intervienen fuertemente más que históricas divisiones societales (Kitschelt 1992, 447).

Visiblemente, el propio espacio postsoviético impone replanteamientos teóricos-metodológicos al acercamiento clásico de los clivajes. En este trabajo se propone, en primer lugar, tomar en cuenta las diferencias geopolíticas de los territorios de este espacio ante la imposibilidad de detectar todos los clivajes que operan en la zona, lo cual permite dilucidar las diferentes dinámicas de un mismo clivaje bajo el eje espacial-político. Se trata de reconocer que los clivajes no operan en forma generalizada en el conjunto postsoviético, sino que deben detectarse tomando en cuenta históricas divisiones territoriales de acuerdo a las posiciones geopolíticas de los países dentro del área misma.

De ahí que, después de la detección de ciertas dinámicas políticas-ideológicas vinculadas a su posición geográfica, se propone el estudio del Báltico (Estonia, Letonia y Lituania), Europa Oriental postsoviética (Bielorrusia, Moldavia y Ucrania), Cáu-

caso (Armenia, Azerbaiyán y Georgia), Asia Central (Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán) y Rusia (en forma separada al ser por sí mismo un país causante de clivajes entre sus vecinos).

Subregiones del espacio postsoviético	Países incluidos
Báltico	Estonia, Letonia y Lituania
Europa Oriental postsoviética	Bielorrusia, Moldavia y Ucrania
Cáucaso	Armenia, Azerbaiyán y Georgia
Asia Central	Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán
Rusia	Federación Rusa

Tabla 1. Subregiones del espacio postsoviético.

Fuente: Elaboración propia.

Con base en una revisión de los partidos políticos, sus programas, evolución electoral y casos empíricos en la zona, es posible detectar varios clivajes en formación en el espacio postsoviético, tales como: capitalismo-comunismo, apertura de mercado-proteccionismo económico, autoritarismo-democracia, integración nacional-autonomías locales, pro Rusia-anti Rusia, Oriente-Occidente. No obstante, en cada subregión cada uno de los clivajes adquiere una dinámica, relevancia e incluso enunciación muy diferente.

De todos los clivajes enunciados, para este estudio se retomará especialmente el de capitalismo-comunismo por ser, como se

explicará en la próxima sección, más estructural. Para el estudio particular del clivaje capitalismo-comunismo, se propone considerar cuatro grupos de factores para entender su variación subregional: 1) las raíces históricas del clivaje en la subregión, 2) el tipo de regímenes políticos y grado de institucionalización partidista que reflejan el clivaje, 3) las condiciones económicas y socioculturales en los grupos de países, y 4) las influencias externas que inciden en el clivaje. A continuación se desglosa el tipo de variables consideradas dentro de estos cuatro grandes factores:

Factores de variación del clivaje	Variables incluidas
Históricos	Posición geopolítica, naturaleza del régimen presoviético, forma de incorporación a la URSS, forma y grado de independencia del nuevo Estado, antecedentes nacionalistas
Régimen político e institucionalización	Tipo de sistema de representación política, grado de institucionalización partidista, diversificación de partidos y estrategias electorales, carisma de líderes, coyunturas políticas
Condiciones económicas y socioculturales	Éxito tras la apertura económica, diversidad tribal-étnica-lingüística-religiosa y su jerarquía política, experiencia social en el periodo postcomunista
Influencias externas	Tipo de vínculo con Rusia, Unión Europea, Estados Unidos; acuerdos internacionales estratégicos; rivalidades con otros Estados

Tabla 2. Variables influyentes de clivajes en el espacio postsoviético. Fuente: Elaboración propia.

En resumen, la propuesta es analizar la variación del clivaje capitalismo-comunismo en cada una de las subregiones identificadas en el espacio postsoviético, asumiendo que en la región los clivajes están en *transformación* (formaciones antiguas que adquieren nuevas facetas), además de ser dinámicos, mutables, parcialmente institucionalizados, abiertos e interconectados.

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CLIVAJE CAPITALISMO-COMUNISMO

La consolidación del comunismo como una vía política partidista nació inspirada en la filosofía de Marx, aunque retomando la ideología socialista de los movimientos intelectuales y obreros de la Europa decimonónica. El comunismo proyectaba una nueva forma de organización social fincada en el gobierno del pueblo, lo cual se lograría solamente con la revolución proletaria de las masas tomando el control del Estado y de la economía. En la obra clave del *Manifiesto del Partido Comunista*, se establecía claramente que el comunismo radicaba en el poder de la comunidad: “La comuna no había de ser un organismo parlamentario, sino una corporación de trabajo, ejecutiva y legislativa al mismo tiempo” (Durán Cousin 2004, 49).

El comunismo empezó a difundirse entremezclado con la ideología socialista, a través de sindicatos campesinos y obreros, así como partidos socialistas y socialdemócratas en la Europa Occidental en los inicios de 1900. Sin embargo, más tarde tomó un giro cuando la fracción bolchevique del Partido Obrero Socialdemócrata Ruso logró instaurar el primer partido comunista en el marco de la revolución rusa de 1917, bajo el liderazgo de Lenin. Surgió así el Partido Comunista de Rusia (1918), que más tarde cambiaría de nombre al de Partido Comunista de Toda la Unión (1925) y finalmente al de Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) (1952).

A partir de entonces, el PCUS asumió el liderazgo ideológico sobre los partidos comunistas de todo el mundo, especialmente a través del movimiento de la Internacional Comunista. El

comunismo de la URSS proponía que el partido político debía ser una organización cohesionada y disciplinada, compuesta por revolucionarios que guiaran el proceso hacia el socialismo. En la constitución de la URSS oficialmente se estableció un “Estado socialista de todo el pueblo” donde los órganos políticos centrales recaerían en el Soviet Supremo con funciones legislativas, formado por delegados de los soviets de cada una de las repúblicas, pero guiados por el Partido Comunista como una fuerza dirigente central y orientadora de la sociedad soviética (Toporin 1978, 252).

El nuevo comunismo soviético criticaba otras propuestas partidistas como las liberales, la socialdemocracia, el socialismo, la nacional democracia, etcétera, asociándolas con los fracasos de la Segunda Guerra Mundial, el dominio de una burguesía mundial, el apego hacia formas económicas capitalistas y su vínculo con el imperialismo. Al mismo tiempo, algunos partidos occidentales comenzaron a asociar al comunismo con el autoritarismo y centralismo de la URSS. Es decir, se forja un clivaje de alto componente ideológico pero que también refleja las diferencias estructurales de propuestas organizativas de los regímenes políticos en el inicio de la Guerra Fría.

Debe quedar claro, entonces, que el comunismo no nació solamente como un clivaje dentro de los regímenes capitalistas (entre burgueses y proletarios, propietarios y trabajadores), sino más bien como un llamado a la construcción de un nuevo tipo de organización económica, política y social. El comunismo, a diferencia de lo que posteriormente se afirmaría de él, no estaba en contra de la democracia, sino que proponía una base social diferente en su instrumentación. Sin embargo, más tarde se asociaría exclusivamente con los fracasos de la Unión Soviética.

Justamente, con la desintegración de la URSS, el clivaje capitalismo-comunismo es resignificado. Particularmente en el espacio postsoviético que se analiza en este trabajo, este clivaje dejó de ser la justificación del unipartidismo comunista y de la lucha ideológica mantenida en contra de las amenazas del mundo capitalista occidental, para convertirse poco a poco en un reflejo

de la división social entre seguidores del conservadurismo continuado de la herencia soviética, frente a los promotores del cambio hacia la apertura comercial y la adopción de regímenes democráticos pluripartidistas.

Inicialmente, dentro de los países postsoviéticos recién independientes durante la década de 1990, fueron más influyentes los vínculos clientelares en la formación de los partidos políticos de mayor fuerza, ya que los partidos más nuevos que recogían las inquietudes de reformas no tenían la capacidad ni experiencia para participar (Birch 2003, 6). Es decir, la aspiración a la apertura comercial hacia el capitalismo no tuvo fuerza inicialmente ni capacidad de representación, hasta que con el paso del tiempo, cuando en casos como las “revoluciones de colores”,<sup>3</sup> se han podido consolidar otros partidos como un contrapeso a aquellos más conservadores y defensores de las bases comunistas del pasado soviético.

Actualmente, en esta región el capitalismo está asociado con partidos liberales que además se relacionan con el secularismo, la tolerancia, las reformas económicas de apertura de mercado, el apoyo a la democracia, el liberalismo social, los derechos individuales y la integración a la Europa Occidental y sus mecanismos como la Unión Europea y la OTAN. Mientras que el comunismo ha sido retomado por partidos conservadores, inspirados en la búsqueda al regreso del régimen de antaño, el nacionalismo, una moral colectiva, la necesidad de fortaleza de líderes de partido, la economía centralizada (Ishiyama 1995, 147).

Sin embargo la fórmula no es tan sencilla en la práctica: la evidencia empírica demuestra que en la región hay partidos políticos económicamente conservadores, pero políticamente liberales, además de que no todos los partidos del libre mercado

<sup>3</sup> Se le llama “revoluciones de colores” a los procesos que se suscitaron después de una fase de protestas civiles ante la sospecha o evidencia de fraude electoral, ante lo cual se produjo una transferencia de poder no prevista por canales institucionales. Estos eventos estuvieron protagonizados por coaliciones de opositores que desafiaron el poder estatal tras procesos electorales fraudulentos. Fueron los casos de la “revolución rosa” de Georgia, en 2003; la “revolución naranja” de Ucrania en 2004, y la “revolución de los tulipanes” de Kirguistán, en 2005 (De Andrés y Ruiz Romas 2011, 141).

son étnicamente universalistas (Kitschelt 1995, 459). De igual modo, en la región los votantes pueden tener preferencias por reformas liberales sociales y ser conservadores o populistas en términos económicos (como los empleados del sector público, los trabajadores de la educación, la salud u otros sectores que han sido recortados por las reformas de apertura económica) (Przeworski 1991, 100-135). El clivaje entre capitalistas y comunistas no se reduce entonces a una caricaturesca división entre el mundo libre, individual, democrático frente al comunismo autoritario, centralista, represor. En países postsoviéticos la visión antisistémica del clivaje capitalismo-comunismo se diluyó cuando partidos comunistas encontraron en esa vía una opción para seguir participando en la vida política después de la desintegración. Estamos ante un clivaje abierto y en transformación, que impide visualizar una segmentación categórica, pues en realidad imperan corrientes híbridas que entremezclan propuestas clásicamente asociadas al capitalismo con tradiciones comunistas heredadas del modelo soviético. Un avance en comprender las variaciones de este clivaje será observar los diferentes matices y dinámicas que tiene a lo largo de las distintas subregiones en los antiguos miembros de la URSS.

#### EL CLIVAJE CAPITALISMO-COMUNISMO MANIFIESTO EN REGÍMENES NOVATOS Y SISTEMAS PARTIDISTAS EN LAS REGIONES GEOPOLÍTICAS DEL ESPACIO POSTSOVIÉTICO

##### *El Báltico (Estonia, Letonia y Lituania)*

La posición geopolítica del Báltico como un punto geográfico de conexión entre la Federación Rusa y la Europa norteña de influencia alemana, francesa y nórdica determina en gran parte el origen histórico del clivaje capitalismo-comunismo en la zona. El capitalismo se asocia así con el acercamiento hacia la Europa Occidental, sus instituciones y regímenes partidistas, mientras el comunismo lo hace con la continuación de la influencia rusa.

Y es que el comunismo soviético en el Báltico, a diferencia de otras subregiones, fue aplicado en forma arbitraria y tardía en 1941, con la incorporación forzada de las repúblicas a la URSS (producto del avance territorial de ésta durante la Segunda Guerra Mundial). No es de sorprender entonces que fuese la primera región en abandonar la Unión conjuntamente en 1991 y que rápidamente cada uno de los nuevos países se dispusiera a signar sus constituciones ese mismo año, para retomar sus nacionalismos previos al dominio soviético.

Actualmente, Estonia y Letonia son repúblicas parlamentarias, siguiendo los modelos de la Europa Occidental. Mientras que Lituania es considerada una república semipresidencialista porque durante su transición política se mantuvieron ciertas estructuras soviéticas, que proyectaron un mayor peso a figuras autoritarias y líderes carismáticos (Park 2015, 151-179). Los países bálticos apostaron por partidos políticos que tenían previamente a la anexión soviética, con tendencias socialdemócratas, campesinas, cristianas y liberales. Estos grupos han podido resurgir después de la caída de la URSS, reconstruyendo sus vínculos anteriores con las más importantes divisiones sociales.

Así, actualmente los partidos políticos de herencia comunista están vinculados al ala conservadora, como el Partido Conservador del Pueblo de Estonia, la Unión Rusa de Letonia o el Frente Popular Socialista de Lituania. Así es que a pesar de que partidos comunistas sucesores sobrevivieron, su apoyo ha venido disminuyendo y entrelazándose con otras propuestas (clericales, étnicas, nacionalistas) en un pluralismo político revivido.

El Báltico también presenta una mejor institucionalización partidista a diferencia de las otras subregiones postsoviéticas, pues tiene un sistema de partidos geográficamente más homogéneo sin tantas divisiones territoriales, lo cual minimiza potencialmente los factores de desestabilización por movimientos regionales al apearse al sistema partidista nacional (Meleshevich 2006, 117).

Otro factor de gran relevancia en la dinámica del clivaje capitalismo-comunismo en el Báltico es la influencia de factores

políticos externos. Estonia, Letonia y Lituania son los únicos países de todo el espacio postsoviético que pertenecen directamente, desde 2004, tanto a la Unión Europea, como a la OTAN. Esto quiere decir que hay políticamente un acercamiento muy marcado hacia la Europa Occidental, como contraposición a la influencia rusa.

*Europa Oriental Postsoviética (Bielorrusia, Moldavia y Ucrania)*

Geopolíticamente, la Europa Oriental postsoviética es el canal de comunicación entre Rusia y su antigua área de influencia en la Europa meridional. Esto explica por qué en estos países se mantiene una férrea resistencia a abandonar el modelo político de herencia soviética que, con aparentes reformas democráticas, se mantiene a través de élites políticas, líderes regionales y propuestas partidistas. Aquí pareciera que el clivaje capitalismo-comunismo se traduce en propuestas pro rusas frente a un debilitado discurso antirruso.

El fuerte apego central de esta subregión hacia la Federación Rusa se explica históricamente en buena parte por la forma en que estos países se integraron a la URSS. Tanto Ucrania como Bielorrusia fueron los primeros en firmar el tratado de creación de las Repúblicas Socialistas Federativas en 1922; mientras que Moldavia se formó de territorios de Ucrania y Rumania, convirtiéndose en miembro de la unión en 1941 (en el contexto de la Segunda Guerra Mundial). Estas repúblicas tuvieron una fuerte incidencia en el Soviet Supremo y lograron formar élites regionales vinculadas directamente con el Partido Comunista de la Unión Soviética.

Así, cuando se inició la desintegración de la URSS, los países de la Europa Oriental, especialmente Bielorrusia y Ucrania, quisieron evitar una salida abrupta. En 1991 encabezaron las negociaciones para la firma del Tratado de Belavezha que buscaba crear una nueva confederación: la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Ante la inevitable caída soviética, las nuevas

repúblicas redactaron sus propias constituciones hacia 1994, e iniciaron elecciones.

Actualmente Bielorrusia y Moldavia son repúblicas presidencialistas, mientras que Ucrania es una república semipresidencialista. Los tres pueden ser considerados “sistemas híbridos soviéticos” (Stepanenko 2005, 614), que priorizan el poder centralista y autoritario del jefe de Estado, con intentos fallidos de contrarrestar su peso a través de parlamentos.

Por lo mencionado, los países en la Europa Oriental postsoviética mantienen un régimen partidista débil y poco institucionalizado. Se realizan elecciones con aparente pluripartidismo, pero son sociedades políticas extremadamente frágiles: partidos emergen y desaparecen con cada elección, los únicos consolidados y capaces de lograr el triunfo son aquellos vinculados directa o indirectamente con las viejas élites comunistas, y prevalece también el fuerte rol del carisma de los líderes de partido (White, McAllister y Fekyunina 2010, 344-367).

Tenemos el ejemplo más impresionante del presidente Aleksandr Lukashenko, de Bielorrusia, quien se presentó como candidato independiente estando en realidad vinculado con una élite y discurso comunista; a pesar de crisis internas él ha gobernado ininterrumpidamente desde 1994 hasta la actualidad, en 2018. De forma similar, el Partido Comunista de Moldavia, aun con altibajos, se mantiene en el poder desde el año 2000. Respecto a Ucrania, desde 1994 hasta 2004 fungió como presidente Leonid Kuchma, quien se postuló de un partido independiente, pero habiendo sido un antiguo participante del complejo militar-industrial soviético. Kuchma sería depuesto abruptamente por la “revolución naranja”, en 2004, en lo que para algunos analistas puede considerarse más bien un golpe de Estado orquestado por las mismas viejas élites en su lucha por el poder (Lane 2008, 545).

Para entender las variaciones del clivaje capitalismo-comunismo en la Europa Oriental postsoviética son importantes también los fuertes conflictos políticos vinculados al mosaico étnico-religioso territorial (por ejemplo, una Ucrania nacionalista antirrusa del Oeste, frente a una Ucrania pro rusa al Este). Pre-

valecen los conflictos separatistas, como las regiones de Transnistria y Gagauzia en Moldavia, o el sonado caso de Crimea en Ucrania. De tal modo, en la subregión es común el “caciquismo electoral” (Meleshevich 2006, 113).

Los influjos políticos externos también se dejan sentir fuertemente en la zona, con acercamientos por parte de la Federación Rusa, por un lado, y de la Unión Europea, por el otro, tratando de apoyar a las respectivas fuerzas internas que le sean favorables, abonando en la constante inestabilidad y las crisis políticas.

#### *Cáucaso (Armenia, Azerbaiyán y Georgia)*

Geopolíticamente, el Cáucaso es una de las regiones más estratégicas por su posición de enclave entre Asia, Europa y el Medio Oriente. Se suma la insoslayable variable de tener vecindad con el Mar Caspio, rico en recursos energéticos, que lo convierten en un obligado paso para la comercialización.

Históricamente esta subregión no ha sido más que un botín de los grandes imperios de la zona, desde los persas, pasando por los turcos y, por supuesto, los rusos. El establecimiento de claros clivajes en este contexto es ambiguo, pues se trata del manejo político de recursos claves en un ambiente de conflictos territoriales, guerras civiles, inestabilidad política y un marcado mosaico étnico-religioso.

Transcaucasia (nombre que recibía anteriormente el Cáucaso) formó parte del Imperio ruso desde 1801; fue una república federal durante la revolución bolchevique y, consecuentemente, entraría a la URSS. Con fines estratégicos y obedeciendo al mosaico étnico de la zona, en 1936 Transcaucasia fue separada en las Repúblicas Soviéticas Socialistas de Georgia, Armenia y Azerbaiyán. Políticamente, la región fue un territorio satélite donde se impusieron redes clientelares bajo el estricto control del PCUS.

De ahí se explica que la transición del Cáucaso hacia nuevos regímenes políticos después de la desintegración de la URSS

haya sido ruinosa. Alcanzaron su independencia consensuada en 1991, formaron parte de la CEI y dictaron nuevas constituciones hasta 1995. Caído el bloque comunista, infinidad de territorios reclamaron su independencia, por lo que Georgia, Armenia y Azerbaiyán se vieron ante la doble tarea de adoptar nuevas prácticas democráticas y, al mismo tiempo, tratar de mantener su integridad territorial.<sup>4</sup>

Al día de hoy, oficialmente los tres países forman repúblicas semipresidencialistas, aunque en realidad se trata de un “régimen autoritario consolidado” en Azerbaiyán, un “régimen autoritario semi-consolidado” en Armenia y un “régimen híbrido” en Georgia (Lebanidze 2014, 199-200). Esto porque en el caso de Azerbaijón y Armenia siguen gobernando las mismas élites a pesar de las crisis políticas y los aparentes ejercicios electorales de sucesión. Especialmente Azerbaiyán es un caso muy particular que refleja la imposibilidad de claros clivajes en la región derivado de lo anterior. Este país entró en guerra civil por territorios secesionistas recién adquirida la independencia; posteriormente gobernó el Partido del Frente Popular de Azerbaiyán (liberal nacionalista), que fue inmediatamente reemplazado por el Partido Nuevo Azerbaiyán (liberal en lo político, conservador en lo económico, laico y nacionalista), cuyo líder Heydar Aliyev dirigió al país de 1993 al 2003, y fue luego relevado por su hijo Iham Aliyev, quien preside el gobierno desde el 2003 hasta nuestros días (Lepijina 2012, 218-219).

Excepción sería el caso de Georgia, que vivió una protesta política conocida como la “revolución rosa” en 2003, ante comicios electorales fraudulentos, y logró deponer al gobierno de fuertes vínculos comunistas, dando paso a una oposición tecnócrata más vinculada con Occidente.

Es necesario resaltar también que, de las diferentes subregiones del espacio postsoviético, el Cáucaso presenta mayor rivali-

<sup>4</sup> Actualmente los principales conflictos territoriales separatistas activos en el Cáucaso son en Nagorno Karabaj, Chechenia, Abjasia, Osetia del Norte, Osetia del Sur, Ingusetia, Daguestán, Kabardino Balkaria, Karachái-Cherkesia y Adigea.

dad entre vecinos (especialmente entre Azerbaiyán y Armenia), así como intensas intervenciones externas por parte de la Federación Rusa, los Estados Unidos, Turquía, Irán, la Unión Europea y otros organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, quienes buscan incidir en el curso de los acontecimientos políticos internos en la región, guiados por sus intereses gasíferos y petrolíferos (Lebanidze 2014, 207).

*Asia Central (Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán)*

Geopolíticamente los países del Asia Central están envueltos en un entorno conflictivo; sus principales vecinos son Rusia y China, mientras que al sur colindan con Afganistán e Irán; comparten también vecindad con el Mar Caspio. Es zona de propagación amenazante del islamismo extremista, de intereses externos por recursos energéticos y proliferación del narcotráfico. Se trata del corazón de la llamada ruta de la seda.

Desde tiempos milenarios fueron territorios ocupados por los persas y el imperio mongol; transformados luego en emiratos del islam y unificados artificialmente como una conquista del imperio ruso. Esta multiplicidad la vuelve una zona permeada por la diversidad religiosa y étnica, con tradiciones políticas centralistas e incluso tribales, que dificultan la adopción de regímenes democráticos semejantes a los de la lejana Europa Occidental. En esta zona, los clivajes, definidos en forma tradicional, parecen inexistentes ante la —prácticamente— ausencia de competencia partidista, y la represión de la oposición. Se trata de países que han maquillado la permanencia de élites comunistas ex soviéticas con reformas democráticas muy alejadas de un pluripartidismo real.

Y es que el peso de la URSS en el Asia Central fue de gran impronta. La región se incorporó a la Unión inherentemente, pues desde 1864 había sido absorbida, bajo el nombre de Turkestán, por la Rusia zarista. Cuando se dio la revolución rusa

en 1917, surgieron incipientes movimientos nacionalistas que pronto fueron ensombrecidos por las redes de apoyo al PCUS. A diferencia de otras subregiones del espacio postsoviético, el comunismo no fue fácilmente absorbido en esta región por el amplio influjo político-religioso del islam, por lo que la URSS prefirió apoyarse en el grupo étnico de los kazajos e iniciar un desmembramiento del poder de otros grupos ante el fantasma del panislamismo (Lepijina 2012, 43-68).

De esta forma, aún como miembro de la URSS, al Turkeistán le fueron sustraídos los territorios de Uzbekistán y Turkmenistán, ambas elevadas al estatus de Repúblicas Socialistas en 1924. A su vez, de Uzbekistán se desprendió la República Soviética de Tayikistán, en 1929. Finalmente, lo que quedaba del artificial Turkeistán desapareció para dar lugar a las Repúblicas Soviéticas de Kazajstán y Kirguistán en 1936.

Con la caída del gobierno soviético, el poder lo heredaron descaradamente exdirigentes o exfuncionarios pertenecientes al PCUS. Obligados por la independencia de la zona, alcanzada en 1991, estos dirigentes adoptaron discursivamente reformas democráticas, pero mantuvieron un *statu quo*. A pesar de que nuevas élites regionales comenzaron a disputar el poder en una afrenta anticomunista (leída como antirrusa, pro occidental y, en algunos casos, pro islámica), poco han logrado ante la carencia de experiencia, fuerza y un efectivo sistema partidista (Vielmini 2000, 109-134).

Actualmente las cinco repúblicas del Asia Central oscilan entre el presidencialismo (Kazajstán, Uzbekistán, Turkmenistán) y el semipresidencialismo (Tayikistán). La única excepción sería Kirguistán que, por su tradición tribal comunitaria, logró deponer a las élites soviéticas con protestas sociales durante la “revolución de los tulipanes” en 2005, y con una nueva movilización en 2010.

En la práctica, estos países, salvo Kirguistán, son considerados como “sistemas hiperpresidencialistas” y “neopatrimonialistas”, por el marcado culto a la personalidad del líder político emanado de un sector oligárquico enraizado desde la etapa sovié-

tica, amalgamado con la compleja red faccionalista (*clanovost*) de clanes y etnias dominantes (Ilkhamov 2007, 65-68).

Tenemos así a Kazajstán, donde desde 1991 y hasta nuestros días, gobierna Nursultán Abishevich (antiguo representante kazajo ante el PCUS), a través del Partido Nur Otan. En Tayikistán asumió la presidencia Emomali Rahmon, con el Partido Democrático del Pueblo, e igualmente gobierna desde 1992 hasta la actualidad. En Uzbekistán, el ex secretario uzbeko ante el PCUS, Islom Karimov, se convirtió en presidente en 1991 hasta su muerte en el 2016, y creó una coalición de partidos políticos favorables a él. Y Turkmenistán repitió la fórmula con la presidencia del ex funcionario soviético Saparmurad Niyazov, quien cambió el nombre del Partido Comunista de Turkmenistán a Partido Democrático de Turkmenistán, y gobernó el país hasta su muerte en 2006; el gobierno lo asumió desde entonces un ex funcionario de su gabinete.

La dificultad de establecer claros clivajes en el Asia Central es redoblada por la fuerte injerencia de intereses externos en contubernio con los regímenes autoritarios. Por ejemplo, es una de las regiones del espacio postsoviético donde actualmente se ubican bases militares de EEUU (principalmente Uzbekistán y Tayikistán); también han proliferado trasnacionales europeas y estadounidenses que fomentan acuerdos favorables con los gobiernos en turno. En forma equiparada, Rusia y China se acercan a estos regímenes para tratar de favorecer sus intereses políticos-comerciales.

### *Federación Rusa*

“El país más grande del mundo”, una simple frase que resume la relevancia geopolítica de la Federación Rusa. Frontera con catorce países, extensión a lo largo de Europa, Asia y el Medio Oriente; poseedor de recursos estratégicos; diversidad étnica-religiosa; una histórica tendencia a la expansión territorial. Este posicionamiento de Rusia nos ayuda a entender el propio surgimiento del clivaje capitalismo-comunismo con sus variaciones periódicas, como ha sido descrito anteriormente. De igual modo nos permite

entender cómo es que Rusia se ha convertido, para sus antiguas repúblicas, en un factor de amenaza-atracción capaz de generar divisiones sociales manifiestas en propuestas partidistas.

Sobra repetir que la Federación Rusa fue la mente creadora de la URSS, como un proyecto de su Partido Comunista en 1922. Hemos ya hablado del centralismo y forma de gobierno implementado por el PCUS en las repúblicas, así como de su paulatino desmembramiento. Lo que nos interesa resaltar de este proceso bien conocido son las condiciones políticas posteriores que fueron formando clivajes en la Rusia postsoviética.

Después de la desintegración oficial de la URSS, Rusia pasó abruptamente de casi setenta años de unipartidismo al pluripartidismo en 1991, entrando en una etapa de inestabilidad política. Esta transición inicialmente se tradujo en una multiplicación partidista caótica sin fuertes vínculos sociales. Por el gran poder arraigado del PCUS, los nuevos partidos reformistas no pudieron (ni han podido del todo) adentrarse en las élites locales o, como hemos visto, en las redes políticas de las lejanas ex repúblicas. Sin embargo, a partir del año 2000 se ha venido regulando la participación partidista y se han mostrando más claramente diferencias ideológicas (más que sociales) en el electorado (Birch 2003, 28-51).

Es así como el clivaje general capitalismo-comunismo ha adquirido en este país distintas variantes. Korgunyuk (2014) detecta dos clivajes marcados en la Rusia postsoviética: “modernistas promercado *versus* tradicionalistas antimercado”, que dominó en la década de 1990, y “autoritarismo *versus* comunidad”, que ha dominado desde el inicio de 2000 (Korgunyuk 2014, 401-415). A su vez, McAllister y White resaltan en Rusia el “clivaje reformista *versus* el clivaje comunista”, advirtiendo que no son mutuamente excluyentes y se podrán ir entremezclando con otras inquietudes vinculadas con los factores territoriales, étnicos, nacionalistas y económicos del país (McAllister y White 1995, 67).

Actualmente la Federación Rusa se proclama como un Estado federado con un sistema republicano semipresidencialista donde, a pesar de los cambios, el presidente tiene amplios privilegios

sobre los órganos legislativos. Puede deducirse entonces que a pesar de la apertura del sistema partidista ruso, aún permanecen remanentes del periodo soviético como antiguas élites políticas, el autoritarismo o el personalismo (Gel'Man 2008, 913-930). Lo anterior se refleja en los últimos diez años del Partido de Rusia Unida (considerado centrista, conservador en algunos aspectos y liberal en otros) en torno a la figura de Vladimir Putin.

Finalmente, cabe mencionar que el posicionamiento histórico de Rusia como una potencia mundial en expansión imprime presiones políticas sobre el país. Por ejemplo, las intenciones de resguardar su antigua área de influencia en el espacio postsoviético, contrarrestar la presencia europea y estadounidense, coexistir con la poderosa China, o confrontar al incómodo vecino de Corea del Norte. Estas disyuntivas del papel de Rusia en el mundo son capaces también de generar clivajes, con posturas partidistas “rusificadas”, “euroasiáticas”, “atlantistas” (Sharafutdinova 2010, s/p) que inciden en el proceso político interno.

## REFLEXIONES FINALES

El espacio postsoviético impone retos teórico-metodológicos para el estudio de la formación de los clivajes. Es imposible la aplicación puntual de la teoría clásica, pues su posición geopolítica, evolución histórica y actuales características económicas, políticas y socioculturales la vuelven una región *sui generis* que debe ser explorada en mayor profundidad. Resulta necesario realizar más estudios sobre esta región, pero evitando las generalidades y juicios perniciosos en torno a la herencia soviética que, en muchos aspectos, sigue viva. ¿Hasta qué grado el espacio postsoviético y postcomunista está realmente traspasado?

El espacio postsoviético tiene una profunda raíz política en común: haber pertenecido al magno ejercicio anti-sistémico y alterno de la URSS. Sin embargo su gran dimensión y diversidad obliga a detectar segmentariamente las diferentes dinámicas subregionales para entender sus actuales procesos políticos.

Con la aplicación del modelo propuesto para el análisis del

clivaje capitalismo-comunismo en estas subregiones geopolíticas del espacio postsoviético, los resultados nos indican que hay regiones donde el clivaje se asocia con un acercamiento hacia la Europa Occidental *vs.* un alejamiento respecto al histórico sometimiento soviético (Báltico); con políticas prorrusas *vs.* antirrusas (Europa Oriental postsoviética); con un clivaje confuso en un entorno de recursos estratégicos bajo un sistema político altamente inestable (Cáucaso); con la inexistencia del clivaje ante la prácticamente ausencia de un verdadero sistema pluripartidista (Asia Central), y con disputa de políticas liberales de apertura comercial, reformas democráticas *vs.* conservadurismo nacionalista y autoritarismo (Federación Rusa).

Los clivajes manifiestos en los sistemas partidistas en el espacio postsoviético están en formación y siguen ampliamente influidos por la herencia político-institucional de la URSS. Las transiciones políticas tan recientes de las repúblicas ex soviéticas no permiten establecer claros clivajes, más que aproximaciones sobre sus orígenes, dinámicas y posibles vías de estructuración. Estamos ante una variedad de divisiones sociales e ideológicas interconectadas en mutación constante, más que ante marcados clivajes dicotómicos.

BIBLIOGRAFÍA

Birch, Sarah

2003 *Electoral Systems and Political Transformation in Post-Communist Europe*. Londres: Palgrave MacMillan.

Casal Bértoa, Fernando

2014 "Party Systems and Cleavage Structures Revisited: A Sociological Explanation of Party System Institutionalization in East Central Europe". *Party Politics* 20 (1): 16-36.

De Andrés, Jesús y Jesús Ruiz Ramas

2011 "El concepto de revolución de Charles Tilly y las revoluciones de colores". En *A propósito de Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva*, edición de María Jesús Funes, 141-160. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

De Waele, J. M.

2004 *Les clivages politiques en Europe centrale et orientale*. Bruselas: Université de Bruxelles.

Durán-Cousin, Eduardo

2004 *Comunismo. Historia de un sistema político*. Quito: Abya Yala. AFESE.

Gel'Man, Vladimir

2008 "Party Politics in Russia: From Competition to Hierarch". *Europe-Asia Studies* 60 (6): 913-930.

Ilkhamov, Alisher

2007 "Neopatrimonialism, Interest Groups and Patronage Networks: The Impasses of the Governance System in Uzbekistan". *Central Asia Survey* 26 (1): 65-84.

Ishiyama, John

1995 "Communist Parties in Transition: Structures, Leaders, and Processes of Democratization in Eastern Europe". *Comparative Politics* 27: 147-166.

Kitschelt, Herbert

1995 "Formation Party Cleavages in Post-Communist Democracies. Theoretical Propositions". *Party Politics* 1 (4): 447-472.

1992 “The Formation of Party Systems in East Central Europe”. *Politics and Society* 20 (1): 7-50.

Korgunyk, Yury

2014 “Cleavage Theory and Elections in Post-Soviet Russia”. *Perspectives on European Politics and Society* 15 (4): 401-415.

Lane, David

2008 “The Orange Revolution: ‘People’s Revolution’ or Revolutionary Coup?” *British Journal of Politics & International Relations* 10: 525-549.

Lebanidze, Bidzina

2014 “What Makes Authoritarian Regimes Sweat? Linkage, Leverage and Democratization in Post-Soviet South Caucasus”. *Southeast European and Black Sea Studies* 14 (2): 199-218.

Lepijina, Olga

2012 *Naciones y hegemonías en el espacio postsoviético (1991-2008). El peso de la historia y la política de Estados Unidos*. Chile: RIL Editores / USACH.

Lipset, Seymour Martin y Stein Rokkan

1967 “Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments: An Introduction”. En *Party Systems and Voter Alignments. Cross-National Perspectives*, por Martin Lipset Seymour and Stein Rokkan, 1-64. Nueva York: Free Press.

McAllister, Ian y Stephen White

1995 “Democracy, Political Parties and Party Formation in Post-Communist Russia”. *Party Politics* 1 (1): 49-72.

Meleshevich, Andrey

2006 “Geographical Patterns of Party Support in the Baltic States, Russia and Ukraine”. *European Urban and Regional Studies* 13 (2): 113-129.

Park, Ausra

2015 “Post-Communist Leadership: A Case Study of Lithuania’s ‘White House’ (1993–2014)”. *Demokratizatsiya: The Journal of Post-Soviet Democratization* 23 (2): 151-179.

Przeworski, Adam

1991 *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*. New York: Cambridge.

Sharafutdinova, Gulnaz

2010 *Political Consequences of Crony Capitalism Inside Russia*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.

Stepanenko, V.

2005 "How Ukrainians View their Orange Revolution: Public Opinion and the National Peculiarities of Citizenry Political Activities". *Demokratizatsiya: The Journal of Post-Soviet Democratization* 13 (4): 595-618.

Topornin, Boris

1978 "La constitución y el desarrollo del sistema político soviético". Consultado el 3 de septiembre, 2017. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1014/26.pdf>.

Vielmini, Fabrizio

2000 "Références eurasiennes au Kazástan contemporain". *Cahiers du Monde Russe* 41 (1): 109-134.

White, Stephen, Ian McAllister y Valentina Feklyunina

2010 "Belarus, Ukraine and Russia: East or West?". *The British Journal of Politics and International Relations* 12 (3): 344-367.

Whitefield, Stephen

2002 "Political Cleavages and Post-Communist Politics". *Annual Review of Political Science* 5: 181-200.

RESEÑA CURRICULAR DE LOS COLABORADORES

**Rubén Torres Martínez** (Ciudad de México, 1976). Licenciado y maestro en Sociología por la UNAM; maestro y doctor en Ciencia Política por Sciences Po Aix en Provençe, Francia. Sus líneas de investigación giran en torno a los clivajes en América Latina, juventudes partidistas en México y relaciones Estado-Iglesia católica en el mundo contemporáneo. Profesor-Investigador del Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales (CEPHCIS), sede de la UNAM en Mérida, Yucatán. SNI nivel 1. rtm.unam@gmail.com; @rtm\_unam.

**Carlos Luis Sánchez y Sánchez** (Ciudad de México, 1974). Maestro en Ciencia Política por el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; doctor en Investigación en Ciencias Sociales, con mención en Ciencia Política, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México. Sus líneas de investigación son opinión pública, comportamiento político e instituciones políticas comparadas. Profesor-Investigador de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, adscrito al Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación, especialidad Comunicación Política. SNI nivel 1. clsys31@politicas.unam.mx; @CarlosLuis74.

**Fernando Ayala Blanco** (Ciudad de México, 1964). Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública; maestro en Ciencia Política y doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Sus líneas de investigación comprenden los grupos de poder y la relación arte-poder a la luz de la hermenéutica. Profesor-Investigador del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. SNI nivel 2. fernandoayala@politicas.unam.mx; ayalafernando80@hotmail.com.

**Rubén Ibarra Reyes** (Zacatecas, México, 1980). Doctor en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Zacatecas; miembro del Cuerpo Académico Consolidado *Población y Desarrollo*. Docente-Investigador, adscrito a la Unidad Académica de Cien-

cias Sociales de la UAZ. Sus líneas de investigación incluyen la marginación social, la cultura política y la calidad de la democracia. [ribarra\\_reyes@hotmail.com](mailto:ribarra_reyes@hotmail.com).

**Elizabeth Amador Márquez** (Ciudad de México, 1987). Maestra en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Líneas de investigación en estudios electorales, cultura política, opinión pública y democracia binacional. Actualmente, alumna de doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Guanajuato, Campus León. [amadormarquezely@gmail.com](mailto:amadormarquezely@gmail.com)

**Miguel Ángel Pinkus Rendón** (Ciudad de México, 1974). Licenciado en Biología por la Universidad Autónoma de Yucatán; maestro en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Orientación en Entomología Tropical), doctor en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable, por El Colegio de la Frontera Sur (unidades Tapachula y San Cristóbal, respectivamente). Líneas de investigación: conocimiento local de los recursos naturales, cambio de uso del suelo y políticas públicas en las Áreas Naturales Protegidas del sureste de México y sus repercusiones en los saberes locales. Investigador Titular, adscrito al Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. SNI nivel 1. [mapinkus@humanidades.unam.mx](mailto:mapinkus@humanidades.unam.mx).

**Rodrigo Llanes Salazar** (Mérida, Yucatán, México, 1986). Licenciado en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Yucatán, y maestro y doctor en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana. Línea de investigación: derechos humanos de los pueblos indígenas. Investigador del Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales (CEPHCIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México en Mérida, Yucatán. Candidato a SNI. [rodrigo.llanes.s@gmail.com](mailto:rodrigo.llanes.s@gmail.com).

**Teodoro Aguilar Ortega** (Michoacán, México, 1970). Licenciado en Economía, maestro en Planeación y doctor en Econo-

mía; todos los estudios en la UNAM. Sus líneas de investigación: desarrollo económico, políticas públicas, migración y empleo. Investigador de Tiempo Completo de la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la UNAM, sede La Ciénega en Jiquilpan, Michoacán. SNI nivel 1. teo\_aguilar@humanidades.unam.mx; teo\_aguilar@yahoo.com.

**José Francisco Mejía Flores** (Ciudad de México, 1975). Licenciado, maestro y doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; estancia posdoctoral en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. Sus líneas de investigación refieren al estudio del exilio republicano español en América Latina durante el franquismo desde el enfoque de la historia política y diplomática. Es investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM. SNI nivel 1. mejiafr@unam.mx.

**Laura Beatriz Moreno Rodríguez** (Ciudad de México, 1979). Doctora en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora. Sus líneas de investigación giran en torno a los procesos de exilios políticos en Centroamérica y el Caribe en el siglo XX; Guerra Fría en México, y organismos de seguridad del Estado mexicano. Jefa de Relaciones Interinstitucionales en el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero (CNPPCF) e Investigadora del Proyecto PAPIIT (IA400617) "Republicanos españoles en América Latina durante el franquismo 1939-1975", de la UNAM. lauramoreno170979@hotmail.com.

**Ricardo Domínguez Guadarrama** (Ciudad de México, 1969). Licenciado y maestro en Estudios de Relaciones Internacionales por la UNAM; doctor en Estudios Latinoamericanos por la misma institución; especialista y maestro en Estudios de Migración Internacional por el Colegio de la Frontera Norte. Sus líneas de investigación incluyen la política exterior y relaciones internacionales en América Latina y el Caribe; relaciones bilatera-

les México, Cuba y Estados Unidos; migración y globalización. Investigador de Tiempo Completo Titular A de la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), sede la UNAM en Jiquilpan, Michoacán. SNI nivel 1. [guadarrama\\_r@hotmail.com](mailto:guadarrama_r@hotmail.com).

**José Antonio Hernández Macías** (Ciudad de México, 1985). Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM, maestro en Historia por la UMSNH y doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Sus líneas de investigación giran en torno a la política exterior de Venezuela y Colombia; los procesos de integración y unidad latinoamericana, y a las relaciones internacionales en el Caribe. Investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) y profesor de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, ambas, dependencias de la UNAM. Candidato a SNI. [ahmacias@unam.mx](mailto:ahmacias@unam.mx); [@Antonio\\_Hernan](https://twitter.com/Antonio_Hernan).

**Rocío Arroyo Belmonte** (Ciudad de México, 1979). Licenciada en Relaciones Internacionales por la UNAM; maestra en Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”; doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Sus líneas de investigación giran en torno a la Geopolítica en el plano mundial; perspectiva teórica de la Complejidad y Estudios Culturales en las Relaciones Internacionales. Profesora-Investigadora de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM. Candidata a SNI. [rociobelmonte@gmail.com](mailto:rociobelmonte@gmail.com).

*Conflictos  
y clivajes. Una visión  
multidisciplinaria*

editado por el CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, siendo el jefe de Publicaciones SALVADOR TOVAR MENDOZA, se terminó de imprimir el 21 de febrero de 2019 en los talleres de Cromo Editores S.A. de C.V., Miravalles, núm. 703, Portales, Ciudad de México. El texto estuvo al cuidado de DANIELA MALDONADO CANO. La formación (en tipos Goudy Old Style, 11:13, 10:12 y 9:11 puntos) la llevaron a cabo SALVADOR TOVAR MENDOZA y NERY LÓPEZ OSORIO. El diseño de los forros lo realizó SAMUEL FLORES OSORIO.

El tiraje consta de 250 ejemplares en tapa rústica, impresos en *offset* sobre papel cultural de 90 gramos.

